



DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 78,
celebrada el miércoles, 17 de diciembre de 2025

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000006. Debate final del Proyecto de Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PROPOSICIONES DE LEY

12-25/PPL-000005. Debate final de la Proposición de Ley del tercer sector de acción social de Andalucía, presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista y Mixto-Adelante Andalucía.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco.

La Cámara guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y violencia vicaria asesinadas en Andalucía (pág. 7).

ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 8).

Interviene:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Votación: aprobada por unanimidad.

COMPARECENCIAS

12-25/APP-002325. Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar del desarrollo de las actuaciones emprendidas por el Consejo de Gobierno desde que saltó a la opinión pública la situación de miles de mujeres con pruebas dudosas que se han producido en el cribado de detección precoz de cáncer de mama en Andalucía (pág. 9).

Intervienen:

D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 46 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000006. Debate final del Proyecto de Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (pág. 16).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: Rechazadas por 13 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: Rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: Rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del texto del dictamen: Aprobado por 58 votos a favor, 38 votos en contra, 12 abstenciones.

PROPOSICIONES DE LEY

12-25/PPL-000005. Debate final de la Proposición de Ley del tercer sector de acción social de Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, por cuestión de orden.

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

Votación de las enmiendas del G.P. Vox en Andalucía: Rechazadas por 13 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Socialista: Rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de las enmiendas del G.P. Por Andalucía: Rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Texto del dictamen:

Votación del artículo 7 m): Rechazado por ningún voto a favor, 108 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto del texto del dictamen: Aprobado por 88 votos a favor, 13 votos en contra, 7 abstenciones.

PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026 (pág. 46).

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y títulos (pág. 47).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 01, Sección 01.39 y Sección 01.51 (pág. 63).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.39, Sección 10.51 y Sección 10.52 (pág. 71).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

Dña. María José Escarcena López, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 11, Sección 11.40 y Sección 11.51 (pág. 79).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 12, Sección 12.31 y Sección 12.39 (pág. 90).

Intervienen:

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.
Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 13, Sección 13.31, Sección 13.32 y Sección 13.40 (pág. 99).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.
Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.
D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.
Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.39 (pág. 110).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.
D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 15 y Sección 15.31 (pág. 120).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.
D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 16 (pág. 129).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.
D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 17, Sección 17.40, Sección 17.41, Sección 17.42, Sección 17.43, Sección 17.44, Sección 17.45, Sección 17.46, Sección 17.47, Sección 17.48, Sección 17.49, Sección 17.51, Sección 17.52 y Sección 17.53 (pág. 138).

Intervienen:

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.
D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 18, Sección 18.31, Sección 18.32, Sección 18.51 y Sección 18.52 (pág. 147).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 19, Sección 19.31, Sección 19.32, Sección 19.51 y Sección 19.52 (pág. 158).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llort, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, cincuenta y tres minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Ocupen sus escaños.

Señorías, se levanta..., se abre la sesión.

[Rumores.]

Nos vamos ya.

[Risas y aplausos.]

Gracias, señorías. Espero que este buen ambiente perdure durante toda la sesión plenaria.

Señorías, antes de dar comienzo el Pleno, y, tal como acordó la Mesa del Parlamento, les invito a guardar un minuto de silencio por las víctimas de violencia género y violencia vicaria asesinadas en Andalucía.

Lamento, una vez más, comenzar esta sesión plenaria recordando a Jennifer, mujer de 30 años que fue asesinada el pasado 6 de diciembre en El Viso de la Alcor, provincia de Sevilla. Trasladamos, como siempre, nuestra más absoluta condena y rechazo a este crimen. Y expresamos nuestra solidaridad con todas las víctimas y sus familiares.

[Minuto de silencio.]

Gracias, señorías.

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se han presentado dos solicitudes de alteración del orden del día de la presente sesión plenaria: una, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, y otra, del Grupo Parlamentario Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía.

Les comunico que las dos solicitudes de alteración del orden del día han sido inadmitidas por la Mesa del Parlamento en la sesión celebrada en el día de hoy. La primera, por venir firmada por un grupo parlamentario y no por dos, como recoge el artículo 73 del Reglamento de la Cámara, y porque se refería a una iniciativa que igualmente ha sido inadmitida por la Mesa, debido a que la solicitud de la comparecencia del presidente de la Junta de Andalucía, algo que la Mesa ha entendido incompatible con los precedentes constantes de la Cámara desde la VI legislatura.

La segunda, debido a que se solicita incluir en el orden del día una iniciativa que no se había presentado previamente en el Registro de la Cámara. Por lo tanto, al haber sido inadmitidas dichas solicitudes, se procede a comenzar el debate.

Señorías, se han presentado, también hoy, dos escritos. Uno: «De los grupos parlamentarios abajo firmantes solicitan que, habiendo presentado, con fecha 15 de diciembre del presente año, escrito por el que se solicita la alteración del orden del día del Reglamento del día de hoy, 17 de diciembre de 2025, conforme a lo establecido en el artículo 91.5 del Reglamento de la Cámara, solicita que, al inicio de la sesión de la mañana de hoy, se proceda a la votación del cambio de solicitud por llamamiento conforme a lo establecido en el Reglamento».

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

12-25/APP-002325. Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar del desarrollo de las actuaciones emprendidas por el Consejo de Gobierno desde que saltó a la opinión pública la situación de miles de mujeres con pruebas dudosas que se han producido en el cribado de detección precoz de cáncer de mama en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Lo que se pide es la inclusión dentro del orden del día de la APP 2325. La APP 2325 dice: «Informar del desarrollo de las actuaciones emprendidas por el Consejo de Gobierno, desde que saltó a la opinión pública la situación de desatención de miles de mujeres con pruebas dudosas que se han producido en el cribado de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía». La petición que hacen es por llamamiento, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara.

Han presentado también un escrito, por parte del Grupo Parlamentario Popular, que, a la vista del escrito presentado con el número de Registro anteriormente dicho por parte del presidente: «Solicitamos que, en base a lo establecido por el artículo 91.1, la votación de la posible alteración del orden del día del Pleno se realice por votación ordinaria».

Señorías, como se pide tanto votación nominal como votación ordinaria, es el presidente el que decide, y se hará por votación ordinaria.

Señorías, pasamos, a continuación, a la votación de la posible petición que hacen tres grupos parlamentarios de alteración del orden del día.

Señorías.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor presidente.

La señora NIETO CASTRO

—No, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Queremos explicar el voto.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Claro, tenemos derecho a tres minutos de explicación de la orientación del voto.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, una vez que termine la votación, tendrán derecho a la explicación del voto.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Será antes, ¿no? Estamos en un Parlamento. Primero, se debate y, después, se vota.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siempre ha sido después. La explicación del voto siempre ha sido *a posteriori*.
¿Es así, letrado?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor presidente, primero, se debate y, después, se vota. Un Parlamento funciona así.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, la explicación del voto va *a posteriori*.

[Rumores.]

De esto no hay debate, no hay debate. No hay debate porque no se ha admitido todavía a trámite.
Luego no hay ningún tipo de debate. La explicación del voto es cuando...

[Rumores.]

[Fallo en la pantalla de control de votación.]

[Aplausos.]

¿Qué ha pasado?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada por 46 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, si alguno de los portavoces quiere explicar el voto, que lo pida.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tres minutos, señoría.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí. Buenos días, presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

A ver, la justificación de la petición de esta comparecencia para el Grupo Socialista tiene que ver con que, a día de hoy, en el que va a ser el último Pleno del curso político, y donde no volveremos a reunirnos en esta Cámara hasta finales del mes de enero. Es decir, hoy han pasado ochenta días desde que estalló el escándalo, la gran negligencia de los cribados de cáncer en Andalucía. Y los parlamentarios de esta Cámara, que somos los representantes del pueblo andaluz, seguimos sin tener una información veraz, seria y rigurosa que nos permita entender lo ocurrido en Andalucía. Ochenta días.

Si no se atiende a esta comparecencia urgente, después de las noticias de los últimos días, de las incongruencias que se han verbalizado por parte del presidente, de las correcciones a las que ha sometido el consejero de Sanidad al mismo presidente, hablando de datos e informaciones sin rigor y sin antes pasar por esta Cámara, no tendríamos una oportunidad de tener información ni un debate serio sobre la materia hasta finales del mes de enero. Es decir, habrían pasado 116 días desde que estallara la crisis de los cribados de cáncer.

El presidente, en el debate del estado de la comunidad, verbalizó, dijo literalmente que un presidente debía conocer la realidad y ser empático. Evidentemente, después de ochenta días, el presidente de Andalucía no conoce la realidad, y le falta empatía. Pero los que nos sentamos aquí, en este Parlamento, que representamos al pueblo andaluz, tenemos el derecho y la obligación de conocer la realidad y ponernos en el lugar de las mujeres que han sufrido la crisis de los cribados.

El curso político termina hoy. Y ustedes, con su mayoría, están censurando y provocando que esta Cámara no tenga una información real y veraz de lo ocurrido. Y lo llevan todo a esa posible sesión plenaria que tengamos a finales del mes de enero, cuando habrán pasado, como digo, 114 días desde la crisis de los cribados de cáncer.

Esa es nuestra explicación de voto. Y, evidentemente, una vez más, nos sorprende la negativa del Partido Popular, de la derecha andaluza, por que no se conozca la verdad sobre la crisis de los cribados de cáncer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Recio.

Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Entiendo que serán todos los grupos los que quieran hablar, señor presidente.

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Qué ha dicho?

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que serán todos los grupos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

En este Parlamento debe ser en el único en el que primero se vota y después se debaten las cosas.

[Intervenciones no registradas.]

Es una cosa un poco..., supongo que es el estilo del Partido Popular.

[Intervenciones no registradas.]

Señorías del PP, relájense, relájense, de verdad, tranquilidad.

Hoy el Partido Popular ha votado para evitar, para censurar que aquí se puedan dar explicaciones sobre lo que ha pasado en la crisis del cribado del cáncer de mama. Así de simple. Es lo que ha votado. Y lo que llevamos meses pidiendo es que se responda a preguntas que son muy simples, y preguntas, además, que quiere saber la respuesta gente que vota a todos los partidos.

Señorías del Partido Popular, ¿se creen ustedes que no hay de verdad gente que vota al Partido Popular que quiere saber cuáles son las explicaciones? También. Es que esto va más allá de las ideologías. Queremos saber qué ha pasado. Así de simple. ¿Qué ha pasado? ¿Quién dio la orden? ¿Quiénes son los responsables? ¿Qué van a hacer para que no vuelva a pasar? Y algo muy simple: ¿hay alguna mujer que haya desarrollado cáncer debido a la mala gestión en la crisis de los cribados del cáncer de mama? ¿Sí o no?

Bueno, pues, después de meses que queremos que se explique aquí, aquí, en el Parlamento, nos encontramos que es el presidente de la Junta de Andalucía, en Barcelona, en la presentación de su libro, dice: «bueno, pues será... 99 % no lo habrán desarrollado, solo el 1 %». ¿Usted cree que se puede despachar así este tema? ¿Este tema no merece, al menos, que el presidente, si tiene esos datos, si supuestamente tiene esos datos, venga aquí al Parlamento de Andalucía y los explique? Que es que solo estamos pidiendo eso, que explique, que lo mismo que dice en las presentaciones de los libros, venga aquí, al Parlamento de Andalucía, y lo explique.

Yo solo les digo una cosa, señorías del Partido Popular: aquellos que no quieren dar explicaciones son los que tienen algo que esconder.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenos días.

Ya lo han dicho los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. La petición que hemos firmado conjuntamente los tres grupos trae causa de las declaraciones que hizo el presidente, el señor Bonilla, en la presentación de su libro, en Barcelona, en la que dijo varias cosas muy preocupantes con el tema de los cribados.

En primer lugar, fijó el número de mujeres que habían recibido la repetición de prueba en 400 más de las que oficialmente ustedes nos han trasladado y, luego, dijo que, por fortuna, el 99 % no tenía cáncer. Eso quiere decir que, siguiendo su frívola terminología, por desgracia, el 1 % de esas mujeres sí ha desarrollado cáncer.

Ya nos parecía grave que se hubiera ido a Barcelona, que hubiera hurtado esos datos y ese conocimiento público de lo que ha pasado, pedido oficialmente por todos los grupos de la Cámara, pero nos ha parecido todavía peor, y más pertinente, que compareciera aquí, diera la cara y dijera la verdad, cuando ayer mismo el consejero de Salud decía que es que esos datos ustedes no los van a dar, que han decidido que esos datos estigmatizan a las mujeres y no los van a dar. No estigmatizan a nadie, porque nadie ha pedido sus nombres y sus apellidos. Lo que queremos saber es cuántas mujeres, a las que el Servicio Andaluz de Salud desatendió, han desarrollado cáncer a consecuencia de la tardanza en repetirles las pruebas que, en origen, eran no concluyentes. Y esos datos no le pertenecen al Partido Popular. Esos datos deben ser de conocimiento público y muy relevantes para la oposición.

Tengan en cuenta que nos están pidiendo que hagamos una adhesión y defensa cerrada de las medidas que ustedes supuestamente proponen para corregir este problema y para que no se dé en el futuro, sin habernos contado todavía, a día de hoy, la dimensión real del problema. ¿Cómo podemos saber si el número, los recursos, el número de contratos y las actuaciones son las pertinentes, si ustedes ocultan a cuántas mujeres por la negligencia del SAS se les ha desarrollado un cáncer que, de haber sido atajado de manera incipiente, no les hubiera ocasionado el perjuicio a su salud y en sus casas de familia que han padecido? Por no hablar de las mujeres que, sin haber sido avisadas por el SAS, lo habían desarrollado ya, porque ahí el cáncer corrió más que la denuncia de Amama, que, gracias a ella, ustedes empezaron a hacer las pruebas. Porque, de no haberse producido esa denuncia, esas 2.400 o 2.700, dependiendo del día, aún no habrían sido atendidas por el Servicio Andaluz de Salud.

El señor Bonilla hoy debería venir, subirse a esa tribuna y, aunque aquí no venda libros, contar la verdad. Y ustedes no pueden ocultar esos datos. Vamos a insistir hasta la saciedad; esos datos deben ser públicos, de conocimiento público. Tenemos total derecho y razón a conocer qué ha pasado, a cuántas mujeres, y entonces sabremos si las medidas que dicen ustedes que van a tomar son las adecuadas o no lo son.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señor Martín.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Señorías, hace mucho tiempo que convirtieron ustedes el Congreso de los Diputados en un circo. Es evidente que ahora quieren convertir el Parlamento de Andalucía en un circo. Y no reparan en medios para ello. Por ejemplo, el utilizar la mentira, con mayúscula, es uno de sus argumentos.

Miren, dicen ustedes que esta iniciativa la presentan por lo que ha dicho el presidente de la Junta de Andalucía en Barcelona, presentando su libro. La iniciativa que ustedes están pidiendo, que se incluya en el orden del día, está fechada el 17 de noviembre. *[Intervenciones no registradas.]* ¿Me pueden explicar cómo el 17 de noviembre sabían ustedes lo que iba a decir el presidente de la Junta de Andalucía en diciembre en Barcelona?

[Aplausos.] *[Golpes en escaños.]*

Mentira, señorías, mentira.

De la misma manera que es rigurosamente falso que, a diferencia de los gobiernos que ustedes presidían en décadas pasadas en Andalucía, este no dé explicaciones. Están ustedes aquí muy indignados levantándose a pedir que comparezca el Gobierno para hablar y dar cuenta de los cribados del cáncer de mama, cuando... no sé cuántos días decía, señor Recio, ¿117 los que habían transcurrido desde el inicio del problema y que este Gobierno no había dado explicaciones? En estos 117 días, señor Recio, ha habido un debate general en este Parlamento sobre los cribados del cáncer de mama, debate general contra el que ustedes votaron, y que se celebró porque mi grupo votó a favor.

[Aplausos.] *[Golpes en escaños.]*

Ha habido comparecencias diversas y reiteradas del consejero de Salud para hablar del tema, ha contestado el consejero de Salud a decenas, decenas de preguntas en las sesiones de control de los sucesivos plenos que se han producido y, de la misma manera, el presidente de la Junta de Andalucía ha atendido todas las cuestiones que le han querido preguntar en todas las sesiones de control que han tenido lugar en estos dos meses.

Ustedes mienten, señorías. Y yo solo les voy a decir una cosa: la justicia ya ha desenmascarado toda su estrategia. *[Rumores.]* La estrategia se llama difundir bulos, mentir, difamar, intentar erosionar al Gobierno de Juanma Moreno como sea, utilizando lo que sea y, evidentemente, también, manipulando a las organizaciones de mujeres afectadas por el cáncer de mama.

[Rumores.]

Pero yo les digo una cosa. Aprendan de este Gobierno, de lo que es dar explicaciones en sede parlamentaria y de lo que ustedes no tendrán jamás, que es respeto por las cámaras de representación de los ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.] *[Golpes en escaños.]*

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Referente a lo tratado en estos momentos, solamente decir una cosilla al señor García, que se lea bien el Reglamento de la Cámara, que se lea bien el artículo 94. La explicación del voto es después de la votación. No es un debate parlamentario, es explicación del voto, señor García.

[Rumores.]

Señorías, señorías, les recuerdo...

[Aplausos.]

Señorías, les recuerdo...

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señor Aguirre.

Señor Aguirre...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... que sigue vigente la delegación de voto de la ilustrísima señora Doña Adela Castaño Diéguez. Señor García, no tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—¿En qué...? Me ha apelado, ¿no?

[Intervenciones no registradas.]

No, no.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No le he hablado.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Lo de señor García, ¿entonces...

[Micrófono inactivo.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, les recuerdo que sigue vigente la delegación de voto de la ilustrísima señora Doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, a favor de la ilustrísima señora Doña María Márquez Romero.

12-25/PL-000006. Debate final del Proyecto de Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Empezamos con el punto primero del orden del día, proyecto de ley. Debate final del Proyecto de Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Intervienen los grupos parlamentarios por orden inverso a la importancia numérica por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

[Rumores.]

Silencio, señorías.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Buenos días.

Bien, pues, remate y debate final de la Ley de Patrimonio de la Junta, sobre la que les traslado algunas consideraciones, también finales, por parte del Grupo Parlamentario de Por Andalucía.

Esta ley, como ya les trasladamos en nuestra enmienda a la totalidad, es una ley extensa, de enorme calado y de mucha complejidad. Una ley que debió tramitarse en esta Cámara por la vía ordinaria, para que todos los grupos —y también los servicios jurídicos— tuviéramos el tiempo y el reposo de verla en la amplitud que tiene y para calibrar bien las consecuencias que provocan los cambios que se han introducido en la misma. Esta ley, como tantas otras, ha sido tramitada por la vía de urgencia. Y tanto correr es mala cosa para todas las tramitaciones en general. Y lo ha sido también para esta en particular.

Estamos hablando del patrimonio del pueblo andaluz, de qué hay que hacer con él, de cómo cumplir los objetivos que garanticen que la riqueza que genera su propia tenencia y, también, su explotación revierta en el pueblo andaluz, y que esto se haga con un ánimo de defensa a ultranza del interés general, para que no haya un empobrecimiento de nuestro pueblo y que no se haga, además, a través de un circuito especulativo que eluda el control y la garantía pública sobre lo que hay que hacer en torno a ese referido patrimonio del pueblo andaluz, del que versa esta ley de principio a fin, la gestión, los fines de ese patrimonio.

Nos han generado una tremenda duda el planteamiento de la ley, que era necesario actualizar, pero que reiteramos, desde el Grupo de Por Andalucía, que no de esta manera atropellada. A nuestro grupo le hubiese gustado contar con más tiempo para, efectivamente, calibrar todo lo que les estoy diciendo y volcarlo en un paquete de enmiendas que pudiera llevar, en algún momento, al ánimo del Consejo de Gobierno que la ley debía reorientarse.

Hemos hecho enmiendas parciales, pero no todas las que hubiéramos querido para que, efectivamente, el proyecto —como les digo— fuera fiel a ese objetivo irrenunciable. Sí que hay algunas de las que han rechazado que nos han dado una medida de la razón que tenemos, si me lo permiten.

No han querido eludir la eficiencia vinculada a la gestión del patrimonio público. Cuando hay que pesar el interés social, el interés general o hay que pesar la eficiencia, finalmente gana la eficiencia. Y el patrimonio del pueblo andaluz no debe ser objeto negociable para ingresar un dinero que, luego, no revierte en la mejora de las condiciones de vida ni de trabajo de nuestra gente. Pero ese poco cuidado o ese apresuramiento con el que se ha trabajado esta ley tiene consecuencias, como les decía al inicio. Y solo voy a ponerles un ejemplo ilustrativo, que ya se lo referimos en la enmienda a la totalidad, que lo hemos hablado en la tramitación posterior y que hoy volvemos a traer, porque hoy va a aprobarse una avería en el ordenamiento jurídico de Andalucía.

En esta ley, a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, a AVRA, se le otorga la competencia sobre el depósito de arrendamientos. Ese depósito que, como ustedes saben, hacen las personas que firman un contrato de alquiler. Ese depósito, junto con el de suministros, se encontraba regulado en una ley de 1997, que hasta la saciedad hemos dicho, desde nuestro grupo parlamentario, que estaba siendo incumplida por el Consejo de Gobierno, dado que esos depósitos, tanto de alquileres como de suministros, debían tener una utilización en un porcentaje establecido por la ley para hacer programas de vivienda. Era un dinero que, con carácter finalista, había que utilizar para programas de vivienda que, convendrán conmigo, son de absoluta necesidad a consecuencia de la emergencia habitacional que padece Andalucía. Bien, como les digo, en esta ley que se aprobará hoy, la competencia sobre ese depósito la tiene AVRA. En la Ley de Vivienda que se aprobó hace dos semanas, el depósito de arrendamiento se ha eliminado. Se ha eliminado y, con él, toda su regulación.

La Ley de Vivienda, hace dos días, aún no estaba publicada. No sé si lo está hoy. Parece que todavía no. Había mucha prisa para tramitarla. Se ve que, para que entre en vigor, no tanto. Bueno, cuando se publique, ahí ya no habrá depósito. Y cuando se publique esta, sí. Pero con aquella, con la de vivienda, se ha eliminado también todo su régimen de funcionamiento, todos sus criterios, qué había que hacer con el dinero. Todo eso se ha ido, porque se ha derogado la ley de 1997. Se ha derogado también toda la parte atinente a esto de la ley de la función social de la vivienda, y con ello los decretos que desarrollaban el depósito, que ahora tenemos nominalmente en una disposición adicional de la ley, que se aprueba hoy y en ningún otro sitio. Una chapuza que se podía haber evitado.

Que fíjense ustedes la urgencia que había con lo de vivienda, que quince días después no está publicada. Un correr por correr, para lavarse la cara de la absoluta, negligente, pasiva y parsimoniosa manera en la que se han tomado el calendario legislativo para poder cerrar el año en los casilleros, con tips, pero no con leyes que sean una herramienta útil a la ciudadanía, una directriz clara para quienes tienen que utilizarla, sea en los juzgados, sea en sus negocios, sean los trabajadores autónomos. Todo lo que se decide aquí tiene consecuencias para la gente, y no se puede trabajar tan mal.

Así que hemos querido ponerles ese ejemplo otra vez, porque ustedes, supongo que cansados de oírnos decir que estaban incumpliendo la Ley de 19997, lo que decidieron con la de Vivienda fue eliminada. Y muerto el perro, se acabó la rabia.

Pero como se ve que entre ustedes no hablan, luego tendremos otro episodio de chapuza, cuando hablamos de la Ley del Tercer Sector, de departamentos que entre ellos va cada uno por su sitio, pues nos encontramos con averías de este calado, que luego habrá que resolver, habrá que traer, en el si-

guiente periodo de sesiones, o un Gobierno con un poquito más de talento y un poquito menos de ganas de hacer las cosas por hacerlas, para aparentar, tendrá que resolver este lío. Porque ya les digo que, en este momento, vamos a generar una inseguridad jurídica en un montón de personas que tienen contratos de alquiler, y que, objetivamente, ahora no tienen un régimen jurídico y unas indicaciones precisas. Tanto que habla el PP de la seguridad jurídica, pues les han dejado en mitad de ninguna parte, gracias a esta —repito— chapuza que empaña una ley que era necesaria, pero no en estos términos, no con esta tramitación atropellada y no con esta descoordinación con el resto de departamentos del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Ortells Polo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Como ya hemos dicho con anterioridad, hoy debatimos un proyecto de ley que llega con años de retraso, con mucha prisa y con poco consenso. Un texto que, si se aplica con rigor, podría poner fin a décadas de opacidad, descontrol y despilfarro patrimonial en Andalucía. La transformación del modelo de gestión del patrimonio andaluz es urgente y necesaria, porque lo que fuera el cortijo político del PSOE, una estructura diseñada para el uso y disfrute de unos pocos, a costa de todos los andaluces, ha dejado a su paso una ruinosa gestión. Durante casi cuatro décadas, el socialismo andaluz convirtió los bienes públicos en un botín político. Los edificios de todos, las sedes administrativas, los solares y las fincas se gestionaron con negligencia, opacidad y codicia, hasta el punto que, a día de hoy, tampoco se sabe con certeza el total del patrimonio andaluz.

Y ahora hablan ustedes, señores socialistas, sin ningún pudor, de mercantilizar el patrimonio público. El PSOE y la izquierda, que dilapidaron los recursos de los andaluces como si fueran suyos. El PSOE y la izquierda, que gastaron el dinero público en prostíbulos y mariscadas, con el dinero de miles de parados que esperaban sus ayudas. El PSOE y la izquierda, que desviaron el dinero de los cursos de formación, abandonando a los andaluces que más lo necesitaban. El PSOE y la izquierda, que han exprimido con impuestos a las familias andaluzas sin utilizar ese dinero adecuadamente, pero dejando un reguero de ruina, de edificios abandonados y de contratos de alquiler inflados. El PSOE y la izquierda, que han mercantilizado la miseria, la necesidad y la política, y que aún tienen hoy la desfachatez de venir aquí para intentar dar clases de ética pública.

Señorías de la izquierda, y esto no lo dice Vox, lo dice la Cámara de Cuentas, y leo: «su gestión, debido a la importancia de los incumplimientos observados, no resulta conforme con la normativa de aplicación». Y que ustedes se han saltado y se saltan las leyes cuando les parece bien. Por eso han perdido la confianza de los andaluces, por hacer de Andalucía su propio cortijo. Pero, señorías del Partido Popular, uno de los propósitos de Vox en Andalucía es que Andalucía no sea el cortijo de nadie y, por supuesto, tampoco el suyo.

Y es que la Cámara de Cuentas ha continuado en estos años de gobiernos del Partido Popular reiterando las mismas cuestiones que cuando gobernaba el Partido Socialista. Y dice: «la información que contiene el Inventario General de Bienes y Derechos requiere una revisión, depuración y actualización que garantice su integridad, exactitud y fiabilidad». Y continúa diciendo: «el número de registro de la cuenta de inmovilizado no representa a la realidad, porque el traspaso de información entre plataformas no tuvo en cuenta a todos los bienes». Y, además, señala que no se le realizan revisiones ni inspecciones físicas, que no existe un procedimiento de control normalizado y que existen sedes sin número de registro, sin referencia catastral y sin valoración económica.

Es decir, un descontrol absoluto cuando gobernaba el Partido Socialista y ahora bajo los mandatos de los gobiernos del Partido Popular.

Señorías del Partido Popular, ¿siete años para levantar las alfombras? Sí, porque ustedes dijeron que iban a levantar todas las alfombras, y lo único que han hecho es levantarlas para barrer la mierda debajo de ellas y dejarla ahí aparcada. Por ejemplo, la Dirección General de Patrimonio no actualizó el inventario ni editó los bienes transferidos por el Estado, muchos de ellos sin usos ni destino desde los años 80. Mientras tanto, se han seguido pagando alquileres por inmuebles vacíos, mantenimiento de edificios ruinosos y seguros de propiedades abandonadas. Y es que, señorías del Partido Popular, por muy compleja que fuese la situación que les dejaron los socialistas, no llegamos a comprender que en siete años no hayan sido capaces de controlar todo este desaguisado. Porque esto era y sigue siendo una de las principales fuentes de consumo de los recursos públicos. Por eso, cuando ahora tramitan esta ley y muchas otras por el procedimiento de urgencia, nos preguntamos dónde estaban antes, qué hacían, por qué tienen tanta prisa ahora, a qué tienen miedo.

Por supuesto, una ley de patrimonio debe aprobarse, pero no puede usarse como una herramienta electoral como creemos que ustedes pretenden hacer. Y es que Andalucía no necesita leyes apresuradas. En este caso, lo que necesita es una auditoría completa, seria y pública de todo su patrimonio. El patrimonio andaluz no puede ser un eslogan ni un titular de campaña. Porque nuestro patrimonio es el reflejo de cómo se ha gestionado el dinero de todos los andaluces y cómo se ha permitido que se pierdan bienes, recursos y, sobre todo, oportunidades. El patrimonio de Andalucía debe estar al servicio de todos los andaluces. Y los andaluces no necesitan más cargos, más organismos ni más oficinas que no sirven para nada, como, en el caso de esta ley, EPGASA. Necesitan que sus impuestos se traduzcan en servicios públicos eficaces, en colegios con recursos, en hospitales con médicos, en agua y con unas infraestructuras dignas. Andalucía no puede seguir sosteniendo una infraestructura sobredimensionada, que se alimenta a sí misma, mientras los ciudadanos esperan soluciones. El dinero público no está para mantener a ningún chiringuito que no lidia ni la burocracia ni las necesidades de los andaluces. El dinero público está para aumentar la calidad de vida de nuestra gente.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Y, señorías de la izquierda, reducir el tamaño de la Administración pública no es ideología: es puro sentido común, ese que, por desgracia, cada vez ustedes tienen menos. Y esto es lo que Vox espera de esta ley. Y esto, señorías, es lo que le vamos a exigir al Gobierno del Partido Popular de Moreno Bonilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría. A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Murillo López.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días. Gracias, presidenta.

Pues no hace ni dos meses que esta ley entró en sede parlamentaria para ser tramitada. Una ley que, para que se entienda, va a pasar sin pena ni gloria. Posiblemente va a ser la ley con menos repercusión mediática y, quizás, social de la historia de Andalucía. Y eso va a ser así porque el Gobierno andaluz no ha querido darle un espacio propio. Le han podido las prisas por tener listas el mayor número de leyes posible antes de pulsar el botón electoral. Y lo han hecho a costa de lo que fuera, aunque eso supusiera invisibilizar esta ley, que ha quedado sometida y ensombrecida por la tramitación de otra ley que, precisamente, también es de esta comisión, que es la ley de presupuesto, que vamos a empezar a debatir dentro de un rato.

Para que se entienda, esta ley no nace de una necesidad social, nace de una necesidad política del Gobierno del señor Juanma Moreno. Llega tarde, llega mal y llega cuando el Gobierno andaluz quiere aparentar gestión, y la prioridad no ha sido proteger el patrimonio de Andalucía, sino llegar a tiempo a una rueda de prensa, a un titular o a un eslogan.

Ustedes, señorías del Partido Popular, nos han dicho que esta ley pretende modernizar la gestión del patrimonio público andaluz. Pero, cuando se lee el articulado con detenimiento, la conclusión es muy clara: esta ley no es una ley de modernización, es una ley de liberalización patrimonial. Una ley que convierte el patrimonio común en un catálogo de activos disponibles, básicamente, en un stock negociable. Una ley que prioriza la lógica del mercado frente a la lógica de la función social. Y, sobre todo, una ley que habilita privatizaciones silenciosas bajo la apariencia técnica de la eficiencia.

Porque, si de verdad hubiera existido voluntad de modernización, el texto no estaría lleno de conceptos indeterminados, procedimientos excepcionales y vacíos, carentes de control democrático. Estaría lleno de garantías, de transparencia obligatoria, de participación ciudadana, de mecanismos que aseguraran que cada bien público, cada finca, cada edificio, cada infraestructura sirve a su razón de ser, que es el interés general.

Pero ese no es el camino que ha elegido el Gobierno del señor Juanma Moreno. Ustedes repiten sin parar que esta ley trae transparencia, eficacia, eficiencia, simplificación, agilización... Pero en Andalucía

ya conocemos ese vocabulario. Son los mismos términos con los que ustedes justificaron decretos como el de simplificación. Los mismos términos que han utilizado para abrir las puertas a la privatización sanitaria, educativa o de servicios públicos esenciales.

Cuando el Gobierno del Partido Popular dice que hay que simplificar, lo que simplifica es el acceso de los grandes operadores al negocio. Cuando hablan ustedes de agilizar, lo que agilizan son las concesiones y las cesiones sin concurrencia. Y, cuando hablan de eficiencia, la experiencia demuestra que lo que resulta eficiente no es el servicio público, sino la cuenta de resultados de unos pocos.

Y ahora ustedes quieren aplicar este mismo modelo al patrimonio público en Andalucía. Y eso nos preocupa profundamente, porque el patrimonio no es un inventario técnico: es identidad, es territorio, es riqueza colectiva, es memoria y es futuro.

Este texto permite concesiones gratuitas cuando el beneficiario no obtenga una utilidad económica relevante. ¿Y qué significa eso de utilidad relevante? Pues no se define en el texto de la ley. Y ya sabemos cómo funcionan estos conceptos jurídicos indeterminados. Acaban favoreciendo al que tiene más poder, más capacidad de *lobby* o más acceso al despacho correcto.

Una empresa puede obtener beneficios reputacionales, promocionales o indirectos sin cobrar un euro. Y con este texto, eso sería suficiente para otorgarle un bien público gratis. No es una exageración, es literalmente lo que dice la ley.

Esta ley también permite adjudicaciones directas, con una justificación genérica, sin informes sociales, sin impacto territorial, sin audiencia pública y sin motivación objetiva. Con un folio justificativo, este Gobierno podría adjudicar equipamientos, edificios o fincas sin concurrencia. También, permite autorizaciones simplificadas sucesivas, para que eventos temporales se acaben convirtiendo en la excepción a la regla. Se puede también ceder un bien público durante meses, alternando nombres o conceptos. Es el manual perfecto de las privatizaciones temporales recurrentes.

Y también se establecen concesiones de hasta 75 años. Pero 75 años no es una concesión, es una privatización en diferido; 75 años son casi tres generaciones de vida política. Y ningún Gobierno democrático debería tener la potestad de hipotecar así el futuro de Andalucía. Este texto también permite transmitir concesiones, hipotecarlas, convertirlas en productos financieros, titularizarlos. En otras palabras, permite que lo público termine circulando en mercados secundarios, en manos de fondos, bancos o actores financieros, cuyo interés poco o nada tiene que ver con Andalucía. Y no es teoría, esto está en el articulado de la ley.

También se facilita la venta de bienes públicos con un régimen de enajenación que abre la puerta a las ventas directas por ocupación, por colindancia, por importe bajo o por simple decisión del Consejo de Gobierno. Y si no se vende la primera, se rebaja el precio hasta que alguien lo compre. Y eso no es eficiencia, eso es malvender el patrimonio de todos.

La creación de la empresa pública de gestión de activos, Epgasa, es el elemento que más nos preocupa de esta ley. Porque sobre el papel se presenta como un instrumento moderno, pero en realidad se configura como una inmobiliaria pública con capacidad para valorar, negociar, enajenar, externalizar, explotar... Todo ello, aplicando el Derecho privado, no Derecho público. Y eso significa menos control parlamentario, menos transparencia, menos garantía y, de nuevo, más margen de discrecionalidad. Es

el modelo de las sociedades patrimoniales que se utiliza en otros territorios para convertir lo público en cartera de inversión.

La disposición adicional octava refuerza el carácter patrimonialista de AVRA, pero no refuerza su carácter social. Se flexibiliza la posibilidad de enajenar bienes. Se permite ceder suelo sin garantizar destino residencial o social. Y se amplían funciones que desvían a AVRA de su misión esencial, que es garantizar a los andaluces y andaluzas una vivienda digna. En lugar de proteger el parque público, esta ley lo que hace es facilitar su descapitalización.

También están las alertas que han hecho organismos independientes a esta ley. El Consejo Económico y Social señala que el patrimonio no puede tratarse como un activo mercantil, que tiene función social, laboral, territorial. Y esta ley no incorpora esa visión. El Consejo de la Competencia también advierte de que no se evalúa el impacto sobre pymes y cooperativas, que se favorece a los grandes operadores, que el texto está lleno de conceptos indeterminados que fomentan la arbitrariedad. Y estos organismos no están en disputas políticas y coinciden precisamente con el diagnóstico que hacemos, desde nuestro grupo parlamentario, que esta ley no blinda lo público, al contrario, lo expone. Y este es el modelo que tienen ustedes habitualmente en el Partido Popular.

Ahora lo estamos viendo en la Ley de Patrimonio. Se abre la puerta a convertir fincas, edificios, instalaciones y espacios comunitarios en oportunidades de negocio. Pero también lo hemos visto en la sanidad: más de cuatro mil millones de euros derivados a la privada mientras se duplica la lista de espera. Lo hemos visto en la educación: universidades privadas creciendo sin límite mientras la pública clama financiación. Lo hemos visto en la formación profesional: tres veces más plazas en la privada que la pública. Su modelo está muy claro. Lo público, para pagar, y lo privado, para cobrar. El mismo patrón que vimos en los presupuestos, el mismo patrón que vemos hoy en esta ley. Coger lo que es de todos y ponerlo al servicio de unos pocos.

Y esa es exactamente la razón por la que esta ley nos preocupa tanto, porque reproduce un patrón reconocible, una forma de gobernar que ya conocemos. Un modelo en el que lo público deja de ser un instrumento para garantizar derechos y para tratarse como un recurso disponible, como un activo con el que se puede experimentar, externalizar o negociar. Y cuando lo público se concibe como la mercancía, las puertas que se abren son siempre las mismas, más discrecionalidad, más opacidad y más espacio para que unos pocos se beneficien a costa del conjunto.

Pero mientras ustedes insisten en hablar de eficiencia, la realidad en Andalucía es tozuda. Las familias ven cómo los precios de las viviendas suben; cómo los servicios públicos se saturan; cómo los jóvenes no encuentran oportunidades, y cómo los territorios menos poblados siguen esperando inversiones que no llegan. Y frente a esa realidad, en lugar de reforzar el patrimonio público como palanca de cohesión, ustedes lo convierten en un catálogo de oportunidades para que actores privados ocupen espacios que deberían estar al servicio del interés general.

En definitiva, esta ley no blinda la función social del patrimonio; permite concesiones excesivas y discrecionales; facilita privatizaciones encubiertas; reduce controles democráticos; mercantiliza lo que debe ser de todos; debilita a AVRA, como garante de la vivienda pública en Andalucía; fomenta instrumentos opacos, como Epgasa; no protege a las pymes ni a las cooperativas ni a las entidades sociales.

Porque el patrimonio público andaluz no es una mercancía, es un legado intergeneracional. Porque lo que hoy se entrega sin garantías puede no volver jamás. Y porque Andalucía merece una ley que haga país, no una ley que haga caja.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra en su nombre el señor Vacas Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor VACAS PÉREZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

Señorías, buenos días.

A pesar de lo escuchado, hoy es un día para sentirnos orgullosos. Llegamos al final de la tramitación parlamentaria de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Como dije en su día, esta ley era necesaria e importante, porque venía a sustituir una norma andaluza que tenía cuarenta años de vigencia, que estaba sobrepasada por la ley estatal 2003, y contenía innumerables contradicciones con leyes de carácter estatal y europeo.

Por eso, quisiera empezar agradeciendo a mi portavoz y a mis compañeros de la Comisión de Economía el poder debatir y defender esta ley en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Y continúo diciendo, desde una firme convicción democrática, que esta ley es hoy mejor que la que entró en este Parlamento, porque es fruto del trabajo institucional, participación social y del diálogo con quienes han querido proponer propuestas constructivas.

Señorías, eso es ejercer democracia con mayúsculas, es respetar la división de poderes y fortalecer el papel del Parlamento como pilar fundamental del sistema democrático. Qué lástima y qué pena que eso no suceda en otras latitudes geográficas. Esta nueva ley de patrimonio viene a solucionar años de inmovilismo, despropósito y dejación del Partido Socialista, quienes generaron vacíos legales, inseguridad jurídica y no optimizaron los recursos con los que cuenta la Junta de Andalucía. Frente al caos heredado en 2019, hoy contaremos con una ley sólida y transparente, que ordene y protege el patrimonio de todos, que pone fin a la improvisación, refuerza la libre concurrencia de los licitadores en la gestión, incorpora instrumentos modernos de digitalización, mecanismos reales de publicidad patrimonial, y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Esto es innegable, y solo basta comparar artículo por artículo para comprobarlo.

Me dirijo a los portavoces de la oposición, que con una coherencia ya conocida, desde el inicio de esta tramitación no han acompañado esta ley, y no por razones técnicas, sino porque no es suya,

por barreras ideológicas, por puro tacticismo político o por directrices ajena a Andalucía. Y lo hemos visto ya con otras leyes clave, como la de la vivienda o la de los espacios productivos para el impulso industrial.

Miren, durante la tramitación parlamentaria de esta ley hemos escuchado a todos los grupos políticos, pero han planteado enmiendas que se alejaban claramente del objetivo de la norma que hoy debatimos. O eran contrarias a la normativa básica y de aplicación general del Estado, como hace la señora Murillo, que ha confundido el tema de la ley de suelo, que aquí no tiene nada que ver. Han mezclado el régimen jurídico de los bienes demaniales y de los patrimoniales, cuyos principios de gestión tienen carácter básico y de aplicación general, sin que la comunidad autónoma tenga competencias para su modificación. O bajo un falso discurso de protección del patrimonio público, plantean enmiendas que introducen trabas innecesarias; que dificultan la gestión; que van en contra de la simplificación administrativa, y que privan a los andaluces de la utilidad real del patrimonio. Si ese hubiera sido su verdadero objetivo, habrían aceptado las enmiendas transaccionales propuestas por nuestro grupo.

Por lo tanto, insistir en introducir en esta norma modificaciones que no le competen, carece de sentido y es una maniobra que confunde, desvirtúa el debate y demuestra una falta clara de rigor legislativo. Señorías, desde nuestro grupo, primero, se han propuesto transaccionar algunas de las enmiendas planteadas por la oposición, y han sido rechazadas la mayoría. Segundo, hemos aceptado aquellas enmiendas que realmente contribuían a mejorar el texto, que guardaban coherencia con la ley estatal, con la normativa europea y con el enfoque de esta normativa que el Consejo de Gobierno planteó en su día y que hoy asumimos y reforzamos desde mi grupo.

Miren, señorías, ustedes en esta ley han hablado de improvisación, de tramitación exprés, de falta de transparencia, de querer vender lo público para hacer negocio o de no servir al interés general. Y este texto final que se trae a la consideración de esta Cámara desmiente claramente todo eso. Esta ley no nace de ocurrencias ni improvisaciones: nace de cuatro años de trabajo serio, del análisis riguroso de más de cuatrocientos cincuenta inmuebles, de la depuración jurídica y catastral, de levantar embargos y de recuperar edificios abandonados. Todo eso no lo hizo el Partido Socialista en cuarenta años. Así que no vengan ustedes a dar lecciones. [Aplausos.] Es más, un proyecto que cuenta hoy con un inventario informatizado y georreferenciado, y su gestión fue la ausencia masiva de referencias catastrales, y hoy y ahora han permitido cuadruplicar el número de referencias catastrales incorporadas al inventario, más de trece mil referencias catastrales. Por lo tanto, este Gobierno..., y eso lo ha hecho el Gobierno del Partido Popular.

Y hablan de falta de transparencia quienes, en su época de gestión, los derechos aparecían, desaparecían o se cedían a los compradores.

Hablan ustedes de falta de orientación social, quienes dejaron edificios públicos en ruinas, generando gastos millonarios y siendo improductivos. O lo que plantea el Grupo Por Andalucía, que cualquiera pueda hacerse con la titularidad gratuitamente, sin que la comunidad autónoma obtenga ningún beneficio que pudiera ser reinvertido en todos los servicios públicos y también en vivienda social, como ustedes plantean.

Hablan de opacidad. El PSOE, quien pretende suprimir el apartado 2 del artículo 107, que regula un instrumento jurídico que ustedes manosearon y malusaron para llevar a cabo la operación como la Hol-

mes, vendiendo patrimonio de los andaluces por un valor de 300 millones, para luego pagar un alquiler hasta de 700 millones. Eso sí que era opacidad, señorías, y un pelotazo inmobiliario.

[Aplausos.]

Esta ley no vende patrimonio: lo recupera, lo activa, lo convierte en oportunidades, en empleo, en ingresos para reforzar todos los servicios públicos y lo pone al servicio del interés general. Y lo hace con más controles, más garantías y más participación que nunca.

¿No es velar por el interés general del patrimonio que edificios que eran una carga sean hoy inversión y generen ingresos? ¿O que se proteja el patrimonio medioambiental? ¿O que se le dé respuesta a un problema histórico más de los que el PSOE dejó metidos en un cajón, como son las parcelas provenientes del Instituto Nacional de Colonización o del Instituto Andaluz de Reforma Agraria? Parcelas segregadas con una normativa de hace décadas en favor de unos concesionarios, como es el caso de los agricultores que hoy nos acompañan desde Rota y que en nombre del Partido Popular les doy la bienvenida y les agradezco su presencia, [Aplausos.] para que puedan contar con un derecho legal de adquisición, con una escritura pública y una inscripción registral. Señores del PSOE, ¿van a estar ustedes hoy en contra de que a estos agricultores de Rota se les dé solución a un problema de más de cuarenta años? [Aplausos.] Desde luego, el Partido Popular hoy cumple, cumple con ellos, cumple con su demanda y cumple con un sector tan importante para nuestra tierra como son los agricultores. Al socialismo y al comunismo que los sustenta, les pregunto: ¿los que manifiestan servir al interés general social son aquellos que tenían Andalucía como su cortijo político, los del modelo social de los ERE con su enchufismo, los de las tarjetas de crédito en prostíbulos, los de la FAFFE...? ¿O son los de ahora? Los de Cerdán, Koldo, Ábalos, el hermanísimo, García Ortiz, Begoña Gómez, Salazar, Tomé, Leire, Vicente Fernández, Antxon Alonso, los del calendario de Adviento de Sánchez y de Montero. [Aplausos.][Golpes en los escaños.] Ustedes no pueden venir a hablar por velar el interés general y social de los andaluces. Ustedes mueven ficha solo si es para su propio interés y su propio beneficio.

Miren, nos gustaría que todas las formaciones se hubieran sumado a este logro y compartieran el avance de esta ley tan necesaria, porque con ella hoy Andalucía da un paso adelante. Creo que hoy se pone en consideración de esta Cámara una ley que profundiza la democracia y la competitividad, en la eficiencia de los recursos y que, si vamos al fundamento del cuerpo legal, podrían sumarse todos los grupos. Su tramitación se ha hecho con rigor técnico, con amplia participación y una clara orientación estratégica por parte del Gobierno de Juanma Moreno, que sigue trabajando para aportar estabilidad, certidumbre y confianza a Andalucía.

No quisiera terminar sin felicitar a nuestra consejera, a Carolina España, por el gran trabajo llevado a cabo. Y, por supuesto, a todo su equipo, viceconsejera, secretarios generales, al director general de Patrimonio y a todo el equipo de funcionarios, porque hoy Andalucía gana. Gana orden, gana seguridad jurídica, gana eficacia y gana futuro.

Y termino como lo hice en mi última intervención. Señorías, con esta ley, el patrimonio de los andaluces vuelve a ser de los andaluces. Y permítanme que no me baje de esta tribuna sin desearles a todos ustedes y a su familia una feliz Navidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Vacas.

Señorías, tiene la palabra la consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, la excelentísima señora doña Carolina España Reina.

Cuando quiera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, llegamos al momento final de la tramitación de un texto que marca un hito para Andalucía. Y antes de pedir la confianza de esta Cámara, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos cuantos han contribuido a que hoy podamos votarlo.

En primer lugar, al equipo de funcionarios de Patrimonio, a la viceconsejera, al secretario general, al director general, a la secretaría general técnica, a todos los que han dedicado meses de trabajo riguroso a la redacción de esta ley. A los técnicos de la consejería, que han trasladado a norma la voluntad política de modernizar la gestión del patrimonio público, muchos de ellos presentes hoy aquí. Su esfuerzo silencioso es el que hace posible que esta Cámara haya podido debatir un texto sólido, bien construido y útil.

Y también quiero saludar a todos los agricultores que han venido desde Rota, que con esta ley van a ver solucionado un problema histórico que tenían y que otros gobiernos no resolvieron.

Igualmente, quiero reconocer el trabajo de los diferentes grupos parlamentarios, en especial el Grupo Parlamentario Popular. Este proceso de tramitación legislativa ha demostrado que, cuando hablamos de lo público, de lo que es de todos los andaluces, podemos encontrar espacios de entendimiento. Las enmiendas presentadas —algunas aceptadas—, los debates mantenidos, las sugerencias incorporadas muestran que esta ley es el resultado de una Cámara que funciona como debe funcionar, legislando con responsabilidad.

Señorías, el patrimonio público de Andalucía no es un conjunto de bienes heredados del pasado que nos condena a la inercia. Es la memoria de quienes somos, la inversión de una comunidad que espera que seamos capaces de gestionarla con inteligencia. Y, después de casi cuarenta años sin una norma moderna que lo ordene, Andalucía tiene derecho a una ley clara, transparente y útil.

Esta ley, nacida de un compromiso del presidente Juanma Moreno, no es para vender patrimonio. Esta ley es para protegerlo, ordenarlo y ponerlo al servicio de todos. Donde el Gobierno anterior dejó ruina y abandono, nosotros hemos dejado orden, transparencia y valor público. Edificios vacíos se han convertido en empleo, en inversión, en desarrollo. Hemos logrado generar un ahorro anual superior al millón de euros en gastos de mantenimiento. Eso es lo que significa gestionar bien lo público, señorías. Con la plataforma de publicidad patrimonial hemos pasado del oscurantismo a la transparencia total. Cada bien público dejará de ser una carga para convertirse en una oportunidad.

Señorías, un patrimonio que funciona es un patrimonio que genera confianza. Gestionar bien lo público es la mejor forma de defender lo común. Y eso es lo que hace esta ley. Convierte nuestro patrimonio

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

en una herramienta para el futuro, no en un problema heredado del pasado. No les pedimos que voten un mecanismo para recaudar más. Les pedimos que voten una ley para gobernar mejor. Una ley que significa que Andalucía gana orden, gana control, gana confianza.

Por eso, desde esta tribuna le pido a esta Cámara que respalde este texto, que nos permita escribir juntos una nueva página en la gestión inteligente de lo público, que nos ayude a demostrar que el patrimonio de Andalucía deja de ser un problema del pasado para convertirse en una oportunidad de futuro.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social.

cve: DSPA_12_144

PLENO

Pág. 27

12-25/PPL-000005. Debate final de la Proposición de Ley del tercer sector de acción social de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del orden del día, proposición de ley. Debate final de la Proposición de Ley del tercer sector de acción social en Andalucía.

Intervienen los grupos parlamentarios por orden inverso a su importancia numérica por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Buenos días. Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, bien, hoy abordamos aquí la aprobación de una norma cuyo objetivo es fijar un marco de reglas y herramientas que permita al Gobierno andaluz y a las entidades sociales cooperar eficazmente, coordinarse. Y como comunidad autónoma contamos con la plena capacidad para desarrollarlo. En Euskal Herria ya se hizo en 2016; en Baleares, en 2018, y, bueno, ha llegado el momento de que en Andalucía demos el paso y definamos de forma precisa cuál es el papel del tercer sector en nuestra tierra para establecer mecanismos reales de participación, para garantizar una interlocución efectiva entre las organizaciones de acción social y la Junta de Andalucía.

Bien, pero lo que se discute hoy, lo que discutimos hoy aquí en el Parlamento no es solo una ley; es, sobre todo, el reconocimiento de una realidad que afecta a cientos de entidades sociales en Andalucía, a miles de profesionales y de personas trabajadoras, a un enorme número de voluntarios y de voluntarias y, especialmente, a miles de personas usuarias que dependen de estos servicios para vivir su vida con dignidad.

Hablar del tercer sector es hablar de implicación ciudadana, de diálogo civil, de libertad, de igualdad, de compromiso social, de defensa de quienes se encuentran en lugares más vulnerables, de protección, de bienestar... En definitiva, es hablar de responsabilidad colectiva.

Las entidades que impulsan esta proposición, esta ley, están profundamente arraigadas en Andalucía, están vinculadas al territorio, comprometidas con nuestros valores, y cumpliendo lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de Autonomía, que llama a combatir el sexism, la xenofobia, la homofobia, la violencia, especialmente mediante la educación en valores, la igualdad, la tolerancia, la libertad... Precisamente en los contextos más difíciles es donde estas organizaciones desarrollan su labor, asumiendo, junto con las instituciones públicas, la responsabilidad de atender a quienes más los necesitan.

Y no perdamos de vista algunos datos que explican la magnitud de esta tarea que se lleva a cabo. En 2024, el riesgo de pobreza o de exclusión social en Andalucía alcanzaba el 35,6 %, la tasa más

alta del Estado español y del conjunto de Europa, lo que supone alrededor de tres millones de personas en la pobreza, solo tres millones de personas en Andalucía.

Y otro dato que nos puede orientar un poco, según Acnur, el año pasado llegaron a nuestra comunidad unas 10.000 personas migrantes en situación de extrema necesidad. A todos estos colectivos es a quienes acompañan las entidades hoy aquí presentes. Y aquí, en Andalucía, todas las manos son pocas. En Andalucía, todas las manos son pocas. Y aunque en el artículo 61 de nuestro Estatuto de Autonomía se reconoce a la comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de servicios sociales, de voluntariado, de protección, ordenación, gestión de actuaciones..., es necesario reconocer que se delega en las organizaciones del tercer sector muchísima de esta responsabilidad, porque el Estado, la Junta de Andalucía no llega a todas partes.

Muchas de las organizaciones gubernamentales se dedican a la lucha contra la pobreza, contra la exclusión social dentro del marco de la Agenda 2030, porque los niños y niñas, vengan de donde vengan, siguen siendo niños y niñas con derechos y necesitan protección. Y en esto deberíamos coincidir todos, salvo quienes fomentan el odio, promueven ataques contra centros de menores, alientan la persecución de personas migrantes, difunden bulos por los medios de comunicación y las redes sociales. Y la violencia ejercida contra estos inocentes es sencillamente inadmisible. Es de *bullies* y de acosadores.

Y las minorías tienen derechos, señorías, indudablemente, independientemente de que a alguno le cueste reconocerlo. Tienen derechos recogidos en las declaraciones y tratados internacionales de Naciones Unidas: derecho a existir y a llevar una vida digna, a estar a salvo. Claro, proteger estos derechos es la obligación de cualquier Estado democrático. Y Adelante Andalucía estará siempre en la oposición frente a cualquier retroceso democrático.

Debemos reconocer, como decía, que hay ciertos ámbitos en los que el Estado no llega, especialmente cuando gobiernos, como el actual Gobierno de la Junta de Andalucía, del Partido Popular, recortan en sanidad pública, en políticas de acogida a personas migrantes, en ayudas para la integración, en atención a la diversidad, en apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género. ¿Qué me dicen del recorte millonario que se ha producido en los presupuestos que estamos a punto de aprobar para 2026? Que pasamos de 48 a 18 millones de euros, de 48 a 18 millones de euros en ayuda a la cooperación.

Ahora estamos hablando aquí de organizaciones que también ayudan a la cooperación, pero menuda hipocresía, menuda hipocresía. Sin embargo, hay que avanzar hacia ese objetivo. En un contexto marcado por la competencia, por la desigualdad, por los recortes de la derecha, es imprescindible seguir atendiendo las necesidades más urgentes. Llámese pragmatismo o compromiso, pero es que no hay alternativa. Todos y todas tenemos que arrimar el hombro. Como representantes públicos, tenemos que diferenciar entre los problemas que pueden esperar aquellos que son más urgentes. Y es algo que conocen muy bien aquellas entidades que trabajan sobre el terreno; aquellas entidades que saben que las personas somos interdependientes. Que nadie puede vivir dignamente en soledad cuando llega la enfermedad, cuando llega la violencia de género, la vejez, las dificultades económicas, sociales, cuando llega el desarraigo...

Y frente a la lógica individualista del sistema capitalista en el que vivimos, que reduce los cuidados a una cuestión de dinero —quien puede se los quita del medio pagando—, el feminismo contemporáneo ha puesto de relieve la importancia de situar la vida y los cuidados en el centro de las políticas públicas.

Señorías, las personas en situación de desventaja no son el enemigo. Y, sin embargo, escuchamos con frecuencia a la derecha y a la ultraderecha responsabilizar a esas personas de su propia situación, acusándolas de falta de esfuerzo, de falta de iniciativa, de no haber pillado la oportunidad cuando la tuvieron. Esta visión ignora una realidad que es evidente. No todas las personas nacemos en las mismas oportunidades, con las mismas oportunidades, en las mismas circunstancias, porque tenemos un sistema desigual y patriarcal, como es el nuestro, en el que no todos nacemos en la misma cuna.

Y, por eso, los problemas de estas personas conciernen a todos y a todas, porque son problemas estructurales, son problemas sistémicos que el propio sistema está creando. Luego tenemos que ocuparnos de ellos. En Andalucía no sobra nadie. Y nuestros valores históricos en Andalucía son la solidaridad, la acogida, el respeto a la diversidad y la cooperación, valores que llevamos demostrando una y otra vez, ya sea apoyando al pueblo saharaui, al pueblo palestino, ayudando en catástrofes naturales como la dana, acogiendo a personas migrantes, exhaustas, que llegan a la costa de Andalucía.

Bien, en Adelante Andalucía nos habría gustado que se incorporaran, que se hubieran incorporado a esta norma, dos cuestiones fundamentales que no aparecen: por un lado, la garantía de un reparto justo y equilibrado de la posible financiación, cuando llegue el momento, de modo que no se beneficie únicamente a las entidades más grandes o con mayor influencia, y, en segundo lugar, nos habría gustado que se hubiera hablado de la mejora de las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector, para que se combatiera la precariedad existente y se evitara el abuso del trabajo voluntario no remunerado.

Esperamos poder seguir trabajando en el desarrollo de esta norma para hacer de ella una ley que abarque todos estos aspectos, los aspectos económicos y los laborales también.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente.

Quiero, en primer lugar, trasladar un saludo cariñoso, muy afectuoso, a las personas miembros de entidades del tercer sector que nos acompañan para seguir el debate final de la proposición de ley y también a aquellas otras que nos estén siguiendo desde sus casas o desde sus sedes.

Saben que el Grupo Parlamentario de Por Andalucía es un grupo amigo, es un grupo cómplice, que siempre está a plena disposición cuando hay problemas que afectan al normal funcionamiento del desarrollo habitual de la actividad— importantísima actividad— que ustedes despliegan en todo el territorio andaluz. Y nos enorgullece y nos llena de responsabilidad también ese papel que ustedes nos arrojan y esa disponibilidad en la que confían y que nosotras no queremos traicionar.

Por eso, la intervención que yo hago hoy, en nombre de mi grupo parlamentario, lamentablemente, trae continuidad de la que hicimos cuando la proposición de ley entró a la Cámara para que se iniciara su tramitación. Ya entonces, advertíamos desde nuestro grupo de que este texto carecía de elementos que le dieran seguridad jurídica al tercer sector y garantía ambiciosa en términos políticos de lo que se podía esperar de una ley tan ansiada y tan necesaria en nuestra tierra.

En aquel momento nosotros no firmamos la proposición de ley, pero sí que votábamos favorablemente entonces, si recuerdan, a que se tramitara. Confiada en que, en la tramitación de la ley, por la vía de las enmiendas parciales, se solventarían algunos de los problemas que tenía, como les digo, tanto de rigor jurídico y técnico como de ambición política, que es absolutamente inseparable de los objetivos que animaron al tercer sector a traer este texto. Porque este texto no ha nacido como un proyecto de ley por parte del Consejo de Gobierno ni tampoco como una proposición de ley de ningún grupo de la Cámara. Esta iniciativa, que hoy finalmente verá la luz, trae causa de una iniciativa, de una propuesta del tercer sector, al que nosotras felicitamos por haber suplido la carencia del Ejecutivo, que no atendió a la necesidad de la regulación legal de esto.

Pero, como les digo, aquí, en la Cámara, debían resolverse algunos de los problemas que, como era normal, traían, porque ustedes se dedican a la atención social, a la intervención social, a ayudar a las personas que por miles de circunstancias requieren de esa red y de ese respaldo que ustedes les brindan. Y aquí era donde debíamos habernos ocupado de hacer una buena ley. Y no se ha hecho; abundo en esto.

Era la única ley que se estaba tramitando de manera ordinaria. El Partido Popular, de manera unilateral y, además, sin contar con el criterio de los otros grupos firmantes, decidió cambiarla a tramitación urgente. Todo lo que se está tramitando en la Cámara es urgente, salvo la iniciativa legislativa popular que ha llegado a la Cámara de la mano de las mareas sanitarias en defensa de la sanidad pública.

Esta de ustedes, como les digo, de inicio, lo era también, ordinaria, para que habláramos los grupos, para que llegáramos a un consenso, para que llenáramos esta declaración institucional de contenido efectivamente legal que obligara a la Administración y que le diera garantía al tercer sector. Esto no se ha hecho, hemos corrido mucho y lo que traemos es prácticamente lo mismo que entró a la Cámara y, por tanto, ni ha resuelto los problemas legales que tenía, ni les da a ustedes ninguna expectativa de garantía, de viabilidad futura y de resolución de los problemas que, paradójicamente, les llevaron a traer un texto para que hiciéramos una ley para el tercer sector.

Les pongo algunos ejemplos. No me quiero dejar atrás a Amama, una asociación del tercer sector, vetada en la tramitación de esta ley, como ejemplo de la enorme diferencia que hay entre las palabras huecas, las fotos, los compromisos vacíos y lo que es un compromiso firme por parte de una Administración que está, efectivamente, convencida de que debe obligarse ante el tercer sector. Esa enorme diferencia, como les digo, no la acortamos con este texto que hoy se aprobará.

Les decía que el texto tiene algunas averías. Las señalaba el informe jurídico que se adjuntaba al expediente. Muchas de las entidades del tercer sector nos han dicho que no han llegado a conocer ese informe jurídico, pero ahí se hacían advertencias muy significativas, algunas de las cuales también habían sido detectadas por nuestro grupo, y que además se convirtieron en enmiendas parciales que han sido rechazadas.

Una ley sobre el tercer sector que no define qué es el tercer sector, que no marca los criterios para pertenecer a él, que no marca los requisitos para la continuidad en el mismo, que no confiere a la Administración ninguna obligación de atender las peticiones, monitorizar los objetivos que se hayan planteado de manera conjunta, que no da garantías de la financiación, no ya de los proyectos, no da garantías de la financiación, de las estructuras que necesita el tercer sector para dar, efectivamente, contenido a los proyectos para los que opta a una subvención.

Para ustedes, en esta ley no hay ninguna garantía. Esta ley necesitaría otra ley para que, efectivamente, hubiese alguna obligación que vinculara a los poderes públicos y les diera a ustedes una fiabilidad de su trabajo a futuro.

No hay una garantía de planes plurianuales para aquellos proyectos de intervención social cuya aplicación excede a un año. Tampoco la hay.

No van a ser ustedes miembros tampoco del Consejo Económico y Social. No van a tener obligatoriamente que ser oídos cuando se apliquen, se diseñen o se apliquen políticas públicas que afecten al tercer sector y al entramado social sobre el que ustedes inciden.

Es decir, ayer ustedes tenían unas condiciones que les llevaron a traer aquí una propuesta para que hubiera una ley, hoy se va a aprobar la ley y, cuando se publique y entre en vigor, ustedes estarán en las mismas condiciones que ayer. Ese es el lamentable resumen que les puedo hacer.

Entiendo que la inmensa mayoría de nosotras, movidas por la buena fe, y lo digo también de losponentes de todos los grupos, pensaban que esta ley saldría de aquí mejorada y que daría satisfacción a las demandas que ustedes trajeron a la Cámara para que tuvieran una respuesta, ante el silencio del Consejo de Gobierno. Pero es que incluso pasos que ya se habían dado para adelante, mañana los vamos a aprobar para detrás.

En el presupuesto que ahora está en vigor, en su tramitación, el año pasado, mi grupo incorporó una enmienda para que la Red de Atención a la Lucha Contra la Pobreza tuviera financiación suficiente para su estructura, para poder seguir haciendo su labor, y este año se ha retirado del presupuesto. Por tanto, mantener la capacidad económica de la actividad social imprescindible que ustedes hacen en Andalucía, sujeta a la arbitrariedad del color político de quien gobierna, es algo que nuestro grupo considera tremadamente injusto, para ustedes, en primera instancia, y para la pluralidad de la sociedad andaluza y de sus necesidades.

No necesitamos una clientela que le toque las palmas al Gobierno de turno cuando ustedes son gente comprometida con una sociedad que tiene problemas y que lamentablemente los tiene con gobiernos de todos los colores, y que necesita capacidades para intervenir y necesita recursos públicos para hacer una labor que en muchos casos debiera estar haciendo la Administración.

Y esto, como les digo, a ustedes no les saca de nada. Esta ley es meramente orientativa, plagada de verbos que no comprometen en modo alguno: «se aplicará», «se valorará», se..., todo diferido, nada concreto. Esto no es una ley. Esto es la excusa para una foto, para otro hito en la carrera electoral del Gobierno de cara a las elecciones autonómicas del año que viene, en la que —y me duele decírselo, pero quiero ser honesta— les han utilizado.

Lo único que nosotras podemos hacer es ser coherentes, darles nuestra opinión, porque desde lo jurídico hasta lo político, pasando por lo económico, esta ley no va a satisfacer sus intereses; y, por

supuesto, renovar nuestro compromiso con ustedes, y trabajar sin descanso para que aquí haya una correlación de fuerzas, que no les tomen a ustedes el pelo y que cuando saquen de aquí leyes, lo haga comprometiendo y generando obligaciones para la Administración que se conviertan en derechos para la ciudadanía, a la que ustedes tan noblemente defienden.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenos días, señorías.

Lo primero que queremos es dar las gracias a todas aquellas personas que, con generosidad y sin ánimo de lucro, emplean horas de sus vidas de forma voluntaria para ayudar a los demás, sin pedir nada a cambio, solo por ayudar al más desvalido, al más vulnerable, en la mayoría de las ocasiones, porque sufren en sus propias carnes y en la de sus familiares estas necesidades.

Por aquí comienzo, señorías, para hacer una diferencia real entre lo que debe ser una ley que mira por todos los españoles, por todos los andaluces, en una situación por la que están pasando España y Andalucía de exclusión social, de falta de empleo en los más jóvenes, y de un Gobierno cuya prioridad es el que viene de fuera pegando una patada a la puerta, en vez de las necesidades por las que pasa nuestro pueblo.

Nuestra negativa a esta ley no nace del rechazo al trabajo social ni del desprecio a la solidaridad, ni mucho menos del menoscabo a tantas asociaciones que día a día realizan una labor callada, cercana y profundamente humana en nuestros barrios y pueblos. A todas ellas les reconocemos su esfuerzo y su compromiso, y seguiremos defendiéndolas. Precisamente por respeto a esta labor, por respeto a los andaluces y por responsabilidad política, no podemos aceptar una ley que nace mal planteada, mal definida y, sobre todo, profundamente desconectada de la realidad social de nuestra tierra.

Andalucía no vive un momento fácil. Nuestros jóvenes tienen serias dificultades para acceder a un empleo digno, a una vivienda o a un futuro estable. Nuestra comunidad presenta uno de los índices más altos de pobreza y exclusión social de toda España, solo por detrás de Extremadura. Nuestros servicios sociales están tensionados, faltos de medios y de personal, y muchas familias andaluzas sienten que las Administraciones no llegan donde tienen la obligación de llegar. En este contexto resulta legítimo y necesario preguntarse cuáles son las prioridades reales de esta ley, ¿a quién sirve verdaderamente? y ¿a costa de quién se impulsa.

Esta norma pretende otorgar un reconocimiento institucional amplio y difuso a un tercer sector social que ni siquiera queda claramente definido en su propio articulado. Se remite a otras normativas, pero

evita concretar con precisión quiénes son los sujetos, qué funciones desempeñan y bajo qué límites actúan. Y cuando una ley, señorías, es imprecisa, señorías, no es inocente, abre la puerta a la arbitrariedad y al uso ideológico de los recursos públicos. Porque no hablamos de una colaboración puntual, que ya existe y funciona mediante subvenciones, ayudas y licitaciones con controles administrativos. Hablamos de otorgar un papel estructural permanente y privilegiado a determinadas organizaciones privadas en el diseño y orientación de las políticas públicas. Y aquí es donde debemos ser claros y sinceros. No todas las ONG son iguales, no todas actúan con neutralidad y no todas defienden el interés general de los andaluces. Existen organizaciones que, bajo el paraguas de la solidaridad, promueven agendas ideológicas perfectamente definidas, organizaciones que colaboran activamente con redes que favorecen la inmigración ilegal, organizaciones que participan en un auténtico efecto llamada, traficando con la desesperación de seres humanos, trayéndolos de forma ilegal a una tierra que no tiene capacidad real para acogerlos dignamente. Y decir esto no es falta de humanidad: es precisamente un ejercicio de responsabilidad. Porque no es humano prometer una acogida que no puede sostenerse, ni es tampoco solidario generar más pobreza, más marginalidad y conflicto social. Y no es justo hacerlo mientras nuestros propios jóvenes se ven obligados a marcharse, mientras nuestros mayores esperan ayudas que no llegan y mientras muchas familias andaluzas están al límite.

Esta ley, además, se alinea de forma explícita con una Agenda 2030, un marco ideológico global que no ha sido sometido ni siquiera al debate democrático real de los ciudadanos españoles, de los ciudadanos andaluces; y que se utiliza, cada vez con más frecuencia, como excusa para imponer políticas que nadie ha votado aquí en España, y que no responden a nuestras prioridades más urgentes. Pero ustedes se acoplan a esa Agenda 2030.

Señorías, Andalucía no necesita más estructuras paralelas —al revés—; ni necesita más observatorios, más órganos consultivos, más cargos, más informes y más burocracia. Crear un observatorio andaluz del tercer sector social, como propone esta ley, supone desviar recursos humanos y económicos que deberían destinarse directamente a mejorar los servicios sociales existentes, que hoy presentan carencias evidentes. Nos preocupa, además, que se pretenda dar voz y capacidad de influencia institucional a organizaciones privadas en órganos de decisión que corresponden exclusivamente a la representación democrática de los ciudadanos. La política social debe hacerse desde la responsabilidad pública, con control, con transparencia y con rendición de cuentas a los andaluces.

Hemos visto una vez más como el Partido Popular, con mayoría absoluta, no ha tenido en cuenta nuestras 17 enmiendas presentadas para proteger a los andaluces y que esta ley fuera una ley real que ayudara realmente a los andaluces. Han introducido algunas modificaciones, una enmienda que hemos presentado, y porque ellos la han presentado a la vez, si no, ni siquiera la hubieran tenido en cuenta, como la eliminación de la participación directa en el Consejo Económico y Social andaluz o la declaración formal de que la ley no supondrá un aumento del gasto público. Esto habrá que verlo, señorías. Pero, seamos honestos: estas correcciones no resuelven el problema de fondo. El problema es el modelo; un modelo que fragmenta la acción social, que genera 17 marcos normativos diferentes en España, que politiza la solidaridad y que convierte a determinadas ONG en actores privilegiados al margen del control democrático.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Por todo ello, señorías, lamentamos sinceramente no poder dar nuestro visto bueno a esta ley. Lo hacemos con humildad, con respeto y con coherencia, porque creemos que la verdadera solidaridad empieza por la casa de cada uno, por nuestra casa. Creemos que ayudar no es ideologizar, y creemos que los recursos públicos deben priorizar a quienes más lo necesitan aquí en Andalucía.

Seguiremos apoyando a las asociaciones que trabajan de verdad por los andaluces, sin agendas ocultas, sin clientelismo y sin imposiciones ideológicas. De hecho, en nuestras enmiendas al Presupuesto de 2026 también hemos abordado aquellas entidades que necesitan y que han retirado los fondos, sobre todo en cuestión de pobreza en Andalucía.

No podemos respaldar una ley que, bajo un discurso bienintencionado, esconde riesgos reales para la cohesión social, la justicia y el futuro de nuestra tierra. Por responsabilidad política, por compromiso con quienes nos han votado y, sobre todo, por lealtad a todas las personas que confían en nosotros, en Vox.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Me gustaría comenzar saludando a todas las personas que esta mañana nos acompañan, o nos siguen también, telemáticamente en este debate, en representación de las entidades que conforman la plataforma del Tercer Sector de Acción Social de Andalucía, y, además, aprovechar también, para agradecerles su trabajo, su compromiso que mantienen hoy en nuestra tierra, en la lucha contra las desigualdades y la exclusión social, y por el bienestar de nuestra tierra. Creo que el trabajo de todas las entidades, hay que reconocerlo y hay que agradecérselo. De todas. Todas creo que son válidas, y se mueven por ese principio de derechos humanos que todos deberíamos defender.

[Aplausos.]

Y además, cómo no, reconocerles también que esta ley, de la que hoy afrontamos su debate final en este Parlamento, ha sido fruto de su trabajo, de su aportación y de su empeño para que Andalucía se pueda dotar de una ley que regule la actividad de las entidades que conforman el tercer sector de acción social en Andalucía, al igual que existe y está regulado a nivel estatal.

Resulta innegable que en la prohibición del bienestar social, las entidades del tercer sector vienen desempeñando en nuestro país, desde hace décadas, un papel creciente en importancia en la colaboración y con el impulso y el apoyo de las Administraciones públicas. Y es cierto que nos habría gustado que en la tramitación de esta importante ley no hubiese tenido que ser de urgencia y, por tanto, poder contar

CVE: DSPA_12_144

con más tiempo y serenidad para presentar y para haber tratado las enmiendas que se han presentado a la misma, tanto con los grupos parlamentarios que han presentado dichas enmiendas parciales, como con las propias entidades del sector. Esto seguramente habría enriquecido a la ley, pero, inevitablemente, en la mayoría de los casos, más de lo que sería deseable, lo ideal es inevitablemente enemigo de lo posible.

Y, por eso, nosotros hemos optado aquí por lo posible, por lo pragmático, es decir, apoyar las enmiendas que, pactadas con la mayoría actual, cuentan con el visto bueno de las entidades sociales, y permitir que Andalucía pudiera contar con una ley para el tercer sector de acción social que, sabemos, necesitará de desarrollos normativos posteriores, y que, también, en su aplicación, nos mostrará cuáles son las necesidades y modificaciones que se tengan que incorporar en el futuro para que la misma tenga un carácter práctico para todas las entidades y, sobre todo, ayude a conseguir los objetivos que estas tienen planteados en la reducción de las desigualdades y la lucha contra la exclusión social en Andalucía.

No podemos olvidar que, en España, la plataforma del tercer sector agrupa a más de 28.000 entidades de distinto tamaño que persiguen en su trabajo mejorar la calidad de vida de todas las personas.

A su vez, en Andalucía, la Mesa del Tercer Sector es la principal y más importante organización de base social coordinada que existe en Andalucía, una red que atiende a 1.800.000 personas en riesgo de exclusión social, que cuenta con casi 45.000 personas trabajadoras en las mismas, y que cuenta también con más de 150.000 personas voluntarias que colaboran en todo este trabajo. Objetivo: la lucha contra la exclusión social, la pobreza y otras necesidades sociales básicas. Prácticamente el 95 % del tejido asociativo andaluz se aglutina en torno a esta plataforma.

El objetivo estratégico del tercer sector es ser un actor imprescindible en el desarrollo de los derechos sociales y, en particular, de los colectivos más vulnerables de la sociedad española. Su misión, expresar el compromiso desde la sociedad civil organizada; contribuir a construir una sociedad más justa, más inclusiva y cohesionada, y evitar la exclusión de determinados colectivos, asegurando unos niveles suficientes de bienestar para la mayoría.

Además, se configura como uno de los pilares fundamentales del sistema de bienestar social, junto al Estado, los hogares y el mercado. El control democrático no es óbice para la participación de todas las entidades. Eso enriquece el crecimiento democrático de una sociedad.

Actualmente, la acción de las entidades del tercer sector de acción social constituye un apoyo fundamental para la realización efectiva de los derechos sociales, especialmente entre las poblaciones de mayor riesgo de exclusión.

La actividad del tercer sector de acción social, de sus organizaciones y de las personas que lo forman nace del compromiso con los derechos humanos, y se vincula en los valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, inclusión y participación. Y yo me pregunto, ¿alguien puede rechazar estos principios y estos derechos? Difícilmente, ¿no? Pues bien, este ejercicio es el que conduce a un desarrollo social mucho más equilibrado y a una mayor cohesión social de una sociedad, que es lo que todos deberíamos defender.

Hay que reconocer que los avances democráticos, sociales y económicos no han acabado con la marginación o con la exclusión social a la que se ven sometidos habitualmente muchos colectivos y una población vulnerable también importante. Y es que en los últimos años, y pese a que se ha producido

un desarrollo económico y social considerable, no se han erradicado las desigualdades, sino que estas han persistido, repercutiendo intensamente en determinados colectivos más vulnerables. Andalucía lidera las tasas de riesgo de exclusión social y riesgo de pobreza. El 35 %, casi un tercio de la sociedad andaluza, está bajo esas tasas, casi tres millones de andaluces.

Por tanto, a estos sectores y a esta población son a los que debemos dirigir los esfuerzos de la Administración pública en colaboración con las entidades, especialmente del tercer sector de acción social, de esa posición privilegiada que tienen estas entidades en el conocimiento y en el trabajo que tienen en el ámbito de las desigualdades y de la exclusión social en nuestra tierra.

Por todo ello, resultaba necesario establecer un marco regulatorio autonómico que, junto con el que existe a nivel estatal, amparase a las entidades del tercer sector y al trabajo que realizan. Proporcionar este marco jurídico amparado en los principios y valores que engarzan en la Constitución española y, hay que decirlo así, esta ley se incardina en los valores constitucionales y en los principios constitucionales, ha sido uno de los objetivos para plantearla en el Parlamento. Además, fortalecer la capacidad del tercer sector en Andalucía, que sea interlocutor en el diseño, aplicación y seguimiento de las políticas públicas en el ámbito social en Andalucía, asegurar un desarrollo lo más armónico posible de estas políticas, identificar las necesidades y aprovechar todos los recursos. Esos son objetivos que plasma esta ley con el tercer sector. Garantizar la participación real y efectiva de todas las entidades del tercer sector de acción social en Andalucía, conforme a los principios de diálogo civil en los procedimientos, elaboración, desarrollo, ejecución, seguimiento y revisión normativa ha sido también otro de los objetivos que planteábamos con la aprobación de la misma.

En definitiva, una ley con la que cumplamos con la obligación de participación de la ciudadanía, articulada en las entidades sociales, en los asuntos públicos en todos los niveles —en el caso nuestro, hoy, en el nivel autonómico— y, además, ponerla al servicio de los intereses y necesidades de los colectivos más vulnerables de nuestra comunidad. Un desafío para fortalecer la actividad y reivindicación también de derechos, que ya se adelantaba también entre los principios de la ley. Y que, además, se debilitó a causa de otras prioridades, como atender a la población durante la epidemia que habíamos tenido y las crisis económicas, sociales o sanitarias vividas.

Con las enmiendas aprobadas, consideramos que se mejora la interpretación jurídica de la norma, su aplicación y las entidades que configuran este tercer sector, que, además, deberán estar inscritas y mantener su actividad en nuestra comunidad. Atendemos también las consideraciones de las entidades sindicales para delimitar su actividad social y de diálogo social de los representantes empresariales y laborales, y evitamos establecer límites presupuestarios en la ley.

Para ir concluyendo, consideramos que, incluso con la ley aprobada, no todo estará hecho, porque aún es necesario progresar en la visibilidad social del tercer sector, generar conocimiento y datos sobre el sector, que pongan en valor su contribución socioeconómica, aprovechar estratégicamente la comunicación para difundir la labor que realizan, promover campañas para aprovechar sinergias y reforzar la labor viendo el comportamiento con esta norma.

Esta ley pretende la consecución de una ley del tercer sector que aborde aspectos esenciales del mismo, reconozca la labor de las entidades y dotarla de un marco regulatorio a nivel autonómico para protegerla.

Ese es el objetivo que ha movido al grupo parlamentario a plantear el apoyo a esta ley, aceptar las enmiendas presentadas y negociadas con el tercer sector, y dar hoy un visto bueno a la misma para que sirva para dar protección al trabajo que vienen realizando estas entidades. Ese es el objetivo que nos mueve. Y estamos seguros de que, sobre el ejemplo, la experiencia, el funcionamiento de la misma, saldrán las nuevas modificaciones que sean necesarias para completar una articulación y participación social de la ciudadanía que se organiza a través de las entidades sociales en los asuntos públicos de su comunidad.

No podemos perder de vista que el control democrático y la participación de la ciudadanía es fundamental para una sociedad democrática, justa y socialmente avanzada. Eso es lo que defendemos y lo que proponemos hoy con esta ley.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Isabel Lozano Moral.

La señora LOZANO MORAL

—Gracias, presidente.

Muy buenos días, señorías.

Me van a permitir que me dirija, en primer lugar, a la señora Nieto.

Señora Nieto, todos los grupos parlamentarios hemos tenido más de dos años para poder hablar con el tercer sector. Hace dos años que nos remitieron a cada grupo parlamentario el texto con el que hemos estado trabajando. Todas las aportaciones que usted considerara, se las podía haber hecho durante estos dos años, y no esconderse, si me permite la expresión, o justificar su posición en que se está tramitando de urgencia.

Señora Nieto, la tramitación de urgencia de esta proposición de ley se ha hecho por dos razones: una, porque el propio sector lo pidió y, dos, solamente se ha hecho para el plazo de enmiendas. Por lo tanto, señora Nieto, usted cuenta su versión, pero entienda que yo tengo que contar también la que yo he vivido en primera persona.

[Aplausos.]

Señora Nieto, yo no sé a qué se ha referido usted cuando ha dicho que se ha vetado a Amama. En esta ley, desde luego, no. Y le voy a explicar por qué. Porque usted no estuvo presente cuando se presentaron los agentes sociales, usted no estuvo para proponer los agentes sociales. Estuvimos todos los grupos, usted no estuvo presente, y, por lo tanto, si usted quería que esa asociación compareciera, entiendo que usted debía de haber estado allí para proponerla.

Otra manifestación que usted ha hecho, señora Nieto, es que no se ha debatido lo suficiente. Usted no estuvo en la ponencia, señora Nieto, y yo entiendo que usted tenga muchas cosas que hacer. En esa ponencia estuvimos todos los grupos, estuvimos más de dos horas debatiendo con el letrado. Sí se han tenido en cuenta las consideraciones del informe jurídico; el tercer sector conoce perfectamente qué dice ese informe jurídico. Y, señora Nieto, usted no puede decir que no porque no estaba presente, no pudimos debatir con usted las enmiendas que presentaron.

[Aplausos.]

Y, señora Nieto, esta ley no va a necesitar de otra ley. Esta ley va a necesitar de un desarrollo reglamentario, y para eso está previsto en el texto de la ley el posterior desarrollo reglamentario. Y, además, señora Nieto, usted ha dado a entender como que aquí se ha manipulado al tercer sector. El tercer sector ha estado plenamente..., ha sido conocedor de todos los pasos que se han dado en esta proposición de ley que ellos trajeron, que ya va a convertirse en ley.

Y, mire, ¿sabe lo que a lo mejor nosotros no compartimos, o yo no comparto? Y se lo digo con el máximo respeto. Intentar cambiar un texto que vino de la mano del tercer sector, vía enmienda, señora Nieto. Su enmienda era un texto totalmente distinto al que planteaba el tercer sector. Le hubiera hecho las aportaciones antes y todos hubiésemos analizado y valorado ese texto, pero no vía enmienda, señora Nieto.

Pero yo, de todas maneras, como sí que creo y sí que confío en que usted tiene voluntad de mejorar ese texto, yo hice una enmienda *in voce* para hacer una corrección técnica, en concreto de la letra *m*) del artículo 7 del dictamen, en comisión, que usted votó que no. Aun así, también le he hecho una transaccional, sobre la que usted no se ha pronunciado públicamente, y, como no sé si me la va a aceptar o no, porque no lo ha dicho públicamente, voy a volver a hacer esa enmienda *in voce*. Hago una enmienda *in voce* a la letra *m*) del artículo 7 del dictamen en los siguientes términos. «Reconocer competencias profesionales. A estos efectos, las actividades realizadas por el personal voluntario en el marco del tercer sector de acción social de Andalucía podrán ser reconocidas como competencias profesionales mediante sistemas de evaluación y acreditación adecuados, lo que contribuirá a su desarrollo personal y profesional». Entiendo que no tendrán ningún problema, en ninguno de los grupos, al tratarse de una enmienda técnica, y en el texto, señora Nieto, entiendo que tampoco, porque es el texto de su propia enmienda presentada.

Y, dicho esto, me voy a centrar en lo importante. Porque hoy no somos importantes ni usted ni yo, señora Nieto. Hoy es importante el tercer sector de acción social de Andalucía. Y hoy este Parlamento se dispone a aprobar una ley que tiene mucha importancia, una norma que ha sido largamente esperada y que viene a dotar de reconocimiento, estabilidad y marco jurídico claro al tercer sector de acción social de nuestra comunidad autónoma.

Nos encontramos ante una ley que no solo ordena jurídicamente una realidad social imprescindible, sino que la refuerza y la sitúa en el lugar institucional que merece dentro de nuestro sistema de bienestar; una ley que nace del diálogo, del trabajo conjunto y de la convicción de que las políticas sociales solo son eficaces cuando se construyen desde la escucha y la cooperación.

Y me quiero dirigir al tercer sector de acción social de Andalucía, para reconocerles de manera expresa, y a todas las entidades que la integran, que hoy están presentes aquí, su participación activa a lo

largo de todo este proceso legislativo, y que pone de relieve el valor del diálogo entre la sociedad civil organizada y las instituciones públicas.

Esta ley tiene un origen claramente social, vinculado a su experiencia, a su conocimiento del territorio y a su compromiso constante con las personas y colectivos que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Y conviene recordarlo también con mucha claridad y con orgullo institucional. Esta proposición de ley fue impulsada por ellos, por los representantes de la Mesa del Tercer Sector, y además fue asumida políticamente por tres grupos parlamentarios, en este caso por el Grupo Parlamentario Popular, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Mixto, con un amplio acuerdo que demuestra que, cuando hablamos de inclusión social, de dignidad humana y de cohesión social, este Parlamento es capaz de anteponer el interés general a cualquier diferencia ideológica.

A lo largo de la tramitación parlamentaria el texto se ha visto mejorado. Se ha visto mejorado por la aportación de los agentes sociales, por el trabajo riguroso de todos los grupos parlamentarios. En todo el proceso se ha permitido incorporar mejoras, alcanzar acuerdos, se ha elaborado una ponencia sólida, y se ha culminado con un dictamen aprobado en comisión que es el reflejo del diálogo y del consenso construido en esta Cámara. Y ese consenso no es un fin en sí mismo, sino un medio para legislar mejor, porque las leyes que nacen del acuerdo, del diálogo y del respeto mutuo son leyes más estables, más útiles y más justas, y esta, sin duda, es una de ellas.

Señorías, el tercer sector de acción social en Andalucía es mucho más que un conjunto de entidades: es una red humana y solidaria que acompaña, que protege y que sostiene a miles de personas cada día. Y además lo hace a las personas más vulnerables de nuestra sociedad. Estas entidades aportan cercanía, conocimiento del territorio, confianza, flexibilidad y capacidad de adaptación; y, lo más importante, aportan capital humano, esencial para mejorar la calidad de nuestro sistema de bienestar y que las instituciones públicas no solo deben de reconocer, sino deben cuidar, proteger y fortalecer.

Durante muchísimos años el tercer sector ha desarrollado su labor con compromiso y con vocación, y muchas veces lo ha hecho en contextos de incertidumbre normativa y financiera. Y por eso era tan necesaria esta ley, porque ha llegado y había llegado el momento de dotar al tercer sector de un marco normativo sólido, estable y seguro; un marco que ofreciera reconocimiento jurídico, seguridad en relación con las Administraciones públicas y reglas claras de colaboración; y un marco que aportara coherencia, estabilidad y visión de futuro.

Esta ley viene a dar respuesta a todas las necesidades del sector, esta ley viene muy bien estructurada jurídicamente; una ley que está formada y que define perfectamente cuál es el objeto de la ley, que consolida el diálogo civil y los mecanismos de participación, que aborda la promoción y la colaboración con el tercer sector de acción social, que incorpora medidas de fomento, instrumentos de planificación estratégica, evaluación y cooperación, que dotan a la ley de eficacia real, y que tiene, además, vocación de permanencia.

Quiero destacar además, de manera expresa, el compromiso claro de esta ley con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y con la incorporación transversal de la perspectiva de género; un compromiso que se proyecta tanto en el impulso del empleo femenino como en la participación equilibrada en los órganos de dirección, y que refuerza la coherencia de esta norma con los principios de la Agenda 2030 y

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y, por lo tanto, señorías, la aprobación de esta ley es un paso histórico para Andalucía, nos sitúa entre las comunidades autónomas que apuestan decididamente por un modelo de bienestar más participativo, más inclusivo y más sólido; pero, sobre todo, es un acto de justicia con quienes llevan años trabajando, muchas veces en silencio, para que nadie quede atrás.

Y, señorías, una vez finalizado el debate, y ahora la votación, por fin verá la luz la Ley del Tercer Sector de Acción Social de Andalucía. Y, sobre todo, porque creemos en el tercer sector como aliado imprescindible de las políticas públicas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lozano.

Señorías, el Grupo Parlamentario Popular, referente a la Ley del Tercer Sector de Acción Social de Andalucía, ha propuesto al Grupo Parlamentario Por Andalucía una transaccional. Le pido que... No es admitida.

Y le ha propuesto también una enmienda técnica *in voce*. Tampoco es admitida. Bien.

Señorías, pasamos a continuación a votar. Cierre las puertas.

A continuación pasamos a votar el Proyecto de Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Señorías, en primer lugar, votamos las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios por el orden en que se han formulado sus correspondientes escritos de mantenimiento.

Empezamos con las enmiendas del grupo parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 13 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

¿Votamos? Pasamos por último a votar el dictamen de la comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 58 votos a favor, 38 votos en contra, 12 abstenciones.

Queda, por tanto, aprobada la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

[Aplausos.]

Señorías, sí, señor Lozano.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

La señora LOZANO MORAL

—Sí, Presidente, solicitamos votación separada en el dictamen de esta ley, el artículo 7, letra M. Por una parte...

El señor AGUILRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿De tercer sector?

La señora LOZANO MORAL

—Sí, de la ley del tercer sector.

El señor AGUILRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

La señora LOZANO MORAL

—En el dictamen. Artículo 7.

El señor AGUILRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Habrá dos votaciones?

La señora LOZANO MORAL

—Exacto.

El señor AGUILRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien.

Una sería...

La señora LOZANO MORAL

—Artículo 7, letra M y el resto del dictamen.

El señor AGUILRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

La señora LOZANO MORAL

—Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a continuación a la votación correspondiente a la aprobación de la ley del tercer sector.

La señora NIETO CASTRO

—Perdón, presidente, ¿nos podrían explicar, por favor, la modificación?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Lozano.

La señora LOZANO MORAL

—La señora Nieto sabe perfectamente por qué se hace esa votación separada.

La señora NIETO CASTRO

—No lo sé, si lo supiera no preguntaría. Yo he rechazado la transacción, y también la enmienda *in* voz y quiero saber a qué responde el cambio.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, no hay que explicar nada, es artículo 7, letra M.

El señor MORILLO ALEJO

—El Grupo Parlamentario Vox tampoco tiene constancia de ello.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se ha pedido por separado artículo 7, letra M.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Señor presidente, el Partido Socialista, el Grupo Socialista, también quiere que se explique exactamente a qué se refiere la portavoz del Grupo Popular.

cve: DSPA_12_144

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Lozano.

La señora LOZANO MORAL

—Sí, señor presidente.

No tengo ningún problema en hacer la explicación.

[Intervención no registrada.]

Existe un problema. Se ha planteado una corrección técnica por parte del letrado. Se hizo una enmienda *in voce* en la comisión que no fue aceptada. Se ha hecho una transaccional con el Grupo Por Andalucía que tampoco ha sido aceptada. Se ha hecho una *in voce* que tampoco ha sido aceptada. Y, como saben todos, necesitamos la unanimidad. Y, por lo tanto, al no aceptarlo el Grupo Por Andalucía no se puede votar.

Y, por lo tanto, lo que no va a salir en una ley con un problema técnico. Y decidimos retirar ese punto. Y su portavoz está perfectamente informado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría. De esta forma, señorías, léanse el artículo 121.6 del Reglamento de la Cámara. Ha pedido sencillamente separación de votos y no tiene por qué dar ningún tipo de explicación.

La señora NIETO CASTRO

—Léaselo usted cuando dice que no se vota porque no le da la gana.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, no tiene la palabra.

En primer lugar, señorías, votamos las enmiendas mantenidas por los grupos parlamentarios por el orden que se ha formalizado su correspondiente escrito de mantenimiento.

Enmienda del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 13 votos a favor, 95 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, votamos las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos a continuación a votar las enmiendas del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 37 votos a favor, 71 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos por último a votar el dictamen de la comisión. Primero, el artículo 7, letra M.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado por 0 votos a favor, 108 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, a continuación votamos el resto del dictamen de la comisión.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 88 votos a favor, 13 votos en contra, 7 abstenciones.

Señorías, queda por tanto aprobado la Ley de Tercer Sector de Acción Social de Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

12-25/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto tercero del orden del día, proyecto de ley. Debate final del proyecto de ley de presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

Señorías, al no existir constancia de que la Comisión de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social haya encomendado la presentación del dictamen al presidente o miembro de la Mesa de la Comisión en quien delegue, iniciamos el debate final del proyecto de ley que se llevará a cabo conforme a las agrupaciones que figuran en la ordenación del mismo, que ha sido aprobado en la Mesa y Junta de Portavoces en sesiones celebradas el día 10 de diciembre del año 2025 y que obran en poder de sus señorías.

En cada una de las agrupaciones siguientes intervendrán los grupos parlamentarios por orden inverso a su importancia numérica para explicar su postura sobre los principios del texto recogido en el dictamen o las razones de haber mantenido enmiendas.

En relación con los tiempos de debate, se procederá de la siguiente manera. Intervendrán los grupos parlamentarios por un máximo de 10 minutos para el texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y títulos, que serán objeto de una agrupación independiente. Intervendrán por un máximo de 7 minutos para cada una de las agrupaciones, salvo las agrupaciones 16, secciones 30, 31, 34 y 35; y 18, artículos 2 y 3, y la exposición de motivos y títulos, en la que el turno de intervención será por un máximo de 5 minutos. Las secciones contenidas en la agrupación 17, sección 02, 04, 05, 06, 07, 08, 32 y 33, no serán objeto de debate.

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la exposición de motivos y títulos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Señorías, pasamos al debate final del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

Primera agrupación, texto articulado, excepción hecha del artículo 2 y 3, así como de la exposición de motivos y título. Diez minutos por cada grupo.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de 10 minutos.

[Intervención no registrada.]

Lo siento, señoría. No venía recogida, pero interviene en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, por un tiempo máximo de diez minutos.

[Intervención no registrada.]

La señora IZA DE LA TORRE

—Gracias por subsanar el malentendido.

Señorías, unos presupuestos que derivan cientos de millones de dinero público de la sanidad y la educación públicas a la privada, a llenar los bolsillos de los amigos de la empresa privada, con el trabajito que nos cuesta pagar céntimo a céntimo nuestros impuestos todos los días a los andaluces y andaluzas.

Unos presupuestos que vacían de contenido a la Empresa Pública de Vivienda, cuando Andalucía está viviendo un momento de gran tensión en vivienda, y se está convirtiendo en un nuevo eje de exclusión.

Unos presupuestos insuficientes en ayuda a la dependencia, con las listas de vergüenza y de muertes que tenemos en Andalucía.

Unos presupuestos que dejan desprotegida a la población más vulnerable, con recortes en apoyo a la cooperación, en inmigración, en lucha y prevención contra la violencia de género.

Unos presupuestos que hacen feísimas concesiones a la derecha y a la ultraderecha, por ejemplo, en la concienciación contra el cambio climático, mientras se le siguen dando subvenciones a la caza.

Unos presupuestos, en definitiva, que son injustos y antisociales, y que llevan el mismo guion de privatización que todos estos últimos años que lleva gobernando el Partido Popular.

Unos presupuestos que no cambian a Andalucía. Bueno, sí —tanto que les gusta la palabra transformación—, sí la transforman, pero la transforman de forma dramática y drástica, la están empeorando. Estos son los peores presupuestos que se podían plantear para Andalucía, porque en 2026 los andaluces no van a disfrutar de unos nuevos presupuestos, van a sufrir unos presupuestos injustos y antisociales, contra los que va a estar al pie del cañón Adelante Andalucía, porque van a ser los presupuestos más neoliberales de nuestra historia.

Los presupuestos de la Junta se supone que son la mejor herramienta para un proyecto político que debe tener la Junta de Andalucía, el Gobierno, para nuestra tierra. Y, de hecho, la autonomía andaluza se constituyó, entre otras cosas, también para corregir desigualdades y dar soluciones a los problemas cotidianos de los andaluces y andaluzas, para conseguir la mejor Andalucía con los mejores recursos. Y, como decía Blas Infante, «el pueblo andaluz tiene derecho a gobernarse a sí mismo». Y qué mejor manera que gobernarse a uno mismo que manejar nuestro propio bolsillo. Pero ustedes, señorías del Partido Popular, con esta propuesta de presupuestos para 2026 y con su falta de diálogo con la oposición, están atacando Andalucía, la están empeorando y continúan desmontando el estado de bienestar en nuestra tierra.

Fíjense, en Adelante hemos presentado 217 enmiendas, con las que proponíamos mover 1.327 millones para mejorar los servicios públicos en Andalucía. Desde el Partido Popular nos han aceptado cinco enmiendas, que no llegan a los dos millones de euros. Una de ellas, además, el arreglo de una carretera que ya tenían prevista ustedes; y, por otro lado, ayudas a las ONG y a la cooperación, que se quedan en nada, después del recorte que ha habido de 48 a 18 millones.

Y nosotros, que acabamos de aprobar las ayudas..., las ayudas no, la Ley del Tercer Sector de Andalucía. Menuda hipocresía. Menuda hipocresía. Porque no es verdad que el PP apoye a las ONG. Es incierto. Y en estos presupuestos se ve claramente.

Al Partido Popular no le interesa dialogar, no le interesa acordar, solo le interesa aparentar. Y este es el resumen de la legislatura. Todo es márquetin. Todo es campaña electoral, con la imagen, la sonrisa en las fotos. Y así van a ser nuestros presupuestos. La sonrisa, ¿verdad?

Me parece a veces que el presidente Moreno Bonilla... Me habría gustado que estuviera aquí. Ahora volverá, sí, pero no voy a tener la oportunidad de preguntarle si le duele la cara de ser tan guapo, como la canción.

[Risas.]

Bien, parece que en cada comparecencia, en cada entrevista que ha concedido recientemente, no puede ser más claro, más presuntuoso y más ridículo. De verdad. Un presidente que no queremos los andaluces y andaluzas. No nos merecemos esto, los andaluces y andaluzas. No queremos. Queremos un presidente que esté pendiente de nuestros problemas, y no de su atractivo y su «erótica del poder». Pues no. Queremos un andaluz que se preocupe, no de sus *shows* ni de la presentación de su *best seller*, sino de los verdaderos problemas, de la crisis de los cribados, por ejemplo. No queremos un presidente y unos presupuestos pensados para privatizar y empeorar la vida de nuestra gente.

Miren, celebramos recientemente el 4-D. Según el Partido Popular, el Día de la Bandera. Y, desde Adelante, podemos afirmar que este día se ha institucionalizado tanto por parte de la derecha, que lo han vaciado de contenido totalmente y la carga que tenía desde 1977. Y hay algo que tenemos que tener muy claro. El 4 de diciembre de 1977 es el día en el que el pueblo andaluz salimos a las calles a reivindicar el derecho de autodeterminación como pueblo. Así fue. No salimos masivamente a la calle paraizar una bandera y, después, comer canapés.

Están ustedes muy confundidos. No salimos más que para manifestarnos con el puño en alto contra las desigualdades y a reivindicar la dignidad de nuestro pueblo. Salimos a exigir soberanía y nos dejamos la piel en ello. Caparrós, primero, pero luego mucha otra gente en movimientos sociales, en la po-

lítica, en organizaciones y asociaciones y en todos los espacios en los que reivindicamos la capacidad de Andalucía para decidir sobre sí misma.

Y déjenme que les diga que a estos presupuestos les falta todo el andalucismo del que presumen últimamente. Todo el andalucismo. En estos presupuestos no hay más que postal. Hay un decorado, pero detrás no hay ninguna realidad.

Andalucía no se merece estos presupuestos. Desde adelante nos enfrentamos a ellos de forma muy crítica porque nos escuecen profundamente. ¿A ustedes no les duele la realidad de Andalucía y fuera, más allá del Parlamento, más allá de los muros que los protegen? A nosotros nos escuecen. Nos due- len los planes de privatización que profundizan en esta brecha de desigualdad histórica que sufrimos.

Son ustedes un partido, el Partido Popular, que se aprovecha de los recursos de Andalucía, igual que se ha hecho tradicionalmente, desde las multinacionales, hoy en día desde los fondos de inversión. Y los conocemos muy bien. Ya nos conocemos muy bien. Están vaciando las arcas públicas. Igual que las grandes empresas mineras vacían nuestras sierras. Igual que las grandes cadenas hoteleras en Andalucía se llevan las ganancias y los impuestos a la costa, a cualquier otro sitio, a las Islas Baleares... Igual que el oligopolio eléctrico se lleva nuestro sol y la energía producida a Bélgica, Alemania y Francia. Igual que en Despeñaperros para arriba tienen que acoger a nuestros jóvenes, porque emigran por la falta de oportunidades. Ese es el futuro que nos están ustedes robando. Y con nuestros presupuestos seguimos en la misma línea.

Señorías del Partido Popular, no hay que ser el lápiz más afilado del estuche para conocer y para reconocer esta realidad histórica de Andalucía. Llevamos siglos siendo explotados. Se nos ha privado de la capacidad de decidir sobre nosotros y nosotras mismas. Y su partido, ante esta situación, destruye el estado de bienestar con los ataques sistemáticos a los servicios públicos que tanto nos han costado construir, regalando los impuestos de todos los andaluces y andaluzas a la empresa privada, a los chiringuitos de los señoritos de siempre. Y ya basta, ya está bien, que en Andalucía estamos cansados de ser maltratados y maltratadas, de ser la vecina pobre. Y nos merecemos un modelo mejor, nos merecemos un futuro mejor que parte de las fórmulas no venidas de fuera y caídas como paracaídas. Pues no, no. La realidad es tozuda, es tozuda, está ahí fuera. Y por eso debemos construir desde lo comunitario una estructura económica, que desde el origen de lo producido y trabajado genere equilibrio, equidad, igualdad y, por tanto, asiente las bases de una Andalucía mejor. Y es urgente que diseñemos estos planes y estos horizontes dibujados desde el análisis de la realidad de Andalucía.

La realidad de los pacientes que esperamos 25 días a que nos atienda la atención primaria.

La realidad de los estudiantes que están como piojos en costura en las aulas o los que están fuera de las listas, que se quedan fuera de los FP, porque hay más FP privados que públicos; o los que se quedan fuera de la universidad por falta de recursos.

La realidad de los jóvenes que se van porque no pueden acceder a vivienda, porque fuera de las familias les ofrecen mejores contratos laborales.

La realidad de las familias que esperan a la dependencia sin saber si va a llegar a tiempo o no. Y que están cuidando y cuidando cada día.

Hay que dar una respuesta urgente a Andalucía y estos presupuestos no lo hacen. No lo hacen.

Y citando al gran Robe Iniesta, que en paz descance, de la hermana Extremadura, yo me pregunto, si lo hacemos nosotros, entonces quién. Si no lo hacemos aquí, entonces dónde. Y si no es ahora, entonces cuándo, a qué están esperando.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Hola de nuevo.

Gracias, presidente.

Como todos los grupos saben, Por Andalucía ha presentado 647 enmiendas parciales al presupuesto, al proyecto que trajo la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en nombre del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y eso se sustanció en la movilización de 13.074 millones de euros que o bien se generaban de nuevos ingresos o bien se cambiaban de sitio con respecto a las previsiones que traía el Gobierno del señor Bonilla, que muy resumidamente, se asientan en una reducción del poder autonómico, en una renuncia al despliegue de las propias competencias y también a la privatización creciente de servicios públicos esenciales. Y es un modelo.

Y podría ser un modelo impugnado por nosotras, porque tenemos otro modelo, pero podría ser un modelo impugnado desde lo teórico porque esto estuviese funcionando. Es decir, que el Partido Popular llevase siete años privatizando servicios públicos, renunciando a cotas mayores de autogobierno o desplegando en condiciones nuestras propias competencias y eso estuviese funcionando. En cuyo caso, pues, el debate sería teórico, a nosotros nos parecería mal, pero habría que reconocer el éxito de esas políticas.

Pero cuando se ven los datos sociales y económicos que hay detrás de la aplicación dogmática de este modelo, es evidente que el pueblo andaluz no se está beneficiando en modo alguno de cuentas que año a año se traen como históricas. Y de ahí que los servicios públicos privatizados estén provocando un destrozo de los mismos que tiene consecuencias para las personas que lo utilizan, millones de andaluces y andaluzas, que restarle importancia al papel de nuestro autogobierno debilita las estructuras del poder autonómico y también, por tanto, debilita nuestra capacidad no solo de nuestra toma de decisiones, sino de liderar debates muy importantes a futuro en el contexto estatal. Y una distribución de recursos que tiene una turbina puesta a la privada acaba resintiéndose desde la última casa de familia hasta la empresa más potente de Andalucía.

Por tanto, las enmiendas que pasábamos a consideración del resto de grupos tenían como objetivo lo que, en nuestra opinión, faltaba en estas cuentas, como ha faltado en todas las anteriores. Traía un afloramiento de recursos de los que el señor Bonilla y su Gobierno hacen dejación en su utilización, un

fortalecimiento de los servicios que necesita la gente. La gente necesita que funcione la sanidad, que los colegios estén en condiciones, que haya derechos sociales, que no se conviertan en una yincana burocrática, porque la simplificación administrativa no ha llegado a la gestión cotidiana de los recursos públicos que necesita la ciudadanía, sea el ingreso mínimo vital, sea cualquier tipo de bono de ayuda. A la ciudadanía esto no le ha llegado y, por tanto, el fortalecimiento de esos servicios también pasa a nuestro criterio por el fortalecimiento del personal que tiene encargada su garantía para la ciudadanía.

¿Cómo habíamos planteado el diseño de esas enmiendas? Primero, con las líneas estratégicas que perseguíamos, que no les desvelo nada, porque, como saben, lo primero y principal son los servicios públicos, pero también hacer frente a la emergencia habitacional que padece Andalucía. El problema de la vivienda está completamente fuera de control. Este presupuesto otra vez falla en lo mismo y arrastra una inejecución vergonzosa de los fondos de los años anteriores. Por tanto, ahí nosotros movilizábamos enmiendas por valor de 830 millones de euros.

También lo hacíamos para la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Los datos son demoledores, están en la memoria de los presupuestos. Nadie con la sensibilidad social, salvo que la tenga de una piedra, puede decir que estos presupuestos son históricos y que Andalucía prospera cuando tenemos al 10 % de la población con carencias materiales severas y ninguna respuesta presupuestaria para ayudarles a salir de ahí. Es más, con recortes de las partidas que antes estaban pensadas para ayudar a las personas más frágiles, a las familias más vulnerables de nuestra tierra.

Por tanto, enmiendas transversales que intentaban, por un lado, reforzar las estructuras de los empleados y las empleadas públicas. Abro un paréntesis y luego habrá tiempo de hablarlo en detalle, se ha firmado felizmente un acuerdo con los sindicatos que mejora las condiciones de acceso, por ejemplo, en el Servicio Andaluz de Salud. O se firmaron mejoras retributivas para miles de funcionarios y funcionarias, algo que desde nuestro grupo saludamos. Pero no hay recursos en el presupuesto para, efectivamente, darle respuesta económica a los compromisos que se han firmado con ellos.

Por tanto, estamos otra vez en la foto que aligere la presión social y la movilización en la calle, pero no en el compromiso en firme de sacar adelante unas plantillas que tengan la capacidad retributiva que estaban reclamando sus representantes.

Por tanto, como les digo, en servicios públicos había muchas carencias, movilizábamos dinero. En trabajadores y trabajadoras públicas, no solo con lo que se ha firmado, sino porque hay plantillas que están en las cuadernas, hacía falta más recursos. Hacía falta, bueno, evidentemente, en igualdad y en derechos sociales y, como ya les refería, también en vivienda. Todo ello ha caído.

Yo cada vez que escucho lo del diálogo y las enmiendas que se aceptan es que, de verdad, me parece hasta de mal estilo, si me permiten. Es decir, aquí no hay ningún diálogo de aceptación de enmiendas salvo para que alguien se pueda subir aquí mañana y decir que hemos aceptado un montón de enmiendas. Que suman, si me permiten, tres gordas, y que no van a la raíz de los problemas fundamentales que todos los grupos en nuestros análisis de las enmiendas a la totalidad hemos puesto sobre la mesa y que la realidad le está cantando a Moreno Bonilla. Porque la realidad de ¿cómo están los centros de salud, los hospitales, las carreteras? ¿Cómo está el sector primario, que las está pasando canutas? ¿Qué está pasando con el alga invasora?

Miren ustedes para donde miren, las carencias son objetivas, el descontento es creciente y generalizado, y hay una falla de la respuesta del Gobierno de Moreno Bonilla, que no se resuelve, viniendo aquí diciendo que la vía andaluza es aceptarte a ti cuatro, a ti tres, a ti dos, a ti cinco, por un volumen del cero coma —no sé cuántos serán los dígitos— del dinero que se moviliza el año que viene en Andalucía. Para poner, pues eso, unas florecitas con las que terminar este debate. Eso no es diálogo, eso será la vía andaluza del PP. Pero eso no es diálogo. El diálogo se escucha al otro y se intenta llegar a un acuerdo. Y esto son lentejas y muy pocas lentejas, muy pocas, para el calado y la ambición, y, sobre todo, la necesidad que había de replantear algunas secciones que están mal enfocadas, que les falta dinero.

Aquí se ha rechazado modificar la reforma fiscal que, repetimos, está beneficiando a quienes tienen más capacidad de sostener solidariamente los servicios públicos. Aquí se ha rechazado recuperar la subasta de medicamentos que le procuraría a las arcas autonómicas cientos de millones de euros. Aquí se ha rechazado meter en los presupuestos los 147 millones de euros de las entregas a cuenta que ya sabemos que van a venir y no se han metido para que eluden este control y luego acabemos, como acabamos todo el año, con una tremenda disparidad entre lo que se pinta y lo que se presupuesta. Se ha rechazado incorporar más dinero del marco 21-27, aunque son fondos europeos que luego tienen unos plazos de justificación muy exigentes y cuanto antes se pongan ustedes a la tarea que el Gobierno más ágil gestionando de la historia no son, mejor que mejor. Todo eso se ha quedado atrás, todo eso generaba recursos que garantizaban que se rellenaban lagunas importantísimas de este presupuesto, que se enjuagaban recortes dramáticos en este presupuesto. Lo del sector primario no tiene nombre, no pueden estar ustedes todo el día pecho hinchido hablando del campo y de la mar y luego traer unas cuentas pírricas para su sostenimiento. Y, por cierto, estando liquidando en Europa las ayudas tal y como las entendíamos para ayudar al sector.

Nada de estrategia contra la despoblación, nada de mejora de movilidad sostenible para garantizar pueblos en los que se puede vivir y ciudades más habitables, nada de la reindustrialización. Es decir, este presupuesto tiene fallas tremendas. Nuestras enmiendas buscaban una alternativa, ya les digo, no solo en lo económico, sino en el modelo que subyace en ella. El modelo del señor Bonilla y del PP es un modelo fracasado y no lo dice por Andalucía, lo dice la situación de dolor social que provocan en la ciudadanía andaluza, de la que nosotras no nos vamos a olvidar ni vamos a dar por buenas unas cuentas con cuatro céntimos de perejiles para decir que aquí ha habido diálogo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía tiene la palabra ilustrísima señora doña Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías del PSOE, se han pasado toda su vida política acusándonos de machistas, racistas, xenófobos, ultras, presumiendo además de ser feministas y demócratas. ¿Y ahora qué, señor Aguilar, ahora qué? [Rumores.] Porque cuando todo se ha destapado, cuando todos hemos visto el vicio apoyado en la corrupción o en el acoso sexual, que además está en el corazón de su partido y del Gobierno, en la sala de máquinas del Gobierno de España, ¿qué van a hacer ahora? ¿De qué les van a servir los protocolos?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar. Señor Aguilar y señora Martínez, por favor.

[Intervención no registrada.]

Señorías, no es un debate. Está interviniendo la que está en el atril.

Cuando le corresponda a su grupo parlamentario, dígale usted lo que quiere que diga.

[Intervención no registrada.]

Señor Aguilar, silencio, por favor.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

No me va a decir el Grupo Socialista lo que tengo que decir yo en la tribuna.

[Aplausos.]

Ustedes sí que son lo contrario de aquello que dicen defender. Porque no solo han puesto a los violadores en la calle, no solo han aprobado la Ley Trans, que ha puesto en peligro a mujeres y jóvenes, no solo han callado ante los efectos ineficaces de las pulseras antimaltrato, no solo se han gastado el dinero de los españoles en prostitutas, no solo han infectado de corrupción el Estado hasta el tuétano para enriquecerse a través de contratos y favores con dinero público, sino que todos y todas —vamos a ser inclusivos por una vez— estaban al corriente y han permanecido callados. Callados ante las fechorías de su partido, callados ante el abuso y la corrupción del Gobierno socialista de España y callados ante los tejemanejes de la ministra Montero y secretaria general de los socialistas andaluces. Ábalos, Aldama, Begoña Gómez, Cerdán, Delcy Rodríguez, Leire Díez, Vicente Fernández García Ortiz, David Sánchez, Koldo García, Antxon Alonso, Julio Martínez, Roberto Roselli, Salazar, Antonio Navarro, José Tomé, Javier Izquierdo, todos estos y más autores y encubridores constituyen un auténtico título preliminar trufado de vicio, apoyado en la corrupción o en el acoso sexual, porque al final, señorías del PSOE, sí que van a tener que celebrar su próximo congreso en Soto del Real. Y van a ser ciertas las palabras que pronunciaron durante la pandemia, esas que decían que no iban a dejar a nadie atrás de los suyos, porque todos están en el ajo y la mayoría han estado o están en el talego. ¿Qué va a hacer ante esta situación el Partido Popular? Porque tenemos una consejera, —ahora no está presente en el plenario—, una consejera de igualdad que presume de ser feminista, asumiendo la ideología radical de la izquierda, sino que también participa en esas campañas de la izquierda totalitaria, como por ejemplo,

hacer escraches en la presentación de los libros de Soto Ivars. Sino que ha dejado en la alta esfera de la Administración —también está ausente la consejera de Economía andaluza—, a miembros cercanos de Montero en el entramado de la SEPI, sin ir más lejos el propio interventor general de la Junta, cuya anterior director de la Agencia IDEA, por cierto, esa, la de lo ERE. Pues sí. Cuya entidad ha estado sin presentar sus cuentas los últimos cinco años, desde el año 2020. ¿Por qué? Porque faltaba la justificación de un pasivo de 115 millones y siendo Figueroa el actual interventor, el responsable de la fiscalización de las cuentas anuales de la Agencia desde el año 2022, entendemos que él sí sabrá dónde está ese dinero, aunque haya desaparecido de la contabilidad.

Y nosotros le preguntamos al Partido Popular a qué viene esa querencia de auxiliar siempre al Partido Socialista. Tras la detención de Víctor Fernández ¿van a hacer ustedes algo? Porque ya se lo dijimos en su momento y se lo decimos ahora, se lo repetimos. Ustedes están desmantelando la Intervención General de la Junta y su máximo responsable es persona de confianza de quien gestionó el entramado de los rescates Air Europa y Plus Ultra. ¿Va Moreno Bonilla, el presidente, a hacer algo? ¿Van a denunciarlo en Europa o van a premiar en Andalucía a quien ha sido la mano derecha de uno de los presuntos cabecillas de esta trama millonaria de corrupción? Por eso decimos que ya está bien de hipocresía. Andalucía realmente merece respuestas y oportunidades.

Cada vez son más los andaluces que confía en Vox, y no lo decimos nosotros, lo dicen ellos cuando se les pregunta. Nosotros sabemos lo que hace falta y tenemos voluntad de llevarlo a cabo. Hemos presentado una rebaja fiscal en todas aquellas figuras impositivas que realmente suponen una carga para las familias, para las empresas, que son ese potro de tortura en el que ensaya el presidente Sánchez. En fin, los andaluces, al igual que el resto de los españoles, hemos experimentado, hemos sufrido esas más de 90 subidas impositivas. Pero no podemos olvidar que la renta per cápita —y no es la primera vez que lo anuncio en este plenario— entre la comunidad autónoma más rica y la comunidad autónoma más pobre, o de las más pobres, Andalucía es de más de veinte mil euros anuales por vez primera. De modo que la pérdida de ese poder adquisitivo, ese hecho de que cada vez somos más pobres, lo notamos de forma más descarnada los andaluces. Y esos datos de pobreza ya se han referido aquí, les deberían de quitar el sueño. Porque tanto la tasa AROPE como el último informe de Cáritas lo atestiguan. Casi el 38 % de la población andaluza está en riesgo de pobreza o exclusión social. En España hablamos de un 25 % y en la Unión Europea la media está en torno al veinte. Cuarenta por ciento de los niños andaluces y de los jóvenes viven en hogares pobres. Incluso el setenta por ciento de esos hogares andaluces tienen un percepto de sueldo. Es decir, tienen una persona que trabaja, pero con los ingresos que percibe no puede mantener su hogar. ¿Dónde están los barrios y los pueblos más pobres de toda España? En Andalucía. Por eso hay una relación fundamental entre pobreza y empleo. Porque donde el empleo es precario, abunda la pobreza.

De modo que ustedes tienen y gozan de un presupuesto con cifra récord, pero por la asfixia fiscal a la que estamos sometidos. Sus siete rebajas fiscales se van quedando en nada si cada vez merma más el poder adquisitivo. Eso sí, tienen cada vez más ingresos que nunca, pero no han bastado siquiera para mantener unos mínimos estándares de calidad en la sanidad pública.

Dejen de exprimir a los andaluces. Hay que protegerlos de ese Gobierno de Pedro Sánchez. Bajen los impuestos realmente. Acepten nuestras propuestas —más de 1.300—. Bajen medio punto la tarifa autonómi-

ca del IRPF. Establezcan deducciones al IRPF para la compra de material escolar, servicios extraescolares, uniformes. Y apoyen decididamente la natalidad. Bonifiquen también los impuestos que gravan la compra-venta de primera vivienda, pero no den brochazos de maquillaje. Porque no hay tiempo que perder, porque ni las deducciones de la séptima bajada fiscal —de gimnasio, veterinario, incremento del alquiler—, todas esas que anunciaron a cuentagotas y a bombo y platillo, realmente no tienen, la mayoría, impacto presupuestario en este ejercicio de 2026. Es decir, este año lo pregonan y, el año que viene, van a venderlo, cuando realmente alivien el bolsillo de los andaluces.

Y es verdad que ustedes están recaudando, a costa de todos los andaluces, mucho dinero en una necesidad básica como es la vivienda. ¿Por qué se ha incrementado realmente la recaudación del ITP?, ¿por sus deducciones? No. Porque están recaudando ustedes al tipo general del 7 %. Tampoco quieren bajarlo. Y díganme, ¿qué andaluz puede comprarse una vivienda con un precio medio de 300.000 euros y con unos ingresos brutos anuales de entre 24.000 y 25.000 euros?

Sus tipos, que ustedes aducen reducidos, hoy carecen de importancia para hacer frente a una necesidad vital como es la de tener una vivienda. Por eso, casi la mitad de los sueldos en Andalucía están por debajo del salario mínimo interprofesional. Y recuerden que donde escasea el empleo abunda la pobreza. Y, tras siete años de gobierno, este indicador no ha variado, señorías del Partido Popular. Tampoco lo hará con estos próximos presupuestos.

Por eso, ustedes son la alternancia a los socialistas que nos presidieron en el Gobierno autonómico, y no realmente la alternativa.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jiménez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Presidente...

Presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... tiene la palabra la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Presidente, artículo 78.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Le pido, por favor, que tenga presente y haga una observación de lo que dice el Reglamento y, concretamente, el artículo 77.3. Usted no solo tiene que estar permitiendo que el parlamentario que está en el uso de la palabra pueda hablar, sino también controlar y dirigir el debate. Por lo tanto, le pido que en próximas intervenciones vea lo que dice el artículo 77.3.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, toma la palabra la ilustrísima señora doña Alicia Murillo López.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, pues buenas tardes ya.

Pues, como se puede hablar de lo que se quiera, yo voy a responder a la señora Jiménez.

[Intervenciones no registradas.]

Sí, sí. Como no la interrumpió a ella, pues a mí tampoco.

Mire, señora Jiménez, machistas...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, silencio, por favor.

Señorías, nunca, en esta legislatura, nunca se ha llamado a la cuestión. Uno ha cogido... Y lo único que pido es que haya cortesía parlamentaria a la hora de que el debate sea lo más fluido posible, pero jamás hemos llamado desde aquí a la cuestión a ningún parlamentario de ningún grupo político.

Continúe, señora Murillo.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Pues, como le decía, señora Jiménez, machista hay en la sociedad en general, en su grupo político, en el del Partido Popular y en todos los grupos políticos, incluido el mío. Incluido el mío.

La diferencia está en las feministas. ¿Sabe cuál es la diferencia? Que en nuestro partido las feministas señalamos a los acosadores y los expulsamos del partido. [Aplausos.]

Mientras que en otros partidos políticos lo que hacen es presionar a las víctimas, revictimizarlas, todo para salvarle la cara a un alcalde acosador como en Algeciras. [Aplausos.]

Eso es lo que ustedes hacen. Eso es lo que ustedes hacen.

Y bueno, me ciño a la cuestión ahora. Estamos hablando de... Tranquillos, tranquilos, tranquilos. Me ciño a la cuestión. Vamos a hablar del Proyecto Ley de Presupuestos: un proyecto que es un modelo para Andalucía; un modelo que nos presenta el señor Juanma Moreno, y un modelo que es injusto, privatizador y cruel.

[Intervención no registrada.]

Sí, cruel. Cruel con las personas que esperan dos semanas, tres semanas, incluso un mes, para ver a su médico de atención primaria. Cruel con las 6.784 personas que han muerto en Andalucía esperando la dependencia en lo que va de año, más que en el año 2024. Cruel con los niños y niñas con necesidades especiales, que no pueden asistir al colegio, porque no se les ponen los recursos para una educación inclusiva. Cruel con las familias que han tenido que endeudarse para que su hija o hijo pueda estudiar Formación Profesional, porque en la pública no hay plaza. Cruel con las mujeres que, en las últimas semanas, han estado desesperadas revisando sus mamografías y ecografías para ver si ellas también eran víctimas del cribado de cáncer de mama. Cruel con Anabel, cuyo grito nos desgarró a todos en este Salón de Plenos, salvo a una persona, a esa que se sienta ahí, al señor Juanma Moreno, que salió corriendo por esa puerta de este Salón de Plenos para no escuchar a Anabel. Cruel con las mujeres con cáncer, a las que el Gobierno del señor Juanma Moreno les pide 600.000 euros, 600.000 euros a las mujeres con cáncer. A las mujeres que han dedicado su vida a apoyar a otras mujeres en los peores momentos, a las mujeres que con sus denuncias nos han salvado las vidas a las demás, a las que denunciaron lo que ustedes finalmente han tenido que admitir, que el programa del cribado de cáncer estaba fallando.

¿Qué clase de Gobierno cree que se puede chantajear a las mujeres con cáncer? ¿Qué clase de Gobierno tiene la frialdad de mandar requerimientos económicos a una asociación que ha salvado vidas, mientras ustedes privatizaban los cribados? Eso solamente lo hace un Gobierno que presume de moderación, pero actúa con una crueldad sin precedentes. Un Gobierno que se atreve a cuantificar en puntos electorales la pérdida de votos por la crisis de los cribados. Eso es maquiavélico y ruin, y eso solamente lo hace un Gobierno cruel.

El modelo del señor Juanma Moreno de estos siete años que implanta en Andalucía no solamente es cruel, es también un modelo privatizador, y eso lo vemos en la sanidad. La sanidad privada ha crecido todos los años por encima de lo que ha crecido la sanidad pública. En siete años ha crecido un 72 %. Y eso no es lo que ha crecido la sanidad pública. Más de 4.600 millones de euros le han enviado de ustedes a la privada. Y en algunos casos los han hecho a dedo, saltándose los controles, adjudicándolos con procedimientos que hoy están siendo investigados. Y eso no solamente lo estamos diciendo nosotros, también lo dicen las organizaciones que han comparecido en agentes sociales de la Ley de Presupuestos.

El Sindicato Médico Andaluz dice: «Desde la Consejería de Salud suele esgrimirse, para justificar estos datos, que en España faltan médicos». Pero no es verdad. Como en el caso andaluz, las comunidades autónomas con el gasto sanitario más bajo por habitante suelen tener también las tasas más bajas de médicos. En Andalucía la tasa de médicos de la sanidad pública ni siquiera alcanza los tres médicos por mil habitantes. Pero la de la sanidad privada alcanza los dos médicos por mil habitantes. Por tanto, sí hay médicos, el problema es que no están en la sanidad pública, porque ustedes no les ofrecen las condiciones dignas que necesitan los médicos.

También lo dice Satse, que también vino a comparecer: «Andalucía necesita más de 8.000 enfermeras, más de 1.200 matronas y más de 6.000 fisioterapeutas». También lo ha dicho CSIF, Comisiones, UGT, Iniciativa Sindical. Coincidieron en lo mismo, que falta personal, que la temporalidad es inaceptable, que los centros están colapsados, y que la inversión sanitaria es insuficiente.

Esto también lo vemos en educación. Desde que ustedes gobiernan, el presupuesto para la educación privada se ha duplicado de 500 a 1.000 millones de euros. Se lo recuerdo, mientras la educación pública solo ha crecido un 47 %, la privada, bajo el Gobierno del señor Juanma Moreno, ha crecido un 108 %. Y eso no es un accidente ni un error, es parte del mismo modelo. Crece el negocio educativo, pero no crece la educación pública. Y una vez más, también todos los agentes educativos lo denuncian. Lo dice Asadian: «ratios demasiado alta, falta de profesorado, desigualdad entre la pública y la concertada, falta de recursos, falta de seguridad en los centros». También lo dicen las AMPA: «falta de climatización, zona de sombra, ventiladores. Los niños de Sevilla se achiccharan a la vuelta al cole, aulas a 40 grados, patios sin sombra y casi sin ventiladores». También denuncian la falta de recursos para el alumnado de educación especial en Málaga. También alertan de la falta de personal para alumnos con necesidades especiales en un instituto de Mairena. Y falta hasta limpieza. Indignación en Sevilla Este, donde los padres cortan la avenida de las Ciencias, en protesta por la falta de limpieza en los colegios.

Este es el modelo del señor Juanma Moreno. Todos coinciden. Andalucía necesita más personal, más inversión, más bajada de ratio, más recursos y más transparencia.

Y la privatización también llega a la universidad. Los sindicatos universitarios y de administración pública lo dicen claro. Temporalidad altísima en el PAC, retraso en las convocatorias de empleo, falta de inversión en ciencias, universidades infrafinanciadas, sueldo y carrera profesional congelado. Y también recortan ustedes las partidas para investigación. Miren, se lo traigo aquí. La partida de investigación en el año 2018 pagada con recursos propios de la Junta de Andalucía, 243 millones de euros. A día de hoy el Gobierno del señor Juanma Moreno solamente pone 60 millones de euros para investigación. Han recortado ustedes esta partida en un 80 %. Y también es un modelo injusto, injusto.

Se lo traigo aquí. Su reforma impositiva, esas que nos venden, esos regalos fiscales que nos venden son estos, 152 millones de euros en lo que va de legislatura para los declarantes del IRPF, que frente a 5.695 millones de euros en lo que va de legislatura para los 200.000 privilegiados de Andalucía, los 200.000 que pagan sucesiones y patrimonio. Esta es la realidad y lo dicen clarísimamente las cuentas, esto no es un invento nuestro. Y eso se traduce, si nos vamos al bolsillo de cada persona, que para todos los andaluces que pagan el IRPF, que son la mayoría, solamente han sido 19 euros en cuatro años. Sin embargo, para los 200.000 privilegiados han sido 28.746 millones de euros en cuatro años. Y eso no es justo. Ustedes, al que más tienen, le perdonan más. Y luego dicen que no tienen dinero para pagar los servicios públicos que utilizan la mayoría, que utilizan las rentas del trabajo.

El modelo que hoy votamos es un modelo que desvía miles de millones de euros a la privada, que abandona la sanidad pública, que rompe la igualdad educativa, que descuida la universidad, que castiga a los trabajadores públicos, que ignora a las personas dependientes, que deja atrás al alumnado con necesidades especiales y que machaca a las mujeres con cáncer. Un modelo cruel, privatizador, un modelo que rompe Andalucía, un modelo injusto.

Sus prioridades, señorías del Partido Popular, nos han quedado clarísimas. Indulgencia para las élites fiscales, silencio para los errores propios, que han sido muchos y mano dura para las mujeres que denuncian lo que ustedes quieren tapar. Y eso es obsceno, es inmoral y es profundamente cobarde.

Señorías, Andalucía merece más que un gobierno que huye por una puerta cuando una mujer desesperada pide ayuda. Andalucía merece más que un gobierno que envía requerimiento económico a mujeres con cáncer, mientras firma contratos millonarios y a dedo con la sanidad privada y saltándose los controles. Andalucía merece más que una educación donde quien tenga dinero estudia y quien no pueda, se queda fuera. Andalucía merece más profesionales porque los que tenemos están quemados, saturados y precarizados. Andalucía merece más que listas de esperas interminables, que aulas masificadas, que residencias sin personal, que cribados fallidos. Andalucía merece más que este presupuesto, porque Andalucía no es cruel como este gobierno. Andalucía es solidaria. Andalucía es pública. Andalucía es dignidad. Andalucía es igualdad.

Y hoy no votamos solo unos presupuestos. Hoy votamos si Andalucía sigue siendo un negocio para unos pocos o un derecho para todos, y ustedes han elegido el negocio. Este presupuesto tiene ganadores y perdedores y, como siempre con ustedes, ganan los que más tienen y pierden los que más necesitan. Pero no se confíen que, aunque hoy quien pierda sea Andalucía, pronto quien perderá será el señor Juanma Moreno y su gobierno.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el excelentísimo señor don Antonio Martín Iglesias.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muy buenos días, señorías.

Yo quería comenzar dándole la enhorabuena al presidente de este Parlamento por la manera que tiene de dirigir los debates en el Pleno, no permitiendo que ningún vericueto reglamentario, impida que le llamemos a las cosas por su nombre, aunque los afectados presenten quejas y levanten la mano para ponerle una mordaza a los diputados de esta Cámara.

Enhorabuena, señor presidente. Se llama libertad.

Yo he de decirles que me he subido hoy a esta tribuna como en esas películas en las que los protagonistas, el protagonista, lleva imaginariamente un pequeño angelito en cada hombro. Le van susurrando lo que cada uno cree, que tiene que decir el protagonista. Aquí en este hombro, aunque ustedes no lo vean, yo tengo un angelito blanco, que me está diciendo ahora mismo que yo tengo que empezar esta intervención diciendo, que hoy es un día importantísimo para Andalucía, porque en este Pleno vamos a aprobar unos presupuestos que van a permitir seguir avanzando y que los andaluces sigan teniendo un futuro cada vez mejor.

Pero claro, también tengo que decirles que el que tengo sentado en este hombro, que no están viendo ustedes, que es más oscuro que el otro, que tiene unas alitas así como de murciélagos, pues me está di-

ciendo que no, que lo que yo tengo que empezar esta intervención es hablando de los impresionantes casos escandalosos de acoso a mujeres, de corrupción y de pillaje generalizado que se están viviendo en España.

Pues bien, como yo soy un sentimental y como me invade el espíritu navideño, pues le voy a hacer caso, voy a dejar el carbón para el final y voy a evitar que le robe el protagonismo lo malo a lo bueno, y voy a empezar diciendo, señora consejera, enhorabuena por su enorme trabajo, por el enorme trabajo de toda la consejería, para que Andalucía en el 2026, a diferencia de otras Administraciones, tenga el presupuesto que merece y que va a seguir haciendo de Andalucía, una tierra grande. Ocho presupuestos en ocho años. Yo nada más que digo que el que pueda empate, ¿verdad?

Y quiero destacar que en estos meses de tramitación parlamentaria ha habido un trabajo muy importante por parte de todos los diputados de la Cámara, pero yo tengo que barrer para casa, lo entenderán ustedes. Y quiero destacar muy especialmente el trabajo de nuestro portavoz adjunto, de Pablo Venzal, porque es un diputado que enorgullece no ya al grupo parlamentario del que forma parte, del Partido Popular, yo creo que enorgullece a toda la Cámara.

[Aplausos.]

Su trabajo ingente ha permitido que hoy se aprueben estos presupuestos, negociando hasta el final con el mayor número de enmiendas de los grupos de la oposición posible, ¿verdad? Yo he oído aquí a casi todos los portavoces de los grupos anteriores hablar de rodillo, el rodillo de la mayoría, N se aprueba nada,...Bueno, ustedes quieren hablar de rodillo, pues yo les voy a recordar a ustedes lo que es un rodillo. Miren, en los años de socialismo en Andalucía no se aprobaban enmiendas de la oposición, ninguna. Se rechazaban en bloque. Y muy especialmente eso pasó en los años en los que la consejera de Economía y Hacienda se llamaba María Jesús Montero. Y yo me he traído los datos, para que nadie me pueda llamar mentiroso, ¿verdad? Así que les invito, particularmente a los diputados de mi grupo, a que coreen estos datos conmigo. Enmiendas de la oposición aprobadas en los cuatro presupuestos que elaboró María Jesús Montero como consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía: Año 2014, cero. Año 2015, cero. Año 2016, cero. Y año 2017, cero. En todos los años en los que la señora Montero fue consejera de Hacienda, cero enmiendas a los presupuestos de la oposición. Cero enmiendas aceptadas. Y vienen aquí a hablar de rodillo, de rodillo. La única tolerancia cero que ha conocido la señora Montero y el PSOE andaluz, ha sido la tolerancia cero a los grupos de la oposición, la tolerancia cero a este Parlamento, la tolerancia cero a cualquier aportación que se quisiera hacer, la tolerancia cero a todos los que no eran del Partido Socialista. El rodillo se acabó, afortunadamente, cuando se fue el PSOE de la Junta de Andalucía.

Señorías, estos presupuestos continúan bajando impuestos, que es lo que hace Juanma Moreno desde que llegó a la Junta de Andalucía. Todos los impuestos a todos los andaluces. En otro sitio, como donde gobierna Pedro Sánchez, lo que hay es un infierno fiscal, que es el mismo que quiere traer la señora Montero aquí a Andalucía. Y de nuevo me he traído los datos, aporto la prueba para demostrar lo que digo, porque es que lo han puesto negro sobre blanco aquí, en sus enmiendas a los presupuestos. Un atraco de 1.900 millones de euros en subida de impuestos a los andaluces. Esa es la propuesta en estas enmiendas que hace la señora Montero. Sépanlo ustedes, el proyecto del PSOE en Andalucía es subirles 2.000 millones de euros a los andaluces los impuestos.

[Aplausos.]

¿Y saben lo que les digo? Que, mientras gobierne el Partido Popular en Andalucía, ustedes no van a aprobar ni una sola de estas enmiendas. *[Rasga un documento.]* *[Rumores.]* *[Aplausos.]* Ni una sola enmienda que suponga meterles la mano en el bolsillo a los andaluces. Ni una.

[Aplausos.]

Tampoco ha cumplido la señora Montero su obligación de aprobar los presupuestos del Estado este año. Ni este, ni el pasado, ni el anterior. Y, bueno, con ello alimenta esta parálisis permanente, con ello alimenta este siniestro total de Gobierno, ¿verdad?, más ocupado en ver qué cortina de humo se puede inventar para tapar estos escándalos de corrupción y de machismo que lo están rodeando a él, que lo están estrujando a él, a su gobierno, a su familia y a su partido. Aquí no se aprueba en España ninguna ley y, por supuesto, la de presupuestos tampoco.

Y, claro, yo tengo que entrar ya en lo que me está susurrando el angelito que tengo en este hombro, ¿verdad?, el angelito negro, que es negro, pero que tiene más razón que un santo. Me dice que les diga que así va España, sin presupuesto, sin leyes, sin rumbo, sin nadie a los mandos. Una España en caída libre, señorías, que, a ojos del mundo, en este momento, es el país de la corrupción y el país del acoso sexual por obra y gracia del sanchismo.

Y Sánchez dice que este PSOE es el partido de la igualdad. Y yo lo reconozco, señorías. ¿Cómo no va a ser el PSOE de Sánchez el partido de la igualdad si todos son iguales? Todos ellos socialistas y todos ellos feministas.

El feminismo de Salazar, con su bragueta bajada. El feminismo del de Torremolinos, depilado por lo que pudiera pasar. El feminismo del alcalde de Belalcázar, ese gran consumidor de almejas. El feminismo del presidente de la Diputación de Lugo, consumado tocador de señoritas.

[Intervenciones no registradas.]

El feminismo de Koldo, con la Mari que le hacía el helicóptero. El feminismo de Ábalos, con la Carlota que se enrolla que te cagas. El feminismo del suegro, y sus sórdidas saunas de prostitución. El feminismo de Villén, de puticlub en puticlub, puliéndose el dinero de los parados andaluces. El feminismo del Tito Berni, con sus orgías y sus catálogos de prostitutas. El feminismo del senador Izquierdo y del número dos del PSOE de Valencia, denunciados por acoso sexual. Todos iguales, señorías, socialistas y feministas.

Qué grandes lecciones de igualdad y feminismo, qué ejemplos de respeto a la mujer, qué demostraciones de tolerancia cero contra los abusos las de este PSOE sanchista, el partido de la igualdad.

[Aplausos.]

Cálmese, señora, cálmese. Hablen los órganos internos de su partido, ahí.

[Intervención no registrada.]

Y, por cierto, a ver si hablan los hombres también, que todavía no he escuchado a ninguno, ¿eh? Todavía no he escuchado a ninguno.

Y de corrupción, me queda un minuto y no voy a referirme mucho, solo anunciarles que parece ser que en enero empiezan obras de ampliación en Soto del Real. Pues, miren, ni conocía el señor Sánchez a su entorno corrupto. Ahora la señora Montero nos intenta convencer que ella tampoco conocía a su entorno corrupto. Yo estoy seguro de que la justicia les va a refrescar próximamente la memoria a todos y cada uno de ellos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Señorías, señora consejera, a este Gobierno no lo han parado los maltratos de financiación de Sánchez ni las estrategias de confrontación paridas en la Moncloa. No lo ha parado el sanchismo. Aquí está este presupuesto, 51.560 millones de euros, la mayor parte de ellos para servicios sociales, presupuestos de política constructiva y no destructiva, presupuestos para todos y no contra nadie, presupuestos donde no hay que incluir un 2 % para que se lo lleve ningún amiguete, presupuestos de un Gobierno que solo está aliado con la honradez y con Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Sección 01, Sección 01.39 y Sección 01.51

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la segunda agrupación. Sección primera, Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, Área, Presidencia y Emergencia; sección 1.39, Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía; sección 1.51, Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Andaluza, RTVA, Canal Sur Radio, Televisión S.A., Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces.

Tiempo, siete minutos.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy nos toca o ahora nos toca debatir el presupuesto de la Consejería de Presidencia, pero en realidad debatimos algo más que un presupuesto, ¿no? Hoy nos toca evaluar la gestión del Gobierno de Moreno Bonilla durante la primera legislatura con su rodillo —que yo sé que no le gusta, señor Martín, que le diga rodillo—, pero con su rodillo de la mayoría absoluta.

Y si tenemos un ejemplo de esa gestión del Gobierno del Partido Popular en Andalucía es el trato que han recibido, por ejemplo, los bomberos forestales del Infoca.

Durante todos estos años, ustedes les han prometido, señor Sanz, estabilidad, dispositivo cien por cien todo el año, reconocimiento de su antigüedad, condiciones dignas. Se han hecho muchos anuncios, muchas fotos, muchos titulares, pero la realidad es que cuatro años después es muy distinta.

Usted, señor Sanz, ha engañado a los bomberos. Nuestros bomberos forestales siguen esperando sin ver reconocidos esos derechos, siguen con contratos precarios, siguen sin tener reconocidas esas antigüedades del año 2008. Y los bomberos forestales del Infoca han sido engañados por usted y utilizados por usted. Incluso se les ha expulsado de este Parlamento como si fueran delincuentes por parte del Partido Popular. Y eso dice mucho de cómo gestiona el Gobierno del Partido Popular. Dice mucho, pero dice mal.

Mientras que se utiliza y engaña a quien nos protege, el consejero de Presidencia no escatima, por ejemplo, en acudir a corridas de toros. Y no solo en acudir, sino a darles más dinero público, más subvenciones y más promoción institucional.

¿Se acuerdan lo que estaban poniendo en Canal Sur cuando ardía la Mezquita de Córdoba una parte? Pues sí, una corrida de toros, porque era más importante para Canal Sur que aquel incendio.

Pues, mire, en una tierra con los servicios públicos al borde del colapso, con los servicios de emergencias sobrecargados y con los bomberos maltratados, ustedes, el señor Sanz, decide que lo más ur-

gente, que la prioridad, que donde hay que aumentar el dinero es efectivamente en los toros. Y eso define mucho la ideología y la prioridad del Partido Popular. Eso define muy bien, como digo, su gestión.

Y ya que hablamos de Canal Sur, señor consejero —voy a aprovechar que se está paseando por aquí con el esto, que no le interesa mucho lo que estamos diciendo—, pues el Canal Sur, el Canal Sur nunca nunca...y esto hay que recordarlo, es una televisión pública en la que debería primar la pluralidad, la independencia, pero no está pasando eso, y no se lo decimos los de Podemos, se lo dicen sus propios trabajadores. ¿Y sabe lo que dicen? Que en el Canal Sur hay manipulación, censura, uso partidista de la cadena pública que pagamos todos los andaluces y las andaluzas. ¿Y qué ha hecho este Gobierno? Pues convertir a Canal Sur en un instrumento de propaganda al servicio del Partido Popular.

Por último, quiero hablar también de la falta de transparencia en la gestión, sobre todo, en la publicidad institucional. No han dejado de aumentar la publicidad institucional en estos cuatro años, pero seguimos sin poder saber a qué medios van.

Claro, surgen dudas, surgen preguntas, porque como ya tenemos tantos casos de corrupción del Partido Popular en Andalucía, y además esos casos de corrupción nacen de la falta de transparencia, de guardar el cajón, de que los contratos, los chanchullos con los amigos y tal. Y después nos enteramos por la prensa, no desde luego por el Canal Sur, que se le da muy poquitos segundos, el escándalo de Almería que hemos visto, por ejemplo. Y nosotros lo que queremos saber es a qué medios van, por ejemplo, con créditos, con qué créditos, cuál es el objetivo de la publicidad institucional. Porque, claro, como les digo, surgen preguntas, ¿no? ¿A quién se está financiando?, por ejemplo. ¿Por qué no hacen pública esa información? ¿Qué tienen que ocultar? Insisto, la falta de transparencia nos lleva a lo de siempre, a la corrupción. Claro, aunque el señor Feijóo no se lo crea, nosotros claro que sabemos contar.

Mire, el caso de las mascarillas, de la Diputación de Almería; el fraccionamiento de los contratos sanitarios; los contratos de emergencia durante la covid; la alcaldesa de Marbella; el alcalde de Algeciras, que ese se le ha olvidado al señor Martín. Es decir, claro que hay muchos casos de corrupción. Claro que sabemos contar todos los casos de corrupción que nos trae el Partido Popular en Andalucía.

Pero, por eso, nuestras enmiendas, las que hemos propuesto, van en una dirección clara, que es, primero, en reforzar los servicios públicos, en dignificar al Infoca, a los trabajadores, hablar de sus condiciones sociolaborales. Usted siempre habla de lo mismo, de que tienen más coches, más vehículos, que sí, que está muy bien, pero hable de las personas, del servicio que hacen esas personas. Y, sobre todo, enmiendas encaminadas también a abrir las puertas y las ventanas, para que haya transparencia, para que todos sepamos hasta el último céntimo que gasta el Gobierno de la Junta de Andalucía, el de Moreno Bonilla, y usted, señor Sanz, en la publicidad institucional, por ejemplo. Porque, al final, para reconstruir la confianza en las instituciones es importante eso.

En definitiva, que estos presupuestos son como el Belén que ha puesto el presidente del Parlamento ahí afuera, que el otro día me di cuenta que le había metido dos guardias civiles. Claro, dos guardias civiles, hace dos mil años en Belén, pues no tiene nada que ver. Es mentira, no había. Hace dos mil años no había guardias civiles en Belén, bueno, ni ahora tampoco. Quiere decir que es mentira. Lo mismo que el presupuesto es mentira. No hay presupuesto, es mentira.

Nada más y muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, el Belén es del siglo XIX. Ya existía la Guardia Civil.

[Rumores.]

Vamos a ver, señorías...

Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Ricardo López Olea.

Cuando usted quiera.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidente.

Señorías.

Presidente, primero, gracias por el tema de la cuestión. Pero bueno, tengo que decir que mi compañera Cristina Jiménez ha sacado la gran cuestión que preocupa a los españoles en este país, porque los españoles se levantan todos los días en esta ópera bufa en que el Gobierno central se ha convertido, en ese elenco de chorizos, mafiosos, feministas y progresistas que están derrotando cada vez más a los españoles.

Señor Sanz, mire usted, cuando su portavoz, el señor Martín, hablaba de los angelitos, el bueno y el malo, yo estaba viendo su figura en ese angelito malo que usa el Gobierno del Partido Popular en esta tierra y que ha usado el señor presidente de la Junta de Andalucía para darle a usted esa megaestructura y hacer propaganda de aquello que ha sido un fracaso de gestión absoluto con el tema más importante que tenían ustedes para gestionar, que era la sanidad pública de los andaluces. Yo quiero decir, pues bueno, esa es una actuación que yo considero brillante del señor presidente, que ha sabido esconderse detrás de su figura, porque sabe que usted sabe de sus capacidades comerciales, que no tienen el menor tipo de duda, señor Sanz. Decía Groucho Marx que la política es el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después los remedios equivocados. Y esa es la sensación que nos ha dado la nueva megaestructura de esta consejería, con lo que llevan haciendo ustedes estos dos o tres últimos meses con el tema de la sanidad pública andaluza. Un problema que en esta Cámara se le ha venido advirtiendo, de forma reiterada en esta legislatura, que ustedes han ido escondiendo poco a poco y que ahora, cerca de un proceso electoral, tratarán de vender con la magia que produce el señor consejero, señor Sanz, de la forma que sea positiva para sus réditos electorales.

Pero, mire usted, ahora, el señor presidente de la Junta de Andalucía, que nos ha pasado del manual de convivencia, en este caso, a hablarnos de la erótica del poder, supongo que puede ser que escriba otro libro sobre la erótica del poder, yo vengo a preguntarle, señor Sanz, ¿usted también percibe esa erótica del poder en su día a día? En fin.

Señor Sanz, el poder se concentra, se protege, se blinda, mientras los problemas reales de los andaluces se esconden detrás de figuras como usted. Cuando la sanidad falla, cuando las listas de es-

pera crecen, cuando estallan escándalos como el de los cribados del cáncer de mama, el presidente no comparece como responsable y se esconde en figuras como la del señor Sanz, que en este caso habla y no escucha a este orador. Es usted un vendedor de optimismo institucional.

Y voy a pasar a lo que sí nos trae aquí con la cuestión, señora presidenta, su consejería y lo que se refiere a la Consejería de Presidencia, más poder en sus manos, señor Sanz, y más presupuesto. Han aumentado ustedes la consejería en 25 millones de euros con respecto al año 2025. Y ese incremento se debe, sobre todo, al programa 22.B, de Emergencia, al que usted destina 23 millones de euros. Más recursos, más control, ¿pero nosotros podemos decir, señor consejero, que hoy Andalucía es más segura y está mejor atendida que en los últimos cinco años? Porque las emergencias no se resuelven con organigramas, se resuelven con medios en los pueblos, plantillas estables y gestión eficaz, que es lo que nosotros hemos pedido en las enmiendas que hemos presentado aquí. Policía adscrita, señor consejero. Nosotros, y le voy a hacer una pregunta clara, detrás de todo esto, porque cuando usted invierte en Policía Adscrita, nosotros vemos que no se deduce en más seguridad para los andaluces, en evitar la inmigración ilegal, por ejemplo. Todo va destinado a actuaciones medioambientales y, sobre todo, a patrimonio histórico, inspecciones de espectáculos, etcétera. Pero la pregunta que yo le hago es: ¿cuáles van a ser las competencias futuras que ustedes tienen pensadas para la Policía Adscrita? ¿No se trata aquí de un embrión de una futura policía autonómica que desplace a nuestra Policía Nacional y a la Guardia Civil, señor consejero? Usted no me va a hablar de eso tampoco.

Canal Sur, 180 millones de euros, 180 millones de euros para una casa que puede funcionar exactamente igual con menos inversión y con menos gasto presupuestario. Nuestro grupo ha solicitado una enmienda para reducir el gasto en la Radiotelevisión Pública andaluza en un 30 %.

El Centra, ese CIS andaluz que ustedes manejan hábilmente para hacer encuestas que le favorezcan una vez detrás de otra. Conclusión. Más poder concentrado en Presidencia, más millones para propaganda y más blindaje del Gobierno. Hemos hablado muchas veces, señor consejero, de la publicidad institucional. Son 284 millones de euros los que ustedes han gastado en publicidad institucional en estos últimos siete años, 284 millones de euros. Y aquí acabo.

Señor presidente. Señorías. En estos días, en esta tierra se celebran las fechas de Navidad. El nacimiento del verbo hecho carne, el nacimiento de Jesucristo, del hijo de Dios, que vino al mundo en la pobreza de un pesebre y conoció la persecución en sus primeros días, persecución que aún siguen sintiendo cientos de miles de cristianos por todo el mundo, incluso en esta tierra. Eso es lo que se conoce por sus mártires. Y Jesús no nació en un palacio, nació en un pesebre.

Que la humildad que representa, en este caso, Jesucristo, invoque la actuación en sus políticas. Gracias a todos.

Que tengan feliz Navidad.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

A continuación, toca el turno de posicionamiento del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Delgado, dé usted gracias... Protestaba usted por que hubiera guardias civiles en el portal de Belén del Parlamento. Dé usted gracias porque, en vez del Niño Jesús, no estuviera Moreno Bonilla metido en el pesebre, en el portal de Belén del Parlamento. [Risas.]

[Aplausos.]

Señoría, privatización, mentiras y corrupción. Eso es su presupuesto, señora España. Privatización, mentiras y corrupción. Debe ser que el señor Feijóo leyó su presupuesto, y lo que usted hace con los números y de ahí se sacó de la manga esa última gracia del campeón Feijóo de decir que los andaluces no sabemos contar. Es que sus presupuestos no hay quien se los coma, señora España.

Privatización, mentiras y corrupción. Presupuestos que son una inmensa estafa que solamente favorece la demolición del Estado del Bienestar. Estos presupuestos son solo una autopista sin controles para seguir robando el dinero de la sanidad pública para engordar a las multinacionales sanitarias donde terminan enchufados los altos cargos del Partido Popular, o desde donde llegan los altos cargos del Partido Popular para controlar el botín que tiene que llevarse.

Privatización, mentiras y corrupción, señora España. Estos presupuestos están pensados para privatizar y seguir privatizando sin límites. Si ya son 5.000 millones de privatización en la sanidad, que hayan otros 5.000. Que se unan a los que ya se han malversado en privatizaciones fraudulentas y corruptas que están investigando los tribunales. Votar estos presupuestos significa vender nuestra salud a cuatro buitres amigos de Moreno Bonilla. Que eso sí que lo ven guapísimo. Lo ven precioso. Y no me extraña. Lo ven de la mejor manera posible porque les está regalando lo más sagrado que tienen los andaluces para que ellos hagan negocio.

Por cierto, qué vergüenza ajena ver a un presidente de la Junta de Andalucía hablar de sí mismo en los términos en los que habló en Barcelona. Qué vergüenza ajena.

Votar sí a estos presupuestos significa votar sí a un gobierno inútil y derrochador que dispone de más dinero que nunca por la financiación de ese Estado del que abjuraron permanentemente y al que critican sistemáticamente en su debilidad, y despilfarran toda esa ingente cantidad de dinero en publicidad, en propaganda y en privatizaciones regalándoles lo que no es suyo, lo que es de todos los andaluces, a cuatro amiguetes, o que usan esa cantidad histórica de disposición de recursos que tiene esta comunidad autónoma y lo usan para tapar los agujeros que su política fiscal, que su política de regalos fiscales traslada a los ricos sistemáticamente.

Señora España, cinco mil seiscientos millones de euros regalados a los más ricos de esta comunidad autónoma. Este es su legado, su legado. Cinco mil seiscientos millones de euros regalados a los más ricos de esta comunidad. Ustedes han convertido a esta comunidad en un paraíso fiscal para los más ricos. Algunas de las familias parásitas históricas que han tenido el pie puesto encima de los andaluces

durante siglos, mientras maltratan y han convertido en un infierno de servicios públicos para la inmensa mayoría de los andaluces.

Cinco mil seiscientos millones de euros, señora España, de regalos a los más ricos mientras se hunde la sanidad. La gente enferma y muere. Destrozan la formación profesional y la universidad pública. O permiten que seis mil andaluces dependientes mueran sin una prestación en esta tierra. Estos son estos presupuestos. ¿Quién va a votar estos presupuestos con dos dedos de frente?

Votar estos presupuestos que solo traen privatización, mentiras y corrupción significa permitir que la negligencia criminal de la gestión de los cribados del cáncer de mama, que toda la propaganda barata del tapavergüenzas del gobierno no va a conseguir ocultar, permitir que la negligencia criminal de los cribados del cáncer de mama, su indolencia vergonzosa, señores del Partido Popular, la crueldad intolerable de este gobierno con las mujeres enfermas, y la indiferencia, la indiferencia desalmada del señor Moreno Bonilla se repita. Hay que ser muy mala persona, señoría, muy mala gente, para medir los enfermos del cáncer en puntos electorales.

Moreno Bonilla no es el Rey Baltasar. Moreno Bonilla es un monstruoso Krampus que va a destrozar la Navidad y la vida a miles de andaluces por su vida, por su gestión.

Privatización, mentiras y corrupción. Votar estos presupuestos, señorías del Partido Popular, algo que no va a hacer este grupo, bendice la corrupción sanitaria que están investigando los juzgados de Cádiz, y de Sevilla, y pronto lo de las ocho provincias andaluzas; bendice ese consejo, esa comisión de viceconsejeros en la que se levantan los controles, se quitan las alarmas, y tendrán que explicarlo, para que los ladrones entren hasta la cocina y se lleven el dinero de la sanidad pública para beneficiar a cuatro amigos del Partido Popular y de Moreno Bonilla.

Privatización, mentiras y corrupción. Moreno Bonilla —termino—, ha estado mintiendo durante todos estos años a Andalucía. Se presentó como honrado defensor de lo público y progresista. Siete años después esas mentiras han quedado al descubierto. Los andaluces ya solo ven a un presidente que solo ha traído pobreza, desempleo, destrozo de los servicios públicos. Ya solo ven a un presidente que solo ha traído privatización, mentiras y corrupción.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Turno de posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular, y para ello tiene la palabra la señora Pérez Galindo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Ha dicho privatización, mentira y corrupción. Señor, sí, le he prestado mucha atención. Le he prestado mucha atención, sobre todo porque me haría falta dos sesiones plenarias para poderle contestar a usted con los temas de corrupción, pero voy a intentar hacerle un resumen. Voy a intentar hacerle un resumen.

Se ha subido usted muy enojado con todo, señor Jiménez, y el problema no lo tiene usted en las filas de enfrente, el problema lo tiene usted en las filas propias. [Aplausos.]

¿Y sabe por qué tiene el problema en las filas propias? Porque nosotros, el Grupo Popular, el Partido Popular, que sustentamos el Gobierno de la señora España, del presidente Moreno, tenemos la fortuna de poder debatir aquí un presupuesto de 51.597 millones de euros para todos los andaluces, un presupuesto con 16.265 millones de euros destinados a sanidad, un presupuesto que lleva más de 6.500 millones de euros destinados a inversiones, un presupuesto histórico que va a reforzar la cooperación municipal y el diálogo social, que va a consolidar Andalucía como ese motor económico de España, que además se incrementa de forma muy importante los recursos en materia de emergencias. Esto que le preocupaba al señor... No está, se ha ido a ver a la Guardia Civil del Belén, que, por cierto, ustedes no pasan por el Belén no porque no sea el niño Jesús Moreno Bonilla, señor Jiménez, porque le da miedo que los dos guardias civiles que hay ahí sean de la UCO y les vayan a investigar a ustedes también. Ese es el problema que tienen.

[Aplausos.]

Claro, claro, es que nosotros podemos debatir un presupuesto porque nos dedicamos a trabajar, porque tenemos aquí a los consejeros que se dedican a trabajar, ustedes no pueden trabajar, ustedes no pueden trabajar. Miren, esto es un debate de modelos, de presupuestos, no de modelos. Ustedes están en el modelo de la crisis institucional, del caos, de la corrupción, de los casos innumerables de corrupción, igual que lo está a la izquierda. Ustedes están en el modelo de Venezuela, no nos vamos a ir muy lejos. Y tienen un problema, y tienen un problema porque no pueden elaborar unos presupuestos, es imposible que el Grupo Socialista elabore unos presupuestos que puedan redundar en algo positivo para Andalucía, porque están pendientes de otras cosas. Porque hay un presidente y una señora ministra de Hacienda que está pendiente de los casos de corrupción de la señora Begoña Gómez, que tiene cinco imputaciones de delitos distintos, o del señor David Sánchez, que ya se lo han adelantado, que tiene unos pequeños problemas por malversación, prevaricación y delitos contra la Hacienda pública. Pero también tienen el caso de Koldo y Ábalos o el de Santos Cerdán.

Hablaban de corrupción el señor Jiménez. Señor Jiménez, ¿usted cómo puede tener el cuajo de subirse a esta tribuna y hablar de corrupción, si son ustedes el partido más corrupto que hay en España, en Europa y, si me apuran, en el mundo? [Aplausos.] A ustedes no les queda un socialista sin haber metido la mano en la caja. ¿Quieren ustedes explicarme a mí cómo pueden hablar de corrupción con esa falta de dignidad y de vergüenza, que es que genera un absoluto asombro a los que estamos enfrente y que conocemos la realidad?

Mire, señor Jiménez, podemos hablar de la trama de hidrocarburos del señor Aldama, podemos hablar del caso Tito Berni, que además es maravilloso porque es una trama que tiene de todo: tiene extorsión a empresarios a cambio de subvenciones, tratos de favor, implica el uso de dependencias del Congreso de los Diputados —señorías, del Congreso de los Diputados— para fiestas de prostitutas, drogas financiadas además por empresarios amigos suyos.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Pero es que ya hemos llegado a tocar un tema que me parece muy importante, por lo menos dejarlo aquí, hacer constancia. Miren, ustedes son corruptos todos, todos, todos, todos, todos, [Rumores.] desde el señor Pedro Sánchez y su entorno hasta el expresidente Zapatero, todos, desde el primero hasta el último. [Aplausos.] Y si ustedes no se levantan y les dicen a sus mayores que dejen de hacer gobiernos, que dejen de hacer negocios, con el Gobierno venezolano van a tener un problema. Van a tener un problema, señorías. [Rumores.] Van a tener un problema, porque no hay suficiente Guardia Civil para registrar los despachos de toda la trama socialista. No lo hay. Ustedes pueden venir aquí a dar todas las voces que quieran. Pueden venir, como ha venido el señor Jiménez, a hablar de corrupción, sin poderse centrar en nada, porque evidentemente no existe. Yo le voy a decir una cosa. Me lo haría mirar. Si ustedes creen en su partido político, cosa que a mí me cuesta mucho pensar que hay un socialista bueno... [Rumores.], tendrían que empezar por limpiar su casa. Que la tienen sucia. Que la tienen muy sucia. [Rumores.]

Miren, los andaluces ya han elegido que quieren gestión, que quieren estabilidad, que quieren futuro. Y que...

Están muy nerviosos, señorías. [Rumores.] Y eso, a día de hoy, solo lo garantiza el Gobierno del presidente Juanma Moreno y el grupo del Partido Popular.

Tienen ustedes la opción de limpiar su casa, luego vengan a debatir con los demás. Les deseo una feliz Navidad y, por supuesto, un próspero año nuevo mejor que este.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

Pero les recuerdo a usted y a todas sus señorías que los insultos a los grupos y a cada uno de los diputados deben estar controlados...

[Intervenciones no registradas.]

Deben estar controlados, así como el decoro y las palabras que se utilizan en estos debates.

[Intervenciones no registradas.]

En igualdad de condiciones, por supuesto.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.39, Sección 10.51 y Sección 10.52

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, al debate de la sección número 10 respecto a la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos...

Señor Aguilar.

La Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Sección 10.31, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Así como la sección 10.39, referida a la Agencia Tributaria de Andalucía. Sección 10.51, referida a la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, TRADE. Sección 10.52, referida a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Agencia IDEA, Empresa Pública de Gestión de Activos S.A. EPGASA, Fundación Pública Andaluza e Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía, Innova Venture, Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, Fondos JEREMIE Pymes Industriales, Fondos Joint European for Micro to Medium-sized Enterprises JEREMIE y Fondo Público Andaluz para la Financiación Empresarial y el Desarrollo Económico.

Señorías, y, para su posicionamiento, tiene la palabra, en primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señoría, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Voy a innovar, voy a hablar del presupuesto de la Junta de Andalucía. Y voy a trasladarles algunas consideraciones sobre esta sección, que en realidad son consideraciones también sobre el conjunto del presupuesto, porque la Consejería de Economía, de Hacienda y de Fondos Europeos no solo diseña las cuentas generales, sino que marca la estrategia y los objetivos por los que tienen que discurrir las prioridades económicas y financieras del Gobierno de la Junta y luego ver qué traducción social tiene.

Nos han oído decir hasta la saciedad que estas cuentas confirman un fracaso por cuanto insisten en una manera de priorizar el gasto público que no está dejándose sentir de manera beneficiosa, fundamentalmente para las casas de familia, para las personas autónomas, para los trabajadores y las trabajadoras, para las pequeñas y las medianas empresas. Con problemas profundos y desafíos muy grandes en nuestra tierra que no se atienden bien y con una dejación por el camino de dinero imprescindible para atender esas necesidades sociales que se están quedando en manos de unos muy pocos ricos a consecuencia de unos beneficios fiscales completamente disparatados y que en modo alguno les llegan ni a las clases medias y, por supuesto, no le llegan al fortalecimiento de los servicios públicos que necesitan las personas más vulnerables y que no se encuentran dentro del padrón fiscal. El crecimiento del presupuesto de beneficios fiscales ha sido un completo escándalo, ha duplicado el crecimiento del

presupuesto, y esos beneficios fiscales, cuando se ve en qué manos acaban, en esos pocos ricos, muy ricos, más ricos que antes y que, además, están por encima de la media nacional en cuanto a acaparación de patrimonio y crecimiento de su riqueza, contrasta formidablemente con la situación en la que se encuentra la protección social.

Si ustedes han permitido que los más ricos eluden su obligación de sostener los servicios públicos, si ustedes han concentrado los beneficios fiscales en quienes son más pudientes, quienes tienen la necesidad de recibir unos servicios públicos fortalecidos y protegidos del destrozo que provocan los negocios privados que ustedes favorecen, esas bonificaciones que necesitan las personas más frágiles de nuestra tierra han decrecido con un recorte de 118 millones de euros. Por tanto, eso de que los beneficios fiscales acaban en manos de los bolsillos de la gente, acaban en manos de muy poquita gente, en muy poquitos bolsillos y dejan sentir sus consecuencias muy lesivas para el interés general en la mayoría de los bolsillos de los andaluces y las andaluzas.

El presupuesto adolece de una estrategia que fortalezca el sector primario y que tenga una estrategia clara de revitalización del rural en Andalucía, pieza clave para fijar población. No se ha preocupado de la reindustrialización necesaria para garantizar un empleo de calidad y con alto valor añadido, no atiende el problema de la vivienda y no estructura la solidez de unos servicios que se están destrozando: la sanidad, la educación, la dependencia, los derechos sociales, cada vez más inaccesibles, cada vez más burocratizados, cada vez con menos personal para atender a quienes solicitan ayuda de la Administración de la Junta.

Falta, por tanto, visión de conjunto, porque al Partido Popular del señor Bonilla le falta una estrategia para Andalucía, le falta un proyecto identificable como propio, cuando hablamos de la defensa del interés general. Luego se le puede identificar en otras muchas cosas, que no son atinentes al presupuesto y he dicho que no iba a hablar de ellas, por lo menos en esta sección. Ya luego, pues no lo sé, según cómo vaya viendo que va esto y el interés que le pongan sus señorías al debate del presupuesto.

Han rechazado ustedes todas las enmiendas que venían, en nuestra opinión, a fortalecer esos servicios debilitados y esas estrategias imprescindibles para la creación de empleo, para una formación activa en el empleo, para una distribución de la riqueza en Andalucía, para una fijación de población en nuestro territorio, para unas garantías del sector primario.

Es decir, han rechazado ustedes todo lo que reorientara una política que, a pesar de que arroja resultados negativos, ustedes no están dispuestos a abandonar.

Y esa contumaz repetición del error, lamentablemente, augura un despliegue de estas cuentas en Andalucía que otra vez va a provocar inejecución, otra vez va a procurar paro, otra vez va a cronificar pobreza, otra vez va a complicarle la vida a la gente más joven, y otra vez va a agravar el problema de la vivienda.

Por no hablar —lo decíamos en la primera intervención— de la negativa a desplegar más fondos europeos, estando ya a disposición y teniendo un calendario muy exigente para su justificación, con más de 2.000 millones de recuperación que servirían y mucho a la dinamización de nuestro tejido productivo y a su diversificación. Y anticiparnos, ahora que parece que la sequía empieza a abandonarnos, a anticiparnos a problemas que son cíclicos, cada vez más graves, y cada vez con ciclos de tranquilidad

más cortos, que ustedes también han rechazado en una movilización de recursos para mayores infraestructuras, no solo las que tienen que ver con el agua, sino también las que tienen que ver con el acceso a esas zonas que queremos que sean pujantes, que queremos que generen empleo y que, sin embargo, se encuentran con unas comunicaciones que no permiten la fluidez del tráfico, no digo ya de las personas, sino fundamentalmente de las cadenas logísticas y de la mercancía.

Este presupuesto es otra vez más de lo mismo, y con más de lo mismo los resultados no van a mejorar. Y lamentamos ese discurso triunfalista, a pesar de que las cifras les refutan, y que, sobre todo, detrás de las cifras hay personas que las están pasando canutas y que no tienen en la Junta un aliado, ni para mejorar sus condiciones de formación, ni para mejorar sus condiciones de empleo, ni para mejorar su acceso a la vivienda, ni para mejorar sus capacidades para tener un proyecto de vida autónomo, ni para tener una vejez tranquila y bien atendida.

Todo el ciclo vital que necesita el pueblo andaluz es un fracaso, y estas cuentas vuelven a augurar otro para el año que viene.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José María Ortells Polo.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Recordamos las palabras de la señora consejera al hablar de la fuerza de la financiación propia, la autofinanciada en los presupuestos. Pero no es este el caso de esta consejería, bien lo saben. Para el año 2026, el peso de la financiación externa cobra importancia, sobre todo la financiación exclusivamente europea. Y se concentra, sobre todo, en el programa de política económica y financiera y planificación, financiado exclusivamente con fondos Feder.

Como en el año anterior, volvemos a plantear que el desequilibrio económico territorial es el principal problema, así como la falta de coordinación y de estrategia que planifique una verdadera coordinación económica de nuestra región.

Las zonas rurales continúan desangrándose. Andalucía se hace cada vez más urbana. Y la falta de oportunidades hace que nuestros jóvenes abandonen nuestros pueblos. Sin futuro no hay vida y, por supuesto, no hay servicios públicos.

La natalidad se desploma en Andalucía a un ritmo vertiginoso. Y su política económica no ayuda a revertir los índices. Claro, con su corazón así de grande, prefieren que otros sean quienes tengan hijos en Andalucía en vez de los propios andaluces. Y las ayudas, para los de fuera, fuera, y no para los andaluces ni los españoles.

Hablan ustedes de convergencia. Pero mientras el Estado y las Administraciones engordan las arcas públicas sin piedad, las familias alargan sus salarios mes tras mes para poder sobrevivir.

Y, mientras, la Administración andaluza se ha quedado impasible porque este incremento de recaudación les beneficia. Y ustedes lo saben. Lo saben y callan. El dinero no llega a todas las provincias por igual. Hay algunas provincias que tienen mecanismos de financiación, como las ITI. Pero ni siquiera en aquellas provincias que tienen estos mecanismos, la realidad económica y de las familias ha cambiado un ápice. Hablamos de Jaén o de Cádiz, donde están los municipios con mayor tasa de paro de España.

Los salarios de las familias ya no pueden satisfacer sus necesidades básicas, ni siquiera como antes, que la suma de los salarios de una unidad familiar, con eso podían llegar a final de mes perfectamente. Ahora, también les cuesta trabajo. La realidad es que la política fiscal de Andalucía necesita adaptarse a la realidad económica. Y aquella bajada fiscal en la que Vox fue tan decisiva ya ha quedado muy lejana. Y dada la situación en la que viven los andaluces, es necesaria una nueva reforma fiscal.

Por otra parte, ustedes han apostado fuertemente por Trade. Y lo único que conocemos de Trade son los incentivos que ustedes anuncian recurrentemente. Pero más allá de estos eslóganes, se desconoce el potencial de Trade, excepto que nos cuesta mucho dinero. Eso sí.

En cuanto a la agencia Idea, parece que nunca van a liquidarla. Y lejos de cesar su actividad, continúa ejecutando el programa de apoyo al sector empresarial. Y eso, pese a tener un activo..., un activo no, un pasivo pendiente con la Junta de Andalucía, que ustedes se han encargado de borrar con la simplificación de que es un desajuste contable. Quizás, por eso, su jefe, el señor Feijóo, dice que en Andalucía no sabemos contar, por como cuentan ustedes, el Partido Popular en Andalucía.

Respecto a la política tributaria, ustedes saben que su anunciada séptima rebaja de impuestos no es como dice y como cuenta el señor Moreno Bonilla. Porque estas deducciones vinculadas al alquiler de la vivienda, a la práctica deportiva, a la deducción de gastos veterinarios para mascotas, para personas celíacas, por natalidad, etcétera, no es lo que cuentan, porque estas no van a aplicarse en el año 2026. Si las llegan a aplicar, las aplicarán en el año 2027.

Los andaluces deben saber que las únicas deducciones que se van a aplicar en el año 2026 son las dos medidas que se anunciaron en el paquete fiscal de vivienda en abril del año 2026 para rentas entre 25.000 y 30.000 euros.

Ustedes preanuncian, anuncian y postanuncian. Y, al final, todo queda en eso, en un eco. Pero la realidad de las familias y de sus bolsillos cambia poco.

Señorías del Partido Popular, voten a favor de las propuestas de rebaja fiscal que les plantea Vox, porque solo recuperando la capacidad económica de las familias dejaremos de ser una región lastrada por la precariedad económica.

Señorías del Partido Popular, apoyen las enmiendas de Vox para facilitar la vida a nuestros autónomos, y que desprecian la financiación a los sindicatos corruptos de Sánchez, Comisiones Obreras y UGT, porque solo fortaleciendo nuestro tejido productivo seremos una región más próspera, y quizás empezamos en un futuro a poder converger con el resto de España y de Europa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Díaz-Salazar.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LLANES DÍAZ-SALAZAR

—Señora vicepresidenta.

Señorías. Señora consejera.

Subo a esta tribuna, consciente del momento que estamos viviendo. Todas las cosas en la vida tienen un principio y un fin, y los ciclos políticos también.

Por tanto, no solamente hoy tenemos que hablar del presupuesto de 2026, sino que esto pone fin a toda una legislatura y a una política económica que no ha tenido resultados para los andaluces.

Para definir lo que hoy nos presentan, el presupuesto de 2026, voy a citar al reciente premio Princesa de Asturias, el filósofo Byung-Chul Han. Ustedes traen hoy unos presupuestos del cansancio. Y digo cansancio porque han agotado a la Administración, han agotado a los profesionales sanitarios, habéis agotado a los diputados, estáis agotando la paciencia de los andaluces. Sí, señora consejera, algo va mal. Ese cansancio es el síntoma de la pérdida del sentido de lo público. Porque la realidad dolorosa que estamos viviendo es que en estos años, en estos siete años de gobierno del Partido Popular, el presupuesto ha crecido como nunca, más de un cincuenta por ciento, pero sin embargo tenemos los peores servicios públicos como nunca. Y a su vez la economía también va en el vagón de cola. Lo cual en sí mismo invalida este presupuesto. ¿Para qué estos presupuestos que crecen tanto si la gestión es tan nefasta? Es la pregunta que usted se tendría que hacer. Me duele también el desapego al rigor técnico. Ustedes han construido un presupuesto con las cuentas del gran capitán. Y me explico. Miren estos datos. Quizá por este motivo el señor Feijóo diga que los del Partido Popular andaluz no saben contar. Porque desde luego este presupuesto está dopado con 1.200 millones de euros de inversiones que no se han ejecutado en 2025. Y se vuelven a presupuestar para el 2026. Pero el colmen es, señoras y señores diputados, es que incorpora, y esto es una innovación total, setecientos millones de euros de inejecuciones. Es decir, es un presupuesto que incorpora setecientos millones de euros que no se van a ejecutar. Claro, esto yo no se lo puedo explicar ni a mi madre ni a mi hijo, porque ¿cómo es que en un presupuesto se incluyen setecientos millones de euros que no se van a ejecutar? En fin, esto es para vérselo. Y no lo decimos nosotros. La propia Cámara de Cuentas, año tras año, yo tengo el honor de aquí presentar a mi partido en la defensa del informe de la Cámara de Cuentas, advierte que la ejecución final de los presupuestos se parecen a los iniciales como un huevo o una castaña. Usted me dirá si esto es política presupuestaria y para qué estamos esforzándonos tanto hoy aquí.

Por otra, nos venden un relato de pura ficción, el de la locomotora económica. Locomotora económica dice... Señora consejera, si somos el vagón de cola, ¿dónde está esa locomotora económica? A lo mejor la tienen oculta en algún sitio porque es que nosotros no la vemos. Es más, lo que estamos viendo es

que aquí el único tren en el cual ustedes estáis liderando es el tren de la propaganda que está sin freno. Miren ustedes, Andalucía no es la locomotora no por el PIB per cápita, que quizás sea un tecnicismo. Es por las listas de espera sanitarias, es por la dependencia, es por la situación de la educación, es por la desigualdad que existe, por todo eso, por todo eso, me parece que es obsceno hablar en este Parlamento de locomotora. Sus políticas, la realidad es que no funcionan. Pero para mí una de las cuestiones que más me causan rubor o pudor, o quizás que estoy más en contra, porque en un mundo que cada vez es más desigual —y eso lo podemos ver todos, y Andalucía es la comunidad más desigual de toda España junto con Madrid—, pues que se hayan abandonado dos cosas que son fundamentales, el principio del mérito y de capacidad, que es lo que nos ganamos en nuestra libertad. Nuestra libertad consiguió que el principio del mérito y capacidad fuera el que promovíramos en nuestra democracia. Eso se ha abandonado, y ustedes lo que estáis impulsando es una aristocracia hereditaria, donde ahora la riqueza no se consigue por el esfuerzo y por el mérito, sino por la herencia, y porque ustedes le perdonáis todos los impuestos. [Aplausos.] Y eso a mí, sinceramente, le tengo que decir que estoy radicalmente en contra. No es bueno para los andaluces que ustedes le estéis recortando 1.500 millones de euros al año, a los andaluces, y otros mil millones de euros más que le tengo que pagar al sistema de financiación para compensar esos 1.500 millones. En total, 2.500 millones de euros. Usted sabe la cantidad de médicos que se podrían contratar. 2.500 millones de euros es mucho. Usted no lo gana todos los fines de semana. Algún fin de semana sí, otro no, pero bueno. Pero 2.500 millones de euros es mucho dinero. Claro que es mucho dinero, muchísimo dinero. Las listas de espera sanitaria o los cribados del cáncer de mama ya estarían solucionados. Porque al final es una cuestión de poner recursos. Y ustedes esos recursos se los dais a una aristocracia hereditaria que ni siquiera se gastan ese dinero en Andalucía. Y por tanto, se fuga. Y eso me parece muy mal. Es un agujero de 2.500 millones de euros que es una vergüenza, una absoluta vergüenza. En fin.

Le podría hablar de muchas cosas. También, por ejemplo, de esos otros quinientos millones de euros que regalan a las multinacionales cuando tenemos estos problemas de listas de espera y de cribados del cáncer de mama en nuestra sanidad pública. Y cuando hay cinco mil andaluces, cinco mil andaluces que nuestras familias no se van a poder sentar estas navidades a cenar con nosotros y que tenían derecho a la dependencia y que han fallecido sin que ustedes les hayáis proporcionado ninguna ayuda. Y eso, para mí, es una vergüenza. Esto no es gestión. Esto, para mí, señoría, esto es abandono.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Escarcena López.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ESCARCENA LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Señoría, me hace gracia el señor Llanes cuando dice mérito y capacidad. Mérito y capacidad, Leire Díez, Koldo, etcétera, etcétera, mérito y capacidad.

[Aplausos.]

Señoría, uno más, uno más, y ya van ocho, que este Gobierno andaluz, el Gobierno de Juanma Moreno, cumple con las andaluces aprobando unos presupuestos para nuestra tierra en tiempo y forma. Algo que otros no pueden decir lo mismo, señorías de la izquierda, que son incapaces de aprobar unos presupuestos. Y me refiero al Gobierno de España, al Gobierno del señor Sánchez y de su vicepresidenta, y hasta el momento su jefa de fila aquí en Andalucía, la señora María Jesús Montero, con unos presupuestos prorrogados de 2023, señoría, de 2023. Pero ya sabemos que ellos están en otras cosas. Ellos están tapando corruptos, tapando acosadores sexuales. Señorías socialistas, ¿cuál es su límite? Como bien señaló una compañera a la que considero como mi referente, el Partido Socialista está deshumanizado, anteponiendo sus siglas a las personas. España no puede seguir paralizada, señorías. La situación es insostenible. El señor Sánchez debe convocar elecciones ya

Señorías, frente a este desgobierno, Andalucía sí tiene rumbo, sí tiene estabilidad y sí tiene presupuestos. Unos presupuestos para 2026 que suponen más de 51.000 millones de euros, los mayores de nuestra historia, y que generan esa estabilidad y seguridad jurídica. Enhorabuena, señora consejera, a usted y a todo su equipo, porque estos presupuestos nos van a permitir seguir avanzando en la senda del cambio que se inició en 2019, cuando Juanma Moreno tomó las riendas de Andalucía. Porque, señorías, llegar hasta aquí no ha sido fácil. En 2018, tras 37 años de Gobierno socialista, Andalucía era una comunidad paralizada. Andalucía era blanco y negro. Nuestros servicios públicos estaban colapsados. ¿Recuerdan? La sanidad. Más de quinientos mil andaluces en lista de espera que ustedes tenían guardados en los cajones. Éramos la Andalucía del paro y de la corrupción, señoría. Hoy Andalucía ha cambiado. Gracias a un Gobierno serio y estable. Gracias a un presidente, Juanma Moreno, que se ha dejado la piel para que ahora Andalucía sea líder en creación de empleo. Se han superado las 3.600.000 personas ocupadas. Seamos líderes en la bajada de paro, 55 meses consecutivos, siendo la comunidad que más reduce el paro interanual. Somos líderes nacionales en número total de autónomos desde hace cuatro años. Señorías, batimos récord en exportaciones y en inversión extranjera.

Señorías, son datos oficiales, son datos reales. No es ficción, señor Llanes, no es ficción. Nuestra economía crece por encima de la media nacional y de la zona euro. Andalucía ha experimentado una gran transformación económica que demuestra que las políticas de este Gobierno funcionan. Políticas que se reflejan en los presupuestos de 2026 y también en los presupuestos de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social, que contará con 609 millones de euros. Unos presupuestos que nos van a permitir seguir avanzando en la reforma fiscal iniciada en 2019 por este Gobierno. Del infierno fiscal de 2018, con anteriores gobiernos socialistas, ahora Andalucía es la segunda comunidad autónoma donde menos impuestos se pagan. Esto supone 1.000 millones de euros al año que se quedan en los bolsillos de los andaluces. ¿Y quiénes se benefician de esta bajada de impuestos? No son los ricos, señorías de la izquierda. El setenta por ciento son andaluces que tienen rentas anuales inferiores a 30.000 euros. [Aplausos.] Pero ya sabemos cuál es la propuesta de la señora Montero, como ha dicho ya esta mañana aquí mi portavoz: subirle a los andaluces 2.000 millones de euros de im-

CVE: DSPA_12_144

puestos en 2026. Por el contrario, el Gobierno de Juanma Moreno llevará a cabo la séptima bajada de impuestos, nuevas deducciones por alquiler de vivienda, práctica deportiva, gasto veterinario, deducciones para personas celíacas y por natalidad, que beneficiarán a las clases medias y trabajadoras, que están asfixiadas por la política fiscal de la señora Montero, señorías. El modelo fiscal de este Gobierno funciona. Bajamos impuestos y recaudamos más, porque hay un millón más de contribuyentes que en el año 2018 y hay más actividad económica.

Y este Gobierno, señorías, está convencido de que las empresas son protagonistas del cambio que ha sufrido Andalucía en estos últimos años. Por eso, a través de Andalucía TRADE vamos a poner a disposición más de 430 millones de euros en incentivos para inversión, innovación e internalización. Y, señorías, este Gobierno apuesta por la innovación, para que Andalucía se convierta en un polo tecnológico europeo, con proyectos tractores como la futura puesta en marcha en mi provincia. Y de esto estamos muy orgullosos, señora consejera. En el Parque Tecnológico de Málaga, del Centro de Innovación de Microchips Imec, con una inversión de más de 117 millones de euros.

Y, señorías, estos presupuestos también van a permitir seguir avanzando en la ejecución de los fondos europeos, porque este Gobierno ha demostrado que sabe gestionarlos y sabe ejecutarlos. Todo lo contrario a lo que hace el Gobierno de España. La señora Montero ha renunciado a 60.000 millones de euros de fondos europeos de recuperación. ¿Por qué? Porque dice que ahora no los necesitamos. La realidad es que son incapaces de gestionarlos. La realidad es que el modelo de gestión de estos fondos del señor Sánchez ha sido un auténtico fracaso. ¿Cuántas cosas, cuánto podría haber avanzado Andalucía con estos 60.000 millones de euros, por ejemplo, en mi provincia, para el tren litoral o el tercer carril desde Vélez-Málaga y Rincón de la Victoria hasta El Palo?

Señorías, en definitiva, si no quieren volver a la Andalucía del paro y de la corrupción de los anteriores gobiernos socialistas, si no quieren volver a las políticas nefastas de la señora Montero, apoyen estos presupuestos, para que Andalucía siga avanzando y este Gobierno continúe trabajando para mejorar la vida de los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

[Receso.]

Sección 11, Sección 11.40 y Sección 11.51

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy buenas tardes, señorías.

Retomamos la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños.

Y damos comienzo a la sección 11, que es la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, así como la sección 11.40, relativa al Consorcio de Parque de las Ciencias de Granada, y la sección 11.51, relativa a la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por lo tanto, señorías, para el posicionamiento tiene la palabra, por parte del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, el señor García Sánchez, por un tiempo máximo de siete minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, hoy vamos a aprobar un presupuesto en Andalucía y un presupuesto de educación, especialmente, que yo creo que es muy malo para la educación andaluza. Y voy a explicar por qué.

El presupuesto consiste en hablar de números, pero resulta que coincide que vamos a debatir el presupuesto en el Parlamento de Andalucía, y los andaluces y andaluzas no sabemos contar. Entonces, como los andaluces y andaluzas no sabemos contar, según el Partido Popular, que, por cierto, un parentesis, no han tenido ni un solo diputado del Partido Popular el detalle de decirle a Feijóo que están muy feas esas cosas de decirnos, de insultarnos siempre a los andaluces y andaluzas. Pero, bueno, supongo que a ustedes no les habrá molestado. Pero, bueno, como el señor Feijóo cree que los andaluces y andaluzas no sabemos contar, vamos a explicarles algunas cosas que sí sabemos contar los andaluces y andaluzas. Así que vamos a hablar de algunos numeritos en educación. Primer número que sabemos contar, pero el señor Feijóo no quiere que contemos, 2.402. Este es el número de aulas en la educación pública que ha eliminado el Partido Popular en los últimos años.

Miren, cuando hay un contexto de bajada de natalidad, se pueden hacer dos cosas: o eliminar aulas o disminuir el número de niños y niñas que tenemos en cada aula. Y resulta que el Partido Popular hace las dos cosas, fíjese. Lo que pasa es que una la hace en la educación pública, y la otra la hace en la educación privada. Y voy a darles números de esos que dice Feijóo que no sabemos contar.

En el último año, en la educación privada, en infantil y primaria, el Partido Popular ha eliminado veinte aulas. Y en la educación pública, 706. No hay mucho más que decir.

Segundo número que el señor Feijóo dice que no sabemos contar, pero que no quiere que contemos. Mil cien millones de euros que le hemos dado, de dinero público, a la educación privada concertada. Ustedes dicen constantemente que este es el presupuesto que ha sido una inversión histórica en educación

y que es un presupuesto que aumenta muchísimo en educación. Aumenta exactamente 1,94 % el presupuesto en educación. Pero, claro, vamos a rascar un poquito más. Vamos a contar esos números que el señor Feijóo dice que no sabemos contar. Sube —quédense con este número— 1,94 % el presupuesto en educación. Pero resulta que en el dinero que le damos a la infantil privada concertada sube 2,71 %. El dinero que le damos a la educación primaria privada concertada sube 3,03 %. La educación secundaria privada concertada sube un 9,99 %. Y al Bachillerato privado concertado sube un 4,16 %. En los últimos años, desde que gobierna el Partido Popular, el presupuesto para la educación privada ha subido un 24 % en infantil, un 33 % en primaria, un 23 % en secundaria y un 50 % en Bachillerato. Por tanto, por mucho que el señor Feijóo diga que no sabemos contar, lo que no quieren es que contemos que el presupuesto en educación sube, pero no para la pública, evidentemente.

Tercer dato que no quieren que contemos, sobre la Formación Profesional. En el último año, este año, las plazas nuevas que se han aprobado en Andalucía en Formación Profesional son 2.588 para la educación pública y 9.450 para la educación privada. Tres veces más, más de tres veces más, casi cuatro veces más para la educación privada. Y cuidado, porque cuando hablamos de Formación Profesional privada no estamos hablando ni siquiera de formación profesional concertada, que está en manos de entidades religiosas, que ese es otro debate. Estamos hablando de empresas, puras empresas, algunas de ellas propiedades de fondos de inversión que tienen su sede fiscal a miles de kilómetros de aquí. Estamos hablando de los Medac, los Ilerna, los Albor, que son Formación Profesional.

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Es difícil, es difícil hablar, pero bueno.

Estamos hablando de Formación Profesional privada, privada, que cuesta entre 4.000 y 6.000 euros el curso. A esa gente es a la que le estamos dejando el derecho a la Formación Profesional de nuestros alumnos y de nuestras alumnas. Vamos, es que me refiero a sus propias declaraciones. Cito textualmente a Rafael Caamaño, presidente de la patronal de la FP privada en Andalucía, hace unas semanas en declaraciones al diario *El País*: «Indudablemente es así, acceden los que se lo pueden pagar». Textualmente. Ese es el modelo de Formación Profesional privada al que ustedes están abocando a los alumnos. ¿Por qué? Porque cuando uno quiere estudiar un ciclo formativo de Informática, y no lo hay en el instituto de mi pueblo, no lo hay en el instituto de mi ciudad, porque no hay plazas, porque ya se han llenado, porque no se aumentan las plazas necesarias, ¿qué hace la gente? Pues me tengo que ir al Medac, me tengo que ir al Ilerna, me tengo que ir al Albor. ¿Cómo? Pagando 4.000-6.000 euros el curso. Eso está pasando. Usted no lo quiere ver, señora consejera, pero eso es lo que está pasando en los centros educativos de Andalucía. Han subido ustedes plazas nuevas, 2.588 este año en la pú-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

blica y han autorizado 9.450 en la privada. Los datos no hablan. A ver si los que no van a saber contar son ustedes.

Cuarto dato. Dicen ustedes que este es el presupuesto más social de la historia. Y, sin embargo, las Becas 6.000 y las Becas Segunda Oportunidad, congeladas otro año más.

Quinto dato, 19.000. Quédese con este número, porque es el número de docentes, interinos e interinas, que están sistemáticamente olvidados y maltratados por la Junta de Andalucía. Y ahora, dicen ustedes que es que les preocupan mucho las condiciones laborales del profesorado. Pues, tampoco es verdad eso. Porque si nos vamos al ciclo histórico de los últimos 15 años, de 2010 a 2025, los docentes en Andalucía hemos perdido un 10 % de nuestro poder adquisitivo. Ustedes dicen que ha subido el salario. Sí, sí, atento. En los últimos 15 años el IPC acumulado es del 27 %, y el salario de los docentes se le ha subido un 16 %. ¿Qué quiere decir eso? Que cobramos un 10 % menos. En términos de un sueldo de un maestro o de una maestra quiere decir que cobra 225 euros menos al mes, 3.170 euros al año. Bueno, esos son números. Y los andaluces y andaluzas saben contar. Lo que pasa es que el señor Feijóo no quiere que lo contemos, que es diferente.

Y me van a terminar con un último detalle. Aprobaron ustedes ayer el Decreto de Autoridad del Profesorado, del desarrollo de la Ley de Autoridad del Profesorado. A los profesores y profesoras, a los docentes no se les cuida otorgándole un papel de autoridad o creando unos hipotéticos testimoniales, equipo de apoyo psicológico o de apoyo a asistencia jurídica. Se les apoya y se les cuida haciendo que no tengan que llegar a ir a esos apoyos. ¿Cómo? Bajando la ratio y bajando la innumerable burocracia en la que los tienen enterrados. Ahora mismo mis compañeros y compañeras docentes están hasta aquí, en diciembre, enterrados con informes inútiles, con unas evaluaciones interminables y con el papel del papel del papel siempre inútil. Eso sería cuidar al profesorado: bajarle la ratio y que tengan tiempo, tiempo para dar clase en condiciones.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señoría, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy se nos trae aquí unos presupuestos para el próximo año, unos presupuestos que son los octavos y últimos del señor Juan Manuel Moreno Bonilla y de su Gobierno, pero que se caracteriza por unas cuentas que han causado un enorme daño social a todos los andaluces y andaluzas en todo lo

que tiene que ver con la respuesta del sistema público andaluz, tanto en sanidad, como en vivienda, como en dependencia y, cómo no, en educación. Porque si algo tenemos claro de estos presupuestos que pretenden aprobar el Gobierno del Partido Popular es que son unos presupuestos que dañan frontalmente el derecho a la educación, porque no apuestan claramente por la educación pública, porque no mejoran la situación del alumnado con necesidades especiales, pese a que la actual consejera y la anterior decían que era uno de los pilares en los que se iban a centrar en esta legislatura. Son también unos presupuestos que no mejoran en absoluto las infraestructuras educativas, que no eliminan las aulas prefabricadas ni todo el amianto que aún queda en muchos centros educativos andaluces, que tampoco amplían ni estabilizan la plantilla del personal docente y del personal no docente, que tampoco garantizan el cumplimiento de la Ley de Bioclimatización, que tampoco garantizan comedores escolares de calidad, que no protegen ni ayudan al alumnado más vulnerable, que tampoco acaban con el acoso escolar que está en alza en Andalucía, tampoco mejoran la oferta pública en Formación Profesional y así podemos seguir. Porque son unos presupuestos que lo que hacen es despreciar las demandas de la comunidad educativa y lo que hace también es agudizar y aumentar la desigualdad existente entre el alumnado, discriminándolo o bien por su poder adquisitivo o bien por las necesidades educativas que tengan. Porque mientras se debilita la red pública, que es lo que está haciendo el Gobierno del señor Juan Manuel Moreno Bonilla, en estos presupuestos lo que sí se hace claramente es una inyección de mil cien millones de euros para la privada concertada. Y este es el modelo. A costa, por ejemplo, de recortar 140 millones de euros para innovación educativa. A costa también —y aquí hago una llamada de atención al personal docente, a la plantilla— porque esto también es a costa de un recorte de 102 millones de euros para el incremento de la plantilla docente. A costa también —estos mil cien millones de euros— de un recorte progresivo de la gratuidad de los libros de texto que entre 2024 y 2026 tienen un recorte de sesenta millones de euros. A costa también de un recorte en unas becas que deben cumplir un objetivo social como son las Becas 6.000 con un recorte de tres millones de euros y un recorte encubierto también de las Becas de Segunda Oportunidad, a las que no se destina ni un solo euro en este presupuesto para el año 2026. Y si hablamos de inversiones, pues se han dejado en un cajón sin ejecutar cien millones de euros que podrían haberse destinado a muchísimas de las necesidades que hemos ido denunciando desde nuestro grupo parlamentario, que al fin y al cabo lo que hacemos es ser altavoz de parte de la comunidad educativa, consejera, porque mientras tanto la concertada se dispara y se dispara porque ese es su modelo. Aumentan los conciertos educativos en más de 46 millones de euros. De estos 46 millones de euros, 29 de ellos van destinados a la educación especial concertada, pese a que también usted ha dicho en reiteradas ocasiones —y lo he dicho antes— que este era uno de sus objetivos, pero ¿objetivos para quién? Desde luego no para el alumnado más vulnerable ni para su familia. No, todo lo contrario, consejera, porque lo que usted hace es..., va a cerrar la legislatura con el récord, se va a ir usted con un título, va a cerrar la legislatura con el récord en financiación y privatización, consejera. Este es el récord que se va a llevar usted y por esto va a ser recordada, porque en cuanto a los servicios públicos complementarios hay que diferenciar también los que están externalizados de los que no, que son todos menos los comedores de gestión directa. Y a los externalizados se aumentan setenta millones de euros para que nuestros niños y niñas, en muchos ca-

sos, como así hemos venido denunciando también, coman mal en servicios de catering, que al final el beneficio se lo lleva el empresario de turno, porque la financiación a los comedores de gestión directa también ha bajado, también la han recortado.

Estos presupuestos lo que deberían hacer y es a lo que usted debería haberse comprometido es ensanchar el sistema educativo público y garantizar la demanda también pública de las plazas de Formación Profesional, con plazas suficientes en las titulaciones con mayor demanda para el mercado laboral y garantizar también que se ubiquen en todas las comarcas. Y nada de esto está haciendo, es justo lo contrario. Lo que hace es abrir la puerta para que las empresas de Formación Profesional se sitúen sobre todo en los grandes núcleos de ciudades para que hagan negocios y abandonen a muchos alumnados con lo que supone para sus expectativas a futuro. Y también lo que deberían haber hecho estos presupuestos es aprovechar para bajar la ratio, aumentar la plantilla docente y así garantizar que el sistema mejore. Y, sin embargo, lo que ustedes han hecho es despreciar también las enmiendas que desde nuestro grupo hemos realizado, que suponía movilizar 1.643 millones de euros para, precisamente, incentivar la formación profesional pública, para mejorar las infraestructuras, para el aumento de plantillas de nueve mil docentes, que es lo que estimamos que es necesario, cinco mil de ellos para la enseñanza para el alumnado con necesidades especiales, 45 millones también para personal técnico de integración social, orientadores, enfermera escolar, veinte millones para la Ley de Bioclimatización, veinte millones para la retirada de amiantos, veinte millones más para el aumento de las becas. Y, sin embargo, como digo, usted ha despreciado todo esto, consejera. Y ustedes dirán que ¿de dónde sale el dinero? Por dinero para todas estas enmiendas que hemos realizado, fundamentalmente, salen de los mil cien millones de euros que ustedes han inyectado a la formación privada concertada.

Ya no le voy a pedir que reconsidere absolutamente nada, como le hemos venido pidiendo en estos años. Ya lo que le pido a la sociedad andaluza que sea consciente de que estos presupuestos perjudican a la mayoría social y al futuro de los que actualmente son nuestros niños, niñas y adolescentes. Y con ellos se perjudica y se fomenta y se agudizan las desigualdades sociales en nuestra tierra, en Andalucía.

Así que tenga en cuenta, consejera, como le decía anteriormente, que aquí lo que queda hoy latente es un desprecio absoluto a la comunidad educativa y, con ello, a gran parte de la sociedad de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez. Señoría, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, consejera.

La educación forma al hombre, y el abandono lo degrada. Casi dos mil años de estas sabias palabras de Séneca y seguimos con los mismos errores. Hoy vamos a constatar si el Partido Popular apuesta de verdad por la educación en Andalucía o si, por el contrario, mantiene o nos condenan a esa degradación.

Doscientas enmiendas, doscientas propuestas que hemos presentado para modificar un presupuesto que nos presenta el Partido Popular en Educación. Pero que quede claro, esas doscientas enmiendas no son de Vox, esas son de muchos malagueños, de muchos granadinos, de muchos sevillanos, en definitiva de miles de andaluces, directores de centros, profesores, alumnos, padres, que no están de acuerdo con la educación que están recibiendo y con los presupuestos que nos ha presentado el Partido Popular. Y en los que ustedes, el Partido Popular, se afanan en decirnos que es la mejor educación y que es el mejor presupuesto.

Miren, señorías del Partido Popular, se acaba la legislatura, casi dos legislaturas completas, y si podemos decir algo, sin rodeos y afirmarlo, es que ha cambiado el relato y ha cambiado la propaganda. Pero en las aulas, en los centros educativos y en la vida diaria de profesores y de familias, pues los problemas siguen prácticamente intactos. No ha cambiado en lo esencial. El año pasado, en este mismo debate, advertimos de que el Partido Popular tenía una oportunidad histórica para cambiar el rumbo de lo que es la educación andaluza. Hoy no venimos a advertir. Hoy lo que venimos, y a unos meses de que se acabe la legislatura, es a constatar. Porque ya no pueden hablarnos de herencia, ya no pueden decírnos de las excusas socialistas. El modelo educativo que hoy tenemos en Andalucía no es un modelo socialista, es un modelo pepero. Es responsabilidad exclusiva del Partido Popular. Y por eso, en estos siete minutos, pues vamos a intentar describir muy brevemente el modelo.

Miren, Andalucía sigue a la cola en los resultados educativos, en abandono escolar y en fracaso temprano. Miles de alumnos no alcanzan los niveles mínimos en matemáticas, en lectura y en ciencias. Muchos centros siguen en condiciones indignas. Las familias continúan soportando un sistema que no responde a sus necesidades ni a sus expectativas. Eso sí, cada año escuchamos la misma cantinela, el presupuesto histórico. Y cada año comprobamos la misma realidad. Es decir, si no mejoramos y tenemos más dinero, aquí hay un problema, hay un problema de gestión. Es lo que siempre decimos, la vía andaluza hace aguas.

Señorías del Partido Popular, esto no es solo cuestión de dinero, es una cuestión de prioridades, de gestión y de modelo. Y el modelo del Partido Popular en la educación es en el fondo el mismo que dejó el Partido Socialista: más burocracia, más ideología y muy pocas reformas reales. Mantienen los barracones, símbolo del fracaso en la planificación; mantienen las aulas saturadas; persisten las carencias de orientadores, de especialistas y de personal de apoyo; mantienen algo todavía mucho más grave, la renuncia del Partido Popular a dar la batalla por una educación exigente, neutral y centrada en el aprendizaje.

Señorías, desde Vox, cuando hemos hecho las propuestas, no hablamos en abstracto. Hablamos de centros concretos, de realidades que hemos traído tanto aquí como a comisión durante todo este año. Miren, en mi provincia, en Málaga, hay institutos donde profesores y familias están esperando desde hace meses una evaluación técnica. Y me refiero a Vélez-Málaga.

Otro ejemplo. El Partido Popular presume mucho de Formación Profesional, como su gran éxito, pero la realidad es esta: ciclos sin equipamiento básico; talleres sin homologar; centros que no reúnen

las condiciones necesarias. Un ejemplo, Alhaurín el Grande, precisamente el pueblo del señor Moreno Bonilla. Pero vamos a ver qué hemos tenido por parte del Partido Popular. Miren, votaron en contra de eliminar los barracones, votaron en contra de concertar el Bachillerato, en contra de dignificar las condiciones laborales de los docentes de la concertada, en contra de mejorar los comedores escolares, votaron en contra de actualizar el precio/plaza de las escuelas infantiles, asfixiando a esos centros y poniendo en riesgo muchos miles de empleos, en contra de reforzar a orientadores, especialistas en audición y lenguaje, en pedagogía terapéutica y personal técnico de integración social. Votaron en contra de apoyar la Formación Profesional Dual en ciclos de difícil cobertura. En contra de ampliar la orientación educativa para prevenir el abandono y el fracaso escolar. Votaron en contra de la gratuidad real de 0 a 3 años. Y votaron incluso en contra de algo tan básico como es revisar los materiales educativos para garantizar la neutralidad y el rigor académico. Esa es la vía andaluza del Partido Popular.

Señorías, Vox ha presentado estas 200 enmiendas, que no son ideológicas, son de sentido común. Son propuestas de los andaluces que sufren este sistema educativo. Su rechazo demuestra que el Partido Popular no quiere cambiar nada de fondo. Por eso decimos que estos presupuestos no afrontan los problemas reales de la educación andaluza. Porque consolidan un modelo agotado, prácticamente. Porque prometen mucho y hacen poco. Andalucía necesita una educación exigente, segura, con recursos donde realmente se necesita, con respeto a la libertad de las familias. Mientras el Partido Popular siga votando no a todas esas propuestas y a todo lo que supone un cambio real en la educación, pues seguirá siendo responsable del fracaso educativo de nuestra tierra.

Señorías, la educación es la primera necesidad del pueblo. Ya nos lo advirtió Jovellanos. Y mientras este Gobierno no lo entienda así, Andalucía seguirá pagando las consecuencias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rivas Pineda.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes.

Señora consejera, escuche con atención, por favor. «No pido privilegios para mi hijo. Pido que no lo abandonen. Pido que tenga en el colegio la ayuda que necesita para no quedarse atrás. Pero cada curso tiene menos apoyo y yo más miedo. Mi hijo no es un número. No es una estadística. Es un niño con derechos y la Junta nos ha abandonado». «Trabajo con más de 20 niños con necesidades muy distin-

tas. No llego a todos y cada día me voy a casa con la sensación de haber fallado, cuando en realidad quien falla es la Administración. No es que no queramos hacer más, es que no podemos. Nos faltan manos, nos faltan horas y nos sobra indiferencia institucional».

Esto, señora consejera, es un pequeño ejemplo de los testimonios que las familias andaluzas y los profesionales de atención a la diversidad nos han trasladado cuando nos hemos sentado con ellos para explicarnos sus demandas y sus reivindicaciones. Estas familias, señora consejera, no piden discursos vacíos: piden recursos, piden respeto y piden que sus hijos e hijas no sean ciudadanos de segunda en nuestra escuela pública.

Igualmente, las PT, las PTIS, los AL, orientadores, etcétera, no piden medallas: piden unas condiciones dignas para hacer su trabajo y no tener que elegir cada día a qué niño atienden y a qué niño no atienden.

[Aplausos.]

Y cuando un gobierno obliga a elegir entre niños, cuando se convierte la diversidad en un problema, cuando se abandona a las familias más vulnerables, ese gobierno, señora consejera, ha fracasado. Porque, verá, señora consejera, la educación pública andaluza no se proclama, la educación pública andaluza se garantiza.

[Aplausos.]

Y en Andalucía, el Gobierno del señor Moreno Bonilla con estos presupuestos no la está garantizando. Por tanto, vuelven ustedes, señorías del PP, a presentar unos presupuestos educativos que son la prueba viva de un camino equivocado. Menos músculo en la escuela pública, más concesiones a la privada, más maquillaje y menos justicia educativa. Un presupuesto que, como hemos visto, renuncia a corregir los grandes déficits de nuestro sistema educativo, mientras refuerza la deriva privatizadora que, fíjense, señorías, traiciona hasta los compromisos proclamados por el Gobierno del señor Moreno Bonilla. Es decir, se traicionan hasta a ellos mismos.

Un presupuesto con el que la Consejería de Educación, señora consejera, con un escaso incremento en torno al 1,8 %, pierde capacidad real, y usted lo sabe, para sostener plantillas, renovar centros y desplegar políticas serias de equidad. En definitiva, un presupuesto con el que Moreno Bonilla presume de cifras globales, mientras el último informe de indicadores sobre el estado del sistema educativo de España y de Andalucía —del que, por cierto, ustedes no hablan— nos dice que nuestra comunidad autónoma encabeza el porcentaje de jóvenes que ni estudia ni trabaja, concretamente, un 14,6 % de los jóvenes andaluces entre 15 y 29 años. Es más, fíjense, solo el 21 % de la población joven cuenta con una titulación de la ESO, de Bachillerato o de Formación Profesional de grado medio, mientras la tasa de repetición, señora consejera, alcanza ya el 8,2 % en los colegios andaluces. Curiosamente, señora consejera, curiosamente, los dos indicadores clave del abandono escolar temprano, que en Andalucía se sitúa en el 15,5 %, claramente superior a la media estatal, y que afecta directamente a la calidad del empleo en nuestra región, donde el 21,5 % de la población, sin Bachillerato o grado medio, ni encuentra trabajo ni encuentra futuro, señorías.

Y todavía, señora consejera, se atreven ustedes a hablar de presupuestos históricos. Y verá, aunque el señor Feijóo nos falte de nuevo al respeto y nos diga que los andaluces no saben contar, y ni usted

ni el señor presidente de la Junta de Andalucía diga nada, los datos avalan lo que venimos advirtiendo desde hace ya tiempo. Y es que el Grupo Parlamentario Socialista se sube hoy aquí, de nuevo, para decir, alto y claro, que el señor Moreno Bonilla está desmantelando la educación pública andaluza desde que llegó a San Telmo.

[Aplausos.]

Y lo está haciendo, señora consejera, lo está haciendo a conciencia, porque esto ya no va de errores, señorías, ya no valen los errores, va de decisiones políticas deliberadas, decisiones que se ven claramente en este proyecto de presupuestos y que tiene consecuencias fatídicas y reales en las vidas de niños, niñas, adolescentes, familias, profesionales docentes y en toda la comunidad educativa andaluza en general.

Desafortunadamente, mientras el señor Moreno Bonilla se pasea por medio mundo, preocupado únicamente por presentar su libro y agraviar a las mujeres del cribado del cáncer de mama, en los colegios públicos andaluces, señorías, lo que hay es recortes, abandono y enfado social.

[Aplausos.]

Fíjense, si no, fíjense, si no, en cómo crece en este proyecto de presupuestos el peso de la concertada en Bachillerato y Formación Profesional, demostrando una vez más que el impulso, el impulso del Gobierno del señor Moreno Bonilla de privatización no es coyuntural, sino estructural. Mientras ustedes, señorías del Partido Popular, votan una y otra vez en contra de bajar las ratios, los institutos públicos soportan ratios desbordadas, carencia de equipamiento actualizado en ciclos formativos, y ni siquiera son capaces ustedes de acometer la equiparación salarial de los profesores técnicos de formación profesional.

Por mucho que ustedes se empeñen, señorías del Partido Popular, esto no es libertad de elección, es orientar el dinero de todos los andaluces y andaluzas, que es lo peor, hacia un modelo de quien pude de se lo paga, y quien no, se queda en la estacada y en la cuneta.

[Aplausos.]

Y todo, señorías, todo responde a un mismo y único objetivo: debilitar lo público para que los suyos, los de siempre, los amigos del señor Moreno Bonilla, hagan negocio.

Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos presentado una batería de enmiendas parciales que responde a una lógica totalmente distinta a lo que ustedes plantean. Una apuesta clara, señorías, una batería de enmiendas que responde a los problemas reales de los andaluces y andaluzas, y que enmarca un cambio alternativo a la privatización, mentiras y corrupción del señor Moreno Bonilla.

Y termino, señor presidente.

Sabe lo que...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Romero Romero.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ROMERO ROMERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me siento casi un privilegiado por poder debatir unos presupuestos, algo que, por desgracia, se ha convertido casi en una anomalía, bien porque algunos ya han perdido la dignidad, y no les importa absolutamente nada, o bien porque otros se creen que bloqueándolo, se convierten en héroes sin importarle nada el perjuicio que provocan a los ciudadanos. [Aplausos.]

Para este Gobierno, sin embargo, la política sigue siendo algo bastante menos épico, pero bastante más útil. Es gestionar, es asumir responsabilidades y es cumplir con Andalucía. Y eso, señorías, se llama gobernar, y todo lo demás es simple posturero.

Y antes de entrar en los datos, permítanme comentarles algunas de sus intervenciones, que han sido todas muy predecibles. La izquierda nos habla de falta de diálogo, y resulta curioso, viendo de ustedes, que son siete parlamentarios de cuatro partidos políticos y no se dirigen la palabra entre ustedes. Todo un ejemplo de lo que es el diálogo. Y es curioso que, para no dialogar con la comunidad educativa, este Gobierno ha firmado 14 acuerdos con sus representantes. Esos acuerdos tienen su reflejo en el presupuesto. Y, lo más importante, esos acuerdos se cumplen. [Aplausos.]

Frente a eso, su política educativa se limita a la camiseta, al numerito, a la demagogia, al dato inventado o a la gracia, sin gracia, que toca cada semana. Sigan ustedes peleándose por ver quién es la mulata de la señora Montero, que es a lo único que ustedes aspiran.

Señorías de Vox, se les está poniendo una carita de Podemos que no pueden con ella, de verdad. Ustedes se presentan como algo nuevo, pero ya los hemos visto antes, lo único que antes tenían coleta. Mucho discurso facilón, mucho culto al líder supremo, mismas soluciones mágicas. Antes era la casta, ahora son los inmigrantes, la agenda 2030... Cambian ustedes los enemigos, pero no cambian la receta. Y cuando la receta es la misma, el resultado acaba siendo el mismo. Hasta ahora, su aportación política en Andalucía se limita a que su primer candidato fue condenado por corrupción. La segunda, la señora Olona, la salvadora de Andalucía, duró lo que dura su valentía cuando tienen que gobernar. Y ahora el señor Gavira, que ya sabemos que en los carteles irá detrás para que no moleste mucho. La verdad es que ustedes apoyaron externamente al Gobierno del PP, pero es que ya sería lo último que apoyaran al Partido Socialista. Aunque, viendo el odio que nos tienen, no me extraña que acaben haciéndolo. Y se lo digo, a Pablo Iglesias le fue muy bien mientras solo tuvo que hablar. Estaban muy subiditos y engañaron a la gente con promesas, y eso me recuerda mucho a lo que están ustedes haciendo ahora. En Extremadura, por ejemplo, tuvieron ustedes una consejería clave para el mundo rural, con su presupuesto, con sus funcionarios. Y pusieron una consejera que duró dos meses, luego pusieron a otro consejero que tenía un currículum falso. Y cuando la realidad se les vino encima, cuando vieron que todo lo que decían era mentira, se inventaron una excusa para salir corriendo, como hizo el galgo de Paiporta. Y después, bloquearon los presupuestos para tapar su propia incapacidad y su dependencia de Madrid. Eso sí, ahora llegan a Extremadura y vuelven a ofrecer la misma receta facilona, dando caballazos por ahí. Y, por cierto, me recordó a los que vienen a la Feria de Sevilla y se ponen un sombrero colorado, que se creen que van muy bien, pero se nota que no son de aquí. Así que, señorías, vuelven ustedes a traernos el trote burrero, pero en versión educativa, hoy aquí,

y nos ofrecen lo de siempre, la nada más absoluta. Y díganles a quienes les escriben los discursos en Madrid que aquí no hay adoctrinamiento, que solo existe en su cabeza. Solo habla de adoctrinamiento quien quiere adoctrinar, Podemos y ahora vosotros. Y, ya de camino, díganles que actualicen los datos, porque siguen diciendo lo mismo que en el año 2019, y afortunadamente, todo eso ha cambiado.

Señorías del Partido Socialista, aquí, afortunadamente, podemos debatir los presupuestos. Han tenido una oportunidad magnífica de aportar algo a nuestra tierra y, de nuevo, la han perdido. Para lo que han quedado. El otro día, cuando vi a Otegi y a Puigdemont reunidos, me acordé de los buitres acudiendo a la carroña. Su gobierno nació muerto porque sabían que no podían gobernar. Y, aun así, han arrastrado a los españoles a unas situaciones esperpénticas que ni el mismísimo Valle Inclán se hubiera podido imaginar. De verdad que no sé cómo les merece la pena entregarse así al señor Sánchez, no sé dónde tienen ustedes la dignidad. Y me sería muy fácil entrar ahora a vapulearles con su corrupción y con su feminismo falso. Pero no voy a hacerlo, entre otras cosas, porque no me daría tiempo.

Pero sí quiero decirles que, hablando de educación, sinceramente, señora Rivas, no están ustedes en condiciones de dar lecciones. Porque, miren, voy a darles un dato que ningún grupo ha dado. El presupuesto es de 9.339 millones de euros, el más alto de la historia de la educación en Andalucía. Es un 57 % más que cuando gobernaban estos señores, 3.000 millones de euros más que cuando gobernaba el PSOE. Y todavía tienen ustedes el descaro de decir que no apostamos por la educación pública. Las ayudas a la familia, 956 millones de euros, con una media de 860 euros por alumno, la más alta de toda España. Actualicen los datos, señorías. Las becas alcanzan 375 millones de euros, un 73 % más que cuando gobernaban estos señores. Y 250 millones de euros para servicios complementarios de comedor, de transporte escolar, de aulas matinales, de actividades extraescolares. Y 420 millones de euros para la educación infantil, con gratuidad para el alumnado de dos años, y con más alumnos que nunca. Son 108.200, la plantilla más grande de la historia de Andalucía y la mejor retribuida. Y 6.604 millones de euros, 77 millones para mejoras retributivas y 222 en sustituciones. En educación especial, 636 millones, un 87 % más que cuando gobernaba el PSOE. En Formación Profesional, 48.000 nuevas plazas, 210 millones más en infraestructuras. ¿Qué lecciones quieren darnos ustedes? ¿Qué lecciones quieren darnos?

Así que, señorías, sabemos que en educación nunca es suficiente. Siempre hay que hacer más, más que mejorar, más que atender. Sabemos que en un sistema tan grande se producen problemas puntuales a diario. Pero también hay que decirlo con claridad. Nunca antes se había hecho en Andalucía una apuesta tan firme, sostenida y ambiciosa por la educación pública como la que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno. [Aplausos.]

Si alguna vez, señorías, dejan de defender a sus líderes y, por fin, piensan en Andalucía, nuestra mano sigue tendida. Y, mientras tanto, nosotros, a seguir con los andaluces. [Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Sección 12, Sección 12.31 y Sección 12.39

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos al debate de la sección 12, referente a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la sección también 12.31, referida al Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, y la sección 19.39, referida a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Tiene la palabra, por tanto, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía y, en su nombre, el señor Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Señor Romero, cuando hable de Podemos, se tiene usted que acordar que había, en otra época, la conocida como Policía política, Policía patriótica, que estaba hecha por el Partido Popular y que, además, fabricaba delitos y tramas contra Podemos. Ahora mismo se está viendo en los juzgados, está judicializado un caso, el caso de Miguel Urbán, uno de los fundadores de Podemos, por una trama que no existe. En la que se dice que estaba en una trama con 40 kilos de cocaína. Eso es a lo que se dedicaba el Partido Popular. De hecho, no hace falta que les recuerden que al señor Fernández Díaz piden 15 años de cárcel, al secretario de Estado, a toda la policía, ¿no? Pues, a eso es a lo que se dedicaba el Partido Popular con Podemos.

En todo caso, entro ya en la sección de Agricultura, que hoy debatimos, que es el último presupuesto de esta legislatura. Y eso es así.

Y, como he dicho antes, es también un balance político de los últimos cuatro años del rodillo del Partido Popular. Un balance de lo que el Gobierno de la derecha ha hecho y, sobre todo, de lo que no ha hecho por el campo andaluz. Cinco años después, el resultado es bastante claro. El campo andaluz sigue básicamente con los mismos problemas, pero agravados. Los agricultores y los ganaderos siguen con el agua hasta el cuello, con los precios injustos y con los costes disparados, por la escasez, por la contaminación del agua, por la burocracia y por el abandono político, prácticamente, que es total, por parte del Partido Popular. Este Gobierno ha tenido mayoría absoluta, competencia, fondos europeos, ha tenido tiempo, pero, aun así, no ha hecho nada. No ha hecho una gestión eficaz para ofrecer una solución a la situación estructural por la que pasa el campo andaluz. Ni a la crisis de la rentabilidad, ni al relevo generacional, ni a la despoblación rural, ni a la dependencia del modelo depredador que agota nuestra agua y nuestra tierra, nada se ha hecho. Estos presupuestos son la confirmación, por tanto, de una legislatura perdida para nuestro campo. Hablan mucho de gestión, pero el dinero va donde siempre, al mismo sitio, a los amigotes del Partido Popular. El PP presupuesta poco y mal. Y después, si presupuesta, pues no lo ejecutan y dejan más de la mitad del presupuesto sin ejecutar. Las cifras de ejecución de esta consejería están muy por debajo de la media, que ya de por sí es insuficiente y muy deficiente. Hablan mucho del agua, pero muy poco de las

políticas de planificación hídrica, solo anuncios, fotos, fotos y anuncios, y poco más. Y de ahí no les sacamos. Hablan de apoyar al campo, pero ¿dónde están las medidas de vender por debajo de los costes, por ejemplo? Que esa es la situación de la gente del campo. Miran hacia otro lado, mientras las grandes superficies, por ejemplo, imponen sus reglas y luego el pequeño agricultor se queda, en fin, en la situación que está. Por no nombrar la PAC, la Política Agraria Europea, a la que su partido, el Partido Popular Europeo, va a pegar un hachazo del 22 % para destinarlo a gasto militar. 85.000 millones de euros, según ha dicho su jefa, la señora Úrsula von der Leyen. La eliminación del segundo pilar de la PAC, relativo al desarrollo rural, a la modernización del campo, a los fondos de cohesión territorial, que son clave, además, para nuestra comunidad, para Andalucía. Eso en Bruselas. Pero, claro, es que ustedes en Madrid, en el Congreso de los Diputados, donde hace unas semanas mi grupo parlamentario allí, Podemos, presentó una iniciativa en la Comisión de Agricultura para rechazar ese recorte de la PAC. ¿Qué votó el Partido Popular? En contra. Es decir, están en contra de paralizar ese recorte. Partido Socialista y Vox votaron lo mismo. Como se abstuvieron, digo, por decirlo también de paso. Es decir, que ni el bipartidismo, ni el Partido Popular, ni la ultraderecha, ni tampoco el Partido Socialista, pues pueden dar lecciones de defender ni España ni Andalucía ni aquí, ni en Bruselas, ni en el Parlamento, ni en el Congreso de los Diputados, quería decir.

En resumen, que estos presupuestos no apuestan por un modelo de futuro para el campo andaluz, no apuestan por una agricultura social, sostenible y que genere valor añadido. No apuestan por la transformación en origen, no apuestan por la soberanía alimentaria, no protegen a quien trabaja la tierra, sino a quien especula con ella. Y eso lo estamos viendo todos los días. Y estos presupuestos dicen que el campo andaluz no ha sido una prioridad de Moreno Bonilla. Diga lo que diga, el campo andaluz no ha sido la prioridad del Partido Popular.

Desde nuestro grupo parlamentario hemos presentado una batería de enmiendas, más de 25, para estos presupuestos de agricultura para, por ejemplo, para ayudar a las pymes y a los autónomos que están afectados por el cambio climático, con más de 30 millones de euros, para apoyar a las mujeres y a los jóvenes que trabajan en la agricultura ecológica, por más de quince millones de euros, para la ganadería extensiva, por más de ocho millones de euros, para luchar contra el alga asiática, otro tanto, para crear un fondo contra la sequía, muy importante, para cooperativas agrícolas, el olivar tradicional, para recuperar los acuíferos. Unas enmiendas que queremos mandar un mensaje a la ciudadanía, a la gente que vive en el campo, de que efectivamente hay alternativas, hay un grupo parlamentario, hay un partido que sí piensa en la gente del campo, de la Andalucía vaciada, de la gente, de aquellos ciudadanos que ven cómo, una vez más, el Partido Popular les olvida, los trata como ciudadanos de segunda, pero que tienen todos los derechos y que son, además, los que soportan, de alguna forma, importante la economía y el sector tan importante como es el campo andaluz.

Nada más y muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al grupo parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso Fernández. Señoría, tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, es nuestra obligación, como grupo parlamentario, denunciar un hecho gravísimo que ocurrió ayer en Bruselas. Ayer, martes 16 de diciembre, se consumó en Bruselas el golpe mortal al sector primario. El Partido Popular y el Partido Socialista votaron a favor de unas cláusulas de salvaguardia para el acuerdo comercial de la Unión Europea y Mercosur que no tienen nada que ver con las cláusulas de reciprocidad que exige el sector primario para evitar la competencia desleal. El PP y el PSOE, nuevamente, en Bruselas, traicionan al campo español y dan por buenas unas cláusulas de salvaguardia que son muy parecidas a las del acuerdo comercial con Marruecos y que estarán vigiladas por la misma Comisión Europea que ha hundido al sector primario. El PSOE nunca se ha escondido en su pretendida traición y cual mafia criminal quiere aceptar un golpe mortal al sector primario. Y el Partido Popular, por su parte, pues vuelve a estafar a agricultores y ganaderos porque en España les promete luchar contra la competencia desleal, pero luego en Bruselas se une al PSOE y votan en contra de lo que han prometido en España.

[Aplausos.]

El acuerdo comercial con Mercosur supondrá la tumba definitiva del campo europeo y especialmente del español, porque no recoge cláusulas de reciprocidad reales que protejan a nuestro campo. ¿Y esto qué quiere decir? Esto quiere decir que de los países de Mercosur vendrán millones de toneladas de carne, miel, azúcar, naranjas, limones, aguacates o mangos que no cumplirán con ninguno de los requisitos medioambientales, climáticos, laborales, fitosanitarios, burocráticos, de seguridad alimentaria y bienestar animal que sí tienen que cumplir nuestros agricultores y nuestros ganaderos. Y, ojo, que no solamente es la tumba del campo, sino también de toda la industria auxiliar que rodea el campo.

La Comisión Europea no tiene ninguna intención de que los países de Mercosur cumplan con los requisitos que sí se cumplen en España. Y tal es así que la directora de Relaciones Internacionales de la Confederación Nacional de la Agricultura de Brasil afirmó en rueda de prensa que las cláusulas de salvaguardia de la Unión Europea son una negociación absolutamente interna que no respetan las normas de la Organización Mundial del Comercio. Esta es la realidad de las cláusulas de salvaguardia que han aprobado el Partido Popular y el Partido Socialista en Europa y que no vienen nada más que a constatar la última y enésima traición del Partido Popular y del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Y si esto ya no fuera suficiente, tenemos una Consejería de Agricultura que en reiteradas ocasiones le hemos preguntado por los 5.800 millones de euros que tiene pendientes de ejecutar desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía. Nunca hemos obtenido una respuesta clara, nunca se han atrevido a ser transparentes en cuanto a esta falta de ejecución presupuestaria.

Pues bien, esta es la gran gestión del Partido Popular, y, cuando viene una situación sobrevenida y hay que atender a las necesidades de agricultores y ganaderos, pues, por ejemplo, con los damnificados de la lengua azul, los del año 2024 siguen sin recibir un céntimo. En el año 2025, las ayudas a la lengua azul no contemplan la muerte del animal.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Las ayudas del algodoncillo, para los olivareros, no llegan ni a una décima parte del coste y son una auténtica limosna. Tal es así que el polígono 10 de Villanueva del Arzobispo, considerado como epicentro de la plaga del algodoncillo, no se ha incluido como zona afectada en las ayudas.

Miren, las ayudas para los afectados por el *parvispinus* han llegado tarde, y los agricultores de Almería lo saben. Tal es así que se van a quedar la inmensa mayoría fuera y, sobre todo, se han dado cuenta de algo clave y es que han sido diseñadas para que casi nadie se pueda acoger a estas ayudas.

Si quieren, hablamos de infraestructuras. ¿Dónde están las canalizaciones que prometió Moreno Bonilla para la presa de Siles? Insisto, tiene 5.800 millones de euros pendientes de ejecutar.

¿Dónde está el encauzamiento del río Campanillas y para cuándo la presa de Cerro Blanco, para evitar inundaciones cuando venga una dana?

¿Acaso los terciarios en las distintas depuradoras de Andalucía, fundamentalmente en todas las que hay diseñadas y planificadas en Almería, no son motivo suficiente como para invertir esos 5.800 millones de euros en agilizar su ejecución para paliar los efectos de la sequía?

¿Por qué han dicho no a la eliminación del canon del agua? Lo llevaba el Partido Popular en su programa, lo suspendió un año, al año siguiente reactiva el canon, lo sube un 30 %, y en este presupuesto se niega a eliminarlo, negando así una enmienda presentada por Vox.

¿Por qué se niega a eliminar las tasas para los profesionales del sector primario? Porque insisto que tiene 5.800 millones de euros pendientes de ejecutar.

También se han negado a bonificar el 99 % de los cánones de regulación y tarifa de utilización del agua de las demarcaciones hidrográficas competencia de la Junta de Andalucía.

También se han negado a la exención de la tasa de pesca fresca a la ocupación y al uso de los puertos pesqueros, para que esto suponga un alivio para todos nuestros pescadores.

Pues esta es la gestión del Partido Popular de Moreno Bonilla en la Junta de Andalucía: la promesa, el posturero y el eterno incumplimiento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Romero Obrero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, qué decepción y qué fracaso el presupuesto de la Junta de Andalucía para el sector agroalimentario.

Me gustaría preguntarle al consejero, cuando pueda, que cómo es posible que las cuentas crezcan —de la Junta de Andalucía— pero la agricultura adelgaza. Escuchan bien, aparece más dinero que nunca y desaparece el campo.

El Ejecutivo presume del presupuesto más grande de la historia y, sin embargo, disminuye en las políticas agrarias, en las que literalmente nos dan de comer: la agricultura, la ganadería y la pesca.

Vuelven otra vez a aumentar partidas de propaganda, publicidad y privatización, pero el pilar fundamental de la economía andaluza pierde peso, recursos y presencia en la política pública.

Vuelven a ser los presupuestos de la privatización, de las mentiras y de la corrupción. Pero no es casual, tras varias legislaturas de Moreno Bonilla, la realidad es incontestable.

El presupuesto de autónoma, el presupuesto propio, el que demuestra si apuestan o no apuestan por este sector, ha disminuido desde el año 2019 casi doscientos millones de euros. No ha sido, no es para el Gobierno ni para el Partido Popular una prioridad el sector agroalimentario.

Pero es más, los datos, además, preocupan. La ocupación agrícola ha caído desde que gobierna Moreno Bonilla del 8,2 al 6,9. Está perdiendo peso en nuestra tierra.

Por lo tanto, presentamos siempre una enmienda a la totalidad y ahora hemos presentado enmiendas que corrijan este presupuesto. Porque este presupuesto no riega, está secando el campo; no impulsa, está atascando, y no moderniza, está abandonando al sector agroalimentario.

Una política de escaparate, señorías. Han dedicado mucho tiempo en sembrar anuncios, pero muy poco en cosechar resultados. Y el sector primario no está pidiendo milagros, está pidiendo seriedad, ejecución, apoyo real, fiscalidad justa, modernización y que no se ignore en los despachos. Sin embargo, este presupuesto repite los mismos errores que ha hecho Moreno Bonilla en los anteriores. Y lo resumo en siete puntos:

El mínimo peso del sector agrario en el presupuesto, cada año pesa menos, aunque sea el pilar económico, y el Gobierno del Partido Popular lo está relegando a la cola, sin visión, sin ambición y sin respeto. Simplemente no les importa el sector agroalimentario.

Segundo: ayudas insuficientes y mal diseñadas. Ni ayudas a jóvenes agricultores, ni a modernización de explotaciones, ni agroindustria, ni al sector ecológico, sigue siendo insuficiente, siguen siendo mal distribuidas, casos inaccesibles para el sector que está dificultando el relevo generacional y está frenando el modelo agrario sostenible que tenemos en Andalucía.

Tercero: falta de inversión en el desarrollo rural e innovación. Sigue rezagada información en transferencia de conocimiento, en apoyo a las explotaciones familiares. El IFAPA continúa con presupuestos insuficientes, sin ninguna ambición por parte del Gobierno de Moreno Bonilla, para impulsar la investigación, la modernización o la innovación agroalimentaria.

Cuarto: la gestión deficiente de sanidad animal y de la crisis fitosanitaria. La respuesta a la crisis como la lengua azul, como la gripe aviar, como el mildiu, como el algodoncillo, tarde y tardío.

Han estado siempre de lado desde que gobierna Moreno Bonilla. Les pasó con la sequía, con la guerra de Putin en Ucrania. Doscientos treinta millones de euros de ayudas directas del Gobierno de España y ustedes se pusieron de lado. Y ahora sí, en campaña electoral, anuncian 22 millones de euros, 22 millones pírricos. Es decir, ¿cómo se pueden gastar más en los Latin Grammy que en todo el sector agroalimentario de Andalucía?

[Aplausos.]

Cinco: problemas graves en la pesca y la gestión del litoral. Lo están diciendo ya las propias asociaciones, en la expansión del alga asiática, siguen sin una respuesta efectiva, están retrasando las ayudas a los pescadores y a las cofradías.

Y la política de agua sigue paralizada. No hay avances normativos ni nuevos sistemas de abastecimiento de supramunicipales. Siguen sin ejecutar las obras que ustedes declararon, ustedes, urgentes, hace cinco años, ni en Córdoba ni en Jaén, por ejemplo, y está afectando al consumo.

Las comarcas que hay con sequía crónica, como el norte de la provincia de Huelva, continúan sin soluciones estructurales. La ejecución sigue siendo baja, distribución de infraestructuras carente de criterios claros, transparentes o equitativos.

Porque Andalucía lo que necesita es futuro y ustedes lo que están haciendo es condenando al campo a un segundo plano. Y eso no se tapa ni con propaganda.

Y les voy a decir sobre políticas de agua, que siempre nos dicen la política del canon.

Los gobiernos del Partido Socialista universalizaron el abastecimiento urbano en esta tierra, modernizaron el saneamiento y la depuración, crearon una estructura sólida de gestión del agua, impulsaron grandes infraestructuras hidráulicas, planificación avanzada y medidas contra la sequía. En conjunto, levantaron todo el sistema hídrico moderno sobre el que Andalucía está funcionando en el día de hoy.

Y séptimo: ustedes no cumplen ni lo que ustedes mismos prometen. Incumplimiento de la propaganda del programa electoral del Partido Popular, sin ejecutar, el Plan Estratégico de la Viña, el apoyo sanitario real a ganaderos, a la ADSL, el Plan Andaluz del Castaño, el Plan Estratégico del Sector Ecuestre, el despliegue del Polo Tecnológico Cita 4, el Plan de Modernización de los Puertos, las ayudas por el alga invasora, el desarrollo del Pacto Andaluz por el Agua, la Ley de Gestión Sostenible, la revolución digital de la gestión hídrica, la culminación de las 300 obras de saneamiento, las ayudas a municipios rurales para reducir las pérdidas... Y podría seguir. Su propio programa electoral. Y ahora vendrán, dentro de unos meses, a decir que van a cumplir y van a hacer lo que no han hecho en todo este periodo.

Ustedes no responden realmente a las necesidades reales del campo, no están impulsando un modelo moderno ni justo ni sostenible. Están renunciando a transformar el sector agrario más potente que tiene España. Y Andalucía necesita resultados, no anuncios. Necesita futuro. Y para tenerlo, la agricultura debe recuperar el peso que ustedes le están arrebatando.

Y termino con un ejemplo de lo que ustedes son y de lo que han sido: privatización, mentiras y corrupción. El señor Moreno Bonilla, en campaña electoral —la primera campaña—, anunció eliminar el que él llamaba impuesto del agua, el canon del agua, retirar en Andalucía, porque el dinero se lo tenían que dejar a los agricultores. ¿Qué ha hecho Moreno Bonilla? Una subida del 30 % en el impuesto al agua en las propias enmiendas que presenta el Partido Popular. Esa es su realidad: pura mentira, privatización y corrupción.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Susana González Pérez.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Consejeros, buenas tardes.

Señorías, permítanme empezar esta intervención, como no puede ser de otra manera, desmontando todas las mentiras que han vertido en esta tribuna los distintos portavoces de la oposición. Que, por cierto, señorías, van todos de la manita. Partido Socialista, sus socios y Vox. Mismo discurso, mismas mentiras. Se ha hablado en esta tribuna que esta consejería no ejecuta presupuestos, no mira por el sector, blablablá, blablablá. Pues, como el dato mata el relato, vamos a comenzar, señorías, por la ejecución.

Ejecución en inversión de agua. Este equipo de Gobierno, hasta septiembre de 2025, ha ejecutado 196,9 millones.

[Aplausos.]

Partido socialista: 29,3. Se ha multiplicado por siete, señorías.

Canon del Agua. Septiembre de 2025. Partido Popular: 157 millones ejecutados. Partido Socialista: 12,5. Vaya, este equipo de Gobierno ha multiplicado por doce, señorías, la ejecución.

Continuamos. Ejecución del presupuesto en mejoras de producción agrícola y ganadera. Gobierno de Juanma Moreno, hasta 2024: 171,4 millones. Partido Socialista: 61,8. El triple de su ejecución.

En ejecución en pesca, se ha ejecutado el doble en ejecución que el Partido Socialista. Y podría seguir, señorías, pero voy a ir a la mejor para el Partido Socialista. Este es el mejor, señorías. El presupuesto del Partido Socialista, de la Consejería de Agricultura y Pesca, de la señora Montero. En el año 2009, un presupuesto de 1.092 millones. En 2018: 547 millones. Redujeron a la mitad el presupuesto.

Hay que ser, señora Romero, muy atrevida de verdad para subirse a esta tribuna, teniendo a sus espaldas el mayor recorte para el sector y decir que defienden a los agricultores. Tremendo, ¿no, señorías? Así que, señorías de la oposición, dejen de intentar de confundir a los andaluces, porque ya no les cree nadie. La poquita credibilidad que les quedaba ya la han perdido.

Escúchenme bien, porque hoy, desde mi Grupo Parlamentario Popular, sí venimos a poner en valor y a defender al que madruga, al que trabaja de sol a sol, con sus manos y con el corazón.

[Aplausos.]

Venimos a defender el campo, el agua, la pesca y nuestros pueblos, a defender unos presupuestos que sí miran al sector con la convicción y dignidad que merecen. Porque mientras algunos, que ya sabéis quiénes, parecen creer que la comida aparece solo en los estantes del supermercado, aquí, en Andalucía, y el Gobierno de Juanma Moreno, sí saben que detrás hay agricultores, ganaderos y pescadores que sostienen medio país. Aunque el que dirige lamentablemente a nuestro país, que espero, por el bien de España y por el bien de Andalucía, que sea por poco tiempo más, el señor Sánchez y la señora Montero hagan como que no los ven.

Por eso, este Gobierno andaluz ha hecho lo que tenía que hacer, un presupuesto histórico: 51.597,9 millones de euros, de los cuales 1.971 millones son para esta Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Y que si sumamos el Feaga, 3.539 millones. Más del triple que el presupuesto que tenía en 2018 el Partido Socialista, señorías. Una apuesta de verdad, sin excusas, sin aplazamientos, sin eso de «ya veremos cuando lleguen los fondos», que tanto se oye desde Madrid.

En materia de agua, permítame, señor Alonso, comentarle que las obras a las que usted ha nombrado hoy aquí, como la de Siles, son de carácter nacional, no son de carácter autonómico, señor Alonso.

[Rumores.]

Y escúcheme bien, este presupuesto andaluz para el agua pone lo que no pone Sánchez: 801 millones de euros de inversión hídrica, con 666 millones en infraestructuras y 136 para modernizar regadíos.

Mientras, el Gobierno de España nos sigue prometiendo soluciones inminentes que no llegan nunca, señora Romero, Juanma Moreno y esta consejería hacen obras, no anuncios, señora Romero.

Y en 2026 el Gobierno de Juanma Moreno tiene previsto continuar con el que ya es el mayor impulso a las obras hídricas de la historia de Andalucía. Escuchen bien, señorías de la oposición, no estoy formulando un mero titular, sino que les expongo la acción del Gobierno de Juanma Moreno, con 184 obras hídricas finalizadas desde el 2019, 27 obras de media por año, señorías. Además, ahora mismo son 97 más las que están en ejecución.

Así que, aunque les pese, señorías de la izquierda y señorías de Vox, Andalucía ha puesto en marcha la inversión en regadío más elevada de la historia. Así que, señorías de la oposición, a seguir tomando Almax.

Y, en pesca, este Gobierno andaluz apoya sin fisuras a quienes salen cada día a faenar. Son 60,6 millones para modernizar la pesca y la acuicultura, un 18,8 % más que el año anterior.

Y si hablamos de nuestros pueblos, escuchen bien, señorías, este Ejecutivo andaluz destina 79,2 millones de euros a los grupos de desarrollo rural, para que emprender en un pueblo no sea una heroicidad, sino una opción de futuro. Y se trabaja, claro que se trabaja para el relevo generacional, porque nuestros jóvenes son el futuro de nuestra tierra. Por ello, este equipo de Gobierno destina 127,9 millones para nuestros jóvenes agricultores.

Señorías, mientras otros están distraídos con otros menesteres que no llevan a ninguna parte, bueno, sí, rectifico, los llevan a Soto del Real, los llevan, señorías. Y mientras ustedes están inmersos en sus historias, el Gobierno de Juanma Moreno sí trabaja y se ocupa de los que mantienen viva nuestra tierra. A ellos les dedica más recursos: 24,9 millones para ganadería, sanidad y bienestar animal.

Y permitidme una reflexión. Qué curioso. Cuando este Ejecutivo andaluz trae a esta Cámara los presupuestos más altos de la historia de Andalucía para el bienestar de todos los andaluces, el Partido Socialista, sus socios de Gobierno y Vox se cabrean y los critican. Qué pena, ¿no?, consejero, que no miren por el interés de Andalucía.

Pues, señorías, cabréense con el Gobierno de Sánchez, que llevan años paralizando España sin unos presupuestos, y, por ende, perjudicando a nuestra tierra, Andalucía. [Aplausos.]

Porque, señorías, defender estos presupuestos es defender Andalucía, la Andalucía real, la que trabaja, la que produce, la que alimenta y la que sostiene, la que avanza, incluso, cuando el Gobierno de Sánchez mira para otro lado.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Por eso, hoy, desde mi Grupo Parlamentario Popular, defendemos estos presupuestos con orgullo. Porque si algo hemos aprendido es que cuando Andalucía se toma en serio a su gente, no hay sequía ni crisis ni dejadez ajena que pueda frenarla.

Muchas gracias, señorías de la oposición, a seguir tomando Almax.

Y feliz Navidad para todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora González.

Sección 13, Sección 13.31, Sección 13.32 y Sección 13.40

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la sexta agrupación. Sección 13, Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias. Área Sanidad. Sección 13.31, Servicio Andaluz de Salud. Sección 13.32, Instituto de Salud de Andalucía. Sección 13.40, Consorcio Sanitario Público del Aljarafe, Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, Faisem.

Señorías, interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, por un tiempo máximo de siete minutos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Buenas tardes, señorías. Gracias.

Una tarde más que venimos a hablar de sanidad. Y una tarde más que el asiento del presidente de la Junta de Andalucía está vacío. Una tarde más en la que cada vez que venimos a hablar de sanidad, el presidente de la Junta de Andalucía se esconde. Ojalá, ojalá tuviéramos un presidente con el que discrepar, pero que no se escondiera, que dijera la verdad.

Mire, señor presidente ausente y señor consejero de Salud, le ruego que escuche esto que le voy a leer.

«Empecé a sangrar por la orina. Y me tuvieron, desde abril hasta septiembre, que me hicieron una cistoscopia, sin hacerme nada. En septiembre me detectaron un tumor. Pregunté por la biopsia, y me dijeron que de tres a seis meses. ¿Cómo iba a estar seis meses con un tumor en la vejiga teniendo antecedentes familiares? A mi hermano le habían reconstruido la vejiga porque tuvo cáncer, mi madre murió de cáncer. ¿Cómo iba a estar seis meses esperando la sanidad pública? Y eso que me pusieron en preferente. Estuve con ansiolíticos, me mandaron lorazepam para que pudiera dormir porque no podía dormir. ¿Cómo iba a estar seis meses esperando que me quitaran el tumor? Sin saber si era bueno o era malo porque no me habían hecho una biopsia. Fui a pedir presupuesto. Uno me pidió hasta siete mil euros. Yo ya no podía más y me fui a San Rafael, el hospital privado de Cádiz. Me dijeron que me lo quitaban en tres días, pero la pasta por delante. Mil seiscientos euros me cobraron de mis ahorros».

Señor consejero de Sanidad, este es el relato de una mujer de Cádiz, de una gaditana, en la puerta del hotel donde el señor Bonilla hace dos días presentaba su libro con el Yuyu. Este es el relato que usted hace como que no me escucha mirando para abajo, pero es el relato que contaban una mujer gaditana en la puerta del hotel mientras el señor Bonilla decía que es que iba a escribir un capitulito nuevo para contar cómo había vivido él la crisis de los cribados. ¿Esto qué es? ¿Un bulo? ¿Una exageración, señor Sanz? ¿Esto qué es? ¿Una mujer con ansiedad, esa que no se le dice sus resultados para que no tenga ansiedad? ¿O esta es del 1%? ¿Es del 1%? Da igual, ¿verdad?

Mire, usted ve normal que llevamos meses pidiéndole que den aquí la explicación, la respuesta a una pregunta muy simple. ¿Cuántas mujeres han desarrollado cáncer debido a la mala gestión y los proble-

mas en el cribado de cáncer de mama? Ya está, ¿cuántas? Y ustedes se niegan a darlo. Y encima, coge el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Bonilla, y a mil kilómetros de Andalucía, en Barcelona, en la presentación de su libro, a ver si así vende más libros, y dice, bueno, pero el 99 % no tenían nada. ¿El 1 % sí? ¿El 1 % qué? ¿De 2.317, 23? Aunque fuera una, señor Sanz, aunque fuera una sola mujer, tiene usted de que venir aquí y dar explicaciones. Aunque fuera una sola mujer.

Pero claro, después dicen, no, no, que ese tampoco es el dato. Que es que eso es la media que dice la ciencia, la media mundial, pero que el dato no lo van a decir. Mire, señor Sanz, aquí, ahora mismo, en Andalucía, hay millones de personas que han votado a todos los partidos. Gente que piensa diferente en casi todos los temas. Gente que le ha votado al Partido Popular. Y que quiere la respuesta a una pregunta muy simple. ¿Cuántas mujeres han desarrollado cáncer debido a la mala gestión del programa de cribado de cáncer de mama? ¿Tan difícil es? No puede ser tan difícil, de verdad. No puede ser tan difícil venir aquí y dar explicaciones.

Pero ¿saben ustedes por qué no lo dicen? No lo dicen porque tienen miedo. No lo dicen porque tienen la obsesión de que a los andaluces y andaluzas no se les grabe en la memoria un número. Porque claro, ya hay un número, por ejemplo, el 7.291 que se ha grabado en la memoria de los madrileños y madrileñas por la política criminal de Ayuso. O las 228 víctimas de la dana que faltan hoy por la política del criminal Mazón. Y ustedes no quieren que haya un nuevo número que se grabe en la memoria de los andaluces y andaluzas. Pero es que esto es muy simple. Ustedes con sus políticas han puesto en riesgo la vida de mujeres. Y aquí, gente que piensa de manera diferente en casi todos los temas, tiene derecho a saber qué pasó. Simplemente, ¿qué es lo que falló? Explíquenlo. ¿Qué falló? ¿Quién dio la orden? ¿Quiénes son los responsables? ¿Qué van a hacer para que no vuelva a ocurrir? ¿Y cuántas mujeres desarrollaron cáncer debido a estos fallos en el cribado de cáncer de mama? ¿Tan difícil es que ustedes vengan aquí y digan la verdad? No lo está pidiendo la izquierda, no lo están pidiendo determinadas asociaciones que tienen todo el respeto, mucho más respeto del que ustedes le dan. Y que si no fuera por ellas no estábamos ni siquiera hablando de esto, ¿eh? No, no, no, que lo pide todo el mundo, que lo piden también los votantes del Partido Popular.

Pero nada, nada, ustedes nada. Pero claro, es que es llamativo. Ustedes decían, el señor Bonilla decía, al mismo momento que decía, bueno, será el 1 % nada más. Hay otros datos, porque el relato siguió en esa presentación del famoso libro, y hay otros datos que sí que dijeron. Qué curioso. Porque dijeron lo que sí tenían matemáticamente calculado. Dijeron, no, pero la crisis de los cribados nos ha costado exactamente un 6 % en las encuestas, pero ya lo hemos recuperado. Ese dato sí lo tienen. Ese dato sí lo dan, es matemático. Qué pena, qué pena tener un Gobierno más pendiente de las encuestas que de arreglar los problemas del cribado de cáncer de mama. Qué pena tener un Gobierno que esté dando los datos de las encuestas, los datos de cuánto pierde la popularidad del señor Bonilla, y no los datos de cuántas mujeres han desarrollado cáncer debido a las políticas y a los errores de gestión de este Gobierno. Qué pena.

Mire, señor Sanz, su gestión de la sanidad pública genera mucho sufrimiento, porque la privatización de la sanidad cuesta vidas, pero claro, no cuesta todas las vidas, no cuesta cualquier vida. Cuesta la vida de las mujeres que no tienen dos o tres mil euros para hacerse la biopsia en la privada, y tienen

que esperar a que se la hagan en la pública. Cuesta la vida de las mujeres que no pueden sacar dinero de sus ahorros, que no pueden hipotecarse para hacerse las pruebas en la privada, porque en la pública te dicen que tiene que esperar seis meses. ¿Y usted alguna vez ha hecho el ejercicio de ponerse en el cuerpo de esa mujer esos seis meses esperando noche tras noche pensando si tiene cáncer o no tiene cáncer? Piénselo.

Y esta tarde o mañana, cuando se pongan aquí a cantar villancicos después de aprobar un presupuesto que se carga la sanidad pública, piensen en esas mujeres que noche tras noche están pensando: «¿tendré cáncer?, pero no tengo dinero para pagármelo por la privada, a esperar seis meses». Feliz Navidad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Bueno, con respecto al presupuesto del Servicio Andaluz de Salud, como ya conocen la opinión de nuestro grupo parlamentario, situamos en tres elementos los problemas más graves de esta sección. Por un lado, en la detacción de recursos públicos que están destrozando el Servicio Andaluz de Salud, y cómo esos recursos están siendo derivados a empresas privadas. Por otro lado, una gestión del personal muy ineficiente y, por otro lado, una gestión desastrosa de todos los activos del Servicio Andaluz de Salud.

Las cuentas presentadas para el año que viene abundan en los problemas que nos han traído hasta aquí. Estamos con los peores indicadores del país, con las listas de espera desbordadas, con silencios muy perturbadores, por ejemplo, sobre el número de personas que están pendientes de que se les realicen pruebas diagnósticas, y algún tema del cribado al que me referiré al final.

El presupuesto está cargado de trampas. Cuando ustedes dicen que es un bulo, que hay derivación a la privada de recursos públicos, con las cuentas que ustedes nos aportan, sumando los conciertos, las derivaciones y también los servicios que están externalizados, pero que perfectamente podrían prestarse desde la Administración pública, este año nos ponemos ya en mil millones de euros. De hecho, engordan falsamente algunas de las partidas para que parezca que hay una apuesta decidida, por ejemplo, en la recuperación de la atención primaria, tan demandada por la mesa sectorial, imputando en ese apartado una parte del gasto en recetas, que son otra vez trampas para que el presupuesto luzca una apariencia de inyección de recursos públicos al fortalecimiento de la sanidad pública, que es lo que demanda la población, pero que en modo alguno es lo que ustedes hacen.

Luego está el tema del personal, con dos apartados. Por un lado, porque la amortización de plazas, que va a ser aproximadamente de 800, sitúa muy por debajo de las 3.300 las de nueva creación. Y, por otro lado, no está cuantificado en este presupuesto ni el número de sustituciones suficiente ni los compromisos que se acaban de firmar con los sindicatos, lo cual ya sabemos que nos lleva a unos meses en los que habrá tranquilidad para que no les entorpezca el camino electoral, el ruido de las movilizaciones y luego ya veremos lo que pasa. Pero en las cuentas que ustedes han presentado no hay músculo como para efectivamente dar satisfacción a los compromisos adquiridos con los representantes y las representantes de los trabajadores.

Todo eso tiene consecuencias. Les decía que la tercera pata, junto a la pérdida de dinero público por parte del Servicio Andaluz de Salud y el fortalecimiento siempre pospuesto de todas las categorías profesionales, y el incumplimiento reiterado de los compromisos que se firman con los representantes sindicales, hay que sumar la desastrosa gestión del Servicio Andaluz de Salud. Es un completo disparate, no tiene defensa. Hay disponibilidad de presupuestos, pero hay una amalgama de torpeza y también de decisiones conscientes muy perjudiciales, que abundan en un destrozo que lo que hace es sumarse al que ya ocasiona tanto la pérdida de recursos como la falta de personal. Me parece absolutamente inaudito que ayer usted, señor Sanz, dijera, sin despeinarse, que no van a dar los datos de las mujeres que, por haber sido desatendidas cuando tenían unas pruebas dudosas, finalmente han desarrollado cáncer. Cuando se les han hecho las complementarias, lo han confirmado.

Yo no sé si es legal que ustedes oculten esos datos, pero desde nuestro grupo vamos a explorar todos los caminos posibles hasta dar con que ustedes pongan ese número encima de la mesa, porque ese número es muy clarificador, porque se le debe un respeto a las mujeres que ahora se van a enfrentar a un cáncer en un estadio más avanzado del que hubieran tenido, si hubieran sabido que tenían un cáncer muy incipiente hace un año, hace dos, o hace meses, ni las terapias a las que se van a tener que someter o perder una mama o las dos. Todo eso se lo podían haber ahorrado. Y eso ha sido una actitud negligente y usted no puede salir diciendo que no va a decir cuántas son para no estigmatizarlas. Aquí nadie ha pedido sus nombres, desde luego nuestro grupo no tiene ningún interés en saber el nombre, pero sí el número y sí cuál fue la más antigua, cuál fue la que más tiempo ha esperado. Tenemos todo el derecho a saberlo, no solo como grupo de la oposición, como sociedad que está perpleja viendo cómo ustedes despachan esto con una frivolidad que no se acompaña con el calado del problema.

Porque, a pesar de las fallas de la gestión del Servicio Andaluz de Salud, de la falta de recursos y de la falta de personal, hasta que no estalló la crisis de los cribados, todas pensábamos —lamentablemente de forma equivocada— que a los pacientes oncológicos y a las pacientes oncológicas ese desastre no le había llegado. Y hoy sabemos que sí. Y para poner pie en pared, fortalecer el servicio y darle la atención debida a las personas que tienen cáncer, hay que poner sobre la mesa, con transparencia, los datos. Hay que saber qué es lo que ha pasado, en cuántos hospitales. No ha sido solo en el hospital Virgen del Rocío. De ser así, no habría mujeres que han denunciado su situación desde otras provincias. Esto no es un jefe de servicio, esto no es un protocolo que se ha saltado, porque es que hace un mes decían que era el protocolo el que estaba equivocado.

¿En qué quedamos? Antes decían que no se les avisaba a las mujeres para no generarles ansiedad, ahora para no estigmatizarlas. Ustedes no dan los números porque sería un escándalo, igual que les pasa con los de las pruebas diagnósticas. Si pusieran el número provincia a provincia, distrito sanitario a distrito sanitario, de cuántas personas están esperando una resonancia, una prueba de esfuerzo, una colonoscopia, ardería Troya. Y por eso no los dan, quieren escaparse y eludir dar esa contestación hasta que haya una cita con las urnas. Pero no vamos a dejar de pedirlos, porque tenemos todo el derecho a saber por qué, en un momento en el que hay tantos recursos disponibles, el Servicio Andaluz de Salud no le da respuesta adecuada ni en un tiempo razonable a las personas que enferman en Andalucía.

Y esos datos no son del Partido Popular, esos datos no son de Moreno Bonilla, esos datos son del pueblo andaluz. Y tenemos perfecto derecho a darlo, tanto como obligación tienen ustedes a dejar de esconderlo. Este presupuesto abunda en estos problemas. Esperemos que, el año que viene, una nueva correlación de fuerzas en esta Cámara nos saque del destrozo que tanto daño le está haciendo a nuestra gente.

Muchas gracias.

—El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Segovia Brome.

Vox en Andalucía, he dicho.

El señor SEGOVIA BROME

—Señorías, buenas tardes a todos.

Bueno, primero, queremos decir que vamos a aceptar la enmienda transaccional presentada por el Grupo Popular a la enmienda del Grupo Parlamentario Vox número 1.250, relativa a las ayudas a FEAFE.

Bueno..., no voy a decir el nombre, la compañera que ha actuado antes, que nos ha mandado a la oposición a que sigamos tomando Almax, yo creo que no es consciente de lo que ha dicho, porque seguir tomando Almax es siga tomando Almax, que no le vamos a curar la gastritis, siga tomando Almax, que no le vamos a curar la úlcera, siga tomando Almax, que no le vamos a curar cáncer de estómago o la hernia de hiato.

[Aplausos.]

Y creo que hay que ser más respetuoso con la oposición.

Bueno, según han afirmado tanto el presidente como el consejero en diversas ocasiones, la inversión per cápita por habitante de Andalucía en sanidad ha superado por primera vez la media nacional, 1.764 euros, frente a 1.757, lo que fue calificado por ustedes en nota de prensa como hito histórico. Desde Vox le advertimos que se trataba de un dato provisional y que el gasto sanitario per cápita presupuestado se va incrementando en algunas comunidades a lo largo del año y finalmente nos su-

peran, y así ha quedado constatado en la publicación de recursos económicos del Sistema Nacional de Salud, donde, por cierto, nueve comunidades superan los 2.000 euros por habitante.

El gasto real consolidado definitivo de cada comunidad queda recogido en la estadística del gasto sanitario público. La última es de 2023. Y Andalucía, que figuraba la número 13 en el presupuesto inicial de este año, terminó siendo la última. Mismo puesto que Andalucía ha ocupado ininterrumpidamente desde 2011; estamos hablando de 14 años, 7 del PSOE y 7 del PP. Y que, razonablemente, justifica la situación de nuestro sistema sanitario público, por el que no ha apostado ninguno de los dos partidos que ha gobernado la Junta en las últimas décadas.

Por si alguien piensa que el Gobierno central puede estar manipulando los datos actualmente para perjudicar al Gobierno de la Junta del PP, le diremos que el Observatorio del Sector Sanitario Privado, donde están representadas las principales empresas de este ámbito, Andalucía fue en 2024 la comunidad con la menor inversión por habitante en sanidad pública, 1.735 euros, cuando la media estatal fue de 2.146.

Lo cierto es que el presupuesto actual es el más alto de la historia en términos absolutos, 16.265 millones, un 61 % más que en 2018, con 1.887 euros por andaluz, según el censo de 2024, 122 euros más que en 2025. Estos son datos del Gobierno de la Junta. La cuestión es que, en el barómetro andaluz de diciembre, publicado este lunes por la Fundación CENTRA, ante la pregunta: ¿cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en Andalucía?, el porcentaje máximo, un 22,3 % se decanta por la sanidad, el segundo aparece a bastante distancia con un 15,4 %, que es el paro, y el tercero, la vivienda, con un 12,2 %. En junio de 2019, era el problema que más afectaba, al 10 %.

Es curioso, señores del PP, que, disponiendo ustedes, año a año, desde 2019, del máximo presupuesto de la historia, se hayan duplicado los andaluces que consideran la sanidad el principal problema. Estos datos, recogidos por CENTRA, se corresponden o confirman los últimos informes sobre la valoración de los servicios sanitarios que elabora la Federación de Asociaciones de Defensa de la Sanidad Pública, en la que la andaluza aparece, en 2024, en penúltimo lugar.

Por cierto, en el último informe, la Federación ha advertido que la diferencia entre la sanidad de las diferentes comunidades autónomas es claramente excesiva y que la gran disparidad en los servicios ha aumentado y que está poniendo en peligro la cohesión y equidad entre los territorios de un mismo Estado. Dos puntualizaciones. Primera: la Federación coincide en su juicio con lo que Vox lleva denunciando desde que llegamos a este Parlamento, en 2018. Y segunda: Andalucía sale muy perjudicada de esa diferencia excesiva, pero ustedes no explican a los andaluces los perjuicios de la competencia entre sistemas autonómicos por los profesionales. Sí se quejarán de infrafinanciación frente a Cataluña o el País Vasco, que es otra consecuencia del sistema autonómico al que ustedes nos han llevado y de una ley electoral de la que ustedes son tan culpables como el PSOE.

Los datos de CENTRA y los de la Federación están refrendados por un hecho incuestionable: la contratación de seguros de salud se ha duplicado en seis años, habiendo pasado del 8,4 %, en 2018, al 19,3 %, en 2024, según recoge el Barómetro Sanitario Nacional, habiendo pasado los seguros privados de las empresas, en ese mismo periodo, del 2 % al 8 %; se han multiplicado por cuatro.

Los datos de recursos del Sistema Nacional de Salud, los de CENTRA, los de la Federación y los del Barómetro Sanitario Nacional se corresponden con los datos que publica el ministerio y que son aportados

tados por ustedes sobre las listas de espera. Respecto a las quirúrgicas, según los últimos datos oficiales publicados por el Ministerio de Sanidad, a fecha 31 de diciembre de 2024, la demora media, 176 días, solo era superada por Extremadura, encontrándose las otras 15 muy por debajo de la nuestra, 9 de ellas por debajo de los 100 días. La nuestra es 176. Con datos de la Junta de junio del 2025, sabemos que hay 207.000 andaluces esperando intervenirse quirúrgicamente. Y peor aún son las listas de espera de primera consulta de especialista, con 852.000 pacientes, de los que 448.000 superan los sesenta días de demora. Cuatro meses sin ser asistidos, sin saber lo que tienen. Y peor aún, porque resulta absolutamente inadmisible la desigualdad existente entre distintos hospitales públicos, entre unas provincias y otras, y entre diferentes zonas de una misma provincia. Desigualdades que vienen de lejos, y que ustedes asumen como un mal endémico que ni siquiera han intentado corregir en el tiempo que llevan gobernando.

Para hacer una correcta valoración, tendríamos que hablar de la demora para ser asistido en atención primaria, de la diferencia del trato que el SAS da a los médicos que trabajan en este ámbito respecto al hospitalario, del déficit de pediatras, de la salud mental, del déficit de psiquiatras, psicólogos clínicos, del Plan Andaluz de Urgencia y Emergencia, del déficit de profesionales de la enfermería, de podólogos, de fisioterapeutas y de muchísimas más que no nos da tiempo a decir.

Nosotros estamos convencidos de que el Gobierno de la Junta no va a ser capaz de solucionar en seis meses lo que no ha sido capaz de solucionar en siete años, y menos aún con un incremento respecto al presupuesto del año pasado de solo un 6,6 %.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Ana Montero, de Granada, Isabel Morera, de Sevilla, Carmen Terrón, de Roquetas en Almería, Dolores Bernal, de Chiclana, Cristina Pérez, de Málaga, Lola Fernández, de Marbella... No son 23. Son más de trescientas mujeres a las que no se les comunicó a tiempo que tenían un cáncer, y no han recibido tratamiento a tiempo. En Andalucía sabemos contar. Las afectadas no son un porcentaje, son mujeres a las que Moreno Bonilla les ha roto la vida. No es un dato para alegrarse, como hizo Moreno Bonilla este fin de semana en Barcelona. Afortunadamente, es solo el 1 %. Ni una, ni una, señorías, ni una, señor Sanz. Incalificable, insensible, indigno, indecente. Debería haber dicho que solo al 1 % le hemos dejado sin tratamiento a tiempo; que solo el 1 % perderá una mama, cuando podía haberse evitado; que solo el 1 % sufrirá tratamientos agresivos que podrían no haberlos sufrido; solo el 1 % tendrá esta Na-

vidad que contarles a sus hijos que tienen cáncer. Solo al 1 % le he destrozado la vida, tenía que haber dicho. Incalificable, insensible, indigno, indecente.

Moreno Bonilla ha utilizado la estrategia de los cribados para vender libros y para hablar en Barcelona de lo que no quiere hablar en este Parlamento. Habla de cuatrocientas afectadas más, que no se reconocen en los datos oficiales. Hemos solicitado su comparecencia, porque la ciudadanía tiene derecho a saber qué ha pasado, tiene derecho a conocer la verdad. ¿A cuántas mujeres con cáncer han dejado meses y años sin tratamiento? ¿Y cuál es su situación actual? ¿Están ya en tratamiento o las tienen esperando, señor Sanz? Y dice que no va a dar los datos, pero los sabremos.

Porque esta crisis no está cerrada por mucho que quieran darle carpetazos. Siguen apareciendo casos cada día. Quiero darle las gracias a Amama Por la campaña «No somos 23», y darles las gracias por no rendiros. Os queremos dar las gracias por no rendiros y por plantar cara al Gobierno más incapaz, más inhumano y más negligente de la historia. El Gobierno de un presidente que se presenta como víctima, «se me ha tratado injustamente», decía. Debe de ser el manual de crisis del Partido Popular, porque hemos oído decir lo mismo a Ayuso, ante las 7.291 víctimas de las residencias, o a Mazón, ante las 213 víctimas de la dana.

Pero el presidente ya duerme tranquilo. Dice que el 6 % de intención de voto que perdió por esta crisis ya lo ha recuperado. Esto era lo que le quitaba el sueño al presidente de la Junta de Andalucía. Así mide Moreno Bonilla el impacto de la tragedia de los cribados, en votos. Su preocupación no ha sido nunca salvar vidas. Su preocupación ha sido salvarse a sí mismo. Si Moreno Bonilla mostrara por la sanidad pública la mitad del interés que demuestra por la erótica del poder, Andalucía no estaría perdiendo profesionales, ni soportando listas de espera vergonzosas, ni sufriendo la agonía de la atención primaria. Pero él prefiere otra erótica. Prefiere la erótica del negocio privado, la del concierto millonario, la del beneficio empresarial, a costa de nuestra salud.

La crisis de los cribados es solo la punta del iceberg. Lo hemos repetido durante estos meses. María Teresa Arjona, Málaga, lleva cinco meses esperando una biopsia por un posible cáncer gástrico. Cinco meses, señor Sanz. Cinco meses. Esto no puede ser. No puede ser. Esto es un crimen. Isabel Fuentes, Sevilla. Mamografía en agosto de 2022. Le comunican en diciembre que tiene cáncer. La primera visita con el oncólogo en marzo. La operan en mayo, nueve meses después. ¿Dejaría Moreno Bonilla a su mujer o a su hermana nueve meses con un cáncer en el pecho? No, no la dejaría. Claro que no. Él se iría a la privada, él puede pagarse una privada. Nada de lo que pasa en la sanidad pública andaluza era inevitable. Nada ha sucedido por error. Nada se ha hecho sin intención y nada ha sido gratis. La sanidad pública ha sido saqueada, los pacientes, abandonados, y la privada ha hecho el negocio del siglo. Y este destrozo de la sanidad pública tiene un único responsable: Juan Manuel Moreno Bonilla. Y la gente ya lo sabe. Fíjense en el último Centra. La situación de la sanidad es el principal problema para los andaluces. Y el 60 % de la ciudadanía andaluza valora como mala o muy mala la gestión de Moreno Bonilla.

Y el presupuesto sanitario para 2026 es la continuidad de lo que llevan haciendo siete años: privatización, mentiras y corrupción. Saquear la sanidad pública para enriquecer a la privada. Hemos realizado 29 enmiendas para reasignar parte del dinero que ustedes regalan a las élites económicas, a los que más tienen, a la empresa sanitaria y a las farmacéuticas. Veintinueve enmiendas, para reforzar la sanidad pública. Ustedes solo contemplan contratar a tres mil profesionales, apenas 288 médicos, cuando fal-

tan dieciocho mil. Su presupuesto no incluye ni un euro para reforzar los cribados. Sus planes de choque son humo. Su presupuesto continúa el destrozo de la atención primaria, de la salud mental, de la atención temprana. Profundiza el desmantelamiento del ámbito rural. Y hay dinero suficiente para revertir todo esto, para reforzar la sanidad pública.

Pero ustedes votarán en contra, porque su modelo es otro. Su modelo es el de la privatización, los viceconsejeros de la privada, las mayores listas de espera del país, el de hazte un seguro si no quieres esperar. Es el modelo de Ayuso, el que han implantado en Andalucía. Pero Andalucía va a recuperar la sanidad pública cuando ustedes salgan del Gobierno. Y quiero hacerle una petición al señor Moreno Bonilla, una petición para la noche de reyes. Le pido que se afane con el negro en la cara, que se tape bien de las miradas de los niños y niñas, para que no reconozcan, detrás del negro, al falso Baltasar, a la persona que ha destrozado la vida de su madre, la vida de su abuela, al culpable de que este año no pidan regalos, sino meses de vida para ella.

Feliz Navidad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ángeles Martínez Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, partamos de la base esta tarde en este debate que todos coincidimos en que la sanidad es el gran reto de nuestro tiempo. Porque no, no es fácil. Es gestionar el sistema sanitario público más grande que el de muchas comunidades juntas. Con más profesionales, con más pacientes, con más complejidad, y hay que hacerlo con responsabilidad. Y a todo eso hay que sumarle dos realidades que algunos prefieren olvidar. Por un lado, los años de abandono y la falta de inversión en la Junta Socialista. Y, por otro lado, una presión asistencial debido al crecimiento de la población y también al envejecimiento de la misma. Y en este escenario, un desafío importante que el Gobierno de Juanma Moreno asume, poniendo sobre la mesa el presupuesto en salud más importante de la historia de Andalucía, más de dieciséis mil millones de euros, un tercio de todo el presupuesto de la Junta.

Y esto, señorías, no es una cifra. Esto es una decisión política. Es elegir claramente a quién se cuida. Es defender la sanidad con hechos, con presupuestos y no con palabras. Y en esa defensa se abren más centros de salud, se refuerzan nuestros hospitales, se contratan más profesionales, se mejoran sus condiciones laborales y se mejoran sus retribuciones.

Y, señorías, ahora les pregunto, ¿para ustedes esto es privatizar? Porque si esto es privatizar, preguntemos a las señorías del Partido Socialista qué era lo suyo, cuando destinaban más porcentaje a la sanidad privada, a conciertos privados y contaban con la mitad de presupuesto.

Y es que, señorías, ya conocemos que el Partido Socialista, su defensa de lo público, se parece demasiado a su falso feminismo. Ustedes dicen cuidar y proteger a las mujeres y ya conocemos todos para qué sirven los canales internos del PSOE. Predican igualdad y tapan abusos. [Aplausos.]

Aquí esta tarde también se ha hablado de las listas de espera. Y aquí lo que vemos es que hay una memoria selectiva, porque ustedes que escondieron a medio millón de andaluces, que dejaron cronificadas las listas de espera, sin médicos para atenderlas, que expulsaron, como he dicho, a 7.000 médicos y que dejaron los hospitales sin recursos. De esas listas de espera aquí esta tarde no se ha dicho nada. Ni tampoco de la espera a la que están acostumbrados, ¿verdad? Me refiero a la espera a que prescriban sus escándalos, a la espera a que se nos olviden a todos los españoles esos mensajes bochornosos y machistas o a la espera que ustedes tienen a que pasemos al siguiente titular.

Y, señorías, esta tarde aquí también se ha hablado de los cribados y nosotros no eludimos ese debate. Y hoy, como el primer día, disculpas, empatía y capacidad de respuesta.

Primero, respuesta a las mujeres afectadas, por cierto, todas atendidas. También respuestas dentro del sistema para mejorar la atención. Para ello, un grupo de expertos, recursos económicos y diálogos continuos con la comisión de seguimiento.

Ante el fallo de la comunicación de los cribados no concluyentes, responsabilidad por nuestra parte.

Y, señorías de la oposición, con este asunto ustedes han traspasado todas las líneas rojas. Han puesto en duda a nuestros profesionales, han cuestionado nuestro sistema público de salud y han acabado haciendo el ridículo más absoluto con esas denuncias ante la Fiscalía que no han llegado a ninguna parte.

Y, señorías, la realidad es esta, es que nunca se ha invertido tanto en Andalucía en sanidad, nunca se ha invertido tanto por habitante. Estamos por primera vez por encima de los 1.887 euros por habitante, sí, un 61 % más que en la época socialista.

Y podemos decir que estos presupuestos son una enmienda a la totalidad de los presupuestos del Partido Socialista cuando gobernaba la señora Montero, porque mientras ellos recortaban los presupuestos en sanidad, este Gobierno lo incrementa.

Mientras en la etapa socialista se expulsaban a profesionales médicos de nuestro sistema de salud, ahora contamos con 30.000 profesionales. Y para este 2026, 4.371 nuevas plazas, más de 130.000 profesionales que componen nuestro sistema sanitario andaluz, con mejores retribuciones laborales, con mejores condiciones laborales y, sobre todo, con más estabilidad. [Aplausos.]

Cuando llegamos, nos encontramos que todos nuestros profesionales sanitarios se encontraban con un 50 % de temporalidad. Y ahora nuestros profesionales sanitarios van a conseguir en el 2026 estar estabilizados en un 96 %.

Y, señorías, estos son nuestros presupuestos, una herramienta para llevar a la práctica también acuerdos tan importantes que ha anunciado recientemente nuestro consejero y nuestro presidente. Acuerdos, por cierto, con la unanimidad de todos los sindicatos, para la incorporación rápida y transparente de más profesionales a nuestros servicios sanitarios. O también la incorporación automática de los profesionales MIR al terminar su formación.

Señorías, yo sé que esto a ustedes, pues, no les gusta, que hablamos de dos modelos que son totalmente opuestos. Pero si ustedes critican estos presupuestos, pues, quítenle 6.500 millones de euros

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

y volvamos a esa etapa en la que los almerienses que tenían cáncer, tenían que trasladarse a la provincia de Granada, por cierto, a una clínica concertada, para que le hicieran un diagnóstico y un seguimiento de su cáncer. Porque en Almería no teníamos PEC-TAC.

[Aplausos.]

Hoy, hoy en Torrecárdenas, que es nuestro hospital de referencia, tenemos un PEC-TAC de última generación. Hemos pasado de tener 13 quirófanos a 27, duplicando la capacidad quirúrgica. Contamos con un materno-infantil nuevo.

Por supuesto que se están haciendo avances, por supuesto que queda también mucho por hacer, pero vamos en la línea. Y hoy la sanidad en Andalucía y en Almería está mucho mejor que cuando llegamos en el año 2019.

[Aplausos.]

Así que, señorías, menos discurso y más memoria. Porque somos la comunidad autónoma que más ha aumentado su presupuesto y eso repercute en que fortalecemos nuestra atención primaria, en que reforzamos nuestros hospitales, en que mejoramos también y ampliamos nuestras infraestructuras. Ustedes prometían y nosotros construimos.

Una apuesta por la innovación, una apuesta también por la inteligencia artificial, una apuesta por la historia clínica unificada.

Y, señorías, este presupuesto es el mejor para seguir avanzando y mejorando la sanidad en Andalucía. Y hoy nuestro sistema sanitario público está mejor, sin duda, que en el año 2018.

Así que les recomiendo que menos barro y más propuestas, menos enfrentamientos y más memoria. Que lo público se defiende con presupuesto y esto es lo que estamos haciendo aquí esta tarde.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Señorías, agrupación séptima, Sesión 14, Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Señora Martínez, señora Martínez. Ha dicho usted que presentaba una transaccional.

[Intervención no registrada.]

¿No hay transaccional, no?

El señor VENZAL CONTRERAS

—Sí, es la de salud mental que ha hecho mención el portavoz de Vox.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ah, bueno, sí, sí. El señor Segovia ya lo ha confirmado.

Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.39

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la agrupación séptima, Sección 14 Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Sección 14.31, Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, Sesión 14.39, Servicio Andaluz de Empleo.

Primero interviene, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, señor presidente.

Quería hacer un comentario al respecto de lo que se ha dicho antes. Hay un mantra, especialmente dentro de la Consejería de Presidencia y ahora, claro, la Consejería de Sanidad también, ¿no?, que es repetir mucho el tema de lo de la inteligencia artificial. Yo tengo un profesor que es muy, muy gracioso y muy inteligente y decía: «A mí me gusta, cuando reflexiono sobre la inteligencia artificial, decir, gracias a la inteligencia artificial hemos conseguido, efectivamente, nada». Pues eso, dejen de repetir mantras que no sirven para nada, que son huecos y vacíos completamente.

Miren, el otro día conocíamos a través del Centra que una de las preocupaciones más importantes de los andaluces, y no es para menos, es la del empleo.

Presidente, pediría un poco de silencio a la bancada, por favor, que es difícil...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías, guarden silencio, por favor.

El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continúe.

El señor GÓMEZ JURADO

—Decía que el empleo sigue siendo una de las preocupaciones centrales, como no puede ser de otra manera, de las andaluzas y los andaluces.

Yo añadiría, incluso, a la cuestión del desempleo, que es una de las principales, las malas condiciones laborales, que ya las hemos debatido en muchas ocasiones, y el exceso de tiempo que se dedica al trabajo, las largas jornadas laborales y el exceso de horas extras.

Esto debería hacer pensar al Gobierno, hacer innovar y, desde luego, hacer mucho más por parte del Gobierno de lo que se está haciendo hasta ahora.

Hay dos formas de hacer política, entre otras muchas, hay dos formas de hacer política, que es regular, legislar, y otra que es presupuestar, que es la que nos ocupa hoy.

Ustedes, en materia de empleo, tienen como una suerte de dogma, que se basa todo en la economía por goteo, el *trickle-down economics*, que es dejar hacer a las empresas. Esta forma de que las élites paguen pocos impuestos, eso hace que se genere impuestos de trabajo y puestos de trabajo de calidad, sin ningún tipo de regulación, porque no es necesario. Es una cosa que siempre se ha demostrado errónea y que se demuestra errónea cada vez que se pone en práctica, y que lo que acaba haciendo es que la falta de regulación, la falta de política y la falta de ejecución presupuestaria, pues acabe generando unos problemas brutales.

Este presupuesto, ya se lo dijimos, consejera, en la comisión, es un presupuesto malo. Ya era malo el primer presupuesto de la legislatura que dejaron a su consejería, no terminamos de entender por qué, bajo mínimo en inversión y lo sigue siendo. Y sigue preocupando todavía más lo que tiene que ver con los datos de ejecución presupuestaria. Si ya son malos los que se pintan en los presupuestos, que nos dejemos sin ejecutar, no sé, en tres posiciones clave, como las políticas activas de empleo, la intermediación y la orientación laboral y la formación para el empleo, en la primera, 157 millones de euros —en los datos que están presentes todavía, no sabemos lo que pasará de aquí a que se termine el año, es verdad que quedaba un mes, no sé si en este mes ustedes han hecho piruetas y han conseguido ejecutar todo ese dinero, permítanme que lo dude—, en intermediación y orientación laboral del SAE, 270 millones de euros, y es que en formación para el empleo ejecutaron ustedes, a fecha de los datos públicos que teníamos, el 19 %. El 19 %. Es decir, tenían ustedes en el cajón 290 millones de euros.

Entonces, tenemos dos problemas. El primer problema es que ustedes pintan poco sobre el papel. Es un presupuesto pobre en el que, además, recortan en partidas clave. Y, además, cuando pintan poco, lo que hacen es que ejecutan todavía menos. Y es lo que nosotros estamos hartos de repetir: el problema que tiene el Partido Popular no es un problema de dinero, es un problema de gestión.

Y aquí hay dos cuestiones: o no se ejecuta porque no se sabe —cosa que yo no creo que pase— o no se ejecuta porque quizás no se prioriza. Ya nos explicarán ustedes cuál es de las dos. Porque la cuestión es que el mercado laboral en Andalucía, la situación del trabajo en Andalucía, sigue siendo penosa. Lo sigue siendo. Sigue siéndolo en cuestión de salarios, sigue siéndolo en desempleo —estamos cinco puntos por encima de la media nacional—, más del 40 % de paro juvenil, uno de cada cinco trabajadores en Andalucía son pobres, son trabajadores pobres.

Y creo que eso tendría que hacernos reflexionar. Tendría que hacer reflexionar al Gobierno, a decir «vamos a hacer un presupuesto acorde a las necesidades y con la ambición que esto requiere».

Pero, como digo, ustedes tienen el dogma de que aquí la única cuestión es dejar que las empresas hagan. Y eso es un problema. Porque la falta de regulación acaba consistiendo en eso. Ustedes lo han he-

cho con todos los conflictos laborales, se ponen de perfil. Ni con los empresarios que tratan de recortar en derechos... que además estamos asistiendo a un problema más grave todavía. Tradicionalmente, parte de la OCDE y parte de los grandes empresarios, lo que han tratado ha sido de hacer que las reformas laborales retrocediesen en derechos, hay una parte del empresariado a la que ya directamente le sobra la ley. Y eso es un problema. Y aquí los gobiernos tienen que actuar. No pueden hacer simplemente de árbitro. Ya se lo decíamos el otro día y se lo volvemos a decir hoy.

Pero, claro, para ello, hay que empezar dando ejemplo desde el propio Gobierno. Y yo aquí sí tengo una pregunta que le quiero plantear completamente en serio, consejera. Nosotros hemos vivido, en estos años de legislatura, varios conflictos laborales que tenían que ver directamente o indirectamente con el propio Gobierno y las condiciones laborales que daba la Junta de Andalucía. Lo hemos visto con las limpiadoras de los CADE, que eran trabajadoras indirectas de la Junta de Andalucía, lo hemos visto con los trabajadores de las ambulancias, trabajadores indirectos de la Junta de Andalucía, lo hemos visto con trabajadoras de comedores, con trabajadoras de los hospitales... Y hemos visto cómo se veían vulnerados sus derechos y, por parte de la Junta de Andalucía, del Gobierno, no se hacía nada. Usted, cuando le llegan ese tipo de situaciones, ¿hace una llamada a la consejería que es responsable? No sé, en el caso de universidades con los CADE, en el caso de sanidad con las ambulancias... Porque eso, o sea, si desde la propia Junta de Andalucía no se da ejemplo, si desde el propio Gobierno no se da ejemplo de cómo se tiene que tratar a los trabajadores, ¿cómo pretendemos luego pedírselo al resto de las empresas?

Y hablamos de esto porque ni siquiera han tenido a bien sentarse a negociar ninguna de las enmiendas que le hemos presentado, que me parece que no era ningún disparate, no sé, planes de empleo juveniles, no sé, planes de empleo para personas sin hogar —igual es un disparate—, planes de empleo para los barrios que tienen más número de desempleados, planes de trabajo que aumenten las partidas presupuestarias en aquellos sitios donde la población es más vulnerable —entiendo que eso no entra dentro de su lógica de gobierno—.

Mire, consejera, el presupuesto, como le hemos dicho, no solamente el de este año, el de los últimos cuatro años, es un presupuesto pobre, deja a su consejería sin absolutamente los recursos que requiere en la situación en la que estamos en el empleo en Andalucía. Y eso, desde luego, para nosotros es muy preocupante y deja ver que no les interesa a lo más mínimo la situación del desempleo y la situación...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, presidente.

Muchísimas gracias, presidente.

¿Saben ustedes una cosa? Que, cuando a uno le toca participar en estos debates a estas horas, pues uno se va calentando durante todo el día.

Y es que, fíjense, señora González —no está, pero se lo pueden decir de mi parte, sobre todo los compañeros de la provincia de Jaén, si es que hay alguno—, mire, nosotros sabemos perfectamente, perfectamente, cuáles son las competencias de la Junta de Andalucía. Igual ustedes no lo saben, porque es que cuando hablamos... mi compañero ha hablado de la presa de Siles, se refería a esto. [Muestra un documento.] Y lo que dijo el señor Moreno Bonilla en octubre del 2018, leo textualmente: «Si tengo el respaldo y soy presidente, la primera semana que haya tomado posesión como presidente, me pongo a construir las canalizaciones para el riego de la presa de Siles».

[Aplausos.]

Eso es una promesa aquí en Sevilla, ¿no? Pues en Jaén también. Y ustedes engañaron. Y vienen aquí y dicen que esto no es competencia, vienen aquí y me hacen así algunos compañeros de Jaén. Pues miren, para eso está la hemeroteca, para eso está la prensa. Se lo repito de nuevo, aquí. [Muestra un documento.]

Mire, señor don Alejandro Romero Romero, compañero. [Rumores.] Hola, muy buenas. Yo, ¿sabe usted? A nosotros no nos escribe nadie los discursos desde Madrid, porque..., ¿sabe usted por qué? Porque es que tenemos el mismo discurso en Madrid, en Andalucía, en Extremadura, en Aragón. [Aplausos.] ¿Y usted puede presumir de lo mismo? Me temo que no. Hay que ver cuando uno se sube aquí y no se cree ni lo que dice, a usted se lo ha escrito la señora Guardiola. [Intervenciones no registradas.] Sí.

[Aplausos.]

Mire, el otro día se cumplieron siete años, que llega el señor Moreno Bonilla, con los peores resultados de toda la historia del Partido Popular en Andalucía. Y llegan unos cuantos de Vox y firman un acuerdo de investidura para hacer posible que estos señores se fueran a donde tenían que estar, que era en la calle. Firmamos un acuerdo de investidura con numerosos puntos que iban de lo de siempre, ¿no? Sindicatos, iba de memoria histórica —usted se acuerda que usted y yo negociamos aquello—, enchufados de los socialistas, chiringuitos de los socialistas, nacionalismo, publicidad institucional, el aborto, la inmigración ilegal, el gasto político, la agenda 2030 y una buena paguita para cuando uno se retira. Eso era lo que estaba en esos acuerdos. Y por eso nos fuimos, porque no cumplieron ni uno. Incluso ahora, siete años después, sabe usted, señor Romero, siete años después, lo han empeorado todavía creando falsos padres de la patria y falsas nacionalidades andaluzas, por ejemplo. Por eso nos vamos.

Así que dejen ya, a ver si nos enteramos todos, dejen ya de hacer demagogia barata y política barata, porque así no van a ganar del todo las elecciones que quieren ganar en los diferentes puntos donde se presentan. Así no.

[Aplausos.]

Miren, luego dicen que somos iguales que estos diputados y diputadas de mi siniestra. Iguales. Han hecho ustedes las mismas políticas, pero empeorándolas. Lo mismo que ellos. Así que de pinza, na. La pinza la hacen ustedes con ellos.

Señora consejera, vamos a... —el poco tiempo que me queda—. Mire, cerramos el año con esos datos récord, por ejemplo, de autónomos. Pero también cerramos el dato con lo que ustedes no cuentan, que es

también el cierre de autónomos. Casi 240.000 autónomos tienen que cerrar al tercer año. ¿De qué sirve presumir de que generamos trabajo autónomo? ¿De qué sirve presumir si, dentro de tres años, 240.000 de los que hoy —o de los que este año— hayan firmado un contrato, se quedan en el camino?

Y esto son las políticas que castigan y asfixian económicamente, no solo a los autónomos, sino a todos los españoles, a todos los andaluces. Las ayudas al inicio de la actividad y, sobre todo, al mantenimiento de la misma no pueden quedarse en autocomplacencia, señora consejera, de que somos la mejor región, la que más genera autónomos, porque hay una cosa que está muy clara, la debilidad de nuestro tejido productivo es latente, ahí está. Y este es el dato que ustedes nunca mencionan. Los autónomos, a pesar de impuestos asfixiantes, de cuotas abusivas, de normas cambiantes y de una Administración que les pone más trabas que ayudas, siguen adelante, siguen resistiendo, siguen creando empleo y riqueza allá donde no llega el Estado. Ellos no viven de subvenciones, ellos lo único que quieren es que se les deje trabajar. No se puede presumir constantemente de que somos creadores de empleo autónomo, cuando no es así. Bueno, sí es así, pero ¿para qué sirve si los trenes se van?

Señora, es que no me da tiempo, por eso me voy al SAE de tirón. Cómo no, ya me estaba usted esperando, ¿verdad? Ese es el mejor fracaso de la política de Moreno Bonilla y de su consejería, señora consejera. Mucho aparato político, mucha eficacia y cero ejemplaridad. Mientras Andalucía sigue liderando el paro y la contratación continua, continúa marcada por la temporalidad y la precariedad. El SAE no mejora su capacidad, y usted lo sabe. Y, para colmo, el Gobierno del PP vuelve a tomarnos el pelo a todos aquellos que exigimos el cese inmediato de los enchufados de estos señores, de los que ustedes nos dicen que vamos de la mano. No, no, de la mano son ustedes, que siguen enchufando a estos. Los tienen ahí mantenidos durante el tiempo y no van a soltarlos. Anunciaron el despido de 23, pero el BOJA, del 10 de octubre, dice lo contrario. Solo cinco plazas han sido ocupadas por otras personas. No me voy a cansar de decírselo, señora consejera. Mientras que los otros 18 restantes, que también iban a ir a la calle, se quedan en esas manos de los de «sin titulación», que es la nueva forma romántica de llamarles enchufados a estos señores.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Morillo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Gerardo Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Mire, me van a permitir una licencia. Que antes de entrar de lleno en el análisis de los presupuestos de la Consejería de Empleo, hable también de empleo. De empleo, de un empleo que nos afecta mucho

a los andaluces, pero especialmente a los granadinos, que es la provincia por la que yo soy diputado. Me refiero a un proyecto, al acelerador de partículas, el IFMIF-DONES. Un proyecto milmillonario, un proyecto en el que participan varios países. Un proyecto que los granadinos esperamos, deseamos, que nos saque de ese ranquin tan desagradable que tenemos de ser la provincia con más paro de España. Y para que esta inversión se transforme en generación de empleo, en atracción de industria, para que se transforme en generación de talento, se necesita una estrategia. Se necesita un plan estratégico, pues, que diga qué infraestructura hay que hacer, qué servicios públicos son necesarios, qué incentivos ponemos para que vengan empresas. Una estrategia para poder aprovechar la provincia y la comunidad de esta importante inversión.

Pues bien, el 1 de marzo de 2023, el Gobierno de la Junta de Andalucía, concretamente las Consejerías de Fomento y de Investigación sacaban el bombo, sacaban el platillo y anuncianaban que se encargaba este plan estratégico al Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada. Eso fue en marzo de 2023. A día de hoy, han pasado dos años y ocho meses, y no sabemos nada de este plan estratégico. No sabemos si están hechos, no sabemos qué contenido tiene, si establece plazos para realizar las inversiones, si establece esas inversiones cómo se van a financiar. No sabemos absolutamente nada. Y lo más grave, cuando le preguntan a la consejera de Fomento, por cierto, una consejera granadina, dice que no sabe nada. Cuando le preguntan al consejero de Investigación, por cierto, que preside este consorcio a día de hoy y durante este año, nos manda a que responda la Consejería de Fomento. Resultado, el mayor proyecto científico que se desarrolla en este país, en España, en toda su historia, que tendría que servir para generar riqueza y empleo en Andalucía y en la provincia de Granada, se encuentra dentro del absoluto caos y, en este caso, sin saber nadie dónde se encuentra y cómo es este plan estratégico.

Y, mire, los granadinos están cansados. Los granadinos quieren saber. Los granadinos dicen que no se puede volver a perder una oportunidad para la provincia y para Andalucía tan importante como esta, por las fotos, por el autobombo y por la incompetencia con la que se está administrando.

Y quiero analizar los presupuestos, señora consejera. Y la primera pregunta que nos tenemos que hacer todos es si estos presupuestos son los que Andalucía necesita para luchar contra el desempleo, para que se genere empleo. Si con estos presupuestos vamos a garantizar que aquellos sectores con más deficiencias para conseguir un puesto de trabajo, los jóvenes, las mujeres, los parados de larga duración... Alguien daba el dato de los ninis que tenemos en Andalucía, esos trabajadores con baja cualificación, pues, van a tener más posibilidades con estos presupuestos de conseguir un puesto de trabajo. Y, desgraciadamente, tengo que decirles que no. Desgraciadamente. Me hubiera gustado tener que decir que sí porque hubiera sido algo importante y positivo para nuestra tierra, pero tengo que decirles que no. Sigue siendo el principal problema para Andalucía el desempleo. Es verdad que en las encuestas ya nos supera la sanidad, por muchos motivos, por esa incompetencia del Gobierno de Andalucía, en el que, después de escuchar a mi compañera, María Ángeles Prieto, no voy a insistir, porque ella lo ha hecho muy bien. Pero, desgraciadamente, todos estamos alarmados con la situación de la sanidad y vemos cómo asciende al primer puesto. Pero ahí sigue el desempleo. He escuchado en esta tarde a los diferentes portavoces hablar de cómo, en materias importantes como en la educativa, como en la sanitaria, ocupamos las últimas clasificaciones de España. Pues, señores diputados, hay una que lideramos, la del paro en España.

Por primera vez en la historia es la comunidad con más desempleo de España. Por primera vez es así. Y, mire, perdóname, pero no entendemos cómo con esta situación resulta que analizamos los presupuestos de la Junta de Andalucía, esos presupuestos récord, que lo son, y resulta que bajan los presupuestos de empleo. Bajan en diecisiete millones y medio. Y, mire, los andaluces sabemos contar. Sabemos contar.

[Aplausos.]

Muchas veces les reconozco que tenemos que contar hasta diez cuando escuchamos esas barbaridades para no soltar nosotros una barbaridad mayor, porque nos genera indignación, porque estamos hasta las narices de que algunos dirigentes del Partido Popular nos traten como analfabetos, que no lo somos, que sabemos contar.

[Aplausos.]

Y, como sabemos contar, lo que vemos es que los presupuestos de Empleo bajan con esta situación, que los presupuestos del Servicio Andaluz de Empleo bajan con esta situación, y que los presupuestos, en este caso, del Instituto Andaluz de Prevención Laboral, con más de cien fallecidos en accidente laboral que llevamos este año, siguen estancados desde el año 2017. Esta es la realidad. Y todo, pese a que recibimos más dinero para políticas de empleo del Gobierno de España que nunca, 583 millones, 41 millones más que el año anterior. Esta es la realidad.

Como es la realidad que, desde que Moreno Bonilla se sienta ahí, recibimos de autofinanciada para políticas de empleo 201 millones de euros. Y es la realidad que, desde que Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España, para políticas de empleo, la Junta de Andalucía recibe 225 millones más. Esta es la realidad.

Y estos presupuestos no son los que necesitan los más de seiscientos mil desempleados andaluces, no son los que necesitan los autónomos, no son los que necesitan aquellas personas que, desgraciadamente, sufren la siniestralidad laboral con la cara más fea, que son los fallecidos. No son los que necesitan esas mujeres que la Cámara de Cuentas las califica como víctimas de unas políticas de empleo sin estrategia, sin coordinación, sin evaluación y sin resultados reales. No son los que necesitan nuestros comerciantes que, después de ser un sector que genera el 11 % del PIB, que crea más de 523.000 puestos de empleo, ve cómo sus presupuestos bajan en un 24 %. Esta es la realidad.

Estos son los presupuestos de un Gobierno fracasado, de un Gobierno agotado, de un Gobierno que está más pendiente del autobombo, de las privatizaciones y de tapar la corrupción. Y me despido.

Yo no les deseo ni Almax ni una gripe esta Navidad. Les deseo que pasen una feliz Navidad, y que nos acordemos de los desempleados, de aquellas personas que lo están pasando mal...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Márquez Lancha.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ LANCHÁ

—Gracias, señorías.

Señora consejera, gracias.

Como le decía la señora consejera cuando venía aquí, es imposible desmentir todas las mentiras que ha dicho el señor Sánchez, todos los datos no son ni uno correcto.

[Aplausos.]

Señor Sánchez, no es ni uno correcto. No es ni uno correcto.

[Aplausos.]

Mire, señor Sánchez, el *Diario de Sesiones* de hoy sería... [*Intervención no registrada.*], por favor, certidumbre, moderación y buena gestión frente al desgobierno de Sánchez y la intervención del señor Sánchez. Este podría ser el titular de hoy. Señoría, ¿cuántas veces hemos repetido esto que yo les voy a decir? Hablar de presupuesto es hablar de certidumbre, hablar de seguridad institucional y hablar de buena gestión. Que hablar de presupuesto es hablar de esto de lo que le digo.

En Andalucía volvemos a marcar la diferencia. La Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, bueno, señora consejera, pues cumple con la ley, cumple con los plazos y presenta los presupuestos en tiempo y forma como se le exige a cualquier gobernante serio.

Pero la seriedad, pues difiere, y mucho, del Gobierno de Sánchez, incapaz de presentar presupuestos, incapaz de cumplir la Constitución e incapaz de dotar de estabilidad a nuestro país. Demasiado tiempo con ese coche sin gasolina que decía el señor Sánchez.

Aunque llegamos a este punto, la pregunta sería si es mejor que el Gobierno de Sánchez haya perdido la posibilidad de legislar, que es mejor que no hacer nada. ¿Y por qué les digo esto? Porque cuando legislan, presuntamente a favor de la mujer, pues lo que hacen es terminar poniendo en la calle a maltratadores y a violadores. Cuando legislan, por ejemplo, en materia de vivienda, pues el precio de la vivienda nueva sube un 70 % y la de alquiler sube un 45 %, expulsando a los jóvenes del mercado. O cuando hacen una ley de cadena alimentaria, pues lo que ocurre es que los alimentos, pues suben un 38 %. Por eso, señorías, en el poco tiempo que le queda al sanchismo en el Gobierno, pues sería mejor que no hicieran nada, que no tuvieran capacidad de legislar. ¿Por qué? Pues porque los ciudadanos pagan las consecuencias.

Frente al sanchismo, Andalucía y este Gobierno ofrecen estabilidad, seriedad y certidumbre. Y a eso se le llama buena gestión. Y a esa buena gestión, llevada a los Presupuestos de la Junta de Andalucía y de la Consejería de Empleo, se convierten en datos que avalan un rumbo positivo.

Por lo tanto, es de justicia poner en valor estos presupuestos, tanto de la Junta y especialmente de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, porque con estos recursos contribuirán a que la economía andaluza crezca en 2026 un 2,3 % y, el mercado de trabajo andaluz, cuente y registre más de 85.000 nuevos empleos, porque estos presupuestos son unos presupuestos buenos que dan resultado, aunque la oposición y el señor Gómez Jurado haya dicho, en cuatro ocasiones, que estos presupuestos no son buenos.

Señor Gómez Jurado, en el último pleno de los presupuestos del año pasado, dijo, la representante de su grupo, la señora Durán, dijo textualmente: «Hemos hecho una reflexión profunda...», supongo que

la haría con usted, es de su grupo, «... y los presupuestos son malos para Andalucía, a los andaluces les va a ir bastante peor en el año 2025 en todo lo relativo al empleo». Pues le digo que escuche estos datos —señor Sánchez, escúchelos usted también—: Andalucía encadena 55 meses consecutivos reduciendo el paro interanual, algo inédito en nuestra historia. Llevamos 33 meses consecutivos liderando en España la bajada de paro en términos absolutos. En el último mes, más de uno de cada tres españoles que salieron del paro eran andaluces. Hoy Andalucía supera los tres millones y medio de andaluces.

Señor Morillo, aunque le pese y aunque haya dedicado solo tres minutos de su intervención a hablar de empleo, tenemos más de 592.000 autónomos, el mayor número de toda España. El 87 % de ellos, la antigüedad, es de más de dos años y el 58 % más de cinco años. Por lo tanto, es imposible desmentir todos los datos que ustedes aportan en sus intervenciones.

Desde que gobierna Juanma Moreno hay, señor Gómez Jurado, 400.000 andaluces más trabajando. Y la tasa de paro de la que disfrutamos ahora, o de la que seguimos trabajando para mejorar, son los niveles más bajos desde hace 17 años. Y eso, que eran malos el año pasado, espero que, según ustedes, también sigan siendo malos este año, como usted vaticina.

Estos datos, señor Gómez Jurado, señor Sánchez, no caen del cielo, son consecuencias de políticas económicas sensatas, de menos impuestos y de apoyo a autónomos y empresas y de políticas activas de empleo útiles. Por eso, estos presupuestos refuerzan el empleo, la formación, la modernización del SAE y el apoyo —no lo olviden— a los colectivos con más dificultades.

Y, en cuanto a las enmiendas presentadas, bueno, pues decirles, con claridad y sin rodeos, que no se aprueban porque son muchas técnicamente inviables, porque otras duplican programas que ya existen y porque la mayoría de los casos responden más a titulares que a soluciones reales. Aquí no se trata solo de subir impuestos, que ustedes lo solucionan siempre así, sino de gestionar mejor y estos presupuestos lo hacen.

Y termino, señorías, con una reflexión, aunque no me va a dar tiempo: la falsa indignación con la que el PSOE actúa ante sus casos de corrupción, abuso, sus mordidas, etcétera. Hace de unos días la señora Ferry utilizaba el término «hasta el moño» y me quedé con él. Me quedé con él porque, permítame, que yo no me lo creo, ni yo, ni mi grupo, ni muchos de los andaluces. No creemos esa indignación repentina porque los andaluces sabemos perfectamente cómo actúa el Partido Socialista.

Fíjense si ustedes blanquean, señor Sánchez, que la señora Manzano, en su intervención también en este estrado, en estos presupuestos, aquí, en la Comisión de Empleo, decía, la señora Manzano decía que teníamos, nosotros, el Partido Popular, teníamos que pedir perdón por elevar la acusación del caso de los ERE pidiendo cárcel para inocentes. [*Intervención no registrada.*] Fíjense si sabemos cómo ustedes trabajan, si sabemos que ustedes blanquean.

[*Intervención no registrada.*]

[*Golpes en escaños.*]

[*Aplausos.*]

Claro, los que tienen que pedir perdón son ustedes solo por tapar y por callar [*Aplausos.*] aquí, en el Gobierno central y allí donde gestionan.

[*Intervención no registrada.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Mire, señora Manzano, Andalucía es muy grande. Por ejemplo, en mi territorio, en mi comarca, en Nerva, cuando ha llegado un alcalde del Partido Popular, por primera vez en la democracia, y ha empezado a sacar todas sus corruptelas acumuladas durante años, ¿sabe lo que han hecho? Una moción de censura para...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—... el alcalde, señora consejera.

Señora Manzano, tampoco les veo ofendidos cuando conocen lo que está ocurriendo con la alcaldesa de Minas de Riotinto, que no lo decimos nosotros, que son sus propios concejales los que lo están diciendo. Escúchenla y no tapen.

Tampoco se les veía muy indignados cuando el alcalde de Valverde del Camino, un alcalde socialista, pagaba los burdeles con la visa del ayuntamiento.

[Intervención no registrada.]

No se habían ofendido. Por lo tanto, no le vamos a creer.

Señores de la oposición, lo que hacen es callar y mirar para otro lado. Por eso no creemos que estén hasta el moño.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Manzano.

Muchas gracias, señoría.

Sección 15 y Sección 15.31

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la sección 15 referida a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, la sección 15.31 referida a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, Parque Científico y Tecnológico Cartuja S.A., Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía S.L. Aerópolis.

Señorías, para el posicionamiento del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra en su nombre la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Miren, estamos en el último presupuesto de la legislatura —ojalá el último presupuesto del Partido Popular al frente del Gobierno— y nos toca hacer algo de balance, no solo de los presupuestos de este año, de los números de este año, sino en general de cuál ha sido su gestión.

Miren, nosotros, a pesar de los avances indiscutibles que hemos tenido en Andalucía y a pesar de que hemos mejorado en todos los indicadores económicos, yo creo que nadie puede negar dos realidades que son dolorosas. La primera, que es que la brecha de desigualdad entre andaluces y andaluzas sigue siendo grande en factores socioeconómicos todavía. Es decir, tenemos una brecha de desigualdad en la población andaluza que es muy, muy grande. Y, además, hay una brecha de desigualdad grande entre la media de los andaluces y el resto del territorio nacional. Todavía estamos, desgraciadamente, a la cabeza en indicadores de pobreza, de desigualdad, etcétera. Y eso hace que la labor de una consejería como la de las universidades sea especialmente importante, sea especialmente relevante, porque la universidad pública, en este caso, lo hemos dicho muchas veces, es el único ascensor social que nos queda. Y quiero pensar que nos queda y no que nos quedaba, porque es la única manera que tienen familias humildes con un origen socioeconómico que a lo mejor les impediría avanzar, si no existiera, una universidad pública de calidad que en función únicamente a los méritos y a las capacidades de sus hijos e hijas te da una posibilidad de mejorar en la vida.

Yo creo que la mayoría de sus señorías, la mayoría de los que estamos aquí, tenemos mejor posición económica y mejores estudios que nuestros padres y que nuestras madres. Y eso ha sido gracias, básicamente, a un sistema universitario público que ha apostado por la mejora, por el desarrollo, por la... En definitiva, ha apostado por el progreso y por el futuro de una tierra. Y tenemos mucho miedo a que eso quede estancado y a que eso se pierda en los próximos años.

Por tanto, en general, nuestro balance de la labor del consejero de Universidades, al frente de esta consejería este año, tenemos que decir que es muy negativo. Hemos discutido muchísimo con él y nos parece que hay muchas cuestiones que hay que mejorar.

Empezamos una legislatura en la que las universidades públicas, que es con lo que voy a empezar, estaban en una situación realmente mala. No tenían algunas, no tenían para pagar ni siquiera la calefacción de muchos de los edificios porque no se llegaba a final de año con las cuentas saneadas. Se nos prometió un modelo de financiación; el modelo de financiación no llegaba. Se nos dijo que llegaría, por fin llegó, a los rectores y rectoras de las universidades públicas andaluzas les gustó, pero luego vimos que, cuando les gustaba la música, cuando llegó la letra, cuando llegaron los números, nos dimos cuenta que es que ni siquiera se estaban cumpliendo acuerdos firmados en la mesa de negociación con el sector público universitario andaluz.

Hemos visto... esta va a ser también la legislatura que va a pasar a la historia porque universidades privadas de más que dudosa calidad han llegado para quedarse. Cuatro universidades, ni más ni menos, de una calidad más que dudosa, lo sabemos, cumpliendo con una legalidad derogada, no con la vigente, que no llegan a los mínimos y que lo que suponen es que en nuestra tierra a día de hoy es más fácil comprarte un título... No tienes que ir a Madrid, no tienes que molestarte, porque te lo puedes comprar en casa, te lo puedes comprar en Sevilla, te lo puedes comprar, básicamente, sobre todo, en Málaga.

Entonces, también nos encontramos con que tenemos el primer consejero que tiene el dudoso honor de haber estado a punto de ser llevado a los tribunales por los rectores de las universidades públicas andaluzas por incumplir el acuerdo de financiación. Usted sabe que los tiene muy enfadados —hoy ha vuelto a haber declaraciones al respecto y no es casualidad—. Hace falta cubrir los gastos básicos, no solo el IPC anual, sino el aumento de costes laborales y salariales, que a día de hoy no está garantizado. Y eso hay que decirlo.

Y mire, ¿dónde están medidas, por ejemplo, en el presupuesto, para retornar los miles de estudiantes e investigadores que en su día se fueron, que se están yendo todavía por falta de oportunidades? Y es que nos parece que no se está invirtiendo lo suficiente en retener el talento en Andalucía. Hablamos, por ejemplo, de los problemas que vamos a tener en pocos años en el SAS para cubrirlo con médicos, con médicas, con personal sanitario cualificado. Y el que sale, los egresados que salen de aquí, de nuestro sistema universitario público, se están yendo a otras comunidades autónomas e incluso a otros países porque tienen mejores condiciones. Esto forma parte de todo un ecosistema ideado por ustedes en el que la importancia de lo público es nula, es escasa —iba a decir, es nula realmente— y es lo privado lo que se está llevando parte de sus esfuerzos.

Por eso, nosotros hemos presentado enmiendas que van destinadas a cuestiones que a nosotros nos parecen prioritarias, pero muy sencillas realmente. Dinero, por ejemplo. Aumentar la oferta de plazas de máster habilitante, sobre todo en las universidades públicas andaluzas. Nos dirán que no es competencia suya quien establece un máster habilitante y no. Y eso es cierto, es competencia del ministerio y allí también estamos pidiendo que esto se revise. Pero lo que no puede ser es que salgan tan pocas plazas que muchos buenos alumnos se queden sin ella y únicamente puedan presentarse al final a oposiciones aquellos que han tenido dinero para pagar un máster privado, muchas veces *online*, que casi no te pide nada, simplemente teniendo los miles de euros necesarios, estás en condiciones de concursar, de formarte, de concurrir para una plaza que, si no tienes ese dinero, no lo puedes hacer.

Hay que aumentar hasta en 100 millones de euros la financiación de las universidades públicas andaluzas. Nos guste o no, ahora mismo es el principal centro de creación, de retención de talento investigador y, en consecuencia, tenemos que hacerlo.

No nos sirve de nada que se bajen los precios universitarios cuando es imposible pagarte una vivienda, cuando es imposible para muchas familias conseguir un piso compartido en el que a tu hijo o tu hija le puedas pagar como mínimo una habitación a una distancia razonable del campus universitario. Hay que seguir percutiendo en esa línea.

Hemos propuesto también enmiendas para que la carrera investigadora, para fomentar que jóvenes estudiantes andaluces, formados en universidades públicas andaluzas y, por tanto, con el dinero de impuestos, de los impuestos de la ciudadanía andaluza, se quede aquí y, por fin, pueda revertir todo ese esfuerzo que se ha puesto desde las arcas públicas en mejorar la vida de los andaluces y andaluzas. Y eso es algo que no se ha hecho.

Y, luego, en la parte de emprendimiento, muy rápidamente. Nosotros tenemos un emprendimiento que no es tal, que básicamente es autoempleo. Un montón de empresas que se dan de alta, que solo tienen como empleador al autónomo o la autónoma y que tienen una vida útil de dos, tres años y luego se dan de baja. Estamos continuamente creando falsas empresas que luego se dan de baja. Por tanto, hace falta invertir ahí para saber qué pasa y tratar de darle continuidad a ese emprendimiento, que es fundamental. Nosotros hemos querido poner también el acento en el emprendimiento rural, porque nos parecía importante en un momento en el que, además, la sede física donde uno se encuentra da un poco igual, porque se pueden hacer muchísimas cosas *online*. También autosuficiencia y comunidad, la idea de emprendimiento en materia sostenible y comunidad energética.

Y déjenme que dedique los últimos segundos a Andalucía Emprende, porque llevamos toda la legislatura acompañándolos en la petición de un convenio colectivo justo, que no se puede hacer mientras no tengamos una única tabla salarial. Hace falta hacerlo. Usted sabe que tiene un problema, nos dice que está preocupado. Ahora haría falta un paso más, y la preocupación pasar a la acción, y que este reflejo, realmente, que este presupuesto reflejara esa unidad salarial. Nosotros empezábamos, lo hacemos pues con cabeza, presentando una partida únicamente de dos millones de euros para iniciar esa equiparación salarial necesaria y que tanto merece.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra en su nombre el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Desde Vox valoramos con seriedad el papel que desempeña la universidad pública andaluza. Y nosotros no venimos a deslegitimarla, sino a exigir que los recursos públicos lleguen donde realmente deben llegar: a los estudiantes, a los profesores y a la investigación, no a estructuras burocráticas ni a políticas de escaparate.

Y el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2026 asciende a cincuenta y un mil..., casi seiscientos millones de euros, el más alto de la historia autonómica, con un incremento del 5,6 % respecto a 2025.

Dentro de ese marco, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación contará con 2.057 millones de euros, lo que supone un aumento del 3,6 % respecto al ejercicio anterior, según la documentación que nos han presentado. Y de esa cifra, 1.788,2 millones, que es el 87 %, se va a destinar al modelo de financiación ordinaria de las universidades públicas andaluzas.

En apariencia, esto sería un dato positivo, pero, si lo analizamos con rigor, el panorama no es tan optimista. Primero, porque el incremento apenas compensa la inflación y el aumento de costes de personal, tal y como han advertido muchos rectores. Segundo, porque seguimos sin una rendición de cuentas claras sobre la ejecución del presupuesto de 2025. Partidas aprobadas para digitalización, sostenibilidad o infraestructuras que aún no se han ejecutado y transferencias que están llegando con retraso. Y tercero, por la tan debatida cláusula de salvaguarda, que debía garantizar la financiación mínima del sistema universitario, pero que parece que no se ha aplicado a satisfacción de los rectores.

Verá, Andalucía necesita una política universitaria de verdad, con contenidos, no una política de mera administración de gastos. No basta con pagar nóminas y mantener edificios. Hay que invertir en excelencia, en innovación y con resultados medibles.

Desde Vox defendemos con claridad un modelo universitario dual y equilibrado. Un sistema público fuerte, estable, exigente, libre de adoctrinamiento ideológico, que garantice igualdad de oportunidades, calidad docente y libertad académica. Y, por supuesto, un sistema privado con plena libertad que complemente y enriquezca la oferta, que fomente la competencia sana y que contribuya a la investigación y al empleo, sin trabas ni prejuicios políticos. No hay contradicción entre universidad pública y privada. Hay competencia, hay cooperación y hay pluralidad.

Lo que Vox rechaza no es la universidad pública, sino el monopolio ideológico y la falta de exigencia. Queremos universidades que enseñen a pensar, no a obedecer. Y universidades donde el mérito, el esfuerzo y la verdad científica prevalezcan sobre el dogma y la propaganda.

Nos preocupa, como decía, que el 87 % del presupuesto se absorba en gasto corriente, mientras apenas 16 millones de euros se van a destinar a digitalización y sostenibilidad.

Se anuncian nuevas titulaciones en Inteligencia Artificial, Ciberseguridad o Ingeniería Biomédica, que son muy valiosas, pero sin un plan claro de profesorado, sin infraestructura ni financiación plurianual. Y sin planificación, señorías, esos proyectos corren el riesgo de quedarse en titulares, no en resultados.

Mientras tanto, las universidades más pequeñas, como Jaén, Huelva o Almería, siguen con laboratorios anticuados, déficit de personal y escasa capacidad investigadora. No puede ser que la calidad de una universidad en Andalucía dependa del código postal. El Gobierno andaluz debe garantizar que la fi-

nanciación llegue de forma equitativa y que la excelencia sea posible en todas las provincias, porque una Andalucía de dos velocidades también lo es en educación superior.

Por eso, Vox reclama un modelo de financiación basado en el mérito, la eficiencia y los resultados, como decía, y no en el reparto automático. Un modelo que premia a quien investiga, a quien innova, a quien colabora con las empresas y genera conocimiento útil, y que exija responsabilidad a quien gasta sin objetivos ni retorno social.

En lo que respecta a la situación del alumnado, el Gobierno andaluz ha anunciado 60 millones de euros en ayudas complementarias para estudiantes, pero sin un calendario cierto ni un criterio estable de continuidad. Miles de jóvenes andaluces renuncian a estudiar fuera de su provincia por no poder afrontar los costes del alquiler o del transporte. Así, la igualdad de oportunidades no se declara, sino que se garantiza con políticas reales de apoyo al estudiante.

Invertir en educación, como ya he tenido ocasión de decir en más ocasiones, no es un gasto, es una inversión moral y económica. Por ello, desde Vox, pedimos cuatro compromisos concretos: cumplir íntegramente los acuerdos con los rectores sin retrasos ni reinterpretaciones, revisar el modelo de financiación para introducir indicadores objetivos, garantizar la igualdad territorial en la inversión en el desarrollo de titulaciones estratégicas y evaluar públicamente la ejecución presupuestaria. Una universidad andaluza, plural, abierta, donde el conocimiento y el mérito sean la única ideología.

Y permítame terminar con un aforismo latino: *facta non verba*. Hechos, no palabras. Eso es lo que nosotros pedimos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Hernández Valdés.

Corresponde, a continuación, el turno al Grupo Parlamentario Socialista.

Y, en su nombre, el señor Ruiz Sánchez tiene la palabra.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, este mes el Partido Popular trae a esta Cámara un presupuesto y un conjunto de leyes que, más allá del márquetin y la retórica, pues son claramente contrarias a los intereses de la mayoría de los andaluces. Presupuestos y leyes.

Del presupuesto, hablaré en un par de minutos, pero antes voy a referirme a la nueva Ley de Universidad que trae el Partido Popular a este Parlamento. Una norma que claramente limita la autonomía universitaria. ¿Y con qué finalidad, señor Villamandos? La de siempre, beneficiar al sector privado.

Miren, el ataque que Juanma Moreno está ejecutando a la autonomía universitaria no tiene parangón en nuestra tierra, señorías. Y no lo digo yo, lo han dicho los rectores y rectoras en este mismo

Parlamento. Señorías del PP, señor Toni Martín, me gustaría que me contestara, cuando pueda, a estas preguntas. ¿Cuántos rectores y rectoras han desfilado por los juzgados en los más de 40 años de autonomía en Andalucía? ¿Cuántos acusados o investigados por fraude o desvío de dinero público? ¿Cuántos escándalos ha dado la universidad pública? Porque yo no recuerdo ninguno. Y, sin embargo, Juanma Moreno pretende, con su nueva ley, poner sobre los rectores a un fiscalizador, a un perro guardián del gasto, que controle y recontrole hasta el último euro de sus presupuestos. ¿Con qué objetivo?, ¿el de mayor transparencia? Para nada, si ya tienen controles. No se engaños, el objetivo es ralentizar la gestión de las universidades privadas. El objetivo es complicarles aún más el día a día a las gerencias de las universidades públicas. ¿Y con qué finalidad, señor Villamandos? Porque en política no hay casualidades.

Se lo digo claro. Esto va de reforzar un relato perverso, el relato de una universidad pública, lenta y burocrática, frente a una universidad privada, más ágil y más moderna. Menos controles en el SAS para repartir millones a la privada, pero más controles a los rectores de la universidad pública. Por cierto, con unos presupuestos de miseria. Mucho control para la poca pasta que Juanma Moreno le da a la universidad pública, y barra libre al pastizal que reparte a las clínicas privadas. Es una auténtica vergüenza. A los rectores les aumentan los controles y la burocracia, y a los amiguetes se los rebajan.

Que no se preocupe Juanma Moreno. Que no se preocupe, que en los rectorados hay gente muy decente. Además, ¿qué dinero, señor Villamandos, qué dinero van a malversar? ¿Qué pasta pueden desviar las gerencias? Si cuando pagan las nóminas de los empleados públicos, no les queda ni para pintar la fachada de las facultades. Si ayer mismo los rectorados denunciaron que Juanma Moreno sigue sin cumplir con el plan de financiación.

En este presupuesto solo ha subido una de las tres partidas de universidad. El programa 5.4.A, que es la de investigación, ha bajado un 10 %, y el 7.2.A, la de innovación, ha bajado también.

Y me gustaría preguntarle, señor Villamandos, ¿qué modelo de economía y de país estamos dibujando? Si no cabe un turista más en Andalucía, y la Consejería de Turismo ha crecido un 23 %, y la de Universidad e Investigación solo lo ha hecho un 1,91 %. Dice el consejero que no seamos muy crueles y muy críticos, que es que este año ha venido menos presupuesto europeo y fondos europeos, y por eso han bajado estas partidas. Yo le pregunto, señor Villamandos, ¿el año pasado fue mejor? Porque el año pasado el presupuesto de la Junta creció un 4,4 %, y su consejería se quedó en un 2,38 %, es decir, la mitad, pero es que este año estamos todavía peor. Con razón se quejan los rectores y rectoras.

Mire, lo dijo el otro día, la universidad pública también está en la diana del Partido Popular, como está la sanidad pública. Si lo estamos viendo en la Comunidad de Madrid, donde la señora Ayuso tiene literalmente arruinadas a las universidades públicas madrileñas. Y aquí, piano, piano, vamos por el mismo camino. Y voy a ponerle tres ejemplos de esta última semana: Málaga y Almería han vivido un paro académico de estudiantes en esta semana. Dos, los rectores de las universidades públicas han denunciado que se incumple el modelo universitario un año más. Y tres, los empresarios desfilan por las comisiones de agentes sociales en este Parlamento, felices, y celebrando el impulso al sector privado en el sistema universitario andaluz.

Mire, el otro día, el presidente de la CEU San Pablo, el señor Bullón de Mendoza, al que aprovecho para mandar un saludo afectuoso, persona académica y además un buen estudiado del carlismo, bueno,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

salió el señor Bullón a prensa, a los medios, a decir que lleva al Supremo el decreto de universidades de Pedro Sánchez. Bueno, está en su derecho. Pero, señorías, ¿saben qué leyes no va a recurrir la Fundación CEU al Supremo? Ya se lo digo yo, no hace falta ser una pitonisa. El señor Bullón no va a recurrir ni la ley de la señora Ayuso de universidades ni la ley de Juanma Moreno de universidades. ¿Y por qué no lo va a recurrir? Porque le beneficia. Por cierto, que aprovechando que el Pisuerga pasa por Valladolid, el presidente de la CEU San Pablo ha señalado las contradicciones de Pedro Sánchez respecto al modelo universitario que el presidente ha elegido para él y para su familia. Me gustaría contestar al señor Bullón que, de contradicciones, vamos todos bien servidos, también él y sus propagandistas. No creo que ofrecer educación superior a 20.000 euros la matrícula sea un acto de caridad cristiana.

Contradicciones aparte, el presidente de la CEU San Pablo no va a recurrir estas dos leyes de la derecha, ni la de la Comunidad de Madrid ni la de la Junta de Andalucía. ¿Por qué? Porque claramente beneficia a las privadas. Miren, en la Comunidad de Madrid las privadas ya controlan el consejo universitario, y en Andalucía se frotan las manos porque en el futuro la ley permite que puedan controlarlo también, el futuro CAU. No quiero ni imaginar, ni imaginar que el presunto corrupto y corruptor del alcalde de Estepona logre colocar a un rector o rectora de esa universidad privada que está pergeñando en su cabeza. No quiero ni imaginarlo.

Muchas gracias, señorías.

Feliz Navidad y felices fiestas. Y que descansen.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Ruiz.

Corresponde, a continuación, el turno al Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Y, en su nombre, tiene la palabra el señor Ayala García.

El señor AYALA GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy me subo a esta tribuna para exponer y explicar la postura de mi grupo parlamentario sobre los principios del texto recogido en el dictamen, las razones que lo fundamentan, e informar sobre el proyecto de presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para el año 2026.

El presupuesto de esta consejería es un presupuesto nacido del diálogo, del consenso y, sobre todo, de las necesidades actuales que la sociedad demanda. Este año va a ser trascendental para el impulso definitivo de las iniciativas y políticas universitarias que se han desarrollado e impulsado en esta legislatura. Unas políticas que están permitiendo que Andalucía, nuestra tierra, tenga una de las universidades más modernas, con mejor oferta y muy actualizada, y con una proyección de futuro para los estudiantes.

Hemos convertido a la universidad pública de Andalucía en una de las mejores de España y de Europa, a la par que se han sentado las bases para fortificar el sistema público andaluz, así como el conjunto del sistema andaluz del conocimiento.

Antes de exponer el presupuesto de esta consejería, quisiera dar las gracias y poner de manifiesto la labor desarrollada desde la consejería por todos y cada uno de los funcionarios, por su dedicación, por su conocimiento y su trabajo, sin los cuales no habría sido posible elaborar este documento y mucho menos haberlo hecho de esta forma tan profesional, tan dedicada y apasionada, mirando por y para los estudiantes, pensando en su futuro profesional y en su integración en las empresas donde se desarrollarán profesionalmente.

Señorías, aquí queda reflejado el esfuerzo a la financiación de las Universidades Públicas Andaluzas con un nuevo modelo diseñado para poner en marcha las nuevas líneas de innovación, las políticas en materia de investigación y las decisiones en el ámbito del emprendimiento.

Y, señorías, entrando en materia, el importe total del presupuesto de la Junta de Andalucía para 2026 es de 51.597 millones de euros —como tantas veces se ha dicho hoy aquí— y se destinarán 2.057 a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. Hay que destacar que se ha realizado un esfuerzo desde la Junta de Andalucía para autofinanciar a la universidad pública andaluza, pues se han incrementado en un 3,4 % los aportes de fondos propios con respecto a otros años. Han bajado los europeos y han bajado los mecanismos de recuperación y resiliencia del Gobierno central.

Señor Ruiz, hable usted con su grupo parlamentario en el Congreso para que nos lo aumenten.

En fin, por segundo año consecutivo superamos los dos mil millones de euros, señorías. [Muestra un documento.] Y este es el presupuesto a lo largo del tiempo. Y como ustedes pueden ver, en 2014 este presupuesto tuvo la primera bajada de la historia. ¿Y saben quién era la consejera de Hacienda en aquel momento? Pues la señora Montero. Desde el 2018 que gobernaban ustedes hasta hoy, el presupuesto se ha incrementado en un treinta por ciento, 418 millones de euros. Y de este presupuesto podemos destacar que se van a destinar a las universidades públicas andaluzas al menos 1.788,2 millones de euros; a la I+D+i y el emprendimiento, 250,3 millones de euros; a las becas Erasmus se incrementan con una ayuda autonómica hasta 12,7 millones de euros, un cinco por ciento más que el año anterior, para apoyar la movilidad estudiantil; y al fomento de la excelencia se reservan fondos para unidades de excelencia y equipamiento científico, además de programas de oficina de transferencia del conocimiento e innovación empresarial. Pero, sobre todo, seguimos reconociendo y fortaleciendo las ayudas a nuestros estudiantes, para lo cual se destinarán 43,6 millones de euros a bonificar el rendimiento académico, 1,3 millones de euros al ajuste del precio de las matrículas de máster habilitante. Tome nota, señora Gómez Corona. Dos millones de euros a compensar las becas del ministerio, doscientos mil euros para la capacitación lingüística en una lengua extranjera, entre otras.

Señorías, Andalucía es la comunidad que más aporta a la universidad pública. Lo hacemos tanto en el porcentaje del PIB como en esfuerzo presupuestario. Y no lo decimos nosotros, lo dice el ministerio. Pero, señorías, ¿qué es la nueva Universidad de Andalucía que estamos creando? Se lo explico. Todo comienza cuando un estudiante accede a la universidad, se forma, investiga, adquiere cultura innovadora y emprendedora. Ese talento se integra en el sistema andaluz del conocimiento, que es el que conecta las universidades con los centros de investigación y transferencia, alineando formación, ciencia y necesidades reales del territorio. De ahí surgen las unidades de excelencia y de investigación competitiva, que generan innovación, crecimiento avanzado y soluciones que pueden llegar al mercado. Ese

conocimiento se transforma en oportunidades a través de incubadoras, clústeres, hubs y cadets, donde nacen las startups y las spin-off, esas empresas, que después acompañarán al emprendedor en sus primeros pasos. Y el ciclo se cierra y se culmina en las empresas, donde se crea el empleo, se fija el talento y se devuelve al sistema nuevas demandas formativas tecnológicas. Y todo el proceso está evaluado por el sistema inteligente de indicadores del emprendimiento, que analiza los datos, mide los resultados, presenta los cuadros de mando, que permiten mejorar continuamente las políticas públicas. Señorías, este es el ciclo del talento en Andalucía: universidades, innovación, empresa, empleo conectados, integrados y engranados por datos, talento y visión de futuro.

Y no puedo dejar de hacer mención a la licitación que se llevará a cabo para el proyecto Space Innova Andalucía, con 1,7 millones de euros del presupuesto total de veinte millones, destinado a impulsar proyectos de I+D+i y desarrollo industrial, dirigido a la generación de nuevas tecnologías vinculadas con el nuevo espacio. Con especial atención al High-altitude pseudo-satellites, que abarcará áreas como la observación continua en tiempo real en materia de gestión de emergencias, incendios forestales y control medioambiental.

Señorías, esta es la nueva Universidad de Andalucía. Todo lo demás son brindis al sol.

Señor consejero, muchas gracias por poner a Andalucía en el pedestal de las universidades de España y de Andalucía.

Muchas gracias y feliz Navidad.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Ayala.

Sección 16

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a continuación a la novena agrupación, la que corresponde a la sección 16, a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía Sociedad Anónima, Red de Villas Turísticas de Andalucía Sociedad Anónima, Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre Fundación Pública Andaluza.

Corresponde, en primer lugar, el turno del Grupo Parlamentario Por Andalucía y, en su nombre, la señora Gómez Corona tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Voy a hacer lo mismo que he hecho en la sección anterior y en la que me queden. Y es que tengo que hacer un poco de balance, porque, claro, estamos en la aprobación del último presupuesto de la legislatura.

Yo creo que pocas políticas han hecho tanto daño a Andalucía como la de la Consejería de Turismo y Acción Exterior. Déjeme que se lo diga. Pero creo que el turismo que han llevado ustedes como bandera ha provocado un cambio profundo y un efecto muy negativo en la vida de muchos andaluces y andaluzas. Y ahora voy a tratar de explicarles por qué. Pero es que, si miramos atrás en pocos años, a lo que asistimos es a una pérdida de identidad de los barrios y ciudades de Andalucía, se ha encarecido el precio de los alquileres y viviendas, se ha expulsado a muchos jóvenes de las ciudades y se les ha convertido poco más que en parques temáticos. Y, sobre todo, ahora vemos como normal una utilización, un aprovechamiento privativo del espacio público para grandes eventos, que nos parece natural, pero que no lo es, muchas veces con daño, además, en el patrimonio.

Mire, su gestión en cuanto a los pisos turísticos ha sido más propia de un lobby interesado que de un servidor público. A mí me parece que usted trabajaba muchas veces para esos fondos de inversión que tienen mucha vivienda turística, más que representando andaluces y andaluzas. Para empezar, por su negación constante a ver la realidad de un negocio salvaje que en nuestra comunidad cambia a su ancha sin control ni legislación efectiva. Su negativa a declarar zonas tensionadas en barrios donde ya no hay vecinos. Le pongo, por ejemplo, el barrio de Santa Cruz en Sevilla. Es que no hay vecinos ya tras la presión... Y únicamente se ha corregido algo tras la presión del Gobierno de España y de muchos ayuntamientos, algunos suyos también, que se han puesto tímidamente a hacer algo para que parezca que hacen.

Y, miren, voy a decir dos cosas que son obvias, pero tengo que decir siempre, para que luego no venga el portavoz del PP de turno a decirme que he dicho otra cosa. Nos parece que el turismo es una industria capital y básica en Andalucía, contribuye muchísimo a la economía, y es obvio, pero eso no significa que cualquier turismo nos guste, porque cualquier actividad económica o industrial, si tiene efectos negativos, la obligación de un Gobierno responsable es tratar de paliar esos efectos negativos para

aprovechar sobre todo las sinergias positivas que tengan. Y aquí se está haciendo una dejación de funciones absoluta y constante.

Dicho esto, tampoco estoy hablando de esas familias que de pronto heredan un piso y legítimamente deciden ponerlo en alquiler, ya sea residencial o turístico, y con ello complementar su pensión, su ingreso o lo que sea. Estamos hablando de una actividad económica —industrial, si quiere— de gran escala, en la que vienen empresas, vienen fondos, compran muchas viviendas, las sacan del alquiler residencial y las ponen como vivienda turística. ¿Y por qué lo hacen en Andalucía? Porque aquí no hay nadie que ponga control ni ponga coto, porque no ponga freno y porque siempre le están echando la culpa a la Ley de Vivienda estatal, despreciando su propia competencia sobre el asunto.

Miren, más de la mitad de las viviendas en Sevilla anunciadas —digo las anunciadas porque muchas ni siquiera se anuncian— son ilegales, no cumplen con los requisitos necesarios, deberían ser clausuradas y, sobre todo, devueltas al alquiler residencial. Y yo no voy a hablar de moratorias, yo voy a hablar de que reevaluemos y revisemos las viviendas turísticas que hay en algunas zonas y decidamos, porque es una actividad económica y, por tanto, se puede limitar, se puede controlar, devolverlas al parque residencial. Porque lo que está pasando es que estamos negándoles proyecto de vida a muchos andaluces y andaluzas que no nos interesan, porque lo importante es el turista que viene a gastar eso sin mucho dinero, a pesar del impacto, negativo que tiene en ocasiones sobre nuestra vida.

Porque, miren, como les decía, lo último que hemos conocido, por ejemplo, que la Junta ha adjudicado un edificio de vivienda de protección oficial en Sevilla a un fondo buitre italiano, ignorando su protección legal. Un fondo que ya se imaginará para lo que viene, no para darle las casas a buen precio a personas necesitadas. O lo que está pasando en Málaga, que nos dice el alcalde, bueno, que quien no pueda vivir en la capital que se vaya a los pueblecitos de alrededor. Nos parece una tomadura de pelo tras otra.

Nosotros, como no nos resignamos, entre nuestras enmiendas, muchas que no las han aceptado, por ejemplo, un sistema para reforzar la inspección de los ayuntamientos, algo que se le ha reclamado desde todas las instituciones de distinto color, con una enmienda dotada de diez millones de euros.

Porque, como les decía, es sintomático que es que en su política de turismo se olvidan de los andaluces y de las andaluzas. Solo les interesa el extranjero, que además trae mucho dinero. Ponemos hoteles de lujo, eso sí, si todos los servicios alrededor son de un coste que nos impiden a los demás disfrutarlo, porque no están en la media del poder adquisitivo de andaluces y andaluzas, da igual. Oye, porque vienen turistas de muy lejos, porque hemos traído una línea aérea de no sé dónde y, a partir de ahora, traen no sé cuánto.

¿Dónde queda ese dinero? ¿Cuántas empresas son andaluzas? ¿Y cómo podemos participar los andaluces y andaluzas de ese turismo, sin ser mano de obra barata, utilizada de manera despiadada por empresas que no dejan su dinero en Andalucía? A mí eso me gustaría de verdad saberlo. Cuándo vamos a poder ir a ver monumentos de nuestra tierra sin que haya empresas encargadas de comprarlas *online* a mansalva para luego revenderlas sin que nosotros podamos acceder a nuestro propio patrimonio.

Miren, para nosotros el turismo es una industria que solo se entiende si los andaluces participamos en ella, pero como protagonistas —no solo queremos ser mano de obra explotada, vayan a pensar eso—. Por eso, nosotros le pedimos continuamente, desde el inicio de la legislatura, la creación de un sello turístico de calidad, que reconozca los establecimientos y los lugares donde se respeta la con-

ciliación laboral, el medioambiente, la igualdad de género con planes de igualdad, incluso en empresas que por su tamaño no sea necesario... En fin, nos parece que podemos potenciar desde la Administración de la Junta de Andalucía un tipo de turismo que también contribuya al producto interior bruto y que, por otro lado, permita convivir al turista con la ciudadanía andaluza.

Tampoco... o sea, tengo que aludir a los numerosos gastos que desde su consejería se han hecho en actos multitudinarios, programas de patrocinio, vídeos con famosos y un largo etcétera de eventos que, si fuera cierto lo que dicen, estaríamos ya forrados todos los andaluces y andaluzas, porque han tenido un impacto tan positivo en la vida de todos nosotros que es que a raíz de eso nos va muy bien. Los Grammy Latinos, la Copa Davis, qué le voy a decir de Icónica, es decir, estamos privatizando el espacio público, no es verdad que eso deje riqueza, que ponga el nombre de Andalucía o de Sevilla, de Málaga, en todo el mundo, si, luego, a la hora de la verdad, la ciudadanía andaluza no es capaz de recibir el beneficio que eso supone y lo que tiene es más molestias aún. Con lo cual, perdón, pero no me parece.

Hacemos negocios con Rubiales, nos dicen que la Copa del Rey va a dejar un beneficio enorme, pero tenemos el Centro Andaluz de Alto Rendimiento que se cae a pedazos, y nuestros jóvenes que no pueden entrenar nada en unas condiciones mínimamente dignas, por ejemplo. Ahora, eso sí, vamos a hacer la Magna y todas las procesiones a la calle, aquí a lo loco, o vamos a darle dinero a José Manuel Soto, luego ya decimos que no, una fundación y lo asumimos, más gasto para nosotros, porque, lo mismo no lo sabe, pero ya estaba inventado, de toda la vida han existido los senderos que van al Rocío, que es lo que va de cada hermandad hasta la ermita. Eso tampoco hacía falta tanto para ello.

¿Qué modelo defendemos? Y de ahí nuestras empresas. Un turismo posible que sea sostenible, respetuoso, desestacionalizado, que permita que las personas y los turistas convivan y no expulse a la gente de nuestras ciudades, que ponga en valor el turismo rural, la naturaleza, la recuperación de vías naturales, que fomente el senderismo, el deporte de naturaleza. Y por eso también tenemos enmiendas en ese sentido.

En definitiva, que usted tendría que pensar que es consejero de Turismo, sí, pero que tiene que representar a los andaluces y andaluzas, y no a las patronales del sector.

Muchas gracias.

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señora Gómez Corona.

Corresponde a continuación al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, y en su nombre tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señor Sevilla, cuando usted quiera.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vamos a hablar de agricultura. Señorías, uno de los sueños de la humanidad...Tranquilo, consejero. Uno de los sueños de la humanidad ha sido siempre ver el futuro, predecir el futuro. Y no se trata aquí

de que el consejero de Turismo, o Moreno Bonilla, pues se hayan hecho videntes o tengan una bola de cristal. Lo que quiero mostrarles es el futuro del turismo en Andalucía, y lo podemos ver si nos fijamos en la agricultura de Andalucía.

La cuestión principal es esta pregunta: ¿Quién le iba a decir a los agricultores andaluces, a esos agricultores, por ejemplo, de Almería, que, hace 15-20 años, surtían prácticamente todos los supermercados de Europa, que hoy, gracias a las políticas europeas, van cada vez a menos y tienen que manifestarse para poder seguir trabajando? Ese es el resultado de su modelo, consejero. Si equiparamos el turismo a la agricultura, con toda esa normativa, toda esa imposición europea que usted está trasladando a este sector. Lo que veremos, señorías, es que el futuro del turismo en Andalucía pasa por el presente de la agricultura.

Señorías, en nombre de ese falso ecologismo, las políticas agrarias europeas han arruinado al agricultor. Y ahora, con esos presupuestos, con esa ley de sostenibilidad que nos pretenden imponer, van a aplicar la misma receta al turismo andaluz. Eso no es cuidar el medio ambiente. Eso es ideología. Y la ideología, cuando se impone a la economía real, pues lo destruye todo, y especialmente esos sectores estratégicos. Repito, porque me imagino que habrá algún diputado que es duro de entendimiento, Vox respeta el medioambiente. Lo que no respetamos es lo que quieren Partido Popular y PSOE, y es que la factura la paguemos los andaluces.

Señorías, el turismo andaluz no es un laboratorio ni es un eslogan. Es un sector importantísimo, real, sostenido por autónomos, pequeños empresarios, negocios familiares y trabajadores que ya soportan muchísimos costes, muchísima burocracia y cada vez más incertidumbre. Cuando ustedes hablan de turismo sostenible, deberían explicar si se refieren a un turismo que cuide el entorno, sin arruinar al empresario y sin dejar sin trabajo a todos los trabajadores, o un turismo sometido a la misma agenda verde que ya ha convertido en ruina a otros sectores productivos en Andalucía.

Y con esa pregunta vamos a entrar en el presupuesto. Miren, un año más, el Gobierno de Moreno Bonilla vuelve a presentar el mayor presupuesto de la historia y un año más la realidad desmiente su propaganda. Hay problemas estructurales del turismo en Andalucía y siguen exactamente igual. Más dinero nunca ha significado que haya un buen resultado. El problema es la gestión. Ese aumento presupuestario no nace de la eficiencia ni de las reformas, nace de más presión fiscal y de un sector que funciona a pesar del Gobierno, gracias al esfuerzo de quienes lo sostienen cada día por el gran trabajo que están haciendo miles y miles de profesionales en toda Andalucía.

Desde Vox le hemos presentado una serie de enmiendas que eran una alternativa clara, territorializada y concreta. Mire, por ejemplo, en Granada, propusimos una estrategia real de turismo de congresos apoyada en la infraestructura existente combinada con turismo cultural, religioso y una mejora en la competitividad en Sierra Nevada.

En Almería, defendimos un patrimonio, una promoción comarcal y, sobre todo, conectividad aérea europea, que tanta necesidad tiene esta provincia para abrir nuevos mercados.

En Jaén, planteamos un plan integral de turismo de interior, rutas, parques, turismo activo, castillos, conjuntos monumentales, eventos culturales e innovación digital aplicada al patrimonio. Vamos a ver qué es lo que hace el Partido Popular.

En Huelva, propusimos construir productos turísticos desde la naturaleza, la identidad y el territorio, turismo ornitológico, marismas, patrimonio histórico y turismo inteligente.

En mi provincia, en Málaga, pedimos planes comarcales de turismo de interior para Ronda, la Axarquía, Antequera, con patrimonio, naturaleza y turismo accesible. Resultado, ya se lo imaginarán, y si no, algún diputado del Partido Popular nos lo explicará ahora cuando se suba.

Lo mismo en Córdoba, en Sevilla, en Cádiz. Y el PP, pues vamos a ver, en su estado puro, rechazarlo todo.

Mire, señoría, este repaso simplemente demuestra algo muy claro. Había una alternativa real a su política turística, una alternativa basada en crear un producto turístico reconocible, no solo promocionarlo, equilibrar costa e interior, diversificar mercados, apostar por la conectividad aérea como palanca de proyección exterior. Y ustedes prefieren seguir instalados en el *marketing*, en los grandes eslóganes y, por supuesto, en su relato verde. Así no se transforma ningún modelo, se transforma con infraestructuras, con productos y con ejecución.

Y vuelvo al principio. Señorías, su modelo de turismo sostenible no es neutral. Introduce más intervención administrativa, más costes y más inseguridad en el sector. Eso no es sostenibilidad, no es sostenibilidad económica, no es sostenibilidad social, ni es sostenibilidad laboral. Tal vez es sostenibilidad política. Eso es ideología aplicada a un sector que vive de la movilidad, de la competitividad y de la libertad empresarial. Presumen ustedes de récord, mientras construyen un marco normativo que les va a ser muy complicado sostener esos récords en el tiempo.

Precisamente ayer apareció la Mesa de Turismo y, consejero, pues le estuvieron hablando de los problemas y advertían de los problemas que puede tener el sector y le advertían de que no se puede caer en la autocomplacencia. El sector ha de mantenerse vigilante ante la creciente competencia de destinos que ganan cuotas en el Mediterráneo. Andalucía tiene rivales muy sólidos, consejero, y ustedes lo saben. Ese falso ecologismo ya ha hecho que se arruine la agricultura. No permitamos que se arruine la primera industria de Andalucía. Así que, desde Vox, le pedimos menos ideología, menos autobombo y más Andalucía, pero no una Andalucía exterior ni mundial ni intergaláctica, sino una Andalucía real, con andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Sevilla.

Corresponde, a continuación, el turno al Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, tiene la palabra la señora Aguilera Gamero.

Señora Aguilera, cuando usted quiera.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hoy debatimos aquí, en este punto, la Sección 16 del presupuesto de la Junta de Andalucía, la sección dedicada al Turismo y la Acción Exterior. Los dos ámbitos son muy importantes para el presente y para el futuro de Andalucía. Y, sin embargo, tenemos que decir con pesar que este presupuesto, para nada, se ajusta a lo que Andalucía necesita, ni en la visión ni en la planificación ni, desde luego, en la transparencia. No encontramos en esta sección nada que fortalezca la política turística andaluza ni proyecte a Andalucía hacia el exterior. Estamos ante una nueva oportunidad perdida.

Un presupuesto que es absolutamente continuista, que sigue dependiendo de los fondos europeos y que, además, no desarrolla ninguna estrategia propia netamente andaluza. Es cierto que se han mejorado algunas cifras, algunas partidas suben mínimamente, pero también es cierto que se insisten en unas prioridades que están equivocadas. Igual que es cierto que los retos de futuro siguen sin resolverse en este presupuesto. No encontramos una hoja de ruta a largo plazo. No encontramos una planificación que recupere el equilibrio territorial en la industria turística. Y no hay una apuesta real y verdadera por la sostenibilidad. Y lo que es más grave, el grueso de este presupuesto ni siquiera se gestiona en la Consejería de Turismo, sino que lo que hoy debatimos, y mañana votaremos, el mismo día en que entre en vigor el presupuesto, entrará por la puerta principal de la consejería, pero al día siguiente saldrá para ser gestionado por la Empresa de Gestión del Turismo y el Deporte de Andalucía. Una empresa que va a gestionar decenas de millones de euros, con escaso control parlamentario, sin evaluación de resultados, sin que nadie participe, desde el ámbito público, en la toma de decisiones, en cuestiones tan importantes como son la promoción, la publicidad, o los patrocinios. Se van a firmar contratos como hasta ahora, con oscuridad, con adjudicaciones a dedo, y sin que nadie desde esta Cámara pueda hacerles un seguimiento.

Se está convirtiendo un instrumento que nació para ser un apoyo técnico en una auténtica caja negra y opaca con la que se gestionan los fondos del Turismo. Esta empresa es el auténtico epicentro del poder turístico en Andalucía, una empresa que nació para ser una agencia de desarrollo económico y que se ha convertido en una agencia de propaganda del señor Moreno Bonilla, y que toma decisiones sobre todos los ámbitos del turismo, como, por ejemplo, sobre las campañas de publicidad. No sabemos con qué criterio.

No sé si ustedes han tenido ocasión de ver el nuevo vídeo que acaban de presentar, el «Hagamos un trato», el trato andaluz, el *Andalusian Deal*. Por Dios, no veo un encadenamiento de tópicos de caricaturización del carácter andaluz, de folclorización de nuestra cultura desde que leí *Las tesis de Nancy* en el instituto. Con esta campaña hemos retrocedido setenta años. Ya podrían ustedes haber levantado a Ramón J. Sender, que le escribiera el guion, que, por lo menos, lo haría con un poquito más de gracia, porque, luego, pasa lo que pasa. Así llega el señor Feijóo y dice, cuando ve estas cosas, que los andaluces no sabemos sumar. No me extraña. En fin...

[Aplausos.]

Que la Consejería de Turismo no tiene los pies en la tierra. La Consejería de Turismo está levitando en la luna y hace política, pues, con dos caras, como la luna. La cara del señor Bernal, que, se supone, la cara visible, la que está en los actos, la que se pone el esmoquin, sonríe y sale en los titulares. Pero, luego, tenemos la cara del gerente de la Empresa de Turismo, el señor Morán, que está a la sombra en la

consejería, jugando al Monopoly, y que es quien está decidiendo la política turística andaluza. Lo que hace que el eje central siga siendo un eje absolutamente equivocado. Las campañas de imagen, los grandes eventos y la propaganda. Y, además, está cristalizando la mutación de la consejería en agencias de publicidad, en gabinete de propaganda del señor Moreno Bonilla «el Bello», como se le conoce últimamente.

[Risas.]

En fin, señorías, que mientras ustedes se dedican a jugar, la realidad es que los andaluces lo están pasando muy mal. Ustedes no están haciendo nada por recuperar el equilibrio territorial. La gente en los barrios sigue siendo expulsada, porque ustedes no controlan las viviendas turísticas. El interior de Andalucía sigue esperando su oportunidad para el desarrollo. La comunidad científica no se cansa de decirnos que vienen cambios climáticos, que va a haber sequía, que van a aumentar las olas de calor. Todo eso va a provocar cambios en los hábitos de consumo turístico, los patrones de consumo de los turistas. Y, desde luego, va a afectar a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. ¿Y qué hace la consejería? Pues, la consejería sigue a lo suyo. En fin.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, hemos presentado decenas de enmiendas. Intentamos que ustedes pongan en marcha planes para desarrollar el interior, para afrontar el cambio climático, en fin, para regular la proliferación de viviendas turísticas tan descontroladas que tienen ustedes hoy en día, que vuelva la convivencia a Andalucía, pero, de verdad, no con estos anuncios.

Y ustedes, pues, por supuesto, van a rechazar estas enmiendas, porque no hay nada más diferente que su modelo y el nuestro. Nosotros queremos un modelo turístico centrado en el territorio y centrando en la gente. Y ustedes, bueno, pues, quieren una política de escaparate. Nosotros pensamos que la política turística debe ser una política pública, real, que afecte a la vida de la gente. No queremos más foco, queremos más fondo. No queremos improvisación, queremos planificación. No queremos opacidad, queremos transparencia. Y queremos una política de acción exterior real, y no solamente una retórica vacía de contenido. Y, para eso, lo que hace falta es la visión, la experiencia y el rigor de las políticas socialistas, que ya les anticipo que, más pronto que tarde, volverán a esta Cámara.

Así que muchas gracias a todos ustedes y les deseo unas felices fiestas.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Para cerrar el debate de esta agrupación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Y, en su nombre, el señor Oblaré Torres tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me voy a soltar el botón, vaya a saltarle el ojo a alguien. Me he puesto de negro, pero no piensen ustedes porque me quiera meter en su club mafioso, sino porque soy rafaelista y quiero hacerle un homenaje a Rafael. [Aplausos.]

Señorías, traemos a la Sección 16 aquí el Turismo y Andalucía Exterior, y yo prometo contar lo que traigo escrito. Y voy a empezar por felicitar, lógicamente, a la consejería, consejero, su equipo, su trabajo, porque tenemos unos presupuestos generosos con el resto de las consejerías, pero, además, unos presupuestos que siguen la línea de la consolidación del cambio del modelo turístico que venimos trabajando. Algunos dicen que yo reitero muchas veces y les llamo la atención, porque no se enteran ustedes de lo que venimos haciendo. Estos son los últimos presupuestos. Yo agradezco también a mi grupo que me haya permitido defenderlos, porque no lo había defendido hasta ahora. No lo haré tan bien como los tres compañeros que lo han hecho en las veces anteriores, pero intentaré por lo menos empatarles.

Yo creo que hemos escuchado las mismas mantras de siempre: las viviendas de uso turístico, señora Gómez. El 87 % de los tenedores de viviendas de uso turístico son particulares, son ahorradores, son andaluces que han trabajado toda su vida para poder tener una rentita.

[Aplausos.]

Porque la pensión que va a dejarles el señor Sánchez es irrisoria, entonces tiene que tener una ayuda. Entonces, nosotros nos quejamos, lógicamente, de esa ley de vivienda que ha hecho que todo el mundo les traiga sus alquileres temporales y los pongan en el turismo porque es más rentable y o la cierre, como hay muchísimas en Andalucía, hay muchas viviendas cerradas.

Y ustedes están obsesionados con que solo viajen los ricos, lo decía el señor Saldaña el otro día en el debate de la ley de vivienda: «Están ustedes obsesionados con que volvamos al siglo pasado, al milenio pasado, cuando solo viajaban los ricos en los transatlánticos, en los aviones aquellos estupendos y con sus baúles grandes y con sus visones y que los obreros se queden en los barrios». Pues no, señores, ustedes son los comunistas, ustedes son los que tienen que defender que se muevan. Cinco millones de españoles han venido a visitarnos a Andalucía por cómo somos, por lo que somos, por el trato, el trato, el *deal* que tenemos los andaluces con los turistas. Y por eso le exigimos también los andaluces, vengan a visitarnos, vengan a vernos, pero respeten, respeten nuestro territorio, respeten nuestro medioambiente, respeten nuestra sostenibilidad, que están ustedes obsesionados, señor Sevilla, con la sostenibilidad. Es decir, nuestra ley de turismo sostenible, que vamos a debatir ya el año que viene, viene recogiendo todo lo que viene trabajando la consejería en materia de turismo sostenible: ayuda al agua, ayuda a la mejora de las maquinarias en los establecimientos turísticos, ayuda para que sean más sostenibles, ayuda a los municipios, ayuda para que el turismo en los municipios sea más accesible, más sostenible, para que el territorio pueda aprovechar toda esa masa de turistas que vienen. Es decir, si es un éxito. Y ya no presumimos del número de turistas que vienen, de 35 millones, que ya no es el caso. Lo que presumimos es de la calidad del turista que viene, de la cantidad de dinero que invierten en nuestro territorio, de las pernoctaciones que tienen. Es que el perfil es totalmente distinto. Se acabó el turismo de masas del antiguo Gobierno socialista, que era traer y traer turistas para la pulsera, para comprar tabaco y la litrona, la pinta. No, eso se acabó. Aquí viene el turista canadiense, el americano, el oriental, el chino, japonés. Eso es lo que se hace desde la consejería y también desde Andalucía Exterior, la estrategia para que esa conectividad mejore y para que los aeropuertos andaluces mejoren en sus vuelos y mejoren en la presencia del turismo.

Yo creo que, en ese sentido, el ejemplo de la bruja Lola que ha puesto usted, señor Sevilla, de la agricultura, creo que es errático. Y, además, ha dicho que el turismo andaluz es un laboratorio. No es un

laboratorio, pero sí tiene su Lab-Sur, donde trabajan muchas empresas en mejorarse, en formarse y en mejorarse tecnológicamente. El turismo andaluz es un referente. Es un referente en Andalucía y un referente en Europa, en España y en el mundo. Todos nos copian. Todos los proyectos donde está Andalucía liderando, en todos los proyectos europeos, todos copian el modelo andaluz. Y el modelo andaluz se viene adelantando a esos cambios que puede haber en el modelo turístico.

Yo creo que la señora Aguilera, al final sigue con sus mismos mantras también. Sigue con sus mismos mantras. Yo lo siento porque realmente la aprecio y que no se haya enterado en estos casi cuatro años de lo que venimos haciendo hace que nos frustre. Yo sé que el consejero se frustra más, porque él es más didáctico y yo soy más impulsivo, pero yo les digo diciendo que estos presupuestos son los presupuestos que necesita el turismo. El turismo, cada de esos 200 millones que disponemos este año, cada euro que se invierte en el turismo, nos revierte 150 euros. 200 millones: 30.000 millones que se invierten en nuestra comunidad, 67 sectores andaluces que se benefician de todas las inversiones que trae el turismo a Andalucía, 500.000 andaluces que se benefician, que trabajan y que tienen un trabajo mucho más estable, gracias a que estamos acabando con la estacionalidad de nuestro turismo. Yo creo que los datos son incontestables. Se los puedo reiterar, los pueden ustedes leer. Pero, bueno, no se lo van a creer porque siguen ustedes obsesionados con esas mantras, con ese atrincheramiento ideológico que tienen ustedes, que realmente es un atrincheramiento ideológico de camiseta, este «con una camisa se dice más que con una camiseta a veces». Pues yo, con esta camiseta, el Partido Socialista entiende el mensaje perfectamente.

Creo que estamos muy orgullosos del trabajo que se viene haciendo. Vamos a seguir profundizando. Vamos a defender una ley de turismo sostenible que va a hacer que mejore y esperemos que, en la próxima legislatura, podamos seguir debatiendo y este diputado pueda tener el placer también de haber debatido con ustedes.

Feliz Navidad a todos y próspero año nuevo y disfruten ustedes.

[Aplausos.]

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchísimas gracias, señor Oblaré.

Sección 17, Sección 17.40, Sección 17.41, Sección 17.42, Sección 17.43, Sección 17.44, Sección 17.45, Sección 17.46, Sección 17.47, Sección 17.48, Sección 17.49, Sección 17.51, Sección 17.52 y Sección 17.53

La señora GARCÍA MACÍAS, VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos, a continuación, a la agrupación 10 que contiene las siguientes secciones: la sección 17, Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda; la 17.40, Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva; la 17.41, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería; la 17.42, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba; la 17.43, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada; la 17.44, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén; la 17.45, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga; la 17.46, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla; la 17.47, Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar; la 17.48, Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz; la 17.49, Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada; la 17.51, Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, ABRA; La 17.52, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía; la 17.53, Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Apartahotel Trevenque S.A., Cetursa Sierra Nevada S.A y Red Logística de Andalucía S.A.

Corresponde, en primer lugar, al Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y, en su nombre, el señor Gómez Jurado tomará la palabra.

Cuando usted quiera, señor Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Quería empezar, como está relacionado un poco —lástima que se haya ido el portavoz del Partido Popular, que me ha presidido en el turno de palabra—, nosotros sí queremos que los andaluces y las andaluzas, la gente de clases populares, hagan turismo. Pero también queremos que vivan en los barrios donde vivían antes y que el turismo no les expulse de los barrios. Quizá, y digo solo quizás, hubiera estado bien que en lugar de cerrar las residencias de tiempo libre, las hubiesen potenciado y no hubiesen cerrado más. Así se podría hacer turismo sin necesidad de sacar vivienda del mercado del alquiler. Digo yo, vamos, por proponer una idea.

Mire, señora consejera, ya tuvimos ocasión de debatir sobre el presupuesto en la comisión, sabe de nuestra posición. El presupuesto no responde a las necesidades habitacionales del territorio de Andalucía. Con este presupuesto, y también con la ley de vivienda, renuncia a utilizar la política pública como un elemento real de corrección de los precios de la vivienda. Renuncia a aumentar el parque público de vivienda y a realizar una inversión a la altura del reto frente al que nos encontramos. Renuncia, digo, porque hay recortes en parte de la inversión de vivienda que son absolutamente alarmantes en la situación en la que nos encontramos.

Un presupuesto que queda corto en todo lo que tiene que ver con grandes..., que se queda, básicamente, reservado para grandes infraestructuras y que se queda corto en todo lo que tiene que ver con el equilibrio territorial.

Pero es quizá, en el caso de la vivienda, el que, a nuestro modo de ver, es el más sangrante. Vivimos, como ya tuvimos la ocasión de debatir en el pleno anterior, una emergencia habitacional y todo gobierno, a nuestro modo de ver, todo gobierno que no emplee absolutamente todo y absolutamente todos los mecanismos que tenga a su alcance, y en este caso el presupuesto, para solventar y ayudar a solventar la situación de emergencia habitacional es un gobierno negligente. Y sabe usted, consejera, que en el caso de la vivienda es importante la cantidad de dinero que se invierta en vivienda pública, pero es tan importante el dinero que se invierta como la periodicidad que se invierta. Es decir, que sea mantenido en el tiempo y que no ocurra, como ocurre en este presupuesto, que tenemos en el caso de la construcción de vivienda pública un recorte respecto al cierre de 2025 de 71 millones en vivienda pública. Eso no es, en ningún caso, poner en el centro como prioridad el asunto más importante para la gran parte de los andaluces y de las andaluzas, como es la vivienda.

Y existen cosas que se pueden hacer, consejera, que se podían haber hecho desde los presupuestos. Aquí ya hemos dicho antes, tienen ustedes dos potestades, la de regular y la de presupuestar. En base a la regulación que tiene que ver con la ley de vivienda que se aprobaba la semana pasada, ustedes se negaron a regular el precio de la vivienda. Y en el caso del elemento que tienen de corrección, como es el caso de los presupuestos, se niega a lo mismo.

Por cierto, consejera, quería decirle algo. Le advertimos en varias ocasiones, tanto en las comisiones como en los plenos, como en la reunión que mantuvimos con la consejería, que la ley tenía graves errores. Y que, si no eran errores, era algo peor, que era una cuestión estratégica. Hoy sabemos que tanto en Sevilla como en Córdoba se va a construir vivienda protegida de alquiler que rondará en torno a los 500 euros mensuales de alquiler.

[Muestra un documento.]

Aquí tenemos uno de los titulares de Sevilla, que rondará aproximadamente los 562 euros.

Señora consejera, ¿sabe usted que, gracias a su ley, la gente que cobre el salario mínimo en Andalucía no podrá acceder a estas viviendas protegidas en alquiler, porque ustedes han establecido un sueldo de tener el 30 % garantizado para poder acceder a una vivienda de alquiler protegida? Eso es lo que están haciendo ustedes en materia de vivienda.

Y este presupuesto trata a la vivienda como un tema más. Insisto, esa es la idea de fondo. Siempre se lo he dicho, consejera, no se trataba solamente de construir, nunca se trata solamente de construir. Tiene otros mecanismos, nosotros se los hemos presentado en enmiendas, que ni siquiera se han molestado en discutir con nosotros. Me refiero al presupuesto.

Programas de captación de vivienda, programas de rehabilitación de vivienda condicionando esa rehabilitación de vivienda a que se pueda emplear con un alquiler de no mercado.

¿Está de acuerdo conmigo, consejera, en que tenemos que hacer un parque de vivienda ajeno al mercado para poder competir y hacer que los precios bajen? ¿Está de acuerdo al menos con ese mínimo? No le digo que ese parque tenga que ser necesariamente público, digo que sea un parque de no

mercado. Eso es lo que nosotros le proponemos, tanto en estas enmiendas como en las que le presentábamos con la ley. Es un presupuesto que no aborda absolutamente nada de eso.

En el caso de la rehabilitación, ya le planteamos muchos de los problemas que se están dando. Le planteamos, por ejemplo, el caso que le hemos traído un montón de veces, que es el caso de las viviendas de Castro del Río. Estuvimos hace poco otra vez allí. Tienen ustedes viviendas públicas de alquiler que pertenecen a AVRA, donde la tela asfáltica de la azotea está completamente eliminada y tienen a la gente cayéndole agua dentro de las habitaciones. Se lo hemos traído y le ha sobrado a usted el dinero en rehabilitación. Le han sobrado cientos de millones de euros en rehabilitación, señora consejera, del presupuesto anterior. Eso en materia de vivienda.

Pero es que, en el caso de Córdoba, tienen ustedes en Acera del Río 40 viviendas tapiadas, 40 viviendas tapiadas y unos bloques de pisos que se están cayendo a trozos y ustedes no hacen nada por rehabilitarlos y son viviendas suyas. Yo no sé si está de acuerdo conmigo o no en que hay que generar un parque de vivienda que sea parque de vivienda de no mercado. Pero, desde luego, la parte del parque de vivienda de no mercado que ustedes tienen, que es ínfima, desde luego, no están haciendo nada por cuidarla. Han ejecutado ustedes el 21 % del dinero presupuestado para rehabilitación. Se han dejado 500 millones, 500 millones en el cajón, señora consejera, según sus últimos datos.

No hay regulación, no hay ayudas, no hay un planteamiento para generar, como digo, vivienda de no mercado. Mientras tanto, jóvenes, personas corrientes no llegan al final del mes porque la vivienda se ha encarecido brutalmente y ustedes no pintan absolutamente nada en el presupuesto para corregir todo esto. Lo cual nos hace pensar, señora consejera, que este presupuesto es malo y que, además, ustedes no tienen la más mínima intención de abordar este tema con un mínimo de seriedad.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra, en su nombre, el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Me van a permitir una breve digresión porque estoy todavía epatado. El señor Ruiz ha sostenido que cobrar 20.000 euros por una matrícula universitaria no era propio de una institución que se dice católica, aludiendo al CEU. Y en su derecho está de opinar eso, por supuesto. Pero, en tal caso, convendrán conmigo que pagar 20.000 euros por esa matrícula en una universidad privada, como hace el señor Sánchez, es cuando menos impropio de quien se dice socialista. En fin, otra falsedad más.

[Aplausos.]

Bien. «La promesa es hija de la esperanza, el cumplimiento, del cuidado». Esto decía Baltasar Gracián hace unos cuantos siglos. Y empiezo esta intervención con esta reflexión porque resume bien lo

que ocurre con los presupuestos andaluces de los últimos años, muchas promesas, pocos resultados y consecuencias muy reales para millones de andaluces.

El Gobierno de la Junta vuelve a presentar para 2026 —como decía en la anterior intervención— ese llamado presupuesto histórico con 51.600 millones. Pero, cuando analizamos también en esta sección la ejecución, comprobamos que en el año 2025 el gasto no financiero apenas alcanzó el 68 % y que una de cada tres inversiones anunciadas no se ejecutó realmente.

La Consejería de Fomento dispone para 2026 de 1.947 millones de euros, con una partida de 400 millones para carreteras, un 60 % más que el año anterior. Esto aparentemente es una buena noticia, pero hay que decirlo claro: este incremento se debe a que en 2025 apenas se invirtieron 250 millones, una cifra insuficiente para mantener una red de más de 10.500 kilómetros.

El presidente Moreno anunció incluso 140 millones para renovar 1.000 kilómetros de carreteras. Pero la pregunta es siempre la misma: ¿cuántas de esas obras se licitarán realmente? ¿Cuántas se terminarán dentro del ejercicio y en qué provincias? Porque sin ejecución un presupuesto es solo papel impreso.

Desde Vox hemos presentado enmiendas para reforzar la conservación viaria y, en general, para mejorar las infraestructuras, pero —esto además debe de constar en acta— todas en la práctica han sido rechazadas. Ni siquiera han aceptado aquellas que coincidían con compromisos anunciados por la propia consejería.

En materia de vivienda, bueno, tenemos el mayor presupuesto, pero sin objetivos medibles. La vivienda es presentada por la Junta como su gran apuesta, con 1.223 millones de euros, de los cuales 763 se destinan a actuaciones directas y 460 a medidas fiscales.

¿Son cifras récord? Sí, pero seguimos sin saber cuántas viviendas se van a construir con esos recursos, cuántas se van a rehabilitar o cuántas estarán disponibles en alquiler asequible en un plazo razonable. No existen objetivos por provincia, ni calendarios de ejecución, ni mecanismos de control público.

Y, mientras tanto, la realidad es que el alquiler en Andalucía ha subido un 7 % en 2025, superando los 12 euros por metro cuadrado en Málaga y Sevilla, y los jóvenes siguen teniendo problemas para poder emanciparse.

Las deducciones fiscales que la Junta presenta como ayudas no benefician sino a una muy pequeña parte de los andaluces, que necesitarán de políticas más valientes y medidas más audaces, como las que Vox ha venido proponiendo en diferentes iniciativas aquí en el Parlamento en los últimos años, que no puedo detallar ahora por falta de tiempo.

Vox propone eliminar trabas urbanísticas que frenan a los promotores, pero, una vez más, nuestras enmiendas han sido rechazadas.

Y decir, en materia de infraestructuras y vertebración, que Andalucía sigue desconectada.

El presupuesto de 2026 incorpora partidas para infraestructuras logísticas y portuarias, con 53 millones de euros destinados a la red de puertos y áreas logísticas, pero de poco sirven los grandes anuncios si no se ejecutan esos proyectos que vertebran el territorio interior. Carreteras secundarias, conexiones ferroviarias y planes de movilidad metropolitana, muchos de los cuales llevan años sin avances destacables.

Vox ha defendido que la Junta priorizara las comarcas rurales y del interior en los programas de inversión en infraestructuras, más allá del eje Sevilla-Málaga-Cádiz. Y aquí, poniendo Córdoba como ejem-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

plo, se refleja perfectamente lo que estamos diciendo: ni la A-318, con su altísima siniestralidad, ni la A-306, han avanzado de forma señalada, pese a aparecer cada año en los papeles; mientras, seguimos enterrando millones de euros en un proyecto como la Ronda Norte, que se va a convertir en un embudo para el tráfico de esa parte de la ciudad de Córdoba.

Y esa es la foto real de la Andalucía vertebrada que nos venden en los presupuestos.

Conclusión: no negamos que este presupuesto sea ambicioso en cifras, lo que denunciamos es que no es creíble en ejecución y que rechaza todas las medidas razonables planteadas por nuestro grupo político.

El Gobierno ha preferido blindar su relato de autosatisfacción. Y, por eso, decimos que un presupuesto que no escucha, que no ejecuta y que no corrige errores, no es una herramienta de Gobierno, sino un ejercicio de propaganda. Andalucía necesita gestión, no titulares. Necesita menos anuncios y más resultados. Y necesita, como recordaba Gracián, recordar las consecuencias de sus promesas: carreteras sin arreglar, jóvenes sin vivienda, pueblos sin conexión y proyectos que no pasan del PowerPoint.

Desde Vox, seguiremos exigiendo rigor, ejecución y equilibrio territorial, porque esta tierra no necesita el presupuesto más grande de su historia, sino el más eficaz, el más transparente y el que cumpla, de verdad, con todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Pérez Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy deberíamos estar hablando de estos presupuestos que deberían ocupar y preocupar, sobre todo este debate, lo que afecta a los andaluces y andaluzas. Sin embargo, tengo que confesártelos y voy a perder unos segundos de mi intervención en decirles que estoy absolutamente atónita, porque llevo todo el día en mi escaño escuchando, y de los grupos de la derecha, he tenido que escuchar hacia la bancada socialista decir que somos unos machistas, unos corruptos, unos mafiosos y una organización criminal.

Hasta el presidente del Parlamento, hace un rato, ha dicho que los insultos deben ser controlados. En un Parlamento, en este Parlamento, por respeto a los andaluces y andaluzas no deben controlarse los insultos, deben desterrarse, señorías. Ya está bien, ya está bien de que se dirijan a la bancada socialista solo para proferir insultos. Porque cuando lo hacen se están retratando ustedes mismos, que no

tienen argumentos para defender sus posiciones. Porque cuando uno recurre al insulto es faltar a la democracia, es faltar al respeto democrático, de que representamos a grupos parlamentarios y a ideologías diferentes.

Nosotros somos socialistas, sí. Treinta diputados socialistas, con la cabeza bien alta, sí, con la cabeza bien alta, aunque a ustedes les moleste. ¿Y sabe por qué? Porque tenemos un legado. Somos el PSOE, que es un partido centenario, honesto, que ha contribuido a dotar de libertades y de derechos a este país y a Andalucía, mal que les pese a algunos de ustedes. Así que nos vamos a rebelar cada vez que se dirijan a nosotros con un insulto, cada vez que nos llamen «corruptos» o «machistas», porque eso los estará retratando a ustedes, señorías, no a nosotros.

[Aplausos.]

Y, señorías, sí, hoy hay que hablar de presupuestos, de cómo afectan a los andaluces y andaluzas, porque de eso realmente es de lo que deberíamos venir a hablar a este Parlamento y a este Pleno, de los problemas que tiene la gente ahí fuera.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad, señorías, porque estos presupuestos que ustedes traen son de cartón piedra, son de ciencia ficción, son pura propaganda electoral al más puro estilo Moreno Bonilla.

Este presupuesto de 2026 será, seguro, el último presupuesto de Moreno Bonilla. Sí, ese presidente a tiempo parcial que ha creado o se ha creído su propio personaje y ahora se dedica a firmar libros por toda España y a creerse un *sex symbol*. Un presidente ausente de nuestra tierra que, entre presentaciones de libros, coronaciones de rey mago o entrevistas hablando de la erótica del poder, se olvida de lo realmente importante que es Andalucía, que somos los andaluces y andaluzas, y sus problemas.

Es verdad que no tiene tiempo. Fíjense si no tiene tiempo que ayer su jefe, el señor Feijóo, nos insultó a todos los andaluces diciendo que no sabíamos contar, y ni siquiera ha tenido tiempo para afearle esas palabras o para defender a nuestra tierra.

Y Feijóo se equivocó. Los andaluces sabemos contar. El que no sabe contar es Moreno Bonilla y su gobierno, que no sabe contar. No sabe contar a las mujeres enfermas de cáncer de mama. Es verdad. No sabe contar a los más de dos millones de andaluces que están en listas de espera del SAS. Ni sabe contar tampoco los más de quince días que tenemos que esperar para ir a un médico. Ni los más de cincuenta mil andaluces que están en la lista de la dependencia. Ni tampoco saben contar a los más de cinco mil andaluces que han muerto en 2025 esperando una prestación de la dependencia. No saben contar, claro que no. No saben contar a las miles de familias que tienen que endeudarse para pagar la FP de sus hijos. O a esos niños y niñas con necesidades educativas especiales a los que se les están vulnerando sus derechos. No saben contar las dos mil quinientas aulas públicas que han cerrado. Ni lo que ha subido el precio de la vivienda desde que gobierna el Partido Popular en Andalucía. No saben contar los más de mil millones de euros que no se han gastado y que han venido del Gobierno de España para política de vivienda. No saben contar la cantidad de recursos que están viniendo del Gobierno de España a Andalucía, más que nunca en nuestra historia. No saben contar, porque el Partido Popular solo sabe contar los beneficios que les está propiciando a esas empresas privadas a las que están derivando recursos públicos a costa de los derechos de los andaluces y andaluzas. Privatización, mentiras y corrupción. Ese es su modelo. Modelo PP. Puro modelo PP.

Y mientras Andalucía sufre por el precio de la vivienda, por el recorte de los derechos públicos, por el deterioro de la sanidad o por el cáncer de muchas mujeres, ustedes se dedican a buscar negocios, a buscar formas de ganar más dinero a costa de pisotear nuestros derechos. Este modelo, señorías, está agotado.

No hay ni una estrategia andaluza para nada, tampoco en la Consejería de Fomento y Vivienda. Se dedican a hacerse *selfies* a lo largo y ancho de Andalucía, como si nuestra tierra fuera un *fotocall*. Y Andalucía exige respuestas, respuestas que el Gobierno andaluz no le está dando. Respuestas, por ejemplo, a uno de los principales problemas que tiene nuestra tierra, que es la vivienda. Esa vivienda que ha crecido más que nunca desde que Moreno Bonilla llegó a la Presidencia del Gobierno.

Mientras el Gobierno de España anuncia la mayor movilización de recursos públicos para la construcción de vivienda pública, para facilitar el acceso a la vivienda asequible con un Plan Estatal de Vivienda, la Junta de Andalucía calla porque no tiene una estrategia propia. Tanto es así que la política de vivienda en este presupuesto aumenta 16.836 millones de euros, y resulta que los fondos que llegan del Gobierno de España han aumentado en más de 17.000 millones de euros. Es decir, que lo que aumenta el presupuesto es que viene del Gobierno de la nación, ni siquiera lo pone el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Tampoco han hecho nada ni contemplan estos presupuestos nada en infraestructuras públicas ni en la autovía de Ronda ni en la de la Aljarafe ni en la de la Almanzora ni en la de Olivar ni en la de Córdoba-Jaén... Podría seguir, señorías, porque estos presupuestos son puro humo. Nada para mejorar la vida de los andaluces y de andaluzas. Nada para esos andaluces que saben contar, pero que no cuentan para ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Por el Grupo Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana Chocano Román.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

La verdad es que estoy un poco sorprendida, porque la señora Pérez ha tardado cuatro minutos y veinte segundos en hablar de algo de infraestructura o de vivienda. Y ella decía que estaba indignada, que se rebelaba. Pues, mire, señora Pérez, yo lo que estoy es avergonzada, avergonzada de la actitud de su partido, del Partido Socialista. Avergonzada de que mi municipio, Dos Hermanas, como mujer nazarena, haya sido portada de toda la prensa a nivel nacional por la actividad de un vecino, de Salazar, que tiene todo en su currículum: sospecha de malversación de fondos públicos, por no hacer su trabajo en el territorio donde estaba cobrando, sospecha de atentar contra sus vecinas, contra sus compa-

ñeras de trabajo, contra sus subordinadas. Y todavía no he escuchado a ninguna de ustedes, señoras socialistas, defender a sus compañeras y criticar esa actitud machista de ese guarrete que es Salazar.

[Aplausos.]

Pero vamos a hablar de lo que hemos venido a hablar, que es el presupuesto de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, que tiene 2.122 millones de euros, un 20 % más de los recursos destinados en el 2025. Y esos presupuestos están fundamentados en tres pilares, que son la vivienda, las carreteras y el transporte y la movilidad sostenible, que son la verdadera espina central de esta consejería.

Respecto a la vivienda, el presupuesto contempla 740 millones de euros, un 40 % más que en 2025 para la construcción de viviendas, y además 460 millones de euros en rebajas fiscales, que también hacen más fácil la vida de los ciudadanos. Y además, la forma de emplear esos recursos en viviendas es mediante un modelo propio del Partido Popular en Andalucía, basado en la escucha y en el diálogo, que son los mismos principios que ha marcado la ley de vivienda de Andalucía que aprobamos hace unos días en este Parlamento. Nada que ver con la ley del derecho a la vivienda del Gobierno de Sánchez, en la que nadie tuvo la oportunidad de participar, ni siquiera las comunidades autónomas, que tienen mucho que decir. Y de esa forma de trabajar tenemos el resultado de ese fracaso total y absoluto de la ley del derecho a la vivienda nacional. Porque es un fracaso hasta el punto de que se basa en una política todo de anuncio, incluido el anuncio que hizo hace dos meses la ministra de Vivienda, del teléfono 047 al que todos los ciudadanos que tuvieran problemas de vivienda podían llamar y que hoy, que hemos comprobado antes de entrar en el Pleno, todavía hoy, dos meses después, no funcionan. ¿Qué problemas de vivienda van a solucionar si ni siquiera son capaces de poner en marcha un teléfono que no tiene necesidad de presupuesto siquiera?

[Aplausos.]

Bueno, los fundamentos de la política de vivienda son: facilitar el acceso a la vivienda mediante la inversión en el parque de vivienda protegida en alquiler de más de 31 millones de euros, con ayudas destinadas a colectivos vulnerables, incluida la ayuda al tercer sector, que contarán con 22,3 millones de euros el año 2026. Somos la única comunidad autónoma que contempla este tipo de ayudas en su presupuesto. Digo yo que eso a los señores de la izquierda por lo menos les gustará, además del programa del bono de alquiler joven o del programa de garantía de vivienda, que ha facilitado que 2.200 andaluces puedan acceder a una vivienda si tienen menos de 40 años.

El segundo objetivo de la vivienda es la rehabilitación y la regeneración urbana, porque también hay que actuar en los barrios y en las zonas degradadas, y así se está haciendo. Y también tiene su reflejo en el presupuesto del año 2026, igual que la eliminación de infraviviendas y chabolismo.

Y el tercer objetivo, que es casi el más importante, es la construcción de más viviendas y de más viviendas protegidas, señor Gómez Jurado, porque sí, los problemas de la escasez de viviendas se logran solventar construyendo más viviendas, aunque usted mantenga lo contrario. Y así, se van a construir 843 viviendas en Sevilla Este, como anunció ayer la consejera junto con el alcalde, con el precio limitado del alquiler, igual que se están construyendo 3.623 viviendas en Córdoba; 2.800 en Lagar de Oliveros, en Málaga; 500 en Los Mondragones, en Granada; y así podríamos seguir, porque vamos encaminados a

conseguir el objetivo que tenemos marcado, que es de la construcción de 20.000 viviendas protegidas en cinco años. Estamos trabajando en esa línea y vamos a conseguirlo. Nada que ver con las políticas del Gobierno de Sánchez, que ha prometido hasta 400.000 viviendas y solo han entregado 350. El resto están movilizadas, pero todavía hoy nadie sabe ni cuántas están movilizadas ni qué es eso de estar movilizadas.

El segundo pilar de la inversión del presupuesto de fomento son las carreteras, para las que hay 234 millones de euros para el mantenimiento integral, esos contratos que los señores socialistas dejaron totalmente olvidados, pero que hoy ya están renovados en tiempo y forma, a los que ha habido que añadir 140 millones en un plan para renovar 1.000 kilómetros de carretera, del firme de esas carreteras, porque no se habían mantenido durante años, más 15 millones de euros en actuaciones de seguridad vial. Igual que está en marcha, y tiene su reflejo en el presupuesto del 2026, el Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad, con 300 millones de euros.

Y el tercer pilar, como no podía ser de otra manera, es el transporte y la movilidad sostenible. Porque ya sabemos lo que ocurre cuando el transporte no funciona. ¿Verdad, señores socialistas? ¿Qué pasa? A ver si se lo dicen al señor Puente, y deja de torturarnos con el mal funcionamiento de los ferrocarriles en España, que no paran de dejar a miles de viajeros tirados a la menor ocasión. Pero nosotros, en el presupuesto del 2026, tenemos recogidos 1.306 millones de euros para las infraestructuras del transporte que eran destinadas, fundamentalmente, a los metros de Sevilla, Málaga, Granada, y los tranvías de Alcalá y de Jaén, que quedaron muertos en el olvido y que somos nosotros los que hemos tenido que ponerlo otra vez en funcionamiento, y no desesperen que en breve podremos utilizarlo.

También hay contemplado en el presupuesto 200 millones de euros para los servicios metropolitanos, que el año que viene tendrán 60 millones de viajeros. 60 millones de viajeros que van buscando la calidad y la seguridad del transporte. Y también hay reflejado en el presupuesto intercambiadores de transporte y otra serie de asuntos que no me da tiempo a relatar.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Chocano.

Sección 18, Sección 18.31, Sección 18.32, Sección 18.51 y Sección 18.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos. Decima primera agrupación. Sección decimoctava. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad. Sección 18.31. Instituto Andaluz de la Mujer. Sección 18.32. Instituto Andaluz de la Juventud. Sección 18.51. Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. Sección 18.52. Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil S.A. Inturjoven. Fundación Pública Andaluza de San Juan de Dios de Lucena. Y Fundación Fusionada de Córdoba.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoña Iza de la Torre.

La señora IZA DE LA TORRE

—Bien, muchas gracias, señor presidente.

9 de febrero de 2025, en Benalmádena, Málaga, un hombre estrangula a su pareja, mujer de 49 años, y prende fuego al domicilio; 4 de marzo de 2025, en Martos, Jaén, un hombre golpea a su pareja de 78 años en la cabeza, la mata y después, la precipita por las escaleras; 24 de abril de 2025, en Cartaya, Huelva, hombre golpea con un martillo en la cabeza a su expareja de 54 años y le causa la muerte; 7 de junio de 2025, en Marbella, Málaga, hombre golpea a su pareja, mujer de 50 años hasta la muerte en un descampado; 19 de junio de 2025, en Fuengirola, Málaga, hombre mata martillazos a su pareja, mujer de 43 años hasta la muerte y después se suicida; 27 de junio de 2025, en Almería, hombre mata apuñaladas a su mujer de 62 años; 24 de agosto de 2025, en Motril, Granada, hombre asesina a su expareja, mujer de 54 años a golpes; 7 de septiembre de 2025, en Sevilla, hombre mata apuñaladas a su pareja, mujer de 47 años; 28 de agosto de 2025, en Sevilla, hombre degüella a su pareja, mujer de 28 años; 3 de octubre de 2025, en Marbella, Málaga, hombre mata apuñaladas a su pareja, mujer de 83 años; 3 de noviembre de 2025, en Moguer, Huelva, hombre apuñala hasta la muerte a su pareja, una mujer de 47 años; 22 de noviembre de 2025, en El Rincón de la Victoria, Málaga, un hombre mata a su expareja, una mujer de 60 años; 26 de noviembre de 2025, en Campillos, Málaga, hombre estrangula a su pareja, mujer de 25 años; 6 de diciembre de 2025, en El Viso del Alcor, Sevilla, hombre apuñala a su pareja, una mujer de 30 años.

Estos son los 14 casos oficiales de víctimas de violencia de género en Andalucía en 2025. 6 de ellos solo en la provincia de Málaga. 14 mujeres asesinadas en lo que va de año, y ya van 4 más que en 2024. Lo que nos deja el terrible récord de ser la comunidad autónoma con más mujeres asesinadas este año, y también se ha incrementado el número de denuncias desde 2024. Estas que hemos citado son las víctimas, pero ponemos el foco en sus agresores, que mayoritariamente son de nacionalidad española. En su mayoría, en un 80 %, no tienen registros anteriores por agresiones, ni por delincuencia, ni estaban

en VioGén ellas. Y son hombres, bueno, son padres, compañeros de trabajo, parejas, hermanos y amigos de alguien, seguro. Esta es la durísima realidad que pone en peligro nuestras vidas a diario, señorías. Tenemos una necesidad urgente. Urgente. Es una emergencia de políticas públicas centradas en: primero, la educación feminista; segundo, la detección precoz de la violencia y el acompañamiento integral de las víctimas más allá del punitivismo y del ámbito judicial que ahí está; tercero, la creación de redes comunitarias capaces de identificar el riesgo antes de que sea irreversible.

¿Cuándo? ¿Cuándo vamos a poner el foco en los agresores y en la prevención? Por eso no hemos mencionado hoy aquí el nombre de las víctimas, porque ya está bien, ya pueden dejarnos a las mujeres en paz, y ya podemos situar la vergüenza en el otro lado, en el lado de los agresores.

Lamentablemente, los presupuestos de la Consejería de Igualdad no son la oportunidad que esperábamos. Y no solo son una oportunidad perdida y un intento insuficiente para la lucha contra la violencia de género, sino que son algo mucho más grave: son la muestra patente de que esta lucha contra la violencia de género no es una prioridad para la Junta de Andalucía. Nos dejan totalmente desprotegidas. Se van a destinar 50 millones de euros para la lucha contra la violencia de género. Y este es el gasto previsto cuando la campaña del *Andalusian Crush* ha costado 44 millones. Y ¿esto es lo que valemos las mujeres para la Junta de Andalucía? ¿Esto es lo que se va a invertir en la lucha contra un peligro que nos pone a diario bajo la amenaza de agresiones, incluso de la muerte, como acabo de relatar? Cincuenta millones para la lucha contra un gigante que es el patriarcado y que pone en peligro nuestra vida y nuestro bienestar a diario.

Desde Adelante hemos presentado varias enmiendas en este sentido, como, por ejemplo, suprimir el medio millón de teléfono de la violencia intrafamiliar y lo podemos pasar a aumentar la partida para los centros municipales de información a la mujer, por ejemplo. También hemos propuesto incrementar en tres millones de euros la atención a víctimas de violencia sexual o de trata, para mujeres víctimas de violencia de género. En fin, está claro que todos los recursos para la lucha contra la violencia de género son pocos. Y las migajas que ofrece la Consejería de Igualdad son muy pocas. Porque esto no debería ser una lucha de David contra Goliat. Nosotros somos el Estado, somos la institución. Tenemos los medios, tenemos que ponerlos a disposición de la lucha contra la violencia de género.

¿Y saben qué más tenemos que hacer? Tenemos la obligación, como servidoras públicas, de alejarnos de todos aquellos que niegan esta violencia que se ejerce sobre las mujeres a diario. Tenemos que estar muy muy lejos de esta gente. Porque en esto no podemos ser neutros. O estamos con las mujeres, o estamos con las víctimas, o estamos con los agresores. Aquí no hay término medio. Y, además, la próxima —y ojalá no, por favor, ojalá no—, la próxima podríamos ser cualquiera de nosotras, si no lo hemos sido ya.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza. Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Bueno, le resumo con brevedad las enmiendas parciales que el Grupo Parlamentario de Por Andalucía presentó a esta sección, en el ánimo de que se solventaran algunas de las fallas que presentaba y la debilidad económica con la que pretendía, según la memoria del presupuesto, afrontar problemas que son de un calado que, comparado con el dinero que se le destina, es completamente insuficiente.

En esta sección, del total de enmiendas que hemos planteado desde nuestro grupo, movilizábamos 1.447 millones de euros para generar ese refuerzo estructural de la prestación de servicios en materia de derechos sociales, principalmente con un aumento sustancial de la transferencia para la Agencia de la Dependencia. Como saben, hay un déficit estructural de plantilla que se arrastra desde hace muchos años y que tiene una incidencia devastadora en la acumulación de tiempo de retraso para la valoración de las personas que necesitan tener dictaminado el grado y que, por tanto, quieren —o necesitan, mejor dicho— acceder a los recursos que la Ley de Dependencia debiera garantizarles, pero que no es así. Saben que tenemos esos tiempos fuera de control, que lamentablemente hay miles de personas que ya faltan de su casa y no han recibido esa ayuda, y una parte, por tanto, de las enmiendas que habíamos planteado desde nuestro grupo iban a un refuerzo que no se puede negar con las cifras que hay sobre la mesa, que es imprescindible.

Hace falta tanto más personal para todas las Unidades Provinciales de Valoración como más personal para atender a las personas que se acercan a la Junta de Andalucía para poder hacer efectivos sus derechos sociales y que son personas que, o bien porque padecen la brecha digital, porque son mayores, porque no tienen los conocimientos o la tecnología a su alcance, no encuentran en la Junta a un plantel de servidores y servidoras públicas suficiente como para que toda la tramitación de sus ayudas o de la satisfacción de sus necesidades más básicas sea cubierta de manera digna y en unos tiempos razonables.

No solo es un problema, como les digo, de la plantilla, que de manera estructural es deficitaria desde hace muchos años, es que tampoco el presupuesto tiene una respuesta contundente al problema de la pobreza en Andalucía. Hay más de un millón de andaluces y andaluzas que viven en los barrios olvidados, barrios en los que se pasa mucha necesidad y donde la intervención pública es imprescindible. No está el presupuesto ni de lejos a la altura de las necesidades que atraviesan esas casas de familia. Por eso, en las enmiendas parciales de nuestro grupo, habíamos movilizado 1.200 millones de euros para ponerlos a disposición de estas necesidades concretas, de esa intervención imprescindible pública para frenar el dolor social que se vive, la pobreza infantil, la exclusión, la vulnerabilidad, la fragilidad de tantas personas que son olvidadas por los presupuestos históricos y triunfalistas de la Junta de Andalucía. Pero también son personas, andaluces y andaluzas, que tienen el pleno derecho a ser tomadas en consideración y verse reflejados en estas cuentas que lamentablemente les olvidan.

Habíamos solicitado, habíamos propuesto un incremento de 200 millones de euros para la renta mínima de inserción, que ha ido menguando favorosamente desde que está el ingreso mínimo vital en vigor. Si no se acredita que se ha rechazado la percepción de la ayuda estatal, no se puede acceder a la

renta mínima de inserción. La compatibilidad de ambas ayudas, todas las asociaciones con las que nos hemos sentado, todos los grupos nos dicen que sería la garantía de la erradicación de la pobreza infantil en Andalucía. Y desde nuestro grupo hemos entendido —lamentablemente, no hemos sido capaces de llevarlo al ánimo del Partido Popular—, hemos entendido que ese refuerzo en la renta mínima de inserción, si el objetivo era acabar con la pobreza infantil, merecía la pena.

También habíamos planteado enmiendas para las escuelas infantiles de verano, donde reciben esa asistencia muchos niños y niñas que, cuando cierran los centros escolares, como saben, quedan en una situación muy delicada, sin que sus familias les puedan atender convenientemente.

El plan para la erradicación de la pobreza en Andalucía es inaplazable. Habíamos solicitado una cifra ambiciosa, 700 millones de euros, pero, bueno, ha quedado al final en cero euros, con lo cual el compromiso con este asunto ya vemos cuál es.

El otro paquete de medidas que nos parecía necesario traducir en enmiendas parciales para mejorar las cuentas de esta sección tenía que ver tanto con las políticas de igualdad como con las políticas de juventud. La juventud está padeciendo y de qué manera las dificultades crecientes de problemas que ni se han buscado ni merecen padecer. Lo hemos dicho miles de veces. Afrontar un proyecto autónomo de vida de cara al futuro se le pone muy cuesta arriba a la gente joven, sobre todo por los problemas de vivienda, pero no solo. También por el encarecimiento de la formación, por la proliferación de titulaciones privadas, sean de Formación Profesional o sean universitarias, que no tienen una alternativa de los mismos ciclos, de los mismos grados en la pública y que cuestan un dinero que, lamentablemente, en muchos casos no tienen a su alcance. Habíamos pedido, como les decimos, enmiendas en favor de la juventud, para que fueran respaldados desde esta consejería, con ayudas concretas que les ayudaran a superar estas dificultades que condicionan en mucho su vida futura.

Y, por último, pero no menos importante, un refuerzo del dinero a disposición del Instituto Andaluz de la Mujer. No se pueden desplegar políticas efectivas ni de concienciación ni de intervención ni de ayuda efectiva a las mujeres con un presupuesto tan escaso. Así que habíamos planteado 50 millones de euros para el Instituto Andaluz de la Mujer para llevar a cabo un plan andaluz frente a la brecha de género, que ha corrido la misma suerte que todo lo demás, y 15 millones de euros para revertir el recorte que ha ido acumulando el Instituto Andaluz de la Mujer, que pierde dinero, pierde recursos año tras año. Y, de esta manera, se pueden dar muchas proclamas de igualdad y venir aquí a decir muchas cosas. Pero si no hay un compromiso presupuestario ni con las mujeres ni con las personas jóvenes ni con las personas pobres, si no lo hay para acabar con la desigualdad ni la dependencia, todo es humo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Señora consejera, ¿qué piensa de que en su partido se intenten tapar supuestos casos de acoso sexual haciendo pasar por locas a las mujeres? En el suyo, señoría.

Buenas tardes, señorías.

Nos encontramos hoy un año más en el debate final de presupuesto de 2026. Algo en lo que Vox lleva participando desde hace siete años. Unos presupuestos que en nuestros inicios, desde la anterior legislatura, esperábamos con esperanza, con la confianza puesta en que se cumpliesen los acuerdos con Vox a través de las iniciativas que presentamos durante todo el año. Pero, señorías, con el paso de los años nos hemos dado cuenta de que la esperanza se diluyó. Porque siguen ustedes sin aprender que aplicando las mismas políticas del Partido Socialista lo que consiguen es socialismo. La única pinza que aquí existe es la del Partido Popular con el Partido Socialista. Y es un error, y les está pasando factura, consejera.

Verá, señora López, antes, cuando su consejería la llevaba Ciudadanos, la justificación de los presupuestos podía tener alguna explicación. Pero la realidad es que usted, del Partido Popular, a cargo de esta consejería, está implementando la misma agenda ideológica que la izquierda. Exactamente igual. Mire, le digo: incremento de las ayudas a inmigración, a cooperación para el desarrollo, —la AACID—, incremento del presupuesto para los MENA, incremento del presupuesto para chiringuitos ideológicos, como el Instituto Andaluz de la Mujer o el Instituto Andaluz de la Juventud. Y mientras el Gobierno de Moreno Bonilla ha estado incrementando todas estas cuantías, por el contrario, hemos visto cómo han disminuido las ayudas a lo prioritario: a la familia, al nacimiento, a la natalidad, a los jóvenes, a nuestros mayores. A los de aquí, que también en estas fechas tan señaladas se las ven y se las desean para salir adelante, poder comer en condiciones o no pasar frío. Esta es la cara real de Andalucía y por la que Vox sigue en la lucha.

Pero su objetivo es otro. Nos llama la atención como incluso en la memoria de la consejería reconocen abiertamente la necesidad de revertir la crisis de la natalidad con inmigración. La necesidad de fomentar la inmigración para revertir las estadísticas demográficas. Revisando sus presupuestos, detectamos que su voluntad para el ejercicio de 2026 no es otra que fomentar la inmigración, en los presupuestos y claramente reflejados en la memoria. Por muchas declaraciones que el señor Moreno firme, su única intención es esa, combatir natalidad con inmigración. No hay otra: elimina las actuaciones de apoyo a la natalidad, reduce las ayudas al nacimiento, a la familia. Dígame qué sentido tiene su consejería si el pilar fundamental debe ser la familia y no lo contempla. ¿La llamamos «consejería de inmigración ilegal», consejera? ¿Así quiere que la llamemos?

Sigue manteniendo y regando con dinero público los chiringuitos ideológicos socialistas, el Instituto Andaluz de la Mujer, con una de las mayores cuantías de su historia, superando incluso cuando estaba el Partido Socialista. El Instituto Andaluz de la Juventud. La Agencia Andaluza para la Cooperación y Desarrollo, ayudas a países de fuera, cuando somos la comunidad autónoma con mayor riesgo de exclusión social y pobreza, cuando somos líderes también en pobreza infantil, cuando los barrios más pobres de España están en Andalucía —tres de ellos en Sevilla—.

Pero usted, señora consejera, también prefiere enviar nuestro dinero, el dinero de los andaluces, el de nuestros impuestos a otros países, a países de fuera y también a los que vienen de fuera. Vemos perplejos la ampliación de las líneas de financiación para centros de los MENA. Perplejos.

El Partido Popular, con usted a la cabeza, en inclusión, consejera, prefiere dar dinero a los que llegan aquí de forma ilegal y, también, sacar el dinero al extranjero para cooperación al desarrollo. Ayuda a terceros países, mientras hay andaluces que pasan hambre, frío y necesidades básicas. Porque, mire, el Banco de Alimentos. Hemos pedido en una enmienda tres millones para el Banco de Alimentos, para personas que necesitan alimentos aquí, en Andalucía. Y, sin embargo, usted nos ha dado una limosna de 200.000 euros. Migajas para los andaluces, tasas de pobreza infantil, liderando España, y para los de fuera lo que haga falta. Lo que haga falta. Esta es su falsa solidaridad, no solo en Navidad, consejera.

Incluso en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia han alardeado mucho del incremento del presupuesto en Dependencia. Y es verdad que el Gobierno de la nación debe cumplir, por supuesto, con esa parte que le pertenece. Claro que sí. Pero dentro de la Agencia también incluyen a los MENA. O sea, en dependencia incluyen a los MENA. Incrementando el presupuesto para la dependencia, para nuestros mayores, aquí también meten a los MENA. Desde luego, esto es detestable.

¿Cómo está la dependencia? Pues, mire, 512 días que tiene que esperar un dependiente, desde que solicita el reconocimiento de grado hasta que recibe la prestación. Y se vende a bombo y platillo su gran gestión frente a los gobiernos socialistas. ¿Y han eliminado ustedes las listas de espera? ¿Ya no mueren mayores esperando la dependencia? Pues, mire, su gestión de la dependencia es exactamente igual de nefasta que la de estos señores cuando gobernaban. El mismo fracaso. Exactamente el mismo, mientras que haya una persona que muera esperando la Ley de la Dependencia. Este tiempo no es solo la agonía de estas personas dependientes, sino de su familia.

Y, mire, señorías socialistas, ustedes no saben contar porque han hablado aquí de más de 5.000 personas que han muerto esperando la Ley de la Dependencia. Mire, son 6.784 andaluces los que han muerto esperando la Ley de la Dependencia. Y los que ustedes dejaron metidos en los cajones. Ustedes, señorías del Partido Socialista. Esto es negligencia y es corrupción. Y se lo diremos, señorías socialistas, cada vez que tengamos oportunidad. Que ustedes, el Partido Socialista, ha sido un partido corrupto. Y ha sido un partido que ha desviado dinero de nuestros dependientes, de las personas que lo necesitan, a otros fondos. Por ejemplo, al fondo de «la Palmera», al Don Ángelo, por ejemplo.

[Aplausos.]

Señorías. Mire, termino, señorías.

Nosotros hemos planteado infinidad de enmiendas que las tienen que tener todas ustedes ahí, y que prácticamente no nos han aceptado ninguna, ninguna. Incremento de ayudas a los jóvenes para crear empresas, ayudas a huérfanos víctimas de violencia intrafamiliar. Porque es una vergüenza que ustedes, como los socialistas, crean víctimas de primera y víctimas de segunda, niños de primera y niños de segunda. ¿Y saben qué pasa? Que los niños lloran igual, exactamente igual, por una madre que por un padre. Exactamente igual. Y lo...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

No nos encontramos ante un debate más o un debate ordinario de presupuestos, porque hoy es cuando comienza el verdadero examen de fin de curso, de fin de legislatura, de fin de carrera, más bien podríamos decir. Pero de una carrera en la privatización de la sanidad pública, de la Formación Profesional, de la educación universitaria o de la dependencia, y que, por lo tanto, de todo aquello que tiene que ver con los servicios públicos en Andalucía.

Siete años llevan diciéndonos que nos presentan presupuestos históricos. Y lo que es histórico es la privatización de servicios públicos y el fracaso en la gestión del Gobierno de Moreno Bonilla y del Partido Popular.

Y es que, pese a que hemos recibido más financiación que nunca, con toda esa cantidad de dinero, la realidad es que la gestión del Gobierno no ha resuelto los principales problemas de Andalucía. La realidad de la calle es una enmienda a la totalidad, a su presupuesto y a su Gobierno, que ustedes no quieren ver.

La crisis de los cribados en el cáncer de mama ha sido el último exponente de este fracaso de gestión, y que no ha sido motivo ni de una palabra para defender ni ayudar a las mujeres afectadas y a la entidad que ha denunciado y, seguramente, ha logrado salvar a muchas mujeres, Amama, por parte de esta Consejería de Inclusión Social, que tiene las competencias en igualdad y en defensa de la violencia contra las mujeres, injustificable. Y es que después de siete años de gobierno y sus siete presupuestos históricos, seguimos a la cola de España en cuanto a los ingresos medios anuales en Andalucía, con el penúltimo lugar, después solo de Murcia. Lideramos la tasa de desempleo en España, con el 15,2 %, 5 puntos por encima de la media nacional. Somos de los últimos en empleo juvenil, 34 % frente al 24 % en España. Una tasa de paro femenino del 19 %, frente al 12 % en España. Una tasa de pobreza del 35,6 %, 9,8 puntos por encima de la media nacional. La cobertura de la renta mínima de inserción social alcanza solo el 0,6 % de la población bajo el umbral de la pobreza, frente al 6 % de la media nacional.

Las plazas residenciales con financiación pública para personas mayores de 65 años tienen solo una cobertura del 2,7 % frente al 3,9 % nacional. O la ocupación de las plazas públicas de la consejería al 67 %, un 30 % de plazas vacantes, con una demanda y necesidad de plazas por encima de 20.000.

Las plazas residenciales para personas con discapacidad solo cubren el 1,2 % frente al 1,7 % de la media nacional. O las plazas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género, solo alcanzan 7,2 plazas por cada 100 mujeres con orden de protección en Andalucía, frente al 14,3 % en el resto de España.

A su vez, mantenemos en Andalucía unas listas de espera de más de 40.000 personas en el sistema de dependencia y una demora que supera los 500 días para su resolución. O dos años para la valoración de discapacidad en los centros de valoración en Andalucía.

Y ni este presupuesto ni sus enmiendas aprobadas resuelven estos problemas más destacados para las personas y familias andaluzas. Porque ni cuenta con los recursos suficientes para ello ni la ejecución de los presupuestos presupuestados en años anteriores lo ha conseguido.

Se sigue sustentando buena parte del crecimiento presupuestario para el próximo año en las transferencias del Estado, que ascienden a más de 1.120 millones de euros, superando el 30 % del total del

presupuesto de la consejería. Solo en dependencia, 770 millones de euros, más del 32 % del gasto total de las prestaciones para dependencia en 2026.

Incomprensible que, teniendo las mayores tasas de pobreza a nivel nacional, se mantengan los mismos presupuestos en 2026 para infancia, familias o lucha contra la pobreza. Se consolida el hachazo al presupuesto de la renta mínima de más de 43 millones practicado en 2024. El programa creado para la ayuda a enfermos de ELA se dota con 1.800.000 euros para una prestación de 1.200 euros mensuales, cuando hay un decreto ley que establece ya una prestación de 9.950 euros mensuales que tendrán que gestionar las Comunidades Autónomas y también Andalucía, y nada se dice en el presupuesto.

Los servicios de la ley de dependencia, no son suficientes, el presupuesto, con los recursos previstos para el incremento de los precios/plaza de los centros residenciales, para el incremento del IPC acumulado, para garantizar la sostenibilidad de estos servicios y para aumentar las plazas que son necesarias.

No figura la subida del complemento autonómico de las pensiones no contributivas, suficiente para igualarlo a la media del resto de comunidades autónomas.

Injustificable también el escaso aumento para las políticas de protección contra la violencia de género e igualdad y promoción de las mujeres, con respecto al ejercicio actual, y que se financia con ingresos del Pacto de Estado fundamentalmente. Nulo compromiso con la igualdad de su consejería y del presidente.

Con 14 mujeres asesinadas por violencia machista en Andalucía, que suponen más del 30 % del total en nuestro país, han rechazado más de una decena de enmiendas que tenían la intención de cumplir con la Ley de violencia.

O enmiendas para la recuperación del servicio de detección y rescate de mujeres y niñas víctimas de la trata con fines de explotación sexual. Qué manera de retroceder, señorías.

Falta de apuesta por la juventud en los programas presupuestarios de la consejería del Instituto Andaluz de la Juventud. Se reducen presupuestos y no se aumentan las partidas destinadas a los ayuntamientos o a las entidades juveniles.

El presupuesto de la Agencia de Cooperación al Desarrollo, similar al del 2025, con recortes brutales que se practicaron en los últimos años. Y, además, con las partidas que ahora quieren enmendar, que seguirán siendo insuficientes para los compromisos que necesitamos en cooperación. Incluyen el Programa de asistencia material básica, tarjeta monedero, con el objetivo de alcanzar 45.000 personas. Criticaron el retraso por parte de este programa con el ministerio y ahora ustedes lo han retrasado todo el 2025 sin que se haya puesto en marcha y atendiendo a familias que le harían falta.

En definitiva, señorías, un presupuesto para 2026 en la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, que no es suficiente para atender todos los problemas más graves que tiene Andalucía en el ámbito de las competencias de esta consejería. La igualdad, la infancia, la pobreza, la dependencia, la familia, la juventud, la discapacidad o los mayores y la protección contra la violencia de género. Porque no se dota de los recursos suficientes y necesarios para atender todos estos ámbitos y toda esta materia. No se sitúa, de verdad, a las personas y a las familias andaluzas en el centro de la acción política, porque les preocupa mucho más la publicidad y la propaganda que, de verdad, la atención a todas estas materias y a todas estas personas. Y en esta consejería hacen lo mismo. Aumenta la publicidad y no la...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Pablo García Pérez.

El señor GARCÍA PÉREZ

—Buenas tardes a todos. Gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera trasladar a la presidencia de la Mesa un enmienda *in voce* que vamos a presentar, relativa a un proyecto de investigación que se quiere poner en marcha a través de la consejería con la Universidad de Málaga, para iniciar un proceso de implantación de la domótica y de nuevas tecnologías en las viviendas de las personas con dependencia. Son 300.000 euros, pero puesto en conocimiento del resto de los grupos, me traslada mi amigo Pablo Venzal que la respuesta ha sido de todos, «¿qué te digo?». Yo espero que no sea porque vienen las elecciones y no podemos tener ese apoyo. Un colectivo social que es muy vulnerable y que hay una sensibilidad especial con ellos. Yo les pido a los grupos parlamentarios que reflexionen de aquí a mañana y que nos apoyen en esta enmienda que puede solucionar la vida de muchas personas que lo necesitan y que son las más vulnerables.

[Aplausos.]

Señorías, hoy no debatimos unos presupuestos, hoy debatimos dos modelos de país, dos formas de ejercer el poder. El modelo del Gobierno de Andalucía, basado en la estabilidad, en la gestión, en el cumplimiento, o el modelo del Gobierno de España de Pedro Sánchez, basado en la improvisación, los privilegios territoriales o la supervivencia política a cualquier precio. Porque mientras en Madrid están instalados en la anomalía democrática de un Gobierno sin Presupuestos Generales del Estado, con prórroga tras prórroga, en Andalucía volvemos a cumplir. Siete años, siete presupuestos aprobados en tiempo y forma. Esa es la diferencia entre gobernar y la de aferrarse al sillón.

Y lo hacemos, señorías, a pesar de un contexto profundamente injusto para nuestra tierra, con una infrafinanciación estructural que castiga a Andalucía cada año. Un sistema de financiación caducado que Pedro Sánchez y María Jesús Montero prometieron reformar cuando salieron de Andalucía rumbo a Madrid y que siete años después sigue estando bloqueado. Un Gobierno de España que ha convertido la desigualdad entre territorios como una moneda de cambio para los nacionalistas.

Aun así, Andalucía presenta para 2026 el mayor presupuesto de su historia, 51.597 millones de euros. Y dentro de él, la política social alcanza un récord absoluto, 3.672 millones de euros para la inclusión social, la juventud, las familias y la igualdad. Esto no es propaganda, es una decisión política clara. Aquí se gobierna poniendo a las personas en el centro. Señorías, si hay un ámbito que evidencia quién gestiona o quién fracasa, es precisamente la dependencia. Lo escuchábamos antes.

En 2026 se destinan más de 2.610 millones de euros, el mayor presupuesto de su historia. Un 12 % más que en 2025 y un 120 % más que en el año 2018. Eso es gobernar, señorías.

[Aplausos.]

Pero no es solo más dinero, es el cambio de un modelo real, el cambio que se está aplicando en Andalucía. Cuando nosotros llegamos al Gobierno, heredamos un sistema colapsado, opaco y deshumanoizado. Con el PSOE los tiempos de espera alcanzaron los 1.275 días, tres años y medio esperando esa prestación. Señora Ruiz, de Vox, hemos reducido el tiempo de espera en dos años. En dos años. Nos importan las personas y vamos a intentar solucionar, con los medios que tenemos y con la infrafinanciación, que se convierta eso en un reto a conseguir.

[Aplausos.]

No es un error, es una forma de gobernar y de comprender cómo tenemos que aplicarlo.

Tras siete años de Gobierno de Juan Moreno en Andalucía, hay más de 511.921 prestaciones y más personas beneficiarias, 332.828. Antes, el PSOE las expulsaba, y entonces sí podían aplicarlo, porque las expulsaban del sistema.

Hemos incrementado el precio/hora en la ayuda a domicilio al 28 %, actualizando los precios de las plazas concertadas, creando miles de plazas residenciales y salvando un sector que estaba en el borde del colapso. Además, hemos humanizado nuestro sistema con la tramitación preferente a los mayores de 90 años. Estamos poniendo en marcha los cuidados paliativos con los enfermos de ELA. Hemos reducido la burocracia con una gestión moderna y eficiente. Todo lo está haciendo Andalucía prácticamente sola. En el 2026, la Junta asume el 71 % de la financiación del sistema, mientras que el Estado solo aporta el 29 %. Andalucía pone el doble de lo que pone el Gobierno de Pedro Sánchez.

Y, mientras tanto, el señor Sánchez y la señora Montero incumplen con su obligación constitucional de presentar presupuestos. Más de mil días, mil días, sin cuentas públicas. Esto no es normal en una democracia europea y sus consecuencias las pagan los dependientes, las familias y las comunidades autónomas. No exigimos nada más que igualdad. Ningún privilegio. Igualdad.

Por primera vez, incorporamos una línea específica de ayudas para las personas con ELA, con 1,8 millones de euros y hasta 14.000 euros al año, porque hay situaciones en las cuales no se puede permitir llegar tarde.

Señorías, en la igualdad y la violencia de género hay una diferencia muy clara entre quienes hacen política con pancartas y quienes las hacen con el presupuesto. En 2026, destinamos 53,56 millones de euros, el mayor presupuesto de su historia, un 7 % más que en 2025 y un 24,7 % más que en 2018.

Señora Iza, me gustaría escucharla hablar con esa contundencia y criticando al Gobierno de España cuando fallaron las pulseras antimaltrato. [Aplausos.] Me gustaría haberla escuchado también hablar con esa contundencia.

Aquí no hay recortes ni hay propaganda. Hay recursos, ejecución y protección efectiva. Mientras que quienes recortaron, congelaron y ejecutaban solo una parte mínima de lo que presupuestaban, este Gobierno cumple.

Señorías, en Andalucía no se ignora las dificultades de muchas familias. Señora Ana Ruiz, del Grupo Vox. En 2018, fallecían 13.149 personas en nuestra tierra. Hoy hemos reducido esa cifra fatídica a la mitad, a la mitad, a la mitad. [Aplausos.] Y vamos a seguir peleando y luchando por eso.

Vamos a reforzar las políticas de inclusión social. Y la ayuda material básica —conviene decir la verdad— el Gobierno de España cambia los modelos, reduce los beneficiarios y traduce y traslada el pro-

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

blema a las comunidades. Andalucía planifica, cumple y garantiza con un proceso serio, con rigor y con visión a largo plazo.

En familia, destacan las bonificaciones educativas del 0 a 3 años, una promesa que se ha puesto en marcha y que vamos a seguir trabajando en ello.

Señora Nieto, hombre, decir que la pobreza infantil —no está aquí, después se queja de que no está el presidente cuando habla ella, pero no está aquí ni siquiera para escucharme— la señora Nieto decía que la pobreza infantil había aumentado en Andalucía. Ustedes saben, cuando llegaron ellos al poder, la pobreza infantil era del 29,5. Hoy del 34,7. Con ellos en el Gobierno, con el señor Sánchez y con los compañeros de Sumar.

De todas formas —y se me acaba el tiempo— quiero darle las gracias a la consejería por este magnífico trabajo, las gracias también a Hacienda e intentaremos trasladar todo esto a...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Sección 19, Sección 19.31, Sección 19.32, Sección 19.51 y Sección 19.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la decimosegunda agrupación, Sección decimonovena, Consejería de Cultura y Deporte, 19.31, Patronato de la Alhambra y Generalife; sección 19.32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo; sección 19.51, Agencia Andaluza de Instituciones Culturales; sección 19.52, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Fundación Andaluza Olímpica, Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, Fundación Pública Andaluza El legado andalusí, medios propios personalizados, Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Bueno, nuevamente, buenas tardes a todos y a todas. Yo quiero empezar lanzando una reflexión hacia los discursos de odio que se están lanzando hoy aquí con total impunidad, donde Andalucía, siendo la comunidad autónoma con más mujeres asesinadas, 14, se niegue la violencia machista, y donde aquí hoy se están normalizando discursos totalmente racistas y xenófobos que, bajo ningún concepto, deberían permitirse en este Parlamento andaluz. Y estos discursos racistas generadores de odio, como digo, obvian, quizás por ignorancia o bien porque el odio les ciega, que precisamente Andalucía es tierra de acogida, y precisamente porque Andalucía es tierra de acogida —de visigodos, de fenicios, de romanos, de árabes—, tenemos el legado cultural que hoy tenemos y que hoy precisamente podemos defender y vamos a hablar en esta consejería de presupuestos para Cultura y Deporte, donde pretendemos poner en valor gran parte de ese legado cultural que, si por alguno fuese, nunca hubiese existido y nunca hubiésemos tenido en Andalucía.

La primera impresión, consejera, ya que está usted aquí, que me dejó este presupuesto fue de una total continuidad respecto a los presupuestos que se aprobaron el año pasado para el año 2025 y una continuidad en la que vemos cómo secciones que entendemos que son clave y sectores que son totalmente clave como son la memoria democrática, el patrimonio histórico, la promoción del arte, se encuentran absolutamente abandonados nuevamente, consejera, en estos presupuestos que ustedes van a aprobar con su mayoría absoluta, porque lo que vemos es una infradotación presupuestaria.

Y es verdad que no se trata solo de dotar con más dinero porque no es menos cierto que precisamente las partidas este año en general de las que dispone la consejería son inferiores, ya que se ha reducido el presupuesto de su consejería en cuatro millones de euros, y entiendo que esto se tiene que notar en algo, pero desde luego no en las prioridades que desde nuestro grupo entendemos que son las necesarias y las que necesita tanto el sector cultural como el deportivo en nuestra tierra.

Y es que no hablamos solo de tener más dinero o no, sino de ejecutar también el dinero que se tenía y que no se ha hecho, porque, una vez más, nos encontramos cuatro de los siete programas de la consejería en los

que únicamente se ha ejecutado..., no llega la ejecución ni al 50 %, y se han dejado dinero, mucho dinero guardado en un cajón, como es en el caso de un millón de euros para la memoria democrática o como es en el caso también de la planificación de infraestructuras culturales y de conservación del patrimonio histórico, donde se ha llegado única y exclusivamente a un 42 % de ejecución. Entonces, cuando ni siquiera se llega a la mitad de la ejecución presupuestaria prevista, no se pueden calificar los presupuestos de otra manera que no sea la de una nefasta gestión por parte de esta consejería, donde quedan claras cuáles son las prioridades.

Y yo quiero señalarles cuáles son las nuestras y las que echamos en falta en estos presupuestos, porque, respecto a la memoria democrática, en lo referente a las actuaciones de identificación genética y recuperación de la memoria histórica, las partidas no se han aumentado ni un solo euro. Supongo que para contentar a la derecha, a la ultraderecha de Vox, en este caso. Pero fíjese que en inversiones sí que se añade una partida, por ejemplo, de 40.000 euros para la adquisición de un vehículo oficial. Supongo que se trata de prioridades, y sus prioridades son estas, este vehículo oficial.

Tampoco para su consejería es una prioridad la conservación del patrimonio cultural. Para nosotras, es fundamental, porque, mientras se deja dinero en un cajón, vemos cómo tenemos parte del patrimonio, con gran valor histórico, en un estado de abandono y en un peligro de conservación por su inacción, como puede ser el descargador de mineral de Bédar en Almería, el Castillo de Aznalmara en Cádiz, la Huerta de Godino en Málaga, la Casa del Tinte en Baza, en Granada, y muchos más.

Pero para ustedes tampoco es importante la supervivencia de nuestras bibliotecas municipales y provinciales, que se encuentran en una situación crítica en cuanto a las infraestructuras, pero también a la dotación bibliográfica, donde se demuestra una vez más el bajo incremento presupuestario en el recorte de esta dotación bibliográfica y en la congelación de las subvenciones a las bibliotecas.

Respecto al flamenco, no creo que el sector esté tocando las palmas precisamente, consejera, porque nos encontramos solo una partida de 190.000 euros destinada a la elaboración del Plan General Estratégico del Flamenco que contemplaba la ley y que, le recuerdo, debería haberse aprobado en octubre del año 2024. Vamos tarde también en esto. En cuanto al Museo del Flamenco previsto en la Ley Andaluza del Flamenco, se dota única y exclusivamente la licitación en 500.000 euros, una cantidad que es totalmente escasa, y tampoco podemos dejar de hablar del recorte de las subvenciones para asociaciones de un 14,4 %.

En cuanto al Centro de Arte Contemporáneo, la situación también nos parece que es muy mala, ya que se trata de una pérdida de tres millones y medio de euros.

En cuanto al deporte, todos nos alegramos cuando los deportistas andaluces consiguen logros. Ustedes son los primeros que están ahí en la foto, pero vuelven a desaparecer ayudas Olimpus, cosa que no se entiende, teniendo en cuenta que tenemos 2.150 deportistas de élite y alto rendimiento. En cuanto a las ayudas al deporte adaptado, también hay un recorte, y por eso hemos presentado una serie de enmiendas en las que movilizamos más de 22 millones de euros para memoria democrática, para el deporte adaptado, para becas Olimpus, para ayuda al sector audiovisual. Porque, consejera, una vez más, usted deja al movimiento memorialista, al movimiento cultural, al sector audiovisual y al deportivo, abandonados por intereses que solo usted conoce, pero que siempre perjudica a los mismos y a las mismas.

Así que, bueno, espero que en el año..., que en los meses que tenemos por delante, podamos llegar a acuerdos para modificar todo esto, y que realmente se dé respuesta a los sectores culturales que así lo están demandando y al deportivo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llort.

La señora CERVANTES LLORT

—Muchas gracias.

Para que quede constancia, se aceptan las enmiendas transaccionales presentadas por el Partido Popular a las enmiendas de nuestro grupo, de Vox, con números 1990, 1966 y 2051.

Y antes de empezar con mi discurso, quería contestarle a la señora Durán: discurso de odio es el que hacen ustedes cuando nos llaman «racistas» y «machistas» y afirman que negamos la violencia machista, que es rotundamente falso. Y son ustedes los que han puesto en la calle a los violadores.

[Aplausos.]

Señora consejera, un año más, el Partido Popular vuelve a traer a esta Cámara lo que califican como el presupuesto más alto de su historia. Lo repiten como un mantra, como si el volumen de cifras basta-
ra para ocultar la falta de gestión de prioridades claras y, sobre todo, de resultados tangibles. Porque el problema de estos presupuestos no es cuánto dicen gastar, sino cómo y para qué. Y lo que hoy debati-
mos es un presupuesto inflado en propaganda, cargado de planes estratégicos con nombres grandilo-
quentes, pero profundamente pobres en eficacia real sobre el territorio.

La Consejería de Cultura y Deporte contará en el 2026 con 228 millones de euros, con un consolidado de 336. Sin embargo, ese crecimiento no se traduce en una mejora proporcional del patrimonio, en la red cultural ni en el deporte andaluz. La estructura administrativa se engorda, la burocracia permanece intacta, y el autobombo se multiplica, mientras los problemas estructurales siguen exactamente en el mismo sitio.

Y este debate presupuestario deja, además, un dato político incontestable que ustedes prefieren si-
lenciar. De todas las enmiendas presentadas por nuestro grupo, solo han tenido a bien aceptar un tanto por ciento ínfimo. Y no porque carecieran de rigor, sino porque su modelo presupuestario no admite co-
rrecciones, no escucha al territorio y no tolera que se le señalen sus carencias.

Presentamos enmiendas pensadas provincia a provincia, con conocimiento del terreno y con un hilo conductor claro. Entender la cultura y el deporte no como un gasto accesorio, sino como una infraestruc-
tura básica, como un motor económico y como elemento de cohesión social. Y, aun así, ustedes las han rechazado prácticamente en bloque.

En Granada propusimos una apuesta decidida por el patrimonio y la infraestructura cultural de ciu-
dad: museos, conservación del patrimonio sacro, mejoras de grandes equipamientos como el Palacio de

Congreso, proyectos escénicos y una estrategia clara de proyección exterior, ligada a la candidatura cultural europea. Todo esto fue ignorado.

En Almería, mi provincia, nuestras enmiendas giraban en torno a su extraordinario patrimonio arqueológico, como el Algar, Bayanna, Los Millares, y a la recuperación de elementos industriales e históricos únicos, combinándolo con una red de deporte base, vinculada a la salud y al turismo deportivo. Una estrategia coherente para convertir historia y deporte en activo económico.

En Jaén, planteamos rescatar patrimonio religioso y civil, reforzar el legado íbero y renacentista, modernizar equipamientos culturales y dotar a los municipios de mejores infraestructuras deportivas y espacios públicos, identidad histórica y vida comunitaria como eje. Ninguna de estas prioridades encontró respaldo.

En Córdoba, las enmiendas buscaban proteger y hacer accesible el patrimonio arqueológico monumental y dinamizar el mundo rural a través del turismo cultural, una visión de capas históricas conectadas con economía local.

En Sevilla, insistimos en la necesidad de cuidar grandes equipamientos culturales, proteger el patrimonio sacro y conventual, y apostar por el deporte con impacto social, real, más allá de los eventos puntuales y titulares.

En Huelva, nuestras propuestas respondían a una realidad evidente: restauraciones urgentes, puestas en valor de Tartessos y de Isla de Saltés, infraestructuras culturales inexistentes o insuficientes, y patrimonio minero abandonado. Propuestas realistas pegadas al territorio. Todas, rechazadas.

En Cádiz, defendimos la rehabilitación del patrimonio histórico, la consolidación de yacimientos como Asta Regia o Doña Blanca y el impulso del flamenco, el deporte náutico y el turismo ligado a la naturaleza. Una estrategia de marca territorial clara. Tampoco ha pasado el filtro del Partido Popular.

Y, en Málaga, reclamamos actuaciones de gran calado: auditorio, restauraciones integrales, protección de la Alcazaba y el Gibralfaro, patrimonio industrial abandonado y apoyo a expresiones culturales populares. Málaga sufre una presión turística enorme y necesita blindar sus iconos culturales.

Señora consejera, este repaso no es un catálogo de caprichos, es la prueba de que hay una alternativa seria a estos presupuestos. Una alternativa que entendía la cultura como infraestructura útil, no como una pieza de museo. El patrimonio como motor de empleo y no como una postal. Y el deporte como salud, cohesión y disciplina, no como un simple escaparate.

Sin embargo, ustedes han preferido mantener partidas ideologizadas como la memoria democrática, que poco tienen que ver con la conservación del patrimonio o con el fomento de los deportes. Mientras la inversión en arqueología apenas alcanza los 425.000 euros, menos de lo que cuestan algunos de sus festivales de propaganda.

En deporte ocurre exactamente lo mismo; pocas soluciones para el deporte base, para los clubes locales y para quienes sostienen el sistema día tras día.

Esto define su forma de gobernar: mayoría absoluta, rodillo, oídos sordos y cero voluntad de rectificar. Andalucía no necesita más planes estratégicos vacíos ni más propaganda institucional, necesita una política cultural y deportiva seria, eficaz y respetuosa con su identidad. Y estos presupuestos, pese a su volumen, vuelven a fallar en lo esencial.

Gracias. [Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cervantes.

Señorías, quedan en la mesa las tres enmiendas transaccionadas y aceptadas por Vox. Igual que hay una enmienda aceptada por el Grupo Mixto, transaccionada a la enmienda 186, que no ha intervenido, pero que también consta en la mesa para debate y votación de mañana.

Señorías, a continuación, interviene, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la ilustrísima señora doña Isabel Ambrosio Palo.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, presidente.

Miren, el debate que estamos celebrando esta tarde, el de los presupuestos de Andalucía para el próximo año, no va a servir de nada. Y no va a servir de nada por distintos motivos.

El primero, porque Andalucía cuenta con un Gobierno que lo sostiene una mayoría absoluta, la del Partido Popular del señor Moreno Bonilla, lo que le asegura que su modelo se impone sí o sí. Por lo tanto, para aprobar estos presupuestos, el Grupo Popular no tiene que hacer ningún ejercicio de escucha sobre otras opiniones o sobre otros enfoques, porque no necesitan dialogar. Pero no necesitan dialogar, sobre todo, porque no tienen intención ninguna de buscar acuerdos que no sean del Partido Popular con el propio Partido Popular.

Frente a esa posición rígida, estricta, inflexible, excluyente, frente a ustedes está el Grupo Socialista que representamos la alternativa. No solo porque nuestro proyecto es diametralmente distinto a lo que ustedes proponen, es que somos también la alternativa a su modelo de gestión, donde su incapacidad para resolver hasta lo cotidiano ya resulta algunas veces hasta indignante. Siete años de gobierno, siete presupuestos históricos, con más recursos que nunca, y Andalucía, peor que nunca.

Y, desgraciadamente, tampoco se libran las competencias que son de su espacio de trabajo, señora Del Pozo, ni memoria democrática ni cultura ni deporte están hoy mejor que hace siete años.

Hoy volverá a ocurrir lo de siempre, el Grupo Socialista mostrará su enmienda a la sección 19, señalando dónde están las mentiras del Partido Popular —algunas muy ocultas y otras muy evidentes—, su falta de compromiso, su olvido intencionado y, sobre todo, un favoritismo en el trato que es denunciable. Intentaremos ponerle remedio a ese desastre para poder eliminar esa desigualdad que genera su política de privilegio, el desprecio institucional, la soberbia con la que se lo despachan, y, sobre todo, ese modelo que se ha vuelto a instaurar en cultura y deportes que tiene que ver con la rentabilidad de cualquier evento como negocio a través de la privatización.

Y ojalá me equivocara, pero, desgraciadamente, sé perfectamente lo que va a ocurrir esta noche. Vamos a ver cómo el Partido Popular de Moreno Bonilla, instalado en esa arrogancia y en esa soberbia con la que gestiona su mayoría absoluta, será incapaz de aceptar las propuestas del Grupo Socialista, que algo, digo yo, que pueden mejorar. Y se negará, por supuesto: ni un mínimo ejercicio de autocrítica.

Su fanatismo, señora consejera, le hace hasta impedirle reconocer lo que es evidente a los ojos de todos y de todas, y es que, con permiso del señor Feijóo, aquí hay una andaluza que sabe contar, y que sabe

perfectamente que, en un presupuesto de crecimiento, las partidas destinadas a cultura y deportes, no solo que no han crecido como la media, sino que disminuyen. Trescientos diez millones de euros son más que doscientos ochenta y ocho. Son veintidós millones de euros menos los que tenemos para este año.

Y hemos presentado 33 enmiendas. Seguimos también con los números. Mire, yo no esperaba que nos aceptaran todas, pero ¿ni una sola? ¿Todas han quedado rechazadas? ¿Ni una sola es capaz de pasar ese filtro del Partido Popular? Enmiendas como la de ampliar cuantías destinadas al sector público, fundamentalmente ayuntamientos de todos los colores, consejera, para que cuenten con más recursos para iniciativas en audiovisual, en artes escénicas, en museos locales, en archivos y bibliotecas. ¿Nada? ¿Imposible?

¿Tampoco las propuestas para la iniciativa privada, ese tejido empresarial cultural muy activo que necesita contar con más presupuesto para las compañías de teatro, para los artistas flamencos, para el arte contemporáneo, para el sector editorial; incluso con una línea para incorporar la transformación digital y las nuevas tecnologías a las empresas? Pues ninguna ha pasado el filtro.

La misma suerte han corrido las enmiendas que pedían, de alguna manera, ampliar la aportación de la Junta a las orquestas de Andalucía: todas rechazadas. Y citas como el Festival Internacional de Música y Danza de Granada o el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, esos eventos a los que a usted le encanta aparecer y hacerse la foto en la alfombra roja, pues no hemos conseguido tampoco que ese esfuerzo de más se pueda ver en este presupuesto.

Sobre la recuperación del patrimonio, aquí tengo que decirle, señora Del Pozo, que después de visto lo visto en su Proyecto de Ley sobre Patrimonio Cultural, queda muy claro cuál es su nivel de compromiso con la cultura, en general, y, especialmente, con el patrimonio histórico. Y no nos sorprende que nos haya rechazado todas y cada una de nuestras enmiendas.

Sobre las enmiendas en materia de deporte, no han sido una excepción, han tenido el mismo destino, pegarle la patada al balón para sacarla fuera del campo de juego. Ni las que estaban destinadas a las entidades sin ánimo de lucro, ni las que buscaban dotar de más recursos, precisamente, a las modalidades del deporte adaptado.

Le va a costar muchísimo trabajo a partir de ahora seguir haciendo esos discursos de su apuesta por el deporte minoritario y, sobre todo, por el deporte inclusivo.

Y, por último, la competencia a la que el Gobierno del señor Moreno Bonilla le ha perdido todo el respeto y toda la consideración, la memoria democrática e histórica.

El compromiso de un Gobierno se demuestra con las cifras, pero también con los hechos. Y desde que Moreno Bonilla llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía, no ha dejado de echar palas de tierra sobre las fosas de los desaparecidos y desaparecidas. Obstáculos para evitar que la verdad de la etapa más negra y más oscura de nuestra historia reciente salga a la luz. Dificultades para agilizar la identificación, que se conozcan los nombres y apellidos de las víctimas, pero también que se señalen a los verdugos, señora consejera. Han enterrado en vida una competencia, escondiéndola en lo más hondo de una consejería. Le quitaron todo el presupuesto. Han dejado solo un esqueleto, que así es imposible moverse. Con lo cual, ni las cifras ni los hechos, señora Del Pozo. Usted y su Gobierno ni tiene corazón ni ha demostrado memoria y, con el rechazo a estas enmiendas, es una más.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

Señorías, cuando el presidente de la Junta de Andalucía habla de «la erótica del poder», deja al descubierto su manera de entender la responsabilidad como presidente de un Gobierno. Una manera frívola, profundamente ajena de lo que significa de verdad el servicio público. Pero todo encaja, mientras que Moreno Bonilla se entretiene como el mitológico narciso, al que no le hace falta ya ni siquiera un espejo, su discípula, la ninfa Eco, la consejera Del Pozo, se dedica a regalar 400 pares de calcetines. Un capricho comprado con dinero público que todavía no sabemos a quién se los va a entregar, un emblema de la cultura andaluza para la Navidad. Y, mientras tanto, la cultura y el deporte en esta tierra siguen sin rumbo, sin recursos y sin el respeto que se merece. Ese es el verdadero problema, señora consejera.

Un presidente, Moreno Bonilla, una alumna aventajada, Patricia del Pozo, que están más pendientes de su propia autocomplacencia que de garantizar ni más ni menos que el derecho a la cultura y al deporte que necesitamos y que exigimos todos los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Señorías, interviene por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la ilustrísima señora doña Dolores Bautista Lora.

La señora BAUTISTA LORA

—Señor presidente.

Señorías.

Gracias, portavoz, por darme la oportunidad de intervenir en este debate final de los presupuestos de esta sección correspondiente a Cultura y Deporte de Andalucía. Y hacerlo para defender unas cuentas que son serias, realistas, comprometidas y profundamente andaluzas, que avanzan en la defensa de nuestra expresión cultural, nuestro patrimonio y nuestro modo de vida.

Hoy debatimos un presupuesto que vuelve a crecer, y eso en el contexto económico actual no es un dato menor. Hablamos de un presupuesto de más de 336 millones de euros, un incremento del 1,24 %, que consolida una tendencia clara. Andalucía apuesta por la cultura y el deporte.

Un presupuesto que ha crecido exponencialmente desde el 2018, desde que gobierna Juanma Moreno y que demuestra con hechos, no con palabras, el compromiso del Gobierno andaluz en estos sectores.

En el desglose, señorías, con 143 millones para Cultura y 66 millones para Deportes, cifras que se traducen en políticas concretas, en inversiones reales y en apoyos directos a miles de profesionales, entidades y ciudadanos.

En materia cultural, este presupuesto sigue fortaleciendo nuestro patrimonio, nuestra creación y nuestra industria cultural. Se contemplan importantes inversiones, como la nueva sede de la Biblioteca

ca de Andalucía en Granada, la actuación en el Teatro Romano de Cádiz o en la intervención en el Monasterio de San Isidoro del Campo, en mi provincia, Sevilla, con una inversión de 5,6 millones de euros. Patrimonio que se conserva, se recupera y se pone al servicio de todos, incluso con enmiendas transadas en este pleno.

Pero la cultura no es solo piedra y memoria, es también presente y futuro. Por eso, la consejería apoya la promoción de la moda andaluza, el arte sacro, las bandas de música, el sector editorial andaluz, el cine, el flamenco, las artes escénicas, cuyas ayudas se han incrementado cumpliendo un compromiso adquirido.

Y no quiero dejar de mencionar nuestro proyecto de ley de patrimonio cultural tan necesaria para el sector. Porque, señorías, la consejería cumple con lo que promete y otros grupos no pueden decir lo mismo. No pueden decir lo mismo.

[Aplausos.]

Mientras el Gobierno de España mantiene la Ley del Cine en un cajón, aquí en Andalucía seguimos reforzando las ayudas al sector audiovisual y apoyando a nuestros creadores y generando empleo cultural.

Los datos avalan esta política. La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales ha incrementado su presupuesto 49,2 % desde el 2018, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, un 40 %; el Patronato de la Alhambra y el Generalife, un 60 %, y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, nada menos que el 85 %.

Estos datos son reales, señorías. Esto no es propaganda, esto es gestión, es gestión.

[Aplausos.]

En materia deportiva, el presupuesto de 2026 refuerza una política que entiende el deporte como salud, inclusión y oportunidades.

Además, aumentan las partidas destinadas al fomento del patrocinio deportivo, la conocida red de ganadores, la financiación a clubes por participación en liga, las ayudas al deporte de alto nivel y rendimiento no olímpico, las ayudas a federaciones andaluzas, el deporte adaptado y las subvenciones para la reforma y mejora de las instalaciones deportivas.

Eso es apostar por el deporte base, por la igualdad de oportunidades y por el talento andaluz.

Señorías, respecto a las intervenciones de algunos grupos, nada nuevo. Ya el año pasado intentaron sembrar dudas sobre la ejecución presupuestaria y los datos les desmintieron, la consejería cerró el ejercicio 2024 con una ejecución de casi el 92 %. Y les adelanto que este año volveremos a tener nuevas noticias cuando finalice el ejercicio. Basta ver la ejecución de noviembre.

Al Grupo Socialista, señora Ambrosio, usted dice que sois la alternativa, cuando han tenido cuarenta años para demostrarlo y de alternativa nada.

Recordaros que el año pasado criticaron el tiempo dedicado a cultura y deporte en el debate sobre el estado de la comunidad. Este año su portavoz ha dedicado cero segundos a esta materia. Ni una palabra, ni una.

[Aplausos.]

Han presentado muchas enmiendas pidiendo más recursos para programas que ya existen. Eso demuestra dos cosas: primero, que están de acuerdo con lo que hacemos, y segundo, que reconocen que Andalucía está infrafinanciada. Pero se equivocan de ventanilla, pidan más recursos a la ministra de Hacienda y secretaria general de su partido. Pídanselo, pídanle los más de 1.522 millones que no vienen aquí a Andalucía, año tras año. Pídanselo.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 144

XII LEGISLATURA

17 de diciembre de 2025

A Vox decirle que no nos sorprende su obsesión por recortar en memoria democrática ni su rechazo al trabajo de exhumaciones, que es cuestión elemental de humanidad.

Por cierto, señora Durán, la consejería destina 1,2 millones de euros, así que el dato mata a su relato.

Tampoco su negativa, señores de Vox, a apoyar a las entidades como la Fundación Blas Infante, la Fundación Tres Culturas, Fundación Barenboim-Said o El legado andalusí. Nada nuevo, recortes a todo lo que significa concordia, cultura e integración. Y enmiendas sin sentido, incluso para proyectos que no son competencia autonómica.

Y a los grupos de más izquierda, las propuestas irreales, como millones repartidos, como si se tratara del euromillón, sin rigor ni responsabilidad propia de quienes no tienen ni han tenido que gobernar.

Señorías, este presupuesto pone en valor el trabajo de la consejera, de la viceconsejera y de todo su equipo. Un trabajo serio, constante y dialogante, que escucha a los sectores y responde con hechos.

Desde el Grupo Parlamentario Popular andaluz defendemos estas cuentas con orgullo, con mucho orgullo, porque representan una Andalucía que avanza, que cuida, que cuida su cultura, impulsa su deporte y cumple con su palabra.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

Y se transicionan las enmiendas de Vox *[Micrófono inactivo.]...* 2.051, y la del Grupo Mixto, 186.

Muchas gracias y feliz Navidad a todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Bautista.

Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 9:30.

CVE: DSPA_12_144

© Parlamento de Andalucía

